



4532

n-4696

4858

VIDA  
DE LA VENERABLE SIERVA  
DE DIOS

MARIA DE IESVS,

NATURAL DE VILLA-ROBLEDO,  
DE LA TERCERA ORDEN DEL  
SERAFICO PADRE S. FRANCISCO,  
VIRGEN EXTATICA, PRODIGIOSA, ADMIRABLE  
en fauores, que Nuettro Señor la hizo.

TRATANSE LOS PUNTOS MAS DIFICULTOSOS  
de la Mística Teologia, y camino de uairse las almas  
con Dios.

ESCRIVIOLA

*El Doctor Don Blas Franco Fernandez, Cura que ha  
sido por oposicion de las Villas de Lumilla, Lozoyuela, y  
Siete-Iglesias, Arcicollar, Villa Robledo, y al  
presente de Fuencarral, jurisdiccion de la  
Villa de Madrid.*

TOMO PRIMERO.

DEDICASE

Al Eminentissimo Señor D. Pasqual de Aragon  
Folch y Cardona, Cardenal de la Santa Iglesia de  
Roma, Arçobispo de Toledo, &c.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Joseph Fernandez de Buendia. Año de 1675.





THE  
OFFICE OF THE  
SECRETARY OF THE  
NAVY  
WASHINGTON  
D. C.



RECEIVED  
DON BARTHOLOMEW  
ST. JAMES  
ST. JAMES

TOM  
OFFICE  
WASHINGTON  
D. C.



A L

EMINENTISSIMO SEÑOR

D O N

PASQUAL DE ARAGON,

CARDENAL DE LA SANTA

Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Bal-

bina, Arçobispo de Toledo, Primado de las

Españas, Chanciller Mayor de Castilla,

del Consejo de Estado de su Magestad,

Gouernador, y Protector destos

Reynos, mi señor.



OR dos causas (Eminentissimo Se-  
ñor) se deve à la piedad de Vues-  
tra Eminencia el libro de la pro-  
digiosa vida de la Venerable, y  
Extatica Virgen Maria de Iesvs,  
natural de su Arçobispado, que nació, viuid, y

muriò en Villa Robledo, Lugar de su Diocesis en nuestros tiempos, para exemplo famoso de la Diuina gracia, en que manifiesta la infinita sabiduria de nuestro Dios, no ser menos poderosa su eficacia en el obrar prodigios en este tiempo, que el passado, quando florecieron en diuersas partes de la Christiandad hermosas plantas, adornadas de fragrâtes flores, y copiosos frutos de todas las virtudes, con que enriquecieron el mundo, y alentaron el amor de su Diuino Esposo en las almas, como fueron Lutgarda, Catalina, Clara, y Francisca en Italia; Brigida, y Getrudis en Saxonia, y Suecia; Ludouina, Genouesa, y Margarita en Francia, y Flandes; Rosa en el Nueuo Mûdo, Leocadia, Casilda, Elifabet; y mas cercanas à nuestros tiempos, Iuana, y Teresa en nuestra España, y otros muchos, así de los que gozan los honores de la Beatificacion, y Canonizacion, que dà à los grandes Santos hijos suyos nuestra Santa, y Piadosa Madre la Iglesia, como de otros innumerables que ay, así de los passados siglos, como del presente que alcançamos (que como noto en el cap. 6. lib. 3. de esta obra, ha sido nuestra edad mas abundante de grâdes Sâtos, admirables fieruos, y fieruas de nuestro Señor, que todas las edades antecedentes de la Iglesia) que merecen estos mismos honores, en cuya cuenta puede entrar con mucha razon nuestra Maria de Iesvs, como constarà de su admirable vida.

La primera causa, porque se deue à V. Emi-  
 nencia el libro de la vida, y virtudes de Maria de  
 Iesvs (que aunque general, es digna siempre de  
 la proteccion de su Grã leza) es la humildad del  
 sugeto de quien se escriue, y del Autor que lo  
 ha compuesto: Fue esta virtud en Maria, cõ que  
 imitò como verdadera hija à su Gran Padre, y  
 Gloriosissimo Patriarca San Francisco, como  
 Sol de efficacissima actiuidad, que atraxo à si, ò  
 produjo las demàs luzes, y resplandores de to-  
 das las virtudes. Porque en ninguna cosa mas  
 se manifesta la infinita grandeza de nuestro  
 Dios, y Señor, que en el ser Protector, y am-  
 paro de los humildes, como se infiere de innu-  
 merables testimonios de las Sagradas letras, y  
 en especial de aquel texto del Psalm. 47. donde  
 llama el Profeta à Dios, Grande, y digno de la  
 mas suma alabança: *Magnus Dominus, & lauda-  
 bilis nimis.* Y la causa de tan leuantada soberania  
 la infiriò el Doctissimo Berchorio en el sigui-  
 ente verso: *Fundatur exultatione vniuersa terra, &c. la-  
 tæra Aquilonis Ciuitas Regis magni.* Y deste aquilon  
 dize este Doctõr, que, *Est ventus, qui super terram  
 reptat;* Por quien entiende las cosas mas humil-  
 des, y despreciadas de la tierra, en donde pone  
 Dios lo mas atento de su cuidado, y en quien  
 resplandece su mayor excelencia. Este mismo  
 cõcepto està expresso en aquel verso del Psalm.

Psalm. 47.

107. *Quoniam excelsus Dominus, & humilia respi-*

cit. En que parece que dà à entender, que si fue-  
ra posible , que tuuiera aumentos la infinita  
magnitud de Dios , por ninguna otra parte la  
podia tener, que por ser Protector, y amparo de  
los humildes; y assi à este Señor deuen recogerse  
para estar con suma seguridad protexidos , y  
amparados. Los grandes Principes son las ima-  
genes mas propias del Diuino ser, que como  
participan del esplendor de su soberania , y ex-  
celencia, assi les toca, como especial atributo , el  
ser amparo de los humildes , y ellos no pueden  
hallar otra sombra en dõde guarecerse ; por esto  
dixo el Ilustrissimo Lanuza , hom. 23. que eran  
comparados à aquellos altissimos , y frondosos  
cedros del monte Libano, en donde se recogia la  
turba de humildes pajarillos, para tener en ellos  
abrigo, y defensa. Que Arbol mas eminente, que  
Cedro mas leuantado, y estendido en largas ra-  
mas para el socorro de todos? Que Principe mas  
grande, mas generoso , y magnifico ( en quien se  
ilustran las dos Purpuras, Real, y Sagrada, la vna  
por su sangre, y la otra por su puesto) y de Dig-  
nidad mas preeminente en toda la Christian-  
dad, despues del Sumo Pontifice , que V. Emi-  
nencia, y assi adonde mejor puede recurrir , co-  
mo a proprio asylo fuyo , la humildad de Maria  
de Iesus, y la del Autor de su libro, por subdito,  
criado , y hechura fuya , sino à la generosissima  
piedad de V. Eminencia?

La segunda causa porque se deue dedicar este libro à V. Eminencia, no es menos necessaria, cierta, y verdadera, que la passada, y mas especial, porque las virtudes de Maria de Iesvs, sus marauillosas obras, y este libro que las refiere, todo es propio de V. Eminencia, y asì se le deue ofrecer como suyas. No es mi intèto el atraer à V. Eminencia con lisonja, sino persuadirle con la verdad, y asì no se me calumnie la proposicion, hasta que se vea su inteligencia.

Cuentan los Autores profanos de aquel inuencible Monarca de todo el Orbe, Alexandro Magno, que llorò viendo el sepulcro de Achilles; asì lo refiere de Quinto Curcio, y de otros Autores Latinos *Textor en su Oficina: Alexander viso Achilis sepulchro propemodum lachrymatus est, studio gloria, & imitatione virtutis, eumque felicem prædicauit, cui contigisset habere laudum suarum præconem Homerum.* Lagrimas de embidia honrada à vista del sepulchro del valentissimo Caudillo Griego vierte el Magnanimo Alexandro, difunto lamenta à aquel que en lo heroyco de sus virtudes, en la grandeza de su animo, en la destreza de sus armas quisiera auer imitado viuo; pero no solo es noble objeto de su emulacion Achilles por valiente, sino Homero, porque sus virtudes publica; dichofo llama à Achilles por auer tenido tal Coronista de sus obras, à esta pluma deuio sus aplausos, que poco impor-

*Textor verb.  
Aliena laudis,  
aut virtutis  
amulo.*

tauan del animoso guerrero las hazañas para su gloria, si las huuiera sepultado el silencio para su olvido ; y así Homero quando las publica las haze propias suyas , aunque son de Achilles las proezas , porque si con la voz de Homero fueron glorias , las que sin ella fueran olvido , Homero las haze quando las manifiesta ; y así con mucha razón es blanco de la embidia noble , y generosa de Alexandro , no solo lo heroyco del obrar de Achilles , sino lo dulce del dezir de Homero.

Grandes son las virtudes de nuestra Maria, toda su vida es prodigiosa, su contemplacion altissima, los fauores que nuestro Señor la hizo, en todo admirables ; pero todo esto estuiera sepultado en silencio, si V. Eminenc. no huuiera sido la causa principal , y el todo para que se supies- sen , y publicassen. Apenas dixè à V. Eminencia vnas cortas noticias desta Venerable Virgen, quando encendiendose con el grã zelo de la virtud, deseò que se descubriesen , y manifestassen al mundo, me embiò comission para que hiziese informacion de su vida, y muerte; hizo poner vna piedra de jaspe muy hermosa sobre su sepultura, cõ la inscripciõ q̄ tiene, que me remitiò para que la grauasse sobre la piedra , en q̄ se manifiesta gran parte de la vida milagrosa desta Virgen, sin cõtrauenir à los decretos de Urbano VIII. y Sagrada Congregacion de Sacros Ritos,

en que gouernado por su grande zelo à las virtudes, hizo quanto pudo para manifestar las glorias desta gran Sierva de nuestro Señor.

Ser este zelo, y afecto à las personas virtuosas muy propio de los grandes, y santos Prelados, lo dize el Ilustrissimo Señor Don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y Patriarca de Antiochia, varon digno de eterna memoria, en un testimonio, que diò de la vida de aquella Extatica, y admirable Virgen Valerciana Margarita Agullona, por estas palabras: *Despues, Chistiano Lector, que nuestro Señor fue seruido de sacar de esta vida à la Bendita Sor Margarita Agullona, me pareció seria gran seruicio de su Magestad Diuina publicar las santas, y admirables obras desta Virgen para exemplo de otras. Y pocas lineas despues dize, como esto es propio cargo de los Prelados: Pareciendome que satisfacia à la obligacion que el Apostol San Pablo pone à los Obispos, quando escriuiendo à su Discipulo Tito, dixo, que han de ser amadores de los buenos. Tambien haze mencion de esta obligacion de los Señores Prelados el muy R. Padre Fr. Iuan Carrillo en la vida de Margarita Agullona, cap. 15. por estas palabras: Assi como es muy propio officio del Pastor de las almas, y zeloso Prelado el arguir, y reprehender los vicios de sus subditos, assi lo es tambien el saber apreciar, y estimar la santidad de los buenos, procurando sacarla à luz; por que siendo los malos reprehendidos, dexan de*

*El Patriarca D. Iuan de Ribera en el testimonio de la vida de Margarita Agullona.*

*Fr. Iuan Carrillo en la vida de la dicha, cap. 15.*

*ser-*

ferlo, y los buenos viendo al ojo el premio de la virtud, que es la honra, crecen en ella; y assi los vnos como los otros quedan muy mejorados, y aprouechados. Atendiédo à esto el sobredicho señor Patriarca, &c. y yo puedo ser testigo de los grâdes frutos, y auméto, que se han seguido à la virtud de lo q̄ ha hecho V. Eminencia, renouando las memorias desta Sierua de nuestro Señor.

Buelvo à mi intento propuesto. Sentir es de muchos Padres, que todas las vezes q̄ el Apóstol San Pablo dize en sus Epistolas: *Iuxta Euangelium meum*, se entiende del Euangelio de San Lucas; assi se dize en la vida deste Glorioso Euangelista, que escriuiò San Geronimo en su libro de *scriptoribus Ecclesiasticis: Quotiescumque in Epistolis suis Paulus dicit iuxta Euangelium meum, de Luca significare volumine*. Y la causa porque el Apóstol llama suyo el Euangelio de San Lucas, no puede ser otra cosa, sino porque este Euangelista lo hizo por su mandado, y lo publicò, y no le quitò à el Apóstol la gloria de llamar suya esta obra, por auer sido instrumento para hazerla San Lucas, auiendo sido el afeçto, y mandato del Apóstol la causa principal della; porque como enseña la Filosofia: *Effectus productus non tribuitur instrumento, sed principali agenti*. Aora quedará mi proposicion entendida; las glorias, y virtudes de Achiles fueron propias de Homero, porque las publicò en su obra, como el

Lib. 2. Phisicorum, de causa instrumentali.

Euan-

Euangelio de San Lucas se dize de San Pablo; Por la misma causa las virtudes, y excelente vida de Maria de Iesvs, las haze manifestar, y publicar V. Eminencia, sacandolas de la carcel del oluido; y assi por la mesma razón este tesoro descubierta todo es fuyo; de donde con claridad se infiere, que en dedicarle yo este libro con las gloriosas virtudes, y memorias desta Virgen Venerable, puedo dezir lo que dixo el muy discreto Enodio en otro caso semejante: *Quia*

*'Enod. 9. Ep.*  
15.

*generi, & conscientiae vestrae, non tam exhibetur honor iste, quam redditur.* No le doy cosa alguna agena à V. Eminencia, sino que hago la entrega de lo que es fuyo.

Aqui auia determinado cessasse el curso de mi Dicatoria, pero ni mi afecto, ni mi obligacion, ni el estilo comun de todos los que dedican sus obras à grandes Principes me lo permiten, sin dezir algo de las muchas, y amables virtudes, y prendas de que V. Eminencia es dueño, ni temo por lo que dixere incurrir en nota, porque dirè verdades, à todos bien manifestas; y auiendo esta, no puede auer lifonjas, que assi lo infiero de vn testimonio de San Pedro Damiano, hablando de vn Escritor grande de cosas Sagradas, a quien dà esta alabanza: *Sic veridici scriptoris impleuit officium, vt assentatoris non incurreret notam.* Y San Gregorio Nazianzeno, en la Oracion funebre, que hizo à su her-

*S. Pedro Dam.*  
*Sermon. 24.*

D. Greg. in  
oratione func.  
bri Gorgonia.

mina Gorgonia, donde dize: *Sororem laudans do-*  
*mistica predicabo, non tamen quia domestica ideò falsa,*  
*sed quia vera ideò laudabiliter, vera autem non modo,*  
*quia iuxta veram, etiam quia nota.* Aunque sean las  
alabanzas que dixere de criado, y subdito, no  
por esso seràn falsas; porque seràn tan publicas,  
y conocidas de todos, que su misma notoriedad  
descubrirà la luz de ciertas, y me libraràn de  
qualquiera sospecha de lisonjas, y antes temo  
incurrir en defectuoso, que en dilatado en lo  
que dixere, como lo dize el mesmo Santo: *Quo-*  
*circà non hoc vereor, ne ultra veritatis metas pro si-*  
*liam, sed illud contra, ne infra veritatem subsistam, ac*  
*procul à rei dignitate remotus laudatione mea gloriam*  
*ipsius imminuam, quandoquidem difficile est, tum*  
*actionem, tum Sermonem ipsius laudum ornamenti*  
*adequare.*

Pero me sucede en este intento lo que à el  
otro Cortesano, que mostrádole vn amigo suyo  
vn aparador riquissimo, lleno de hermosissimas  
piezas de oro, le combidò tomasse vna la que èl  
quisiessè, y viendolas todas tan hermosas, y ri-  
cas, no sabia por donde auia de empezar à echar  
la mano; porque si tomava vna, le quedava que  
codiciar mucho en la hermosura, y grandeza de  
las otras. Empezarè, pues, este Elogio tan deui-  
do por lo glorioso de la esclarecida nobleza de  
V. Eminencia, ta n antigua, que casi se pierde de  
la memoria su principio? De la Nobilissima Ca-

fa de los Excelentissimos Señores Duques de Cardona , descendientes de la de los Condes de Barcelona, que gozaron honores Regios , y de Principes Soberanos; y atendiendo la linearecta de V. Eminēcia, se halla oy sexto nieto de aquel inclito Infante de Castilla Don Fernando , Primero Rey de Aragon, cuyas virtudes , y proezas, no cabiendo en nuestras propias historias, llenan las Estrangeras, à quien por la pureza de su vida, y santidad de sus costumbres, llaman el Rey Don Fernando el Honesto ; y para que lo diga de vna vez, apenas ay Real sangre en las Casas de los mayores Principes , y Monarcas de nuestra Europa, que no se illustre , y resplandezca en sus generosas venas, como con mas latitud lo tengo discurrido en la Dedicatoria que hize à el Señor Duque de Segorve , hermano de V. Eminencia, en el primer tomo de la vida de Iesus, y Maria?

Serà este , pues , el assumpto de mi Elogio? Grande pieza es esta, y tan rica, que puede arrebatarse el animo mas desafsidado , no parece puede auer cosa mas grandiosa que la alteza de la sangre, que lo inclito de la nobleza , y mas quando se califica por tantas partes de Regio Estirpe; Pero quisiera yo tocar cosas mas propias de V. Eminencia, y veo à Seneca , que hablando de la Nobleza heredada , dize , que la alabança de los nobles progenitores no es propia del que los

*Senec. trag. I.  
de Hercul. fust.  
sent.*

*Ouid. Metam.*  
*lib. 13. Sab 1.* tuuo, sino agena; y el Poeta Quidio confirma lo mismo.

No tuue yo parte en nacer de padres nobles, en todo fue esto liberal, y gratuito beneficio del Cielo; por esto sienten todos, que por los honrados proceder, y generosos de sus virtudes, como por bienes propios merecen los hombres a' abanças, y gloriosas memorias, y en esto consiste su propia, y verdadera nobleza; así lo dize el gran Padre San Geronimo: *Sola apud Deum nobilitas est clarum esse virtutibus.* Segun esto, fuerça me ha de ser el entrarme por el anchísimo cãpo de las virtudes de V. Eminencia, y que estas son muchas, y excelentes, me conuence vn argumento efficacísimo, que deuo creer, que Dios nuestro Señor no es acceptador de personas en dar sus premios, como lo dixo el Apostol: *Non enim est acceptatio, personarum apud Deum.* Porque para dar los puestos le mueuen los meritos, y virtudes de los sujetos, y en menos de siete años veo los ha dado à V. Eminencia tan grandes, que no se ha visto otro exemplar en el mundo. De Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia, Primada de las Españas, quiso su Diuina Magestad ascendiesse à la Purpura de Eminentísimo Cardenal de la Santa Iglesia de Roma; de allí vino por Virrey, Lugar-Teniente, y Capitan General del Reyno de Napoles, para consuelo, y amparo de sus dilatadas Prouincias: deseandole su Patria Es-

*D. Hieronymo*  
*Epist. ad ce-*  
*lana.*

*D. Paul. Rom.*  
*cap. 6.*

pa-

paña, fue nombrado de nuestro Catolico Monarca Inquisidor General, luego Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, y Governador destos Reynos: avrà quien dude fer estos puestos premios de sus virtudes? Y si estos son tantos, y tan grandes, que no pueden fer mayores, sino ascendiendo à la Suprema Tiara, al mismo passo son las virtudes de V. Eminencia, que se los merecieron.

Si huuiera de descender en particular à ponderarlas, hiziera otro volumen bien dilatado; mucho pudiera dezir de su zelo grande à la justicia, deseando se administre inuiolable en sus Tribunales, su afecto ardiente à la Religion, y Diuino Culto, de su caridad, piedad, y misericordia con los pobres incomparable, su afabilidad, y llaneza de Padre para con todos; de tal fuerte, que todos salen consoladissimos de su presencia; su condicion tan amable, que parece que le veia el Santo Obispo Apolinar, quando dixo de vn grande sugeto de su tiempo, que era nobilissimo sin soberuia, sabio, y docto sin jactancia, graue sin molestia, constante sin asperezza, comun à todos sin desprecio: *Agere narraris sine superbia nobilem, sine iactancia litterarum, sine ineptia grauem, sine asperitate constantem, & sine popularitate communem.* No pudiera hazer mas propia idea de las partes de V. Eminencia, ni di-  
fi.

*Apolin. lib. 8.  
Epist. 13.*

finirla, ni descubrirla con mas singularidad, si este Doctissimo, y Venerable varon le huuiera conocido, y tratado.

No puedo, pues, dilatar me en tan pequeño espacio, como es el de vna Dedicatoria, en la ponderacion de tantas, y tan heroycas virtudes; muchas, y grandes cosas no se pueden ceñir en pocas lineas, ni la estatura de vn inmenso Gigante reducirse à breue lienço; y assi me valdrè de la industria de aquel insigne, y famoso Pintor de la Gentilidad Timantes, tan discreto como perito en su Arte, à quien como le mandasse vn grande Principe, que le pintasse en vna pequeña tabla vn membrudo, y leuantado Gigante, viendo el prudente Artifice el imposible, pintò en ella solo vn dedo, y trayendosele à aquel Principe, le dixo, que congeturasse por èl como seria el Gigante. A mas se ha de estender mi pintura, que es hazer algunos bosquejos de su mano, y de su liberalidad, y limosna con los pobres, y abuen seguro que por esta pintura se puede ver muy bien la estatura, y grandeza del Gigante en las demàs virtudes.

Esta mano, pues, larga, manirrota, franca, y liberalissima con los pobres, ha de ser el indice, que descubra la corpulenta estatura, y desmesurada grandeza deste Gigante en lo demàs; porque el atributo de limosnero, liberal, y caritativo en el Pr elado, es argumento el mas eficaz, que

que conuence en el todas las demàs virtudes, y perfecciones Christianas. Enseña esta doctrina el Gran Padre San Basilio, por estas palabras:

*Quantumcumque cetera opera virtutum compleueris, si misericordiã erga pauperes non habes, adhuc tamen vnum deest tibi necessarium.* Conuencefe deste testimonio lo dicho por el argumento à cõtrario; porque si al que tiene la possession de las demàs virtudes, y no la de ser caritatiuo, y limosnero, le falta lo necessario; que es lo mismo, que estar pobre en lo espiritual, y asì es como lino tuuiera nada; el que posee esta preciosa joya de la misericordia, y liberalidad con los pobres, tiene todo lo necesario, y asì està rico con el adorno de las demàs virtudes.

S. Basilio.

La razon desto la infiero de lo que dixo nuestro gran Doctor Español San Isidoro en el libro de sus Etymologias, hablando de la que tiene este nombre Dios, dize: *Deus dicitur à dando.* De dar, se dixo Dios, porque los nombres declaran el ser, y naturaleza de las cosas que apellidan, segun aquel comun proloquio.

D. Ild. lib.  
Et hym.

*Conueniunt rebus nomina sepè suis.*

Con que con dezir este nombre Dios, que es lo mismo que dador, y comunicador de sus bienes, difinimos su ser, sus virtudes, y perfecciones infinitas, que necessariamente las trae con-

Philo. lib. de  
iudice.

Septim. cap. 7.  
Apolog.

figo el ser Dios liberal, y esparcidor de sus dones; y así por imitar el hombre à Dios en este atributo de dar, se haze la imagen mas parecida fuya. Dixolo así Philon Iudio, antiguo, y erudito Filosofo: *Vera est cuiusdam prisca sententia, numquam homines proprius ad similitudinem Dei accedere, nisi quando sunt benefici.* Viene bien con esto lo que dixo Septimio, que entre los Dioses de la Gentilidad, eran tenidos por mas Diuinos, y mas perfectos en su ser los que eran mas liberales, y dadores de beneficios à los hombres: *Dij verò, qui magis tributarij, magis sancti; imò magis sancti, magis tributarij.* Luego si con ser liberales se hazen los hombres imagenes las mas propias de Dios, y este infinito Señor manifiesta su ser en su nombre, que es lo mismo, que vniuersal benefactor de sus criaturas, y à este ser se siguen necessariamente todas las virtudes, y perfecciones diuinas; esto mismo consiguió los hombres en su modo por ser benefactores, y misericordiosos; y así el Prelado que lo es con sus pobres, necessariamente ha de ser justo, zeloso, prudente, Religioso, casto, abstinentes, &c. y le han de asistir todas las virtudes, que hazen al hombre en su ser, cabal, lleno, y perfecto.

Empezemos, pues, à disponer las colores para disponer la pintura de esta liberal mano de V. Eminencia, de donde se infiere el cumulo de las demàs virtudes. En el tiempo que estuue en

Villa-

Villa Robledo notè, que auia dado mucha mas limosna, que le auia tocado à V. Eminècia ( aunque fueron muy buenos años ) de todo lo que pertenece à la Dignidad, y todas sus partidas pudiera numerarlas, por auer passado las mas por mi mano, y con este socorro fue V. Eminencia Padre vniuersal, y como nueuo Criador, que les diò el ser à aquellos subditos: no se me estrañe el termino, que el mismo de *Criador de todos* le dà à vn santo Obispo limosnero de su tiempo San Iustino Martir (a quien imita V. Eminencia) por estas palabras: *Apud Episcopum deponetur, vt inde ille opituletur illis, ac viduis, his etiam, qui propter morbum, vel aliquam egerint, qui que in vinculis sunt, & peregrè venientibus, vt simpliciter dicant, hic omnium Creator est.* Bien merece el nombre de Criador de todos, que es propio de Dios, el Obispo, que por limosnero, y benefactor vniuersal, es de la Magestad Diuina la mas propia imagen, como queda dicho.

Sè que V. Eminencia conoce mi natural defde que ha que es Arçobispo de Toledo, y quan afecto soy à la verdad, y enemigo de la lisonja, y con esta propiedad, de que siempre me he preciado, me atreuo à dezir sin embarazo, que su mano liberalissima, y piadosa en el socorro de los pobres, puede competir con la de los mayores santos Prelados, y limosneros, que ha tenido nuestra Catolica Iglesia, aunque entren en esta

quenta los grandes Iulianes de Toledo, y Cuenca, y aquel assombro de la misericordia, honra, y gloria de nuestra Castilla, Santo Tomas de Villanueva, Arçobispo de Valencia, à quien antes faltò el caudal para repartirlo entre los pobres, que el animo, aunque fuera dueño de todos los tesoros del mundo. Son muy notorias las limosnas de classe superior, que V. Eminècia ha hecho, y haze desde que entrò en su Arçobispado, teniendo situados tantos socorros de cada dia à viudas, pupilos, y personas principales necesitadas, assi en pan, como en dinero, y en trigo, que es consuelo general de todos sus subditos, en vnos por lo que poseen, y en otros por la esperança de conseguirlas, quando lo necesiten.

Reconociò luego V. Eminencia la necesidad, que tenian las Parroquias, y las Iglesias de los Conuentos de Religiosas de su filiacion de repararle, porque vnas amenazauan ruina, y otras estauan tan indecentes, y maltratadas, que pedian fabricarse de nueuo, y aplicâdo su generoso animo à estas obras; prosiguiendo la que tenia V. Eminencia començada en Toledo antes de ser Prelado para las Madres Capuchinas, fabrica tan lucida, decente, y Religiosa, que acomodandose V. Eminencia en todo al estatuto de la Religion (sin saltar en la grandeza que deue tener, obra que es del afecto, y deuocion de tan excelso, y magnanimo Principe, y que tiene

señalado en ella el lugar para su entierro) no dexa que desear à la curiosidad , ni à la prouidencia, que discurrir para su firmeza, y perpetuidad.

El Conuento de Bernardas de la Villa de Yepes le ha reedificado V. Eminencia , haziendole poner como si se huiera hecho de nueuo, y aumentando muchas comodidades para las Religiosas, sin auer limitado los gastos.

En el Conuento de Minimias de Daymiel ha hecho Iglesia nueua , y fabricado vn quarto para la habitacion de las Religiosas. Al Colegio de Carmelitas Descalças de Guadalajara, que llaman de nuestra Señora de las Virgines , le ha agregado V. Eminencia vnascasas, que les comprò, para que con mas anchura habiten las Religiosas, y Colegialas, y la casa antigua se la ha reparado. En el Conuento de Bernardas de dicha Ciudad ha andado bien liberal la mano de V. Eminencia, haziendo diferentes reparos de costa considerable; como tambien han experimentado lo mesmo el Conuento de Dominicas Descalças de Ajofrin, dõde ha labrado V. Emipenc. vn quarto principal para habitacion, y seruicio de las Religiosas. El Imperial Conuento de San Clemente de Toledo , los de San Ildefonso de Ocaña , y Talavera; el Beaterio de la Villa de Gamareha , y los dos Conuentos de San Torquato de Toledo , y de San Bernardo de Villa-

Robledo, donde ha pueſto V. Eminencia Retablos en los Altares Mayores de muy coſtoſas pinturas, y todo adorno.

Ni ſe nos oculta à los Curas, que demàs de la parte con que V. Eminencia contribuye con los demàs participes à las obras, y reparos de las Iglesias Parroquiales del Arçobispado, que ſon muchas las que oy ſe eſtàn haziendo, ha querido V. Eminencia hazer algunas Iglesias caſi de nuevo, y auer reedificado otras de ſu propio caudal, por no auer participes en dichas Iglesias, ò por ſer tan cortas las contribuciones, que no fuera poſſible con ellas obrarſe nada, con que en veinte y cinco Parroquias, de que puedo hazer memoria, es coſa cierta ha gaſtado V. Eminencia cantidades muy grueſſas, alargãdoſe ſu liberaliſſima piedad à hazer caſas en algunos lugares à ſu coſta, para habitacion de los Curas, con alguna comodidad, porque no les falte la aſiſtencia à ſus Feligrefes.

Y no ſolo ha procurado V. Eminencia reparar, y edificar de nuevo las caſas de Dios, ſino que las ha veſtido de todo lo neceſſario para el ſeruicio del culto Diuino, con aſſeo, decencia, y limpieza, preuiniendolas de Calizes, copones, caxas, y criſmeras de plata, candeleros, incenſarios, nauetas, y lamparas de azofar, ricos Sagra- rios dorados, y urnas curiosas para el Iueues Santo, ropa blanca, ornamentos, Miſſales, Ma-

nuales, libros de Doctrina Christiana, y hasta oy  
sè claramente, que son ocho Partidos de los del  
Arçobispado donde se han reconocido indiui-  
dualmente todas las cosas que necesitaua cada  
Iglesia, por persona que embiò V. Eminencia  
para ello, sin dexar Lugar en todas las Sierras de  
Buytrago, y Vzeda, del Escorial, y de Alcaraz,  
que no se registrasse, y las preuiniesse largamen-  
te de todo lo que tuuo noticia necesitauan, em-  
biando galeras cargadas de todas estas cosas, cõ  
admiracion de vnos, y edificacion de todos los  
que lo veíamos; y al mismo tiempo se repar-  
tian copiosas limosnas de paño, y de dinero pa-  
ra vestir à los pobres de los Lugares: y no se de-  
ue omitir el afecto con que V. Eminencia ha  
adornado con algunas alhajas curiosas, muy ri-  
cas, y preciosas pinturas su muy Santa Iglesia  
Primada, y ornamentado sus Iglesias Colegia-  
les de Alcalà, Talauera, y Escalona, y à muchos  
Conuentos de Religiosas, que lo necesitauan;  
y continuamente està embiando V. Eminen-  
cia todo lo que le piden por informe de sus Vi-  
sitadores, y de sus Curas à los demàs Partidos,  
donde no se ha hecho el repartimiento tan gene-  
ralmente.

Es muy especial la caridad que V. Eminen-  
cia tiene, amparando donzellas pobres, y de  
obligaciones, dando à vnas dotes, y todo lo ne-  
cessario para entrar Religiosas en Conuentos de

su filiacion, y à otras ayudas de costa considerables, con que han conseguido su vocacion, y à muchas para casarse decentemente, segun su calidad, y aplicandolas dotes suficientes para ello, y continuamente exercita V. Eminencia esta buena obra con pobres donzellas de los Lugares, con que son muchas las que toman estado con las ayudas de costa, que les tiene V. Eminencia señaladas.

Quien avrà que no admire la gran cantidad de trigo, y de ceuada, que de todos los años reparte de limosna V. Eminencia à pobres, assi en la Corte, como en Toledo, y las demàs Ciudades, Villas, y Lugares de su Arçobispado, dexando consolados los pobres para todo el año, no dexando por esto de repartir mas amablemente copiosissimas limosnas por mano de sus Limosneros; y lo que mas es, por las propias de V. Eminencia, que si se pudieran ajustar sumaran vna cantidad excessiua.

Algo he visto de esto, hallandose las Pascuas de la Natiuidad de nuestro Señor del año de sessenta y siete en la Ciudad de Toledo, las tuieron muy buenas todos los pobres; porque no se contentò con dar à todos los que le pedian en su casa, sino que salia solo, sin la compania de sus criados, y se entraua en las casas de las pobres viudas, huerfanos, y enfermos, y consolandoles con su presençia, animandolos con su benigni-

nidad, piedad, y mansedumbre, les dexaua tanta cantidad de oro, quanta era necessaria para sacarlos de las necesidades que padecian, haziendo esto con animo tan alegre, y generoso, que aun el embarazo, y verguença de dezir sus abogós, y manifestar su necesidad les quitaua, lleuandoles à sus casas, y dando por su misma mano el focorro. De estas acciones pudiera dezir de V. Eminencia lo que dixo Marco Marulo, viendole hazer otras semejantes con los pobres de su Obispado à aquel grande Arçobispo glorioso Martir, y Patriarca de Inglaterra Santo Tomas Canturienfe, que viendo las obras en que se exercitaua liberal, y se manifestaua humilde, dize: *Itaque an liberalior, an humilior non facile discerni queat.* Que tenian en este Prelado bizarra competencia estas dos heroyças virtudes, humildad, y liberalidad; y afsi no se podrá discernir facilmente, si era el grande Tomas mas liberal que humilde, ò mas humilde que liberal. La misma duda se podia poner en esta accion, que yo vi de V. Eminencia.

La misma accion ha repetido innumerables vezes V. Eminencia en todos los Lugares donde haze noche quando camina; y en la Villa de Madrid, adonde por la asistencia al Consejo de Estado, y dependencias del Gouierno de estos Reynos le es forçoso tener su casa: Aqui es, donde por ser tantas las necesidades, son al mismo passo .

passo los socorros ; y juntandose esto con lo demás que haze en su Arçobispado , sè que ha llegado à apararse el dinero, aunque nunca el animo de dar , y que muchas vezes apenas ay en su casa lo necessario para el gasto ordinario. Quien tal creyera de vna bolsa de vn Arçobispo de Toledo! Pero quien no lo creerà de Principe tan maniroto , y de mano tan liberal , como la de V. Eminencia! Es muy del caso lo que dize el Gran Padre San Bernardo del Santo Obispo Gilberto: *Non fuit magnum Gilbertum Episcopum fieri , sed Episcopum Londinensem pauperem viuere id plane magnificum est.* No fue en Gilberto cosa grande el ser Obispo , que esso , y mucho mas merecian sus prendas ; pero lo que en èl fue cosa grande , y digna de toda admiracion , fue ser Principe de la Iglesia , Obispo riquissimo , y de tan grande Obispado , y por darlo todo llegar à estar pobre. Lo mismo puedo yo dezir de V. Eminencia : No fue cosa grande , que el señor Don Pasqual de Aragon fuesse Arçobispo de Toledo , porque esto , y mucho merecen sus grandes , y muchas prendas de esclarecidissima virtud , y nobleza , &c. Lo que es cosa maravillosa , y digna de toda ponderacion , es , que vn Principe tan rico , vn Arçobispo de Toledo de tan copiosas rentas llegue à faltarle por auerlo dado todo. O mano digna de eternas alabanzas ! que no caben en mi pluma , pero caben en la

la aceptacion Diuina , donde seràn eternos los premios de V. Eminencia , à quien nuestro Señor guarde muchos años en su Diuina gracia, para lustre glorioso de la Iglesia, exemplo grande de todos los Ecclesiasticos , amparo , y seguro refugio de los pobres , y bien vniuersal de estos Reynos. Fuencarral, &c.

B. L. M. de V. Eminencia

Su menor Capellan.

Doct. Don Blas Franco  
Fernandez.

APRO.

APROBACION DEL DOCTOR DON  
Christoval Ruiz Franco de Pedrosa, Canonigo de la  
Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, Con-  
fessor, Teologo de Camara, y Limosnero mayor del  
Eminentissimo Señor Cardenal Aragon,  
Arçobispo de Toledo,

**P**OR Comision del Señor Doctor Don Francisco de Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, Vicario de Madrid, y su Partido, he visto vn libro, cuyo titulo es: *Vida de Maria de Iesus*, escrito por el Doctor Don Blas Franco Fernandez, Cura propio de Fuen-carral, deste Arçobispado; y auendolo leído con atencion, he reparado, que aunque en muchas obras, que tiene escritas, y en disposicion para darlas à la Imprenta, manifiesta sus grandes prendas el Autor, en esta se ha dado con particularidad al estudio de la Teologia Mistica, conociendo, que la principal obligacion de vn Parraco, y mas digno empleo de su officio Pastoral, es el dirigir almas al cielo por el camino de la oracion mental, para la qual es necessaria la ciencia mistica, porque sin ella no se puede dar el pasto espiritual, y doctrina, de que necesitan los penitentes, que siguen à Dios por este santo exercicio, ni luz à las dudas, y dificultades que comunicaren, ofreciendose muchas vezes casos

en que se hallen sin la noticia de lo que deuen aconsejar; sucede esto à los mas inteligentes, que serà à los que no lo practican, ni estudian? y remitirlos à varones de espiritu, sino fuesse en algun caso muy particular, desdize de la obligacion de Cura, à quien pertenece dar à sus Feligreses la enseñanza necessaria para guiarlos à la vida eterna.

Formò Dios el cuerpo mystico de la Iglesia, dize el Apostol San Pablo, y para perfeccionar la obra, destinò Apostoles, Profetas, Euangelistas, Pastores, y Doctores: (A) *Et ipse dedit quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios uerò Euangelistas, alios autem Pastores, & Doctores.* Y pondera el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino sobre este lugar, que los Pastores no son distintos de los Doctores, como son otros los Apostoles, o tros los Euangelistas, otros los Profetas: (B) *Alios Pastores (dize el Santo Doctor) curam scilicèt Dominici gregis habentes.* Y añade luego: *Et Doctores ad ostendendum quod proprium officium Pastorum Ecclesie est docere ea, quæ pertinent ad fidem Catholicam, & bonos mores.* La obligacion de los Curas es enseñar à sus Feligreses, no la Teologia especulatiua de si ay en Dios ciencia media, si depende della la eficacia del auxilio, si el Angel pudo pecar en el primer instante, y otras questiones, que se disputan de potencia absoluta, y son a proposito para el exercicio de

(A)  
*Apostolus Paulus ad Ephesios 4. v. 11.*

(B)  
*D. Thomas secundum per Apost. D. Pauli ad Ephesios, capit. 4. Lect. 4.*

las Escuelas, y especular la verdad en las perfecciones de Dios, y sus diuinos decretos, sino deuen enseñar la naturaleza, y exercicio de las virtudes en singular, los vicios en singular opuestos, para reformar las costumbres, y tambien las verdades Catolicas, retocadas con la luz mistica de los Donos del Espiritu Santo.

En todos tiempos ha auido Curas en este Arçobispado (Teatro donde lucen los mas floridos ingenios de las Vniuersidades de España, y en donde entran à seruir en este santo ministerio con tan riguroso examen, no solo de literatura, sino de su virtud, y procedimientos) los quales han atendido con particular afecto al cumplimiento desta obligacion, y hã escrito con acierto materias mysticas, mostrando su capacidad, y su zelo en tratados, que se han impresso de grãde erudicion, y doctrina. Hizieronlo asì el Doctor Luis Belluga, Cura propio de Orgaz, en vn erudito libro de la vida de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, con vn tratado de las Diuinas reuelaciones; El Doctor Francisco Lopez Teran, Cura propio de Polan, donde murió, auiendo obrado siempre Apostolicamente, y escriuiò la vida de aquel prodigio de virtud, y portentosas marauillas Doña Maria del Aguila, natural de la Ciudad de Toledo; y el Doctor Don Christoual de Perales, Catedratico de Prima de aquella Vniuersidad, y Cura de

la Parroquial de San Pedro, sita en la muy Santa Iglesia Primada; dexò escrito vn Comento, ò ilustracion del libro de la noche obscura del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, con noticias muy profundas, y solida doctrina de mística enseñanza; no se ha estampado, y original le guarda vn docto Maestro de esta ciencia, y grandè imitador fuyo en el ardiente zelo de encaminar almas à Dios.

A cuyo exemplo, y de otros Curas, que en este Arçobispado se han dedicado à tan santo empleo, ha escrito el Autor la vida desta Sierva de Dios, natural de Villa-Robledo, donde fue Cura; y aunque no la alcançò viua, hallò recibidas sus memorias, y las recogió, con informacion juridica que hizo, interpuesta la autoridad del Eminentissimo Señor Cardenal Aragon, Arçobispo de Toledo, mi Señor, que le diò su comission para ello, para que no se careciesse de tan singular dechado de perfeccion, y de lo que obra la gracia diuina en las almas de sus sieruos. Adorna el tratado con muchos puntos, que satisfacen à la curiosidad, y destierran muchas ignorancias, resoluiendo varias questiones difficiles; pero con tanta claridad, y seguros fundamentos, que no dexa al entendimiento que dudar, ni à la voluntad lugar para apetecer otra cosa en aquella linea, efecto de sus continuos estudios, y de su mucha comprehension; con que

motiuado de las acciones, y successos desta Sierva de Dios, propone doctrina para el exercicio de las virtudes, vfo, y frecuencia de la Sagrada Comunion, para la deuocion de la Virgen Santissima, y de los Santos, para distinguir la verdadera santidad de la fingida, y para conocer los engaños que pueden suceder en las reuelaciones por la malicia del enemigo comun, que transformandose en Angel de luz, pone su mayor cuidado en diuertir las almas de sus buenos propositos, introduciendo vanidades, y doctrinas dañosas: (C) *Ipse enim Satanas transfiguratur se in Angelum lucis.* Así lo dize el Apostol San Pablo; y conduce toda la doctrina al punto de probar los espiritus, y discernir los buenos de los malos, cosa tan dificultosa, como necessaria. Lo primero, por mandarnoslo así el Espiritu Santo por el Apostol, y Euangelista San Iuan en su primera Epistola Canonica: (D) *Nolite omni spiritui credere, sed probate te spiritus si ex Deo sint.* Y lo segundo, porque es materia que ha detenido los mas altos ingenios en el obrar en cosa tan auenturada, como lo demuestra el excelsio Padre San Agustín, considerando el mandato del Apostol, y lo difícil de la execucion, quando dixo con notable admiracion. O que gran consuelo fuera, si como San Iuan dize, examinassemos los espiritus si son de Dios, nos enseñara el modo como se han de examinar! (E) *O sicut Ioan-*

(C)  
Apostol. Paulus  
Epist. 2. ad  
Corinth. cap.  
21. v. 14.

(D)  
Ioannes Epist.  
1. cap. 4. v. 1.

(E)  
D. August. su.  
per Epist. 1. D.  
Ioannis, cap. 4.

nes dixit probate Spiritus, dixisse quo facto probandi sunt!

Con que esta obra la juzgo por muy provechosa, y digna de que se publique para la comun utilidad, en estos tiempos, que aunque tan llenos de calamidades, y vicios, se reconoce se trata mas generalmente de Oracion, que en los passados, y en que no se dexa de reconocer faltan Maestros Misticos, que con aplicacion ensenen el camino de disponer las almas para el trato con Dios, de que se lamentaua con voces tiernas, y bien sentidas el Profeta Ieremias. (F) Y con este exemplar se alentaràn muchos para dedicarse à tan loable estudio, y todos hallaràn en este tratado quanto conduce à la seguridad, y mayor bien del camino espiritual, asì por lo que toca à los Confesores, que han de mandar, y aconsejar lo que mas conuenga, como por lo que toca à los penitentes, que deuen obedecer: Con que tengo por muy justo el que se le de la licencia para que se estampe, y porque no contiene cosa alguna que se oponga, ò que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Madrid en 31. dias del mes de Septiembre del año de 1670.

(F)  
Ierem. Pro-  
pheta Trener.  
cap. 4. v. 4.

Doct. D. Christoual Ruiz  
Franco de Pedrosa.

**N**OS el Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por el Eminentísimo señor Don Pascual de Aragon, Cardenal Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, mi señor, por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprimir el libro intitulado : *Vida de la Venerable Sierva de Dios Maria de Iesus*, compuesto por el Doctor Dñ Blas Franco Fernandez, Cura del Lugar de Fuencarral, atēto nos consta no tener cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 20. de Octubre de 1670. años.

Doct. D. Francisco  
Forteza.

Por su mandado.

Pedro Palacios, Notario.

Apro-

APOBACION DEL REVE-  
rendissimo Padre Antonio de la Parra y Ar-  
teaga, Lector Jubilado en la Sagrada  
Teologia, de la Sagrada Religion de  
los Clerigos Menores,  
Etc.

M. P. S.

**H**E visto por mandado de V.A. dos libros, que con-  
tienen la vida de la Venerable Virgen Maria de  
Iesvs, natural de Villa-Robledo, escritos por el  
Doctor Don Blas Franco Fernandez, Cura pro-  
pio del Lugar de Fuencarral, que lo fue de dicha Villa, en  
donde conocí, y tratè à Maria de Iesvs, y tengo muchas  
noticias de su prodigiosa vida, virtud admirable, y exquisi-  
tos fauores, y regalos, que le hizo nuestro Señor; y así el  
Autor, aunque con grande erudicion, eloquencia, y exten-  
sion escriue este assumpto, es tan notoria la vida desta pro-  
digiosa Virgen, que todo lo que dize cabe en ella, sin desli-  
zarse el atomo mas menudo de la verdad, ni torcerle pa-  
ra no dezirla con toda puntualidad el afecto de auer sido  
Cura de dicha Villa, antes por ello, poniendo suma dili-  
gencia, y cuidado, se adquirió las noticias en todo ciertas,  
por auer precedido la informació juridica con comission,  
que tuuo del Eminentissimo Señor Don Pasqual de Ara-  
gon, Cardenal Arçobispo de Toledo, &c. que fue el instru-  
mento para poderla escriuir con todo acierto; y así pue-  
do dezir con mucha razon lo que aquella Ilustre Purpura  
San Pedro Damiano dixo en vna Oracion funebre, que hizo  
à su santa hermana Gorgonia, en que publicò sus virtudes:  
*Non quia domestica (dize el Santo) ideo falsa; sed quia vera  
ideolaudabiliter vera; vera autem, non modo, quia iusta verum  
etiam quia nota.* Son tan publicas las cosas prodigiosas de la  
vida desta Venerable Virgen, que su misma notoriedad las  
califica verda deras, y laudables.

Llamò el ingenioso Tertuliano à la censura, *Malleus &  
lima*, porque por ella se acrisolan los escritos, y se limpian  
de qualquier borron, que se puede hallar en ellos; pero en

S. Pedro Da-  
miano.

estos libros mas hallo que admirar, y ponderar, que aduertir, y notar defecto, que los pueda obscurecer, porque auendolos visto con toda atencion, y cuidado, veo que merecen sin duda toda aprobacion. La doctrina que contienen en lo historico es ajustada à la verdad publica, y manifesta, y en las Elucidaciones con que la ilustra, muestra el Autor su grande erudicion con la diuersidad de noticias, assi en la Sagrada Escritura, como en la Teologia Mística, y Escolastica, todo firmemente zanjado en la doctrina de los Santos: y assi puede dezir el Autor lo que dixo de si el glorioso

**S. Bernardo.** San Bernardo en el Prologo sobre el Euangelio: *Ecce nos relinquimus omnia. Non me propria tradidisse putes, nec tamquam nostra suscipias, sed ex multis sermonibus Patrum, quorum digna laus est in Ecclesia.* Establece su doctrina con variedad de exemplos, y similes, con que confirma ser conforme el camino que lleuò esta dichosa Virgè al que tuuieron muchos Santos, y Santas, con que dà à entender con toda cerceza ser el trillado, y comun por donde Dios lleua à las almas mas puras, con que consigue el acierto, que refiere Casiodoro, lib. 5. cap. 44. con que se ilustra la doctrina: *Instructus redditur animus in futuris, quando praeceptorum commouetur exemplis.* Y assi siendo tan conocido el Autor, le conuiene el elogio que dixo el mismo Casiodoro, lib. 6. variarum, epist. 4. hablando de vn insigne Escritor de su tiempo: *Haec tenus fuit suis meritis clarus, sed iam bis erit de vestra perspicuitate perucidus.*

Las dificultades de la Mística Teologia, à quien llamò ciencia oculta San Dionisio Areopagita, las explica con tanta distincion, y claridad, que haze comun su inteligencia à todos quantos quisieren aplicarse a su leccion, haziendo inteligible, y claro lo que à muchos es obscuro, y dificil, y assi merece la alabanza, que dixo Vicencio Lirinense de vn Escritor de grande opinion de su tiempo: *Per te exponente intelligitur illustris, quod ante obscurius videbatur.*

**S. Dionisio.**

**Vicenc. Lirin.** *Per te posteritas gratuletur, quod ante vetus non intellectum verebatur, ea tamen quae dicis ita doces, ut cum non noua dicas, dicas noua.* Es tan venerable en la antigüedad la ciencia Mística, que tuuo su origen desde los primeros fundamentos de la Iglesia, como faceron los Sagrados Apóstoles, de quien la aprendió principalmente de su Maestro San Pablo Sna Dionisio Areopagita, y la enseñò en sus ilustrados libros

bro de Mística Teología, y Cœlesti Hierarquia. A este admirable Doctor, con otros muchos Interpretes, que con felicidad le entendieron, sigue el Autor, con que consigue imitando estas huellas la seguridad en su doctrina, y así le conuiene lo que queda dicho de Vicencio Lirinense: *Vt cum noua non dicas, dicas noua*: Porque con tan notable claridad explica la doctrina de los Santos, y Místicos Doctores, que siendo tan antigua, la haze nueva, manifestando con distincion su inteligencia.

Es opinion de muchos, y grauíssimos Filósofos, que las abejas no hazen la miel, sino que la recogen, y que esta es aquel rocío que en lo apacible, y fresco de las mañanas cae sobre las flores, que otros misteriosos animalejos lo recogen, con que pueblan los vacios de sus panales: así lo dió à entender el Poeta en su quarto libro de las Georgicas.

*Liquentia mela*

*Stipant, & dulci descendunt ne stare cellas*

En este sentido entendió Seneca, epist. 8. a Virgilio, hablando de las abejas, en donde dize: *De illis non satis constat ut eum succum ex floribus ducant, qui protinus mel fit; an que colligerunt in hunc saporem mixtura quadam, & proprietate spiritus sui mutant. Quibusdam enim placet non faciendi melis esse scientiam illis, sed colligendi.* Desuerte, que por juntar la miel ya producida, y guardarla en las artificiosas celdillas, que hazen en sus panales las abejas, merecen llamarse autores de este dulcíssimo licor. Lo mismo se puede dezir del Autor deste libro, que aunque toda la doctrina con que explica la Mística Teología, es de diferentes Santos, y Doctores, la dispone con tanto acerto, con tanta claridad, y distincion, que merece mucha alabanza, y su ingenio, por ser como la argumentosa abeja, que de diferentes flores compone vn licor tan precioso.

Su estilo, huyendo del que llaman algunos cuito, y critico; que mas es este a proposito para intrincar, y obscurecer las verdades, que para enseñarlas, es con todas las leyes de la Retorica graue, y eloquente, conuiniedole lo que enseñó el glorioso Padre San Agustín, que auía de tener la verdadera eloquencia: dizelo así el Santo, lib. de erudiendis, & catechizandis rudibus, por estas palabras: *Vndè dixit quidam eloquens, & benedixit, ita dicere debere eloquentem, ut doceat, ut delectet, ut persuadeat; docere necessitatis, est delectare*

Virgilio.

Seneca.

S. Agustín.

*Juauitatis, persuadere victoria.* Enseña, pues, con clarísima doctrina el firme camino por el medio de la oracion, y contemplacion, y exercicios virtuosos, todo con el exemplo de Maria de lesys, por donde las almas pueden caminar al cielo; deleyta con lo vario, y escogido de su doctrina, y consiguientemente persuade los animos, para que muchas almas con el exemplo que les propone en esta Venerable Virgen puedan seguir su mismo rumbo, hasta conseguir el termino dichoso de llegar à la vnion con su Eterno Esposo. Por lo qual merece con mucha razon que V. A. le dè la licencia que pide para que estampe estos libros, sacandolos al comun teatro, para que todos los puedan gozar, que assi estos, como otros, que tiene trabajados, y para dar à la estampa, partos de su feliz ingenio, juzgo seràn de vtil a la Iglesia. Assi lo siento. Madrid en esta Casa del Espiritu Santo, Agosto 31. de este año de 1670.

*Antonio de la Parra y Arteaga,  
de los Clerigos Menores,*

# PRIVILEGIO.

## LA REYNA GOVERNADORA.

**P**OR quanto por parte de vos el Doctor Don Blas Franco Fernandez, Cura propio de las Parroquiales de la Villa de Villa-Robledo, se nos hizo relacion auidades escrito vn libro intitulado: Vida de la Venerable Sierva de Dios Maria de Iesvs, natural que auia sido de la dicha Villa; y para que lo pudieades imprimir nos suplicasteis nos firuieffemos de daros licencia para que se imprimieffe el dicho libro: y visto en el Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias, que la pragmatica promulgada vltimamente sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado se diese esta nuestra carta en la dicha razon, y Nos los tuuimos por bien; Por la qual, por os hazer merced, os damos licencia, y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, y se cuentan desde el dia de la data de ella en adelante, vos, ò la persona que vuestro poder tuuiere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro, que de luso se haze mencion, por el original que vò rubricado de Diego de Vreña Nauamuel, nuestro Escriuano de Camara, vno de los que residen en el Consejo en estos Reynos de Castilla, con que antes que se venda lo traygais ante los del nuestro Consejo, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion estaua conforme al original, ò traygais fee en publica forma de como por el Corrector nonbrado se hizo, y corrigiò la dicha impresion por el original. Y mandamos al Impressor, que alsì imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni el primer pliego, ni entregue mas q vn solo libro con el original al Autor, ò persona a cuya costa le imprimiere, y no a otro alguno,

para efecto de la dicha correccion, y tassa, hasta que primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo; y estando assi, y no de otra manera podais imprimir el dicho libro, y principio, y en el segundamente ponga esta licencia, y aprobacion, pena de caer, e incurrir en las penas cõtenidas en la dicha pragmatica, y leyes destos Reynos, que cerca de ello dispõgan. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licẽcia pueda imprimir el dicho libro, ni venderlo, pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hiziere; la qual pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra para el Iuez que lo sentenciare, y la otra para el q̃ le denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Governadores, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares destos nuestros Reynos, assi a los que aora son, como a los que seràn de aqui adelante, que os guarden, y cumplan esta nuestra carta, y merced, que assi os hazemos, y contra ello no vaya, ni passe, ni consienta ir, ni passar en manera alguna, pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid a veintè y ocho dias del mes de Nouiembre de mil y seiscientos y setenta años. YO LA REYNA. Por mandado de su Magestad. Francisco Carrillo.

## FEE DE ERRATAS!

**E**N la Dedicatoria, fol. 5. lin. 4. iuxta, lee iusta. En la Dedicatoria, fol. 6.  
 llana 2. lin. 16. culto de su, lee cultu su. *Ibid.*, lin. 26. literarum, lee litera-  
 rum. En la dedicator. fol. ult. lin. 3. á a pararsi, lee á apurarsi. fol. 1. n. 1.  
 dello, lee dellas. Fol. 7. n. 7. á la marg. año de 1640. lee 1460. Fol. 7. n. 8. de  
 la antigua, lee de la nueva. Fol. 13. nu. 15. dicho Pablo Lopez, lee Pablo Lo-  
 pez. Fol. 15. n. 16. lin. 16. negera, lee ll. gura. Fol. 16. n. 18. lin. 8. 1625. lee  
 1625. Fol. 39. n. 1. 2. á la marg. presencía gloriosa, lee presencía graciosa.  
 Fol. 59. n. 4. lin. 9. presencía, lee penitencia. Fol. 69. n. 19. lin. 5. para mu-  
 chas, lee para muchas culpas. Fol. 93. n. 8. lin. 1. tur, lee cuis. Fol. 100. n. 18.  
 lin. 39. pr. gusan lo, lee preguntado. Fol. 115. n. 3. lin. 10. habet, lee habes.  
 Fol. 131. n. 11. lin. 10. phasque antasmatum, lee phantasmatum. Fol. 135.  
 n. 15. lin. 4. immensum, lee immersum. Fol. 141. n. 25. lin. 15. diligens, lee  
 diligentem. Fol. 143. n. 27. lin. 6. amicit, lee amittit, fol. 144. n. 28. lin. 10.  
 se prim, lee se prim. grad. Fol. 159. n. 7. lin. 9. propterea, lee propterea. Fol.  
 201. n. 21. en la marg. de sear, lee de spectar. Fol. 211. n. 1. lin. 19. Mag. f-  
 ead á las, lee Mag. f. ad á la. Fol. 232. n. 12. lin. 15. santidad, lee sanidad. Fol.  
 234. n. 14. lin. 5. el paladar, lee el paladar. Fol. 242. n. 21. lin. 23. humitas  
 lee humilitas autem. Fol. 243. n. 22. lin. 10. onere, lee ó veré. Fol. 253. n. 6.  
 lin. 6. denota, lee donata. Fol. 259. n. 31. lin. 5. producem, lee procluem. Fol.  
 269. n. 44. lin. 9. & alijs, lee & alij. Fol. 275. n. 50. lin. 16. fueron, lee fueró.  
 Fol. 276. n. 51. lin. 3. sin quereria él, lee sin quereria dar él. Fol. 278. n. 55.  
 lin. 15. obedientia virtute prestantissimus, lee obedientia virtute prestan-  
 tissimos. Fol. 281. n. 6. lin. 22. m: rgeamur, lee mergamur. *Ibid.*, lin. 24. nau-  
 gacioni, lee navigation. Fol. 312. num. 98. lin. 30. gloria, lee gloriosa. Fol.  
 329. n. 22. lin. 41. impeditus, lee impudibilis. Fol. 331. n. 24. lin. 22. abste,  
 lee á te. Fol. 334. n. 27. lin. 12. revelationem, lee revelationum. Fol. 367. n.  
 1. lin. 6. probant, lee probans. Fol. 373. n. 11. lin. 25. Duques de Estes, lee  
 Duques de Este. Fol. 381. n. 5. lin. 34. llama, lee llamar. Fol. 401. nu. 30. lin.  
 20. á Paulo V. lee á Pedro. Fol. 416. num. 134. lin. 25. audicam, lee audiam.  
 Fol. 416. n. 134. lin. 35. alij, lee abij. Fol. 417. num. 135. lin. 16. interires,  
 lee interiores.

Este Libro intitulado: *Vida de la Venerable Sierva Maria de Jesus*,  
 compuesto por el Doctor Don Blas Franco Fernandez, con estas erra-  
 tas, corresponde á su original, Madrid, y Febrero 15. de 1675.

Lic. Don Francisco Forero  
 de Torres.

TAS.

## Suma de la Tassa.

**T**Assaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro intitulado: Vida de la Venerable Sierva de Dios Maria de Iesvs, compuesto por el Doctor Don Blas Fráco Fernandez, Curadel Lugar de Fuencarral, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original. Madrid, y Febrero 21. de 1675. años.

# PROLOGO AL LECTOR.

**E**NTRE las mayores obras de la Diuina misericordia de Dios nuestro Señor, en que resplandece también lo infinito de su poder ( Christiano Lector ) es dar a los Pueblos, y Ciudades sugetos de conocida virtud, y exemplar santidad, cuidado, y prouidencia, que siempre ha tenido en todas las edades de la Iglesia; porque los varones santos son como vnos pregoneros de las virtudes, y vicios exemplares dellas, que solo con verles las persuaden, y no ay duda, que ay mas necesidad destos exemplos, quádo ay mas abundancia de peccadores, q̄ con su vilita se corrigē, los buenos se adelantan, los malos por lo menos quedan en sus procederés sin disculpas, pues siendo todos de vna misma masa, teniendo de parte de Dios los mismos socorros, vnos firuen; porque se aprouechan del los, de piedras lucidissimas, que aumentan, y hermosean la Celestial Gerusalén, y otros de troncos secos para materia de las eternas llamas, con que siendo el sugeto exemplar en las virtudes, es incentiuo para que los que desean amar à nuestro Señor se alienten mas à hazerlo, y para que los tibios procuren imitarles, los peccadores enmendarse, corregirse, ò confundirse; bien se vè la necesidad que tiene la Iglesia Católica de que nuestro Señor tenga della esta prouidencia, dándole sugetos de vida exemplar, y lo mucho también que nos importan à todos estos exemplos, y entonces son mas necesarios los esplendores de virtud excelente, quando son mayores las tinieblas de los vicios, y la abundante cosecha de las culpas.

Es este sentir del muy Docto Padre Fray Luis de Leon en el Prologo que haze a las obras de la Iluminada Doctora Santa Teresa de Iesvs, en donde dando la causa de auer tenido nuestra España casi en nuestros tiempos la dicha de poseer por hija à esta Santa Madre, dize así: *En que ( à lo que yo puedo juzgar ) quiso Dios en este tiempo, quando pare-* *Maestr. Fray Luis de Leon,*  
*ce triunfa el demonio en la muchedumbre de los infieles, que le siguen, y en la perfidia de tantos Pueblos de berreges, que le* *Prologo à las obras de Santa*  
*sus partes, y en los muchos vicios de los Fieles, que son de su Tereja.*  
*vando, para enuilecerle, y para hazer burla de él, ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una ma-*

ger pobre, y sola, que le desafiase. Lo mismo puedo yo dezir de la Venerable Virgen Maria de Iesvs, cuya vida escriuo, nacida en nuestra Castilla en la Villa de Villa-Robledo en el tiempo presente que alcançamos, pues avrà que murió poco mas de veinte y dos años, y si viviera hasta oy tuvierá pocos mas de quarenta y siete años, de vida tan exemplar, penitente, y milagrosa, que es bastante para confundir los muchos vicios de nuestra edad, adelantar las virtudes en los buenos, y hazer guerra al demonio, como la hizo cruelissima todo el tiempo que vivió, venciendo innumerales, y crudissimas batallas, que tuvo con este terrible enemigo, como se verá en el discurso de su vida; y para fines tan altos eligió nuestro Señor vna pobre donzella, flaca por su naturaleza humildissima, hija de padres pobres, y humildes, à cuya vista pudiera dezir el Glorioso Padre San Agustín, lo que dixo con muchas lagrimas, hablando con Alipio su amigo, lib. 8. confess. cap. 8. *Quid patimar? Quid est, quod audisti? Surgunt inde Egi, & Cœlum rapiunt, & nos cum de Etrinis nostris sine corde, ecce vovintamur in carne, & sanguine.* Que es esto que has oído Alipio? que los idiotas, y simples se leuanten con el cielo, y nosotros con nuestras letras, y doctrinas, sin razon, y sin espíritu, nos estamos rebolcando en la carne, y sangre.

*D. Augustin. confess. lib. 8. cap. 8.*

Bien cierto es, que no se admira el gran Maestro, y Doctor Agustino de que Dios nuestro Señor hiziesse estos admirables efectos con vna simple donzella, porque estos son los sugetos en quien nuestro Señor halla mas capacidad para obrar sus maravillas: y las letras, aunque pueden ser instrumento para conseguir los bienes eternos, pueden ser impedimento, por ser la sabiduria deste siglo tan contraria à la sencillez, y humildad con que se consigue la vida eterna. Porque como dixo el Gran Bernardo de consideratione, lib. 5. *Deus orando, quam disputando dignius queritur, & facilius invenitur.* Mas facilmente se busca, y halla à Dios orando, que es oficio de los humildes, que disputando, que es exercicio de los Doctos, y Letrados. Y alude este testimonio à aquel del cap. 11. de San Lucas, en que se manifesta, que en no estando las letras con humildad, antes apartan, que guian en el camino de la vida: *Va vobis legis periti, quia tulistis clavem scientia, ipsi non introistis, & eos qui intrabant, prohibuistis.* Ay de vosotros Doctos ( sen-

*D. Bernard. de consid. lib. 5.*

*Lucæ II.*

timiento es de nuestro Sa'vador) teneis la llave de la ciencia, y no entrais en el cielo! Y es bien misteriosa, y del caso vna sentencia de nuestro Seneca, epist. 96. en que habla sin duda de los Doctos soberuios: *Postquam docti prodiderant, docemurque disputare non vivere.* Los Sabios enseñan a disputar en la Escuela, pero no a vivir para el cielo; porque en siendo la sabiduria mundana, como es madre de la soberuia, y propia voluntad, cierra la puerta para los medios de la humildad con que se consigue el fin eterno.

La razon desto se puede inferir de la naturaleza desta ciencia mistica, que enseña a guiar las almas hasta vnir las con Dios, de quien dixo el Salvador, que es ciencia de humildes, y pequenuelos. Así lo entendio el gran Bernardo, sobre aquel lugar de Christo: *Quia abscondisti haec à prudentibus, & revelasti ea paruulis.* Y en el Sermon 85. in Cántica 85. in Canticis. dize así el Santo: *Quisquis curiosus vis scire quid sit hoc verbo frui, para illi non aures, sed mentem, non docet lingua, sed docet gratia, absconditur à sapientibus, & prudentibus, & reuelatur paruulis.* Si quieres saber (dize el Santo) que ciencia es esta de gozar de los diuinos fauores por medio de la oracion, prepara, no el oido, sino el entendimiento; no enseña esto la lengua, sino la gracia, se esconde esta de los Sabios, y prudentes del mundo, y se reuela a los pequenuelos, y humildes.

Quiso la Magestad de Dios en la vida que inspirò a esta Venerable Virgen enseñar la Diuina ciencia, que guia à la vnion con Dios con vn exemplo viuo con lo que obraua, para seguir el camino de la vida espiritual, y así puede ser sea de mayor vtil a las almas este libro en la forma que vè dispuesto de contar la vida de Maria de Iesus, en cuyos successos se descubre lo mas profundo de la ciencia Mistica, que solo el Espiritu Santo es el Autor de ella, y en las Elucidaciones ponderar las acciones desta Sierva de nuestro Señor, y acreditarlas con el exemplo de los Santos; y asimismo explicar la doctrina espiritual con que esta Sierva de Dios se gouernaua por la doctrina de los Santos. Porque en esta forma no solo persuade este libro con las razones, sino tambien con el exemplo, y quando a la doctrina se junta el exemplar, no ay duda sino que es mas eficaz el efecto en la persuasion; pues la doctrina alumbrá, y el exemplo esfuerça, aquella muestra el camino, y este le anda; aque-

aquella enseña, y este executa, aquella arguye, y aprieta con sus razones, y este ( como dicen) conuence a vista de ojos, fuera de que la misma doctrina a vista del exemplo rehaze sus fuerças, y este tira grandemente con las cuerdas de las razones; y así como el Soldado, caulado de menear el azero, se renueua en el esfuerço, viendo el focorro, y gente que le viene, así la razon, quando se le pone al lado el exemplo, y esta quando se ve defender de aquella, ambos se rehizen en sus fuerças, poniendo al vicio en el mayor aprieto; y consta esto, que aunque la doctrina de nuestro Redemptor fue tan alta, penetratiua, y soberana, para que tuuiera mayor eficacia la juntò su Diuina Magestad con el exemplo de su vida, enseñando con sus obras lo mismo que manifestaua con sus palabras. Y así no tan solamente dixo, que obrassen sus Discipulos lo que el dezia, sino que le

*Ioan.* imitassen en lo que obraua: *Exemplum dedi vobis, vt quem-  
admodum ego feci, ita, & vos faciatis.* Ioan. En este libro

*Innec. Pontif.*

tienes, Lector, la doctrina que enseña, y el exemplo en Maria de Iesus en lo que obraua; y así el grande Pontifice Inocencio, *Canone de quibus 20. dist.* encomienda que vsemos de la doctrina, y el exemplo de los Santos: *Sanctorum exempla perspicaciter recordamini.* Y no solo enseñò con eficacia Job con sus palabras en su libro, sino tambien con manifestarse exemplo de paciencia à todos: *Possuit me*

*Job.* *quasi in proverbium vulgi, & exemplum suum coram eis.*

El estilo que hallaràs en este libro, es el que (segun mi sentir) deuen tener todas las personas que tratan de doctrina; porque este deue ser liso, casto, y corriente, y de proposito voy huyendo de la singularidad en los vocablos, y frases Castellanas, y de afectar eloquencia con obscuridad, que no sirve con los eseritos, sino de brumar el entendimiento, y defacionar la voluntad. A y algunos Autores de los que aora escriuen tan tocados desta enfermedad, que parece no ponen la mira en la razon, y sentencia, sino como saldrà mas elegante, y por esto sale todo el periodo confuso, y enmarañado, y es menester hazer todo estudio para entender lo que dicen. De tales Autores, dize el antiguo Plutarco (que tan de atrás deue de ser este vicio) que puriendo en sus libros banquete general a los Lectores, les sirve la doctrina en platos de obscuridad, y así los dexan en ayunos, como quedaron la Raposa, y la Grulla en el combite,

*Plutarco.*

que

que se hizieron la vna a la otra: *Decet sermone* (dize este  
Filosofo) *cuins in consortium venient omnes, esse communem,*  
*& vulgarem, si quidam obscuras propositiones eiusmodi, qui*  
*semper iaciant nibilo vulpe, & grue Esopica in communiōne*  
*videntur benigniores.* Y por esta razon, para hazer capaces  
a todos mis Lectores de la doctrina deste libro, afeeto la lla-  
neza, y claridad, por no defraudarles con la obscuridad  
parte alguna de su aprouechamiento, que deseò juntamen-  
te con la gloria de nuestro Señor, y la desta Sierva de Dios,  
Esposa fuya, con cuyo exemplo espero mucha utilidad en  
las almas; así lo obre Nuestro Señor como puede,  
y te guarde Lector amigo, en su Diui-  
na gracia, &c.





REV. J. B. ...



RETRATO DE MARIA DE IESVS  
deste fauor se dice en el lib.3. cap.5. num.35.

VIDA DE LA  
 VENERABLE SIERVA  
 DE NUESTRO SEÑOR  
 MARIA DE IESVS,  
 VIRGEN EXTATICA.

ESCRIVIOLA

*El Doctor Don Blas Franco Fernandez.*

LIBRO PRIMERO.

De algunas cosas de la Villa de Villa-Robledo,  
 patria de Maria de Iesvs, su nacimiento, y infan-  
 cia, exercicios de penitencia, y oracion, y el  
 tiempo que gouernò su espiritu el Padre  
 Fr. Francisco Castaño, su primer  
 Confessor.

CAPITULO PRIMERO.

*Algunas noticias de la Villa de Villa-Robledo, patria de Maria  
 de Iesvs.*

**E**STILO es comun de todos los Historiadores, que  
 escriuen las vidas de varones ilustres hazer antes  
 de todo vn elogio de sus patrias, dando mas bre-  
 ues, ò mas largas noticias de ellos, segun el afec-  
 to que las tienen, ò la necesidad, è integridad de la historia  
 pide: así lo hizieron los mas de los Historiadores de nuestros  
 Part. I. A tiem-

*Doct. F. áciso.  
Queuedo.  
D. Tomas Ta-  
mayo.*

*Fr. Damiã de  
Iesvs.*

*Lic. Luis Mu-  
ñoz.*

*Doct. D. Chris-  
toual Ruiz y  
Franco.*

*Es estilo de los  
Historiadores  
de varones ilus-  
tres hazer me-  
moria de sus  
patrias.*

*Essena de Cor-  
uera.*

tiempos. En la vida de San Pablo, que escriuiò Don Francisco de Queuedo Villegas haze, aunque en breue, vna e oquente descripcion de la Ciudad de Tharsis, patria del Apollol. Don Tomas Tamayo de Vargas, Coronista de su Magestad, en vn Elogio que haze de la vida, y virtudes del Venerable Padre Fr. Ioan de la Cruz haze memoria de las antiguedades, y nobleza de la Villa de Yepes, por ser el Lugar dõde nació aquel gran Maestro de la vida espiritual. Fray Damian de Iesvs en la vida que escriuiò de San Pedro de Alcantara haze lo mesmo de la Villa de Alcantara. El Licenciado Luis Muñoz lo haze tãbien de la Villa de Almodouar del Campo en el erudito libro que escriuiò de la vida, y virtudes del Venerable Padre, y Maestro Iuan de Avila, gloria, y honra del Estado Clerical, varon de gloriosas virtudes, y de igual doctrina. El Doctor Don Christoual Ruiz y Franco haze vna eloquente descripcion de la Villa de la Calçada, por ser patria del Venerable Fr. Iorge de la Calçada, Religioso Descalço de Nuestro Padre San Francisco, en el capitulo primero, cuya vida escriue con tanta erudicion como piedad. Esteuan de Corvera en la historia que escriuiò de la admirable Virgen Doña Maria Cervellon, Religiosa de Nuestra Señora de la Merced, natural de la insigne Ciudad de Barcelona, en el cap. 10. haze vna larga, y curiosa descripcion de la dicha Ciudad, y desde el cap. 3. hasta el 10. del Principado de Cataluña; y así otros muchos, y grauissimos Historiadores lo primero que tratan es de la patria del sugeto insigne de quien escriuen, de que pudiera traer muchos exemplos, y así no serà ageno de esta historia que escriuo de la vida de la Venerable Virgen Maria de Iesvs, natural desta Villa de Villa-Robledo, el dar algunas memorias della por ser su patria, por la grande gloria que le ha de tocar en los siglos venideros, y en los presentes auer producido planta tan hermosa, y adornada de muchas, y excelentes virtudes.

2 Estã la Villa de Villa-Robledo casi en medio de la Mancha de la Prouincia de Castilla la Nueva, goza de ayres muy saludables, cielo sereno, de abundantes, y fertiles vegas, y por vna en especial, que es la que corresponde à el Sol de Medio dia; se llama Villa-Robledo de la Vega, està en treinta y nueue grados de altura del Polo, segun la opinion de los Cosmografos, por cuya causa (como sienten algunos Arologos) es mas infestada de los ayres del Norte, que otras Villas, que

que no estân en la misma altura. Passan por su termino dos rios Zancara, y Corcoles, aunque fertilizan muy poco sus tierras, porque no se pueden beneficiar de sus aguas, sino es en tiempos muy llouiosos, y entonces no las necesitan sus moradores, y en los años esteriles vienen tâ profundas las aguas, y son tan pocas, que no se pueden disponer para que rieguen los campos; y assi el mayor beneficio que tienen de dichos rios, assi los vezinos de dicha Villa, como los circunvezinos, es el de algunos molinos que ay en sus riberas, y de algun pasto en ellas para sus ganados.

3 No se halla el nombre de Villa-Robledo en los antiguos mapas, por ser el origē que tiene de Villa, no de muchos años, y el principio que tuuo de nueva poblaciō fue muy corto, y de muy pocos vezinos, pero se halla en dichos mapas con el nombre de Villarejos, porque tuuo alli su primer sitio, que estâ vna legua desta Villa â el Sol Poniente, y solo persevera desta antigua fundacion vna hermita, que fue la Iglesia Parrochial, con inuocacion de S. Nicolas Obispo. La causa de auerse madado esta poblacion de aquella antigua que tuuo la he hallado en algunos papeles antiguos, que se sacaron del Archiuo desta Villa, y fue esta. Dicha poblacion de Villarejo, y Socuellamos estauan entre si vna corta distancia, y ambos Lugares se proucian del agua necesaria para su suiento de vn pozo que estaua en medio de dichas poblaciones, y por causa del agua auia entre los dos Lugares muy ordinarias riñas, y pependencias, por cuya causa el año de 1292. se vinieron al sitio, donde oy estâ dicha Villa, siete vezinos con sus familias, y fundaron en este sitio sus casas, en que entonces era vn monte, que estaua en esta llanura poblado de muchas carrascas, y robles, y por esto se llamó esta pequeña poblacion el Robledo. El primero que vino â este sitio de los Villarejos se llamó Iuan Martinez de la Plaza, de quien descienden oy los de este apellido, y quedan aun algunas familias honradas; este edificò casa en la calle que oy llaman de la Carcel; luego le siguiéron Pedro Lozano Gonçalez, Diego Calero del Castillo, Diego de Alarcon de Funes, Ras Dominguez, Martin de Funes, y Andres Lopez Muñoz, que todos deuián de ser deudos, y los dichos fundaron sus casas en la dicha calle de la Carcel hasta la Iglesia del Señor San Blas; y el dicho Blas Dominguez edificò su casa en el puesto, que oy la tiene el Curato; y segun las noticias que he tenido, quando se hizo mayor esta poblacion

*No se halla en los mapas antiguos el nombre de Villa-Robledo, sino el de Villarejo, da se la razon.*

*Començò la poblaciō de Villa-Robledo por siete vezinos año 1292.*

la dexò para que viuiesse en ella el Cura, y aunque oy la dicha casa es muy grande, por auerla enfanchado mis antecessores, todo el solar que corresponde à la calle de la Carcel, y la mitad de lo edificado nuevo, fue el que tuuo la casa antigua del Beneficio, que diò à los Curas dicho Blas Dominguez.

*La primera Iglesia de Villa Robledo fue el Señor S. Blas, que tuuo principio de vna pobre hermita.*

4 En este mismo tiempo tuuo principio la Iglesia del Señor San Blas, empezando por vna corta hermita, que à los principios cubrieron de retama, y para los dias de fiesta traia vn Capellan, que les dixesse Missa, y à sus tiempos acudia su propio Cura desde el Lugar de Villarejo à administrarles los Sacramentos: asì pasaron hasta el año de 1298. que crecieron tanto las riñas, y pèdencias de dichos Lugares, que huuo muchas muertes, y estragos, por cuya causa, auitendose dado quèta à los Señores del Consejo del Rey Don Fernando el Quarto, que entonces Reynaua en Castilla, tuuieron resolucion de que cada vno de estos dos Lugares, Villarejo, y Socuellamos, ò el Villarejo de San Bartolomè, que asì se llamaua entòces aquella poblaciòn (como estotra de que se fundò Villa-Robledo San Nicolas) se apartassen del puesto, y sitio donde estauan vna legua cada vna; y asì la poblacion de San Bartolomè se puso en donde està aora la Villa de Socuellamos; y los que auian quedado del Villarejo de San Nicolas, conociendo que el sitio donde se auian venido aquellos siete vezinos ya nombrados era muy bueno, y saludable, y tenia todo lo necesario para el pasto de sus ganados, y exercicio de sus labores, se vinieron todos à dicho puesto con su Cura, ò Capellan, que entòces tenian, y se hizo esta poblaciòn de sesenta y quatro vezinos, que edificaron sus casas cerca de las que auia edificadas, y todos en contorno de la hermita del Señor San Blas, y dando quenta à el Señor Arçobispo de Toledo, de cuya Diocesis ha sido siempre este territorio del suelo de Alcaraz, se erigiò dicha hermita de San Blas en Parrochia, la misma que auia sido en dicho Lugar del Villarejo, quedando sugeto dicho Lugar à la jurisdiccion Real de la Ciudad de Alcaraz.

*Aumentòse la poblaciòn de Villa-Robledo de sesenta y quatro vezinos año 1298.*

*Aumentos de la poblacion de Villa-Robledo de 400. vezinos por el año 1407.*

5 Desde el dicho año de 1298. hasta el de 1407. que Reynaua en Castilla el Rey Don Iuan el Segundo, asì de los primeros fundadores, que vinieron del Villarejo, como de otras personas de otras partes, que se agregaron à esta poblacion, se hizo de mas de quatrocientos vezinos, y edificaron entòces la Iglesia del Señor San Blas, la que llaman la antigua, de obra

obra muy fuerte, y curiosa, como se ve en la portada vieja, q̄ corresponde à la plaza, que toda es de piedra labrada con mucho primor, y arte. Erigióse en este tiempo la torre, y se pusieron en ella las campanas, que auian traído del sitio de Villarejos, que hasta entonces auian estado en medio de lo que oy es la plaza puestas en vnas encinas, y allí las tocauan las vezes que era necesario para congregar à el Pueblo à los Diuinos Oficios. En este mismo tiempo tambien estendiendose la poblacion, se hizieron dos hermitas del glorioso S. Sebastian, que es la que oy es ayuda de Parroquia, y de el glorioso San Christoual, que es la que tambien oy lo es, con inuocacion de Santa Maria, ò la Madre de Dios de la Assumpcion, y el dicho Señor Rey Don Iuan por seruicios que le auia hecho este Lugar lo eximiò, y apartò de la jurisdiccion de la Ciudad de Alcaraz, y le hizo Villa de por si, y sobre si (cuyo priuilegio me dizen està en el Archiuo de esta Villa) que hasta entonces auia sido Aldea sin jurisdiccion alguna, dependiente de todo lo temporal de la jurisdiccion de la Ciudad de Alcaraz, y de sus justicias; y dicho Señor Rey Don Iuan hizo merced de dicha Villa à el Maestre Don Rodrigo Manrique, y en su possession estuuò algunos años, gouernandose como su Villa, y con su jurisdiccion, y Señorío.

6 Dicho Maestre Don Rodrigo Manrique por los años de 1415. parece auer vendido esta Villa à Don Iuan Pacheco, Señor de Belmonte, que despues de su muerte le sucediò en el Maestrazgo de Santiago; y el dicho Maestre Don Iuan Pacheco con violencia, segun andauan aquellos tiempos, y el mucho poder que tuuo con el Rey Don Iuan el Segundo, quitò el priuilegio que tenia Villa-Robledo de Villa, y la reduxo à Aldea de la Villa de Belmonte, en cuya sugecion estuuò todo el tiempo que viuiò el dicho Maestre, à quien despues sucediò su hijo el Marques de Villena. Estuuò en este estado hasta el año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, que Reynaron en Castilla los Católicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, y como el dicho Marques de Villena en aquel tan trabado litigio, que huuo sobre la succion de el Reyno de Castilla entre la Reyna Doña Isabel, y el Rey de Portugal Don Alonso el Quinto, por auerse desposado con Doña Yuana, que llaman comunmente la Beltraneja, el dicho Marques de Villena, y Maestre de Santia-

*Edificóse la Iglesia del Señor S. Blas, q̄ llaman la Antigua.*

*Hizieronse dos hermitas San Sebastian, y Sã Christoual.*

*El Rey D Iuã el Segundo hizo Villa à Villa-Robledo, y la diò al Maestre D. Rodrigo Manrique, el qual la vendiò al Marques de Villena.*

*El Marques de Villena hizo quitar el priuilegio de Villa à Villa-Robledo, y la sugetò conò Aldea à su Villa de Belmonte.*

*Los Reyes Católicos D. Fernando, y Doña Isabel diò nueuo priuilegio de Villa à Villa-Robledo, rein-*

*tegrandola à  
su Corona año  
de 1476.*

go, faltando à la obligacion que tenia a los Reyes de Castilla, ò por alguna razon probable, en que le parecia estaua fundado el derecho de Doña Iuana, ayudò al dicho Rey de Portugal en la pretension que tenia al Reyno de Castilla, por cuya causa esta Villa leuantò Pendones por los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, y les diò la obediencia, y sujecion, y asì fue reintegrada al Patrimonio Real; y atendiendo dichos Señores Reyes à este seruicio, y otros que auia hecho esta Villa, la dieron priuilegio el año de 1476. para que fuese Villa exempta de la jurisdiccion de los Marqueses de Villena, y solo sugeta à la Corona Real, empeñando su Real palabra, de que jamás pudiesen ser vendidos, ni enagenados, entregandolos à otro Señor; y dicho priuilegio està confirmado por el Emperador Carlos Quinto, y Doña Iuana su madre en el año de mil y quinientos y diez y ocho, y de este es el que oy vfa dicha Villa, que asì mismo està confirmado por los Catolicos Reyes, que han sucedido en la Corona.

*Confirman dicho priuilegio el Emperador Carlos Quinto y los demas Reyes que le han sucedido.*

## CAPITULO SEGUNDO.

*Caso milagroso que sucediò en Villa Robledo, con que se confirma el zelo de la Ley de Dios, que tenían sus moradores por el premio que tuuo este Labrador, de quien se haze mencion, d zense breuemente las causas de su dimiucion hasta el estado que oy tiene.*

7 **E**S cosa digna de ponderacion, que de tan cortos principios, ce mo fueron los de esta Villa aquellos siete vezinos que hemos dielo, que con los demas que se les agregaron formaron vna corta Aldea de sesenta y quatro vezinos, llegasse à la opulencia, grandeza, y aumento de vezindad, que veremos, lo qual no pudo ser sin que tuuiesen muy à manos llenas el fauor del Cielo, y bendiccion de Nuestro Señor, sin lo qual ninguna cosa crece, ni se aumenta. Quando entrò esta Villa en poder de los Marqueses de Villena serìa su poblacion de quinientos vezinos, y se fueron aumentando de tal manera, haziendo nuevas casas, y edificios, que fue necesario que se eriguiesse la hermita de San

Christoual en Parroquia, porque la gente que auia no podia caber en la Iglesia de San Blas en la asistencia à los Divinos Oficios; y así auiedose poblado el Lugar vna de parte de campo que auia hasta la dicha hermita de San Christoual, y otra grande parte despues, que auia mas allà, le pareció conueniente à el Señor Arçobispo de Toledo, que se hiziesse la dicha hermita ayuda de Parrochia, y así se colocò el Santissimo Sacramento en ella por los años de mil y quatrocientos y cinquenta, y quedò con nombre de Nuestra Señora de la Assumpcion, y el Cura que entonces era de esta Villa puso en dicha Iglesia Teniente, para que pudiesse administrar los Sacramentos, y hazer lo demas de oficio de Parrocho à toda aquella nueva Feligresia, que se auia aumentado. Algunos diez años despues fue necesario que la hermita del Señor San Sebastian se hiziesse tambien ayuda de Parrochia, porque todo el campo que auia desde la Parrochia de San Blas hasta el de esta hermita, y mucho espacio despues de ella, y todo en contorno se llenò de nuevos edificios, y casas, y así quedò dicha hermita de San Sebastian hecha Parrochia, en donde el Cura proprio puso Teniente para que asistiesse a aquella Feligresia, como lo auia hecho en la de la Iglesia de Santa Maria.

*Erige se la hermita de San Christoual en Parrochia, q̄ es la que oy llaman S. Maria año 1450.*

*Suced: lo mismo de la hermita de S. Sebastian, que es la que es oy Parrochia cõ esta inuocaciõ año 1640.*

8 Y và creciendo esta Villa cada dia mas en el numero de sus habitadores, aumentando Dios Nuestro Señor no solo las generaciones de la gente, sino tambien con mucha abundancia los frutos de la tierra, dandoles grandes, y abundantissimas cosechas de todo lo necesario para esta vida, con que despues de las poblaciones dichas se aumentò otra tan grande como ellas àzia la parte del Medio dia, que por confinar con la hermita de Santa Quiteria, que oy es Conuento de San Francisco, se llamó esta nueva poblacion Parrochia de San Francisco, y fue necesario se pusiesse en la Parrochia de San Blas dos Tenientes, vno para que cuidasse de la antigua Parrochia de San Blas, y otro de la antigua Poblacion, ò Parrochia de San Francisco, y con tantos aumentos de vezindad, y nuevas poblaciones esta Villa, que auia empezado por vna Aldea tan corta, como se ha dicho, pudo igualarse con vna Ciudad muy populosa; porque segun dizen los antiguos, llegó à tener de vezindad mas de quatro mil vezinos, todos tan prosperos,

*Aumentase otra poblacion, que es la q̄ oy llaman Parrochia de San Francisco.*

*Llegò el numero de la vezindad à quatro mil vezinos.*

ros, y acomodados, que se exercitauan en la labrança de el campo, y siendo tan grande el termino que oy tiene esta Villa, se salian fuera dèl à buscar tierras para exercitar sus labranças.

9 Para que se vea à la opulencia que à llegò esta Villa, di-  
rè algunas cosas de las que he oïdo à algunos de sus vezinos  
mas ancianos, que oy viuen: Huuo año que se recogieron  
del diezmo del trigo, que se auia cogido de los quatro Pon-  
tificales, que son las quatro Parrochias nombradas, sin que  
entraffen otras dezmerias, setenta y dos mil fanegas de tri-  
go, que parece cosa increíble; pero me lo aseguran con tanta  
asseueracion muchas personas, que por su autoridad, y canas  
merecen se les dè credito, que tuiera por temeridad el no  
creerlos; y aun me dizen, que ay testimonio de ello en los Ar-  
chiuos de esta Villa. Teniendo necesidad de trigo el Reyno  
de Toledo para acudir à este socorro el año de 1590 vino vn  
Alcalde de Corte à esta Villa para sacar alguna parte para el  
sustento de dicho Reyno, y pidiendo veinte y quatro mil fa-  
negas de trigo dicho Alcalde de Corte, mandò à los Alcal-  
des las repartiessen entre los vezinos del Lugar, y ellos dix-  
eron, que para tan corta cantidad bastaua vna calle, y de tres, ò  
quatro vezinos se compusierò las dichas veinte y quatro mil  
fanegas de trigo, y con este socorro, y otros que se dieron de  
esta Villa, se reparò la necesidad que auia en dicho Reyno  
de Toledo, y en otras partes; y assi era comun dicho de todos  
los Lugares circunvezinos, que Villa-Robledo solo con sus  
cosechas podia bastecer de trigo à toda Castilla; y quando  
esto passaua en esta semilla, claro està que en las otras avria  
la misma abundancia, como la tenían tambien en mucha co-  
pia de ganados, vino, &c.

10 Oy quedan muchos testigos inmoables, como son algu-  
nos edificios, vnos acabados, y en perfeccion, y otros q̄ no lle-  
garon à ella, que bastantemente testifican lo que este Lugar fue  
en su abundancia. Tiene vnas casas de Ayuntamiento, que no  
son mejores, ni de obra mas costosa las q̄ tienen muchas Ciui-  
dades, que son Cabeça de Reyno, y estas, segun me dizè, se hi-  
zieron en vn año de vna parte de las rentas, que redituaua las  
dehesas desta Villa; muchas casas principales ay, de que han  
quedado las ruinas, y algunos vestigios solo de lo que fueron,  
y dan bastante comprobacion del grande caudal de sus due-  
ños en el tiempo que las hizieron, Procuraron los vezinos de

*Huuo de diez-  
mo en los qua-  
tro Pò:ificales  
vn año 72000  
fanegas de tri-  
go, sin otra grã  
de cantidad de  
las otras semi-  
llas.*

*Entre tres, ò  
quatro vizi-  
nos se sacaron  
24000. faneg-  
as de trigo pa-  
ra socorrer la  
necesidad que  
padecia este  
Reyno por los  
años de 1590.*

*Los muchos e-  
dificios de ca-  
sas principales  
algunas ya ar-  
ruynadas testi-  
fican la rique-  
za de sus due-  
ños.*

*Las casas de  
Ayuntamiento,  
y posito son vã*

*gran:*

*esta*

9 grandes, y de  
 obratan costo.  
 su, que no las  
 tienen mejores  
 las mayores  
 Ciudades, que  
 son Cabeças de  
 Reyno.

esta Villa reedificar de nuevo la Iglesia del Señor S. Blas, y lo que ay oy obrado manifiesta el animo de aquellos vezinos antiguos, porque es la planta de la Iglesia nueva tan grande, y lo que ay obrado de canteria tan rico, y curioso, que si se acabara pudiera competir con la Iglesia mas rica de mucha Cathedral de Castilla: la planta de la torre es la mesma que la de la insigne Cathedral, y Primada de las Españas Toledo, y en lo que ay gastado oy, aunque no está acabada, ni se acabará, me parece se gastaron mas de treientos mil ducados, y todo esto salió de la parte que tocava à la Iglesia de sus diezmos, que dádole muy bastánte de la renta para el innumerable gasto que tenia en su culto, y salarios de sus Ministros, no solo los que seruián en la misma Iglesia de San Blas, sino los que seruián en las demas Parrochias: su Beneficio curado llegó à valer siete, y ocho mil ducados, y por los años de 1596. se opuso à él el Doct. D. Antonio de S. Vicente, siendo Canonigo de Toledo, y Vicario general, y lo tuuo por mucho aumento, y despues lo dió à pension, y pagaua el Licenciado Blas de Morales mil y ochocientos ducados todos los años, los ochocientos à la Iglesia de Lerma, y los mil à el dicho Doct. San Vicente; y afirmaua el dicho Blas de Morales ( segun me dizen muchos vezinos de esta Villa ) que pagadas las pensiones le quedauan todos los años quarenta mil reales, y algunos pasauan de cinquenta mil.

En el edificio  
 de la Iglesia  
 nueva se gastaron  
 de las rentas  
 de la Iglesia  
 mas de tre-  
 cientos mil du-  
 cados, y su torre  
 tiene la misma  
 planta que la  
 de la Cathedral  
 de Toledo.

Su Beneficio  
 Curado valia  
 siete, y ocho mil  
 ducados, opu-  
 sose à él el Do-  
 ctor S. Vicente  
 siendo Vicario  
 general, y Ca-  
 nonigo de To-  
 ledo, a dió à pe-  
 sion de 1800.  
 ducados cada  
 un año, y le que-  
 dauan à el Cu-  
 ra mas de qua-  
 tro mil ducados.

11 Por no alargar mucho esta materia dexo muchas cosas que pudiera dezir, que confirman los grandes beneficios temporales que hizo N. Señor à esta Villa, solo dirè, que segun lo dicho, y lo que se pudiera añadir, es sin duda, que Nuestro Señor auia echado su bendicion desde su principio à esta poblacion, para que creciesse, y se aumentasse, y como sin medida ( digamoslo así ) correspondiendo con lo infinito de su liberalidad, y misericordia los colmaba de beneficios; y la causa porque Nuestro Señor les hazia tantos bienes, tambien se descubre muy manifiesta en las costumbres que professauan aquellos antiguos fundadores, y los que les sucedieron por muchos años; lo primero que se dice es, que eran incansables en el trabajo, acudiendo con toda puntualidad à sus exercicios laboriosos, y procurando no perder tiempo alguno, desterrando la ociosidad, como cruel enemigo de la hacienda, y la virtud, que claro está que con esto huían muchos males, y aumentauan muchos bienes,

El continuo, y  
 honesto trabajo  
 de la labranza  
 aumentò à  
 los moradores

de Villa-Rib'e  
de los bienes  
temporales.

Eclesiast. c. 33.

Prov. cap. 28.

S. Ambr. li. 1.

de Cain, &

Abel, cap. 4.

El ms'no tra-

bajo por ser

virtud grande

que les impe-

pedia el exer-

cicio de los vi-

cios, mouia á

N. Señor á q'

les colmase de

beneficios.

Sapient. ca. 3.

Prov. cap. 24.

segun aquel testimonio del Eclesiastico, capitulo treinta y tres: *Multam malitiam docuit otiositas*. Y el de los Prouerbios, capitulo veinte y ocho: *Qui se statatur otium, replebitur egestate*. Con que con estar siempre ocupados en los honestos exercicios de la labrança huian los vicios, y aumentauan las haciendas, y assi cogian el fruto de la bendicion, que dize el Glorioso Padre San Ambrosio, libro primero de Cain, & Abel, capitulo quarto, sobre aquel testimonio de San Mateo en capitulo sexto: *Querite primum Regnum Dei, & haec omnia adiungentur vobis, non dormientibus, neque otiantibus, sed vigilantibus, & laborantibus pollicentur premia, & labori merces parata est*. Ni el premio, ni el bien, assi temporal, como espiritual, se da á los ociosos, sino á los que trabajan, y nunca se pierde el fruto de el trabajo honesto, segun aquel testimonio de la Sabiduria, capitulo tercero: *Bonorum laborum gloriosus est fructus*. Y trabajando, como trabajauan, aquellos antiguos moradores de esta Villa, no es mucho abundassen en bienes, y se fuera aumentando cada día esta poblacion con nueuos edificios, segun aquel testimonio de los Prouerbios, capitulo veinte y quatro: *Diligenter exerce agrum tuum, ut postea auasices domum tuam*. Cultiuu tu campo con cuidado, para que cogas frutos, y con ellos puedas edificar tu casa: y con dezir, que cuidauan con toda diligencia de no perder parte alguna de el tiempo, sino que siempre se ocupauan en sus honestos exercicios de la labrança, se calificauan tambien por virtuosos, y mouian con esto á Nuestro Señor, para que les aumentasse sus bienes, segun aquel testimonio de San Ambrosio, en donde alaba el honesto trabajo de Abel, y concluye con estas palabras en el capitulo ya citado: *Itaque sicut bellator sine armis esse non potest, ita nec sine exercitatione virtus*. Como no puede auer Soldado sin armas que sea vtil, tampoco vtil sin el trabajo.

12. Pagauan con toda puntualidad á Dios sus diezmos, y primicias, sin vsar perniciosos fraudes, y falacias, que ha inuentado en estos tiempos la maldita codicia, ò la malicia del demonio, para causar la ruina de los que esto hazen, porque dauan lo que deuián enteramente de los mismos frutos, como Nuestro Señor se los daua, y bien se ve auer sucedido esto assi, porque la Iglesia de la parte que le tocava tenia muy abundantemente para sustentarse con mucha autoridad su cul-

culto, y se sobraua para las grandes obras que diximos, y el mismo aumentar se las haciendas, y bienes temporales, y espirituales era efecto del dezmar bien, y pagar con alegria, y agradecimiento lo que à Nuestro Señor deuian, y para persuadir esta verdad pudiera traer muchos, y grandes testimonios, así de la Sagrada Escritura, como de los Padres, y Concilios, baste vno del Glorioso Padre San Agustín en el sermón de cien y diez y nueue de Tempore, en donde dize así: *Cum decimas dando & terrena, & caelestia possis premia promereri, quare vis pro auaritia aucti benedictione fraudari?* Si pagando tus diezmos, como deues, puedes conseguir premios eternos, y temporales, porque por tu auaricia quieres defraudarte de dos bendiciones diuinas, vna con que se aumentan los bienes de el Cielo, y otra con que crecen todos los temporales.

13 Eran tambien puntualissimos en el cumplimiento de las Diuinas leyes, y si auia algunos delitos escandalosos contra ellas, se castigauan con valor, y entereza. El afeto que tenian à todo aquello que pertenecia al culto Diuino, se verifica con tantos testigos, quantos son los Templos que edificaron, porque demas de las Iglesias Parroquiales dichas, son fundaciones de aquellos tiempos la hermita de San Antonio Abad, la que oy tiene San Christoual, nuestra Señora de la Soledad, el sumptuoso Templo de la Insigne, y Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Caridad, la celebre hermita de San Ildefonso, y San Roque, la hermita de la Concepcion con su Hospital, la hermita de Santa Ana, la hermita de Santa Quiteria, que oy es el Conuento de San Francisco, que todos fueron edificios grandes, y acudian largamente à la decencia del culto Diuino, y todo lo necesario para el, y muchas festiuidades, con que celebrauan la gloria destos Santos, todo se hazia à sus proprias expensas con la autoridad, y deuocion, que piden las cosas Sagradas. Son innumerables tambien las Cofradías, que están fundadas de muchos Santos, que festejauan con todo aparato Religioso: Tambien es efecto de su gran deuocion las fundaciones de tres Conuentos, que oy perseveran en esta Villa dos de Religiosas de San Bernardo, y de Santa Clara, y el ya dicho del Glorioso Padre San Francisco, y todos se hizieron con grandes gastos a costa de los antiguos fundadores de esta Villa.

*Aumentanse los bienes temporales a estos vezinos porq pagauan sus diezmos, y primicias con puntualidad, y sin fraude alguno.*  
S. Agustín.

*Guardauan con todo cuidado las Diuinas leyes, y procuraua se castigasse los delitos: era muy as. Etos à las cosas de la Religion y culto Diuino, como se ve en los muchos Templos, y obras pias que edificaron, causa tambien principal porque N. Señora los aumentana.*

Notable cuida  
do que tenían  
en guardarlas  
fiestas.

14 No es para pasar en silencio el cuidado, que tenía en la obseruãcia de los días festiuos, pues son innumerables personas de las mas ancianas las que me dicen, que era tanta la puntualidad, que tenían en guardar las fiestas, que cessauan de todo exercicio seruil luego que oían tocar à visperas la vispera de la fiesta, y de tal manera eran en esto puntuales, que si venian los carros de labor de muchas heredades, que tenía esta Villa para su labrança, sino llegauan antes de tocar à visperas à esta Villa, y desuocian en qualquier parte, que sentian las campanas, y allí se estaua el carro con lo que traía, hasta que el día siguiente de la fiesta despues de visperas, ò se boluian con èl desde allí à la heredad, ò lo traían al lugar para desembarazallo. Era costumbre antigua de aquellos tiempos el començar à guardar la fiesta desde la hora de sus primeras visperas; con grande confusion fuya afirman esto las personas que lo dicen, quando ven el poco caso que se haze en los tiempos presentes de la obseruancia deste Diuino precepto. Que mucho, pues, que abundassen en bienes temporales los que viuían con tanto cuidado, y zelo de guardar las Diuinas leyes, y que Nuestro Señor se hallasse obligado de aumentarles cada día mas, y mas sus bienes, porque así lo tiene prometido: *Querite primum Regnum Dei, & iustitiam eius, & haec omnia adiicientur vobis.* Matth. 6. Esto es los bienes temporales, todo el tiempo que las Republicas conseruaron el culto Diuino, y cumplieron con el zelo de las diuinas leyes, se perpetuaron en su duracion, y aumentos de todos bienes.

Setocaron las  
cáparas quã  
do estuã en las  
encinas en la  
muerte de Frã  
cisco Garcia  
Rubio, uno de  
los labradres  
y vezinos de  
aquel tiempo.

15 Para que se conozca los labradres, que antiguamente tenía Villa Robledo, no puedo menos de referir vn caso bien admirable, que por tradicion continuada desde los tiempos en que sucedió, hasta aora, como cosa muy publica, y notoria, lo refieren oy todos sus vezinos. Por los años de mil y quatrocientos y setenta, que aun no se auia acabado de obrar la Iglesia antigua del Señor San Blas, por cuya causa se estauan las campanas en las encinas, y en el puesto que hemos dicho, vn día de fiesta estaua todo este Pueblo junto en su Iglesia Parrochial asistiendo à los Diuinos Oficios, y sintieron que se empezaron à tocar las campanas, y inquietòse la gente, y juzgando era alguna gente ociosa los que hazian esto, salieron algunos de la Iglesia, y vieron que las campanas por sí

mismas se mouian, y tocauan, de que quedaron notablenete admirados. Concurrió todo el Pueblo; que viò esta marauilla, y conocieron con euidencia el milagro, y no sabiendo lo que Nuestro Señor queria manifestar con esto, estando todos confusos, dixo el Cura, que entonces era, que semejante marauilla solia suceder quando Nuestro Señor queria manifestar el cuerpo de alguna persona santa, que el mismo caso de tocarse las campanas por si mismas auia sucedido en Roma quando murió el Glorioso San Alexo, para manifestar Nuestro Señor la fantidad de aquel grande sieruo suyo. Con esta razon salieron de la Parrochia con la Cruz, y à poco trecho que anduicron se parò el que la lleuaua, sin poder passar adelante enfrente de la puerta de Francisco Garcia Rubio, que segun dizen vnos, era la hazera de la casa de Martin Blanco de Luna, que asì se llama oy, y antes de llegar à ella tres casas, que esta alinde de la de Francisco de Ramos: y otros dicen, que era la casa que fue de Iuan Fernandez, Abogado desta Villa, que està junto à la casa del Curato, y oy viue en ella Pedro Romero Munera. Era el dicho Francisco Garcia Rubio vn Labrador de los que entonces auia en esta Villa de vida perfecta, y muy agradable à Nuestro Señor, segun lo manifestò esta marauilla, que auiedose quedado aquel dia mal dispuesto en su casa, auia embiado toda su familia à la Iglesia, y entrando en dicha casa, hallaron al dicho Francisco Garcia Rubio difunto, y que estaua hincado de rodillas, los ojos abiertos, y tirados àzia el Cielo: no tuuieron duda fer el dicho difunto por quien Nuestro Señor auia obrado este milagro, y asì con muchas señales de gozo, y alegría le traxeron à la Iglesia, y le sepultaron como à cuerpo santo. Està oy su sepultura en el Coro de la Iglesia del Señor San Blas, que era vna parte de la planta de la Iglesia vieja, debaxo de la silla en donde en dicho Coro se asienta el Cura. Tambien me hà certificado algunas personas de credito, que el dicho Pablo Lopez, que fue vn Sacerdote desta Villa, el año de 1636. teniendo estas noticias referidas, de que estaua en dicho Lugar el cuerpo del bendito Francisco Garcia Rubio, le diò gana de verle, y quedandose vna noche en el Coro de dicha Iglesia, cabò la sepultura, y hallò dicho cuerpo entero, cõ muchas señales de su gloria, por la gråde fragancia, y olor q̄ del salia; y aū dizè mas, q̄ oyeron dezir à el dicho Pablo Lopez, q̄ vna tunica de lienço, con que estaua amortajado, estaua blanca, y tan

*Hallardle bñ  
cado de rodi-  
llas, abiertos  
los ojos, y fixos  
en el Cielo, y lo  
enterraron cõ  
veneracion de  
suerpo santa  
en la Iglesia  
Parrochial de  
San Blas.*

*Hallòse su cuer-  
po entero des-  
pues de auer  
poco menos de  
diez*

ducientos años que estava enterrado, con otras señales, q̄ indicauan su grande santidad. sana, que parecia auia muy pocos dias que se le auian puesto: Esto puede ser aya sucedido así por querer Nuestro Señor renovar las memorias deste siervo suyo, pere en lo que me parece no puede auer duda, es en lo que he referido del tocarse las campanas, y hallar en la forma dicha el cuerpo deste difunto, porque esto es comun tradicion en todos los vezinos de este Lugar.

16. Con este exemplar tan grande en la virtud que tratan, y comunicauan cada dia, parece cierto de q̄ avria otros muchos que le imitassen; lo que tengo por verdad es, que en lo general todos tratan de obseruar la ley de Dios con todo cuidado, y por esto Nuestro Señor vsaua de tantas misericordias en lo temporal, quando ellos no se descuidauan de procurar el bien de sus almas; à el justo nada le falta, segun aquel testimonio de Dauid: *Iunior fui etenim senex, non uide iustum derelictum, nec semen eius quarens panem.* Psalm. 36.

Psalm. 36.

Fui mozo, llegué à la edad de anciano, y en todo este tiempo no he visto desamparado à el justo, ni que su descendencia aya tenido necesidad de buscar su sustento, y lo confirma el Profeta Isaias, cap. 3. *Dicite iusto, quia bene.* Sobre lo qual el Doctissimo Padre Fr. Luis de Granada en el Prologo de sus obras dize así: Dezi à el justo, que bien. Este es vna embaxada que embiò Dios con el Profeta Isaias à todos los justos, la mas breue en palabras, y la mas larga en mercedes que se puede embiar: los hombres suelen ser largos en prometer, y muy cortos en cumplir, mas Dios à el contrario es tan largo, y tan magnifico en el cumplir, que todo lo que fueran las palabras de sus promesas, queda muy baxo en comparacion de sus obras; porquè que cosa se pudiera dezir mas breue, que la sentencia suya dicha, dezi à el justo, que bien? Quanto es lo que està encerrado debaxo desta palabra bien? La qual pienso que por esto se dexò así, sin ninguna distincion, ni extension, para dar a entender, que toda la vniversidad de bienes, que el corazon humano puede bien desear, se hallauan juntos en este bien, el qual promete Dios a el justo en premio de su virtud. Hasta aqui dicho Padre, con que confirma la promesa infalible de Dios Nuestro Señor de todos los bienes temporales, y eternos al que fuere verdaderamente justo: No ay cosa mas cierta, que así como nosotros obramos con Dios, obra su Diuina Magestad con nosotros: *Sic nos tu visita, sicut te colimus.* El cumplimiento de las Leyes Diuinas acarrea, no

Isaias, cap. 3.  
Fray Luis de Granada.

Toda la vniversidad de bienes promete Dios à los verdaderamente justos, y porq̄ fueren obedièntes à sus leyes les cobò su bendiccion, que se contiene en los justos referidos.

fo

solo los bienes eternos, sino con abundancia los temporales, y así no es mucho los tuviessen con tantos aumentos los antiguos vezinos desta Villa, porque guardauan las Diuinas Leyes, porque en la misma especie de los mismos bienes lo tiene prometido Nuestro Señor por el cap. 28. del Leuitico: *Si in preceptis meis ambulaueritis, & mandata mea custodieritis, & feceritis ea, dabo vobis pluuias temporibus suis, & terra gignet germen suum, & pomis arbores replebuntur, apprehendet messem tritura vindemiam, & vindemia occupauit sementem, & comedetis panem vestrum in saturitate, & absque pauore habitabitis in terra vestra.* Es el lugar bien a proposito para el caso que tratamos. Si anduieres en mis preceptos; esto es, si guardareis mis mandatos, y hiziereis lo que ellos dizen, os darè las lluyas del cielo à los tiempos necessarios, la tierra engendrará sus frutos, los arboles se llenarán con abundancia de sus frutas, el exercicio de vuestra trilla por abundante negará a la vendimia, y viniendo con sazón las aguas del Otoño, la vendimia ocupará el tiempo de la sementera, y comereis vuestro pan en abundancia, y sin temor alguno habitareis vuestra tierra. La misma promessa se halla en el cap. 9. de Amos, que haze Dios à los que le temen, y guardan sus leyes: *Ecce dies veniunt, dicit Dominus, & comprehendet arator messorem, & calcator vobis mittentem semen, & stabunt montes dulcedinem, & omnes colles cultierunt.* Lo mismo contiene este testimonio que el passado, y su vltima clausula designò la bendicion que Nuestro Señor auia echado à los antiguos moradores de esta Villa, *Et omnes colles cultierunt*: Se cultivarán para que den copiosos frutos de mieses, no solo todas vuestras tierras, sino aun los collados, al parecer infructiferos. Esto mismo les sucedia, pues no auia palmo de tierra en todo su termino que no les diese fruto, quando aora apenas ay tierra que frutifique; infalible es, que cogemos siempre el fruto destas diuinas promessas, si somos los que deuemos, cumpliendo las Diuinas Leyes.

Leuit.

Amos.

17. Esta fue la prosperidad à que llegó esta Villa, y las referidas sus causas, su diminucion la que se ve en los presentes tiempos, que aquella prosperidad curò solo hasta el año de 1610. y desde entonces se ha ido reconociendo mas, y mas su diminucion, así en la poblacion, aumentos de labradores, falta de cosechas, ya por las muchas secas, malos temporales, como por la continuacion de la plaga de la langosta, que siendo

do así ha llegado a tal la falta de sus frutos, que solia tener tã grande parte en los diezmos el Beneficio Curado, siendo yo Cura de dicha Villa el año de 1668. me tocò de parte de los quatro Pontificales cinco, ò seis fanegas de trigo, y diez y siete de cebada, auiendo precedido muchos años estériles, con que se despoblò gran parte del Lugar, y apenas quedò labrador que pudiera continuar la labrança. Las causas de ruina tan notable las podia discurrir largamente, omito esta digresion, dexando su discurso a los vezinos de la misma Villa, para que conforme lo que ven, así en su gouierno, como en otras cosas, puedan inferir las ocasiones de su ruina, que son las contrarias de las que hemos dado de los aumentos que tuuo.

### CAPITVLO TERCERO.

*Nacimiento de Maria de Iesus, y su infancia, hasta que tubo uso de razon.*

18 **L**A Venerable Virgen Maria de Iesus fue natural desta Villa de Villa-Robledo, hija de Miguel Lorenzo, y Maria Fernandez, gente honrada, Christianos viejos, de honesta fama, y costumbres, aunque humildes, y de mediana calidad, y la dicha Maria Fernandez fue de virtud tan exemplar, que reuelò Nuestro Señor a su hija Maria de Iesus, que solo estuuu tres horas en el purgatorio, como veremos adelante. Nació el año de 1612. a nueue dias del mes de Febrero, y no faltaron en su nacimiento algunos pronosticos de su mucha virtud, y vida maravillosa en santidad, que auia de hazer; porque como afirman muchos de los testigos, que dan noticias de su vida desde su nacimiento, tuuo su madre vn recio, y peligroso parto, y aunque estuuu muchos dias con intensos dolores, no pudo parir hasta que se fue à el establo de la casa, lugar pobre, y despreciado, y en llegando a el parió luego a la dicha Maria, con que parece quiso Nuestro Señor que esta sierua suya imitasse en el nacimiento a su Serafico Padre, y Patriarca San Francisco, pues sucedió lo mismo quando nació este Glorioso Santo.

19 Ni faltaron anuncios à el parecer Diuinos de la santidad de la niña, como los huuo de la de su gran Padre, porque auiendo nacido el Serafico varon, apareció vn peregrino, que segun el sentir de todos los Autores, que escriuieron su vida, fue Angel, y este dixo à la gente de la casa del glorioso Patriar-

triarcha, que el niño recién nacido auia de ser grande en la excelencia de las virtudes, y santidad: Tiene con esto no poca semejança lo que dizen los testigos del nacimiento de esta bendita niña, que afirman, que luego que nació llegaron vnas mugeres de honesto habito, y particular hermosura à la casa de dicho Miguel Lorenço, y pidieron les enseñassen la niña recién nacida, y le hicieron muchas caricias, teniendola en sus brazos, y con muchas señales de alegría, dixeron à la abuela, y tía de la dicha Maria de Iesus, que estauan presentes, que estimassen mucho aquella niña, porque auia de ser grande sierva de nuestro Señor, adornada con raras, y exemplarissimas virtudes; con que piadosamente se puede creer, que estas mugeres de tan extraordinaria belleza fueron Angeles, como el que dió el pronostico de la vida del Gran Padre San Francisco en su nacimiento, pues esta Venerable Virgen desde que tuuo uso de razon le procuró imitar con muchas veras en el menosprecio de todas las cosas de esta vida, en la estrechissima pobreza, profunda humildad, caridad grande, y exercicios de mortificacion, ayunos, y penitencias, victorias contra los demonios, como veremos en el discurso de su vida, ó puede ser que fuesen estas mugeres adornadas de tanta honestidad, y hermosura algunas de las Santas Virgenes que tuuo esta Esposa de nuestro Señor Iesu Christo por Patronas, y auxiliadoras toda su vida, como fueron, la Bienauenturada Santa Leocadia, Santa Ines, y Santa Cecilia, que la visitaron muchas vezes, y hizieron muchos fauores, como contará de lo que adelante diremos; porque segun dizen los testigos en su informacion, que se hallaron presentes a este caso, no conocieron a dichas mugeres, y las tuuieron por algunas Señoras forasteras; y si fueran las dichas mugeres de esta Villa, es cierto las conocieran, y siendo forasteras, es de notar de que supiciesen el nacimiento de la dicha Maria de Iesus, y que viesen à verla de proposito, y le dixessen las palabras dichas, y pronosticassen tan de antemano la vida milagrosa desta admirable Virgen, de todo lo qual se puede hazer congetura bien aparente, y probable, de que dichas mugeres, ó fueron Angeles amadores de la pureza singular, que auia de tener toda su vida esta bendita niña, ó las dichas Santas Virgenes, que desde su nacimiento

*Aparecen recién nacida Maria de Iesus vnas mugeres de particular hermosura, q̄ no conocieron quien eran, y pronosticaron las muchas virtudes, y vida exēplar de la recién nacida.*

*Fueron estas mugeres, ó Angeles, ó las bien auenturadas Virgenes Santa Ines, S. Leocadia, y S. Cecilia, que fueron protectoras, y abogadas de Maria de Iesus.*

quisieron manifestar la proteccion, y en paro que auia de tener con Maria de Iesus, que las auia de imitar en las virtudes excelentes con que se adornaron.

20. Hasta la edad de tres años estuuo esta bendita niña en la casa de sus padres, recibiendo el ordinario alin.ento de su criança de Maria Fernandez su madre, y luego que llegó a dicha edad, que ya podia pronunciar algunas palabras, aficionada de la dicha, ò por el vínculo del parentesco, ò por lo que puede ser mas cierto, por el gran concepto que tenia hecho de la dicha Maria de Iesus desde su nacimiento, por las cosas que en él passaron, se la lleuò a su casa para acabarla de criar Catalina Diaz, abuela materna de la dicha Maria de Iesus, y aun desde tan pequeña edad diò muestras Maria de Iesus del grande menosprecio que auia de hazer de todas las cosas de esta vida, pues teniendo pocos mas de cinco años, como sea costumbre en esta Villa, que el primer lueues de Mayo todos sus vezinos adornan sus niñas con los mejores arreos que pueden, y à gloria, y honra del glorioso San Nicolas, que fue el primer Patron de esta Villa, se hazia vna Proceesion muy solemne à su hermita, que está como vna legua de la Villa, en el Lugar que llaman Villarejo, donde tuuo esta Villa el primer assiento, como dicha su abuela para dicho dia visitasse a la niña Maria de Iesus con vn jubon de damasco, muchas cintas, y otras galillas de aquella edad, conformandose con la costumbre de los demas vezinos, le mandò que saliesse, y se acompañasse con essotras niñas, diuirtiendose en los bayles que hazian, hasta que llegasse la hora de bolver la Proceesion; y como la dicha Maria de Iesus se viesse con estos adornos, no tan solamente no hizo lo que la abuela le auia mandado, sino que desde allí se fue llorando à la casa de su madre; y preguntandole, que què era la causa de su llanto? con mucho sentimiento dixo, que le quitasse luego aquellos arreos, y galas que le auia puesto su abuela, y fueron tantas las demonstraciones que hizo de dolor, y pena porque se veia assi adornada, que su madre huuo de desnudarla, y embiar por el vestido ordinario, y quitandole las galas que tenia quedò muy contenta, y alegre, y le dixo a su madre, que no queria bolver mas à casa de su abuela, porque no la pudiesse otra vez galana, y lo cumplió

*Eleua à su casa su abuela à Maria de Iesus desde edad de tres años.*

*Accion notable de la niña Maria de Iesus, cõ que diò à entender desde edad de cinco años el desprecio que hazia de las vanidades del siglo.*

esto con tantas veras, que nunca quito bolver à la casa de dicha su abuela, sentida de lo que auia hecho con ella, como si fuera vna grande injuria.

21 Con este caso parece se dà a entender, q̄ aun desde tan tiernos años le gobernaua à esta bendita niña el espíritu superior, y diuino, y nuestro Señor, que fue su Maestro en toda la vida que hizo, la inspiraua, para que tan desde su principio despreciasse todo aquello que tiene algun apego à la vanidad del mundo, pues es cierto que en edad tan pequeña, como de cinco años, ni ay vso de razon, ni luz alguna natural para este conocimiento, y así nuestro Señor la queria totalmente desasida, y desapegada à todas cosas de este siglo: apenas empezaua a tener algun ser esta tierna planta, quando ya la guiaua, y encaminaua a la perfeccion de la milagrosa vida que hizo despues, como veremos.

22 Ni fue solo este exemplo en que diò a entender esta dichosa niña el desprecio de si, y amor grande a la santa pobreza, que professò to la su vida, sino que lo manifestó con otros muchos. Por pertenecer a lo que toca a esta edad, referirè lo que dize Lucia de Montoya su tia, que como su madre la quiesse hazer vn vestido à pocos dias que vino de casa de su abuela, ella lo escusò con todo esfuergo, diziendo, que para quien era ella bastaua el vestido que traia, aunque estuiera roto, y deslucido, sino que se hiziesse para su hermana Catalina (asì se llamaua otra hija de Miguel Lorenzo) y así se executò, sin que permitiesse que su madre la vistiesse de nueuo, con que aun en edad tan tierna tenia totalmente mortificado el apetito de todo lo que pudiesse parecer adorno de su persona, cosa bien contraria al natural de los niños; pero como tengo dicho, y constarà mas largamente del progreso de esta historia, aun antes que resplandeciesse en Maria de Iesus el vso de la razon se descubrian grandes luzes de enseñanza para todas las virtudes, con que la ilustraua su vnico Maestro, y

Esposo Iesu Christo.

(.S.)



*Empezò N. S. segun se descubre por la accion dicha, à guiar à Maria de Iesus, para que desde tan tiernedad manifestasse el desprecio, y desasimiento que tenia à las cosas desta vida.*

*Dà otro exemplo con que descubre el amor à la santa pobreza, y desprecio de si misma.*

## Elucidacion Primera al Capitulo Tercero.

” **1** **N**ació Maria de Iesvs de padres humildes, aun-  
 ” que honrados en su esfera, a quien concedió el  
 ” Señor esta dichosa planta, para que entendamos, que las  
 ” almas no son de raza, ni casta, como los nobles cauallos, y  
 ” lebreles, que corresponden conforme al origen que tienen,  
 ” y que de vna gente mediana, y humilde puede nacer va-  
 ” ron, ò muger de tan altos pensamientos, que pueda pre-  
 ” ciarse del mas illustre linage, y así sus virtudes califi-  
 ” can a nuestra Maria nobilissima, pues en ellas, y no en la  
 ” descendencia consiste la verdadera nobleza; así lo dize  
 ” el glorioso Padre S. Iuan Chrisostomo en la Homilia to-  
 ” bre aquel lugar de San Mateo: *Patrem habemus Abra-*  
 ” *ham, quid prodestei, quem sordidant mores, generatio clara?*  
 ” *aut quid nocet generatio vilis, quem mores adornant?* Que  
 ” le importa al noble la claridad de su linage, si sus costum-  
 ” bres la eclipsan? y que le perjudica al plebeyo lo obscuro  
 ” de su nacimiento, si sus obras lo esclarecen? *Ille clarus*  
 ” *( profugue diuineamente Chrisostomo ) ille sublimis, ille no-*  
 ” *bilis, ille tunc integram nobilitatem suam putat, si dedigne-*  
 ” *tur seruire vitij, & ab eis superari.* Aquel solo es ver-  
 ” daderamente noble, cuyas costumbres por ser buenas co-  
 ” rresponden a la verdadera nobleza; que poco impor-  
 ” ta tener sangre heredada de sus mayores, si esta se pos-  
 ” see con vn alma manchada con la torpeza de los vi-  
 ” cios.

” **2** Es muy del caso lo que refiere Plutarco in Apoph.  
 ” Que vn Cauallero de vida libre, y viciosa, le daua en  
 ” rostro a Hipocrates, virtuoso, y docto Philosofo, de  
 ” que era hombre vil, y hijo de vn çapatero, a quien  
 ” respondió el Philosofo estas palabras: *Meum genus à me*  
 ” *ipso initium sumit, tuum autem in te snit.* Mi linage em-  
 ” pieza en mí, y le hago noble por mis costumbres; pe-  
 ” ro las tuyas destruyen tu antigua nobleza, porque en fal-  
 ” tando la virtud poco importa. Así lo dixo Oracio Serm.  
 ” libro segundo, satyr. 5. hablando con otro noble distraido:  
 ” *Et genus, & virtus, nificam re vilior alga;* como si dixera:  
 ”

*La verdadera  
 nobleza cõsiste  
 en la virtud, y  
 no en la sangre  
 noble.*

*S. Iuan Chris.  
 homil. super  
 Matth.*

*Plutarco. in  
 Apoph.*

blasfona el Noble, y Cauallero de su nobleza, y hazañas de sus progenitores, que si en ellas no les imita, no merece mas aprecio, que vn alga: Algas se llaman vnas hojuelas despreciadas de sus ouas, quando se secan, que arroja el mar en sus riberas. Es à este proposito aquella sentencia de Iuuenal, sat. 8. hablando con vno que se preciaua de noble, y le manchauan costumbres villanas.

*Quis enim generosum dixerit hunc, qui  
Indignus genere, & praclaro nomine tantum  
Insignis.*

Porque se ha de llamar illustre el que es afrenta de su linage, y no tiene mas de Cauallero, que el titulo heredado de sus mayores: con que se confirma grandemente, que si à la nobleza falta la virtud, todo el ser glorioso le falta. Y diò la razon de esto Ouidio, porque de lo que se gloria el noble que no es virtuoso, està fuera de sí, que son sus illustres progenitores. Así el Poeta, libro treze, Methomor. Tab. 1.

*Nam genus, & proauos, qua non fecimas ipsi  
Vix ea nostra voco.*

Y lo mismo dixo Seneca en su Tragedia de Hercules Furiente: *Qui genus laudat suum, aliena laudat.* Quien alaba su linage, alaba cosas ajenas, que por illustres que sean, si en èl faltan las virtudes que hizieron a sus progenitores gloriosos, antes le deslustran que le honran, porque èl no los imita. Bien cierta, pues, es esta sentencia, de que el verdaderamente virtuoso, es verdaderamente noble; y así, aunque no nació Maria de Iesus de padres esclarecidos con la nobleza, sus grandes virtudes la hizieron nobilissima, y por ellas merece que la estimassen aun las Reales ascendencias, y por ella quedaron sus padres illustres, y dichosos.

3. Con muchos Santos ha hecho nuestro Señor lo que se dize en este capitulo hizo con Maria de Iesus en su nacimiento, para dar señales de lo grande de la fantidad del sugeto que nace, y desde sus principios manifiesta sus maravillas. Auerle sucedido al Glorioso Padre San Francisco, à quien imitò nuestra Maria en el modo de el nacer, no pudiendo su madre parirla, hasta que se fue al establo, y lugar mas despreciado de la casa.

*El virtuoso,  
aunque sea humilde,  
por su virtud haze  
noble su linage,  
y el noble si es  
vicioso lo ensullece,  
y destruye.  
Iuuen. sat. 8.*

*La virtud es el  
propio caudal  
del hombre, de  
que deve preciar-  
se; el descender  
de illustres  
progenitores,  
es cosa ajenas,  
y fuera de él.*

*Ouid. lib. 13.  
Met. tab. 1.  
Senec. in Trag.  
Herc. Furient.*

*Es nobilissima  
Maria de Iesus  
por sus virtudes,  
aunque bija  
de humildes  
padres.*

*En el nacimiento  
de muchos  
Santos ha manifi-  
estado N. S.  
con algunas se-  
ñales la santi-  
dad que bñ de  
tener, como lo  
hizo con San  
Francisco.*

Fr. Lucas de  
Vbadingo Apa-  
rat. Anal. Mi-  
nor. S. I. nu. 8.

Del Serafico Padre lo dizen sus Coronicas, como lo refie-  
re Fray Lucas Vbadingo en su Aparato de los Anales Mi-  
norum, §. 3. num. 8. por estas palabras: *Illud autem singula-  
re in viri sancti ortu, quod per plures dies parturiente, mag-  
nisque cruciatibus laborante, nec fatum edere valente foelicif-  
sima genetrice ad ostium domus accesserit quidam (caelestis  
creditar Nuntius) in speciem peregrini, dixeritque non in  
pretioso thalamo, sed in stabulo parituram.* Y el mismo Au-  
tor refiere, que vido el lugar donde nació este glorioso Pa-  
triarca en la Ciudad de Assis, en donde oy ay vna deuota  
hermita, que llaman *S. Francisco il piccolo*, que quiere dezir  
San Francisco niño, ò recién nacido, y en vna piedra que es-  
tà sobre la puerta estàn escritas con letras de oro estas ver-  
sos.

*Hoc oratorium fuit bobis, & assini stabulum,  
In quo natus est Franciscus mundi speculum.*

Y si como dize este mismo Autor, esta fue señal en que qui-  
so Nuestro Señor manifestar, que este gran Padre auia de  
ser su mas parecida imagen, y assi quiso darle esta, con que  
imitò el nacimiento de su Criador: *O beatum puerum, qui  
ex primo vite lumine suo assimilatur Creatori.* Lo mismo  
podemos dezir de nuestra Maria de Iesus, que fue dicho-  
sa en imitar con el nacimiento à su Gran Padre San Fran-  
cisco, que imitò con el suyo al de su Criador.

4 El auer anunciado aquel Peregrino, que llaman co-  
munmente Angel los Historiadores de la vida del Serafi-  
co Padre, luego que nació las grandes virtudes, y excelen-  
cias del niño recién nacido, como lo hizieron en el naci-  
miento de nuestra Maria aquellas hermosas mugeres, que  
la tomaron en sus braços, y dixeron, que la estimasen, que  
auia de ser grande sierva de Nuestro Señor, de quien he-  
mos dicho, que pudieron ser Angeles, ò las gloriosas Santa  
Ines, Santa Leocadia, y Santa Cecilia, de quien fue de-  
uotissima nuestra Maria toda su vida, lo refiere tambien el  
dicho Autor en el lugar citado, §. 4. num. 2. por estas pala-  
bras: *Alius, siue idem Peregrinus, puerumque ut videre, &  
tangere liceret, efflagitat, quem ut anutrice suscepit, velut  
alter Simeon cum gaudio sacrum tenens pignus, brachiisque  
dulciter amplectens, & blandè osculatus dicens, scias infan-  
tulum, ut maior euas erit, magnum etiam coram Domino futu-*

Fue semejante  
Maria de Ie-  
sus à el Serafi-  
co P. S. Fran-  
cisco en el na-  
cimiento, y este  
glorioso Pa-  
triarca à Chri-  
sto N. Señor.

rum, & ad eum peruenturum perfectionis gradum, ut inter perfectissimos orbis viros veniat connumerandus.

5 Del glorioso Patriarca Santo Domingo se refiere, que antes de nacer soñò su madre, que lo que auia de parir auia de ser vn Can, que con sus latidos despertasse al mundo dormido en sus vicios, y con su luz alumbrasse sus tinieblas, y à el nacer este grande Patriarca fue visto de algunos con vna Eirella muy reluciente en la frente, que daua hermosas, y radiantes luzes. En el nacimiento del glorioso San Iuan de Dios, Padre de pobres, se tocaron por si mismas las campanas, como se refiere en el capitulo primero de su vida. El Doctissimo Thomas Bocio en el tom. 1. de signis Ecclesiæ, lib. 12. cap. 23. refiere de la gloriosa Virgen Santa Columba de Rieti, que lleuandola a bautizar baxò vna blanquissima paloma, y se le puso sobre la cabeça, y le aplicò el pico à la boca de la niña, como que queria darle algo de comer, con cuya señal (como refiere este Autor) quiso manifestar Nuestro Señor la santidad, y virtudes con que auia de adornar aquella niña, y especialmente su grande candidez, simplicidad, y pureza, significada por la paloma, en que mas resplandeciò esta Santa. Y así es conforme à esta prouidencia de Nuestro Señor lo que sucediò à Maria de Iesus en su nacimiento, imitando al de su gran Padre San Francisco, porque como verdadera hija suya le auia de seguir en la desnudez, pobreza, y desprecio de todas las cosas deste mundo.

6 En auer despreciado Maria de Iesus desde la edad de cinco años las galas que le puso su abuela, contentandose con andar pobre, y humildemente vestida, haziendo esta accion tan agena de aquella edad, se manifiesta la luz sobrenatural con que la gouernaua Nuestro Señor, porque à estas almas que elige para si, aun desde la edad en que no ay vso de razon, las gouerna, y guia para si mismo, para q̄ hagan obras heroicas de vrtud, y tambien las regala, y atrae a si, haziendoles singulares, y sobrenaturales faoures. Bien admirable es lo que se dize en la vida del glorioso San Nicolas Obispo, que desde el pecho de su madre exercitaua la virtud del ayuno en ciertos dias de la semana: *Nam infans cum reliquos dies lac nutritis frequens suggeret, quarta, & feria sexta semel dumtaxat, idque vespere sugebat: quam ieiunij consuetudinem in reliqua vita semper*

P. Castillo en la vida de São Domingo.

Fr. Iuan Maria Moros, vida de S. Iuan de Dios, cap. 1.

Señales admirables con que manifestó N. Señor la grande santidad de algunos Santos en su nacimiento.

Thom. Bocio lib. 12. de signis Ecclesiæ, cap. 23.



Acciones grandes de los Santos antes del uso de la razón.

tenait. Del gran Profeta Ieremias se infiere del Sagrado  
 texto, que desde muy niño le gobernò Nueſtro Señor para  
 cosas muy grandes en su oficio de Profeta, como consta del  
 primero libro de los Reyes, capitulo tercero, que auien-  
 dose escusado èl con dezir, que era tan niño, que aun no sa-  
 bia las letras del A. B. C. le dixo Nueſtro Señor: *Noli dice-  
 re, puer sum, quoniam ad omnia, que mittam te, ibis, & uni-  
 uersa, quaecumque mandauero tibi, loqueris.* Como si dixera:  
 No me aleges niñez, ni falta de saber, que en edad tan tier-  
 na puede mi mano poderosa infundirte espíritu de Profe-  
 ta, y reuelarte lo que has de dezir.

7 En el doctissimo libro, que escriuiò de la Venerable  
 Virgen Ioana de la Cruz el muy docto Padre Fray Pedro  
 Navarro, de la Religion Serafica en la Prouincia de  
 Castilla, hablando de la niñez de esta esclarecida Virgen,  
 dize estas palabras en el cap 6. A penas auia affomado a el  
 mundo, quando ya lo despreciaua, teniendo su conuersación  
 en el cielo, qual otro Pablo, y paseando con Dauid las cal-  
 les de la Triunfante Ierusalen: jamas vieron en ella cosa  
 que oſeſe à niñez, ni rastro de inclinacion à los juguetes, y  
 vanidades, que la inconstancia de aquella edad trae conſi-  
 go, antes tanto recogimiento en sus potencias, y tan claro  
 juicio en sus respuestas, y palabras, que parecia mas criatu-  
 ra baxada del cielo, que nacida en la tierra; y los que la cõ-  
 templauan, mirando atentamente sus acciones, prudente-  
 mente creian, que tales rayos eran vispera de vna gran luz,  
 y que tales fundamentos prometian vn muy alto, y creci-  
 do edificio de santidad. Hasta aqui dicho Padre. Y quien  
 no vè en estas palabras, que todas conuenien à lo que dize  
 los testigos de la niñez de Maria de Iesus, ser ir falible ver-  
 dad lo que he dicho, que escoge su Diuina Mageſtad algu-  
 nas almas para purificarlas para ſi, y desde sus principios,  
 aun quando ellas no pueden tener merecimietos propios,  
 las dirige, y gouierna por ſi mismo hasta llevarlas à la al-  
 teza de la perfeccion, en que las quiere. Es bien notable el  
 testimonio que dà de los primeros años de la Serenissima  
 Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa en el grande  
 Santuario, y Real Conuento de las Descalças de Madrid, el  
 Reuerendissimo Padre Fray Iuan de la Palma, General  
 que fue de toda la Religion Serafica, en el libro que escri-  
 uiò de su vida, en el capitulo quinto: *Traia (dize) el ſilicio*

Reg. lib. 1. c. 3.

Fr. Pedro Na-  
 uar. vida de S.  
 Iuana de la  
 Cruz, cap. 6.

Imitò Maria  
 de Iesus en la  
 infancia à Sã  
 tuana de la  
 Cruz.

Suele ser pro-  
 uidencia de N.  
 Señor dispensar  
 algunas perso-  
 nas aun desde  
 la niñez cõ luz  
 sobrenatural,  
 para q̄ obren  
 acciones admi-  
 rables.

arrimado à las carnes con singular paciècia, y dissimulacion, y cebauase el bierro en aquel inocente cuerpo, q̄ antes conoció el dolor que las culpas: iban corriendo los dias, y la aspereza de la penitencia exprimia ya sangre, y por mucho que lo dissimulaua la gracia, lo manifestaua la naturaleza. Esto dize este Padre de esta esclarecida Infanta, quando apenas tenia seis años; y auiendo reconocido su Aya, que la aspereza de la penitencia que hazia le destemplaua la salud, le quitó los filicios, y otros instrumentos de mortificacion, pero no el deseo, porque su ingenio le dió traza para mortificarse aun con las mismas galas. Puso la Emperatriz (dize este mismo Padre en el mismo capitulo) à su Alteza con gran gozo de su alma vn habito de la Concepcion de la Virgen Maria, y la niñita con el vestido se vistió tambien de feruoroso zelo de hazer alguna penitencia. Andaua buscando su amoroso cuidado instrumentos à la mortificacion, y no hallaua quien la remediasse. Auianla ceñido con el habito vn cordon de plata labrado, este apretaua tan fuertemente à sus tiernos braços, que venia à teñirlos con sangre. Que no inuentará el espiritu enamorado para padecer, si de la gala haze filicio vna niña, y obliga padezca, y gima el cuerpo cō su adorno? En el capitulo tercero dexa dicho este mismo Padre, que siendo de la edad referida esta dichosa Infanta, y tia de nuestros Reyes, repartia sus almuerços, y meriendas con los pobres, à quien tenia estremadísimo afecto; y todo confirma grandemente lo dicho.

Señales de gr̄a de penitencia, y mortificacion, que tuuo la Infanta Doña Margarita de Austria desde su infancia.

El P. Fr. Iuan de la Palma en su vida, lib. 1.º cap. 5.

Idem cap. 3.

Fauores sobran naturales, que ha hecho N. S.ª à muchas Santas en la edad de niñas.

Fr. Iuan Gabaston.

S. Antonino de Florencia.

Surio.

Fr. Hernando del Castillo.

Thom. Bocio,

8 De auer hecho Nuestro Señor singularísimos regalos, y fauores à sus Esposas, aun desde la edad mas tierna, ay innumerables exemplos. De la gloriosa Virgen Santa Catalina de Sena, dize el Padre Fray Iuan Gabaston en el capitulo primero de su vida, que siendo de cinco años se le apareció el Padre Eterno vestido de Pontifical, y con vna Tiara muy hermosa en la cabeza, trayendo consigo à los gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y San Iuan Euangelista, y manifestandosele este Soberano Señor con mucha alegria, le echó su bendicion; lo mismo refieren San Antonino de Florencia en la tercera parte de su historia, tit. 2.º cap. 14. Sur. tom. 2.º de Abril, Fray Hernando del Castillo, cent. 2.º lib. 2.º y otros Autores, que escriuieron la vida de esta Santa. De la esclarecida Lucia de Narri refiere Tomas Bocio tom. 1.º de signis Ecclesiæ, cap. 25. y

Fr. Diego Mas

el Maestro Fray Diego Mas en el libro que hizo de doze  
 Santas de su Orden, q̄ de edad de cinco años, estando oran-  
 do esta niña en la Iglesia delante de vna Imagen de Nues-  
 tra Señora de alabastro con el niño Iesus en los braços, le  
 habló la Virgen Santissima, y dixo, que si se queria llevar à  
 su Hijo; y ella con mucha alegría le respondió q̄ si. Entonces  
 la Reyna de los Angeles se lo dió en sus braços, y la niña  
 se fue muy contenta con èl à su casa, donde lo tuuo tres  
 dias, regalandose con tan Diutno huésped, y al tercero se  
 lo bolvió a la misma Señora, que se lo auia dado. De la  
 Venerable Virgen Juana de la Cruz refiere el Padre Fray  
 Pedro Navarro, que escriuió con grande erudicion su vi-  
 da, en el cap. 6. que de edad de quatro años tuuo vna visió  
 sobrenatural de la Virgen Nuestra Señora, y de la gloria  
 del Paraíso; y siendo de la misma edad, como passasse el  
 Santissimo Sacramento por vna calle de su Lugar Haza-  
 ña, y la niña se inclinasse à adorarle, vió sobre la Custodia,  
 que lleuaua el Sacerdote à Christo Redemptor nuestro en  
 forma de vn niño muy hermoso con vna guirnalda de flo-  
 res, y rosas en la cabeça, y vn ramillete de clauellinas en  
 las manos.

9 Fuera nunca acabar el referir innumerables exem-  
 plos de obras grandes hechas de los Santos en aquella  
 edad tan tierna, que naturalmente parece no puede auer  
 aun vso de razon; y asimismo son muchos los casos con  
 que se manifesta demas de los dichos auer obrado Nues-  
 tro Señor grandiosas maravillas con sus siervos en la edad  
 de niños; y la razon desto à mi parecer es, que como es-  
 tas plantas las elige para poblar con ellas los hermosos  
 jardines de la gloria, apenas nacen quando ya empieza  
 por si mismo à regirlas, y gouernarlas, y quiere que con  
 fauores tan tempranos echen hondas raizes en su amor; y  
 como la gloria para que los ha elegido, aunque la eleccion  
 fue independiente de los meritos, se ha de conseguir por  
 meritos, desde luego empieza a cooperar con sus escogi-  
 dos, para que sean Santos, como se infiere de muchos lu-  
 gares de la Sagrada Escritura, y es bien claro el testimo-  
 nio del Apostol 1. ad Ephesios: *Elegit nos in ipso ante  
 mundi constitutionem, ut essemus sancti, & immaculati.* Que  
 nos eligió para la eterna gloria, no porque eramos San-  
 tos, sino para que con su eleccion lo fuésemos, dandonos

Fr. Pedro Na-  
varro.Paul. 1. ad  
Ephes.

los medios para tener los meritos con que se ha de poseer la eterna gloria. En este sentido explica este lugar el glorioso Padre San Anselmo por estas palabras: *Elegit nos in ipso, ut essemus sancti (inquit) non quia futuri eramus sancti, sed ut essemus sancti, & immaculati gratis ab aeterno predestinauit.*

S. Anselm.

10 Bien veo que este sentir se opone à la opiniõ mas cierta de los Teologos, por parecer mas conforme à nuestra libertad, y que mas engrandece la bondad Diuina, que nuestra eleccion à la gloria sea despues de la preuision de nuestros meritos. No es mi intento el disentir à esta opinion, porque tiene grauissimos fundamentos para defenderse; pero me valdrè de la opinion de Ambrosio Ceterino, grauissimo Teologo, en vn opusculo breue de predestinacion, que remitiõ a el Concilio Tridentino, de que despues hizo tres libros, el qual siguiendo el sentir de Ochan, y Gabriel, grandes, y antiguos Teologos, dize; Que ay dos maneras de predestinados, vnos que llama *eximie predestinatos*, que son los Santos de vidas admirables, como los Apostoles, San Francisco, San Antonio de Padua, en cuyo numero pueden entrar los exemplares que hemos referido, y a estos elige Nuestro Señor sin preuision de meritos algunos; y assi desde luego empieza su Diuina Magestad a guiarlos, dandoles mucha gracia, y espíritu, para que hagan aun desde los primeros años obras heroicas, y los ceua desde niños con extraordinarios faouores, que les haze para que se empenen mas en amarle, y consigan el colmo de santidad, y meritos, por los quales han de conseguir la gloria a que los ha elegido. Los otros predestinados es el demas resto de los que se salvan; y esta eleccion (dize este Doctor) se haze *post rita preuisa*. No dexa de tener esta sentencia sus dificultades en la Escuela, pero segun ella se puede dar a la duda propuesta solucion probable.

(.ſ.)

La opiniõ que defiende, que nuestra eleccion à la gloria es post merita preuisa es mas conforme à la lãdã Diuina, y nuestro libre albedrõ.

Amb. Cetero.

Resueluõ la dificultad segun la doctrina de Ambrosio Ceterino, que cõcede dos ordenes de predestinados.



## CAPITULO QUARTO:

*Participa Maria de Iesus las noticias de nuestra Santa Fè Católica por medio de su madre ; lo que empezaron à obrar en la dicha, y favores que Nuestra Señora le hizo en la edad de niña.*

*Es de grandísima importancia, y obligació que los padres procuren enseñar à sus hijos los documentos, y principios de nuestra Santa Fè Católica.*

*Desde edad de seis años empezó Maria de Iesus à hazer actos perfectísimos de amor de Dios.*

*Andaua en la preséncia de N. Señor cobrinuamente confesándole d'entro de sí mismo, y en todo lugar, cõforme la doctrina Católica, que le auia enseñado supia de su madre.*

**N**O se descuidaua la piedad de Maria Fernandez, madre de nuestra niña, de obligacion tan deuida, como necessaria en los padres de instruir à su hija en las verdades de nuestra Fè Católica ( omisión bien culpable en los padres, que dexan de hazer esta diligencia con sus hijos, de que se siguen grauísimos inconuenientes) enseñle con todo cuidado las oraciones, dandole à entender del mejor modo que podia los misterios de nuestra Santa Fè Católica, à que la niña atendia con grandísimo cuidado, y cada dia se encendia mas en el amor de aquel Señor, que le dezia su piadosa madre era nuestro Dios, y auia padecido muerte, y passion por la salvacion de todos, y aprouechaua tanto esta tierna planta con este rocío soberano, que Doña Quiteria de la Encarnacion, Religiosa del Conuento de Santa Clara, persona de mucha Religion, y observancia ( que quando esto escriuo es Abadesa de dicho Conuento, que conociò muy bien, y tratò à la dicha Maria de Iesus) ne dixo muchas vezes, y lo testifica así en la deposición que hizo ante mí, que la dicha Maria de Iesus desde edad de seis años empezó à tener actos feruorósísimos de amor à nuestro Señor, y todas sus ansias aun en aquella edad desta bendita niña, era preguntar à todas las personas con quien trataua, que què haria ella para amar mucho à nuestro Señor, porque todo su deseò, y anhelo era amarle, y traer à su Dios siempre en su preséncia? Quando la lleuaua su madre a las Iglesias de esta Villa, y veía el concurso de la gente como se hincauan de rodillas, y llegauan à comulgar, le preguntaua à su madre, que què era lo que hazian aquellas personas? y respondiéndole, que adorar à su Dios; que aquella Iglesia era su casa, y à nuestra Señora la Virgen Maria, que era Madre suya, y que aquellas personas que llegauan a comulgar recibian a Iesu Christo sacramentado en aquella Hostia de mano del Sacerdote; y de todo esto se admiraua grandemente la bendita niña, y procuraua hazer ora-

oracion, imitando a las personas deuotas que veia, y esto no solamente en la Iglesia quando iba con su madre, sino que auendole dicho, como verdad de nuestra Santa Fè Catolica, que en qualquiera parte estava la Magestad de Dios; los ratos que las demas niñas de su edad gastauauan en jugar, y diuertirse, ella se recogia a los retiros mas ocultos de su casa, y hincandose de rodillas gastaua todo el tiempo que podia en dezir alabangas de su Dios, que creia tener presente, y en hazer muchos actos de amor, regalandose con el, y dziendole a su modo las ternezas que alcançaua: Tan temprano empezò a dar fruto de oracion Maria de Iesus. Y Sor Catalina Euangelista, Religiosa de mucha perfeccion del Conuento de Santa Clara de esta Villa, en la deposicion que haze de su informacion del trato, y comunicacion que tuuo con la dicha Maria de Iesus, dize, que le preguntò, que desde que tiempo auia comenzado a tener oracion? y le dixo la dicha, que desde edad de cinco años auia empezado a tenerla, porque le parecia, que sin el medio de la oracion no se podia llegar a su Dios, y amarle como deseaua, y que aguardaua que la gente de su casa se recogiesse de noche, y se salia al descubierto, y viendo el cielo tan hermoso, y adornado de luzes, alabaua, y admiraua la grandeza de su Criador, y en esto solia estar tan diuertida, que era necesario que la gente de su casa la buscasse para recogerla, y tenia mucho sentimièto de que la apartassen de leer en aquel prodigioso libro, adornado todo con letras de oro, porque en ellas leia la grandeza, y magestad de su Dios, y Señor, que lo auia criado todo.

24 Mostrò tambien en esta edad pequeña vn encendido amor al Santissimo Sacramento del Altar, y deseaua entrañablemente poder hazer lo mismo que le dezia su piadosa madre de las personas que lo recibian; y assi el Padre Fray Francisco Castaño, que oy viue, siendo Predicador en el Conuento de San Francisco desta Villa, y atendiendo a las grandes virtudes de esta niña, y que en los afectos que tenia, y mostraua al Santissimo Sacramento daua a entender, que auan en los principios del uso de la razon caminaua por el camino de la virtud con passos de gigante, le diò licencia para que pudiesse comulgar desde muy niña, y Maria se hallaua tan llena de gozo por recibir a nuestro Señor, que ninguna cosa estimaua mas en esta vida, y le parecia que no ne-

*Tuuo oracion desde tan pequeña edad valiendose de ver la hermosura de los cielos, en que contèplaua la grãa. za de su Criador.*

*Aũ desde edad de cinco años dezia esta verdad tã cierta, que era necesario la oraciõ para q̃ las almas se llegasẽ a su Dios, y suspierran amarlo.*

*Por el grande afecto, y deuocion q̃ mostrò Maria de Iesus tener al Santissimo Sacramento del Altar, le diò su Confessor licencia para q̃ pudiesse comulgar desde muy*

*niña, y conre-  
cibir el Cuer-  
po de N. S. le  
parecia no te-  
ner necesidad  
de alimēto al-  
guno.*

cesitaua de otro sustento para poder viuir, y sustentarse, sin padecer necesidad alguna, sino es de recibir el Cuerpo de su Redemptor, y Señor, como lo comprueba el caso siguiente, que refiere dicho Padre en la relacion jurada que hizo de la vida de Maria de Iesvs el tiempo que la tratò, y fue su Padre espiritual, en que se manifiesta no solo la alteza de la Fè, que tenia Maria de este Soberano Misterio, sino su gran piedad. Referirè el caso con las mesmas palabras del dicho Padre.

25 Esto fue dia de la Catedral de San Pedro à veinte y dos de Febrero, que aquel dia exercitaua la caridad esta bendita niña mandela, que perseverasse en ella por espacio de ocho dias, y el Viernes siguiente, que fue à veinte y ocho del mes, saliendo el Padre Fray Iuan Ortega, y yo à la puerta del Conuento para ir à los passos de la Via Sacra, hallamos à esta fantica de rodillas curado con saboca las asquerosas llagas de vn pobre, que estaua postrado en tierra con dos mulcetas, con que andaua por las calles, y admirando el hecho, y dándole muchas gracias à Dios, la dixè: Que hazes, Maria? y ella con sencillez respondiò: Este pobre hombre dize, q̄ como no tiene otra medicina, se cura con saliuva en ayunas, y así lo estoy curando; diximosla: Pues tu no has comido? (era segun parece de partes de tarde, en que salian estos Religiosos, por ser Viernes de Quaresma à visitar las Cruces) respondiò: Pues comulgando para que he de comer? El pan le he dado à este pobre, y lo que sale de estas llagas me sabe tan bien, que no avrè menester hazer colacion. Prodigiosa demonstracion de amor, y caridad en vna niña, que aun apenas tenia nueue años, que ya se determinaua à hazer lo que en grâdes Santos es la mayor hazaña de mortificacion, como es la mer, y besar las asquerosas llagas de vn pobre para curarfe las; y argumento grande tambien de la grande Fè, que tenia del Sacramento admirable del Altar, por que no dudaua que auíendole recibido no tenia necesidad de sustento corporal alguno; y así tengo por muy cierto lo que dicen algunos de los testigos, de que no tan solamente los vltimos siete años de su vida no comió sustento corporal, y se sustentò solo con recibir el Santissimo Sacramento, sino que esta abstinencia la tuuo desde que empezò à comulgar; pues su mismo padre, y hermanos, que la estauan asistiendo continuamente, dicen, que nunca la vieron comer, sino es quando por fuerça la hazian

*Lame las llagas asquerosas de vn pobre de edad de nueue años, y con la respuesta que diò à su Padre espiritual manifestò el concepto que tenia, que era poderoso el Soberano mājir del Sacramento, no solamente para conservar la vida del alma, sino la del cuerpo sin alimēto corporal.*

zian que comiesse , y entonces sucedia lo que se dirà despues.

26 Tambien fue admirable, y cordial la deuccion que Cordial deuotuo a nuestra Señora desde sus primeros años, à quien ordi- cion que tuuo nariamente llamaua su señora con ternera, y afecto grande; Maria de le. pero la Reyna de los Angeles le empezó à pagar con corres- sus à N. Señora pondencias amorosas estas finezas à Maria desde sus prime- ra.

Viuia cerca de su casa vna buena muger ( que segun he aueriguado, se llamaua la Beltrana, y era Sancta de la hermita de Nuestra Señora de la Soledad desta Villa ) tenia esta piadosa muger en su casa vn Altarico en donde veneraua vna Imagen de nuestra Señora muy deuota, que (segun tengo aueriguado) es la misma que oy està en la hermita de nuestra Señora de la Soledad, adòde mandò esta buena muger la colocassen despues de su muerte, y se venera en vn Altar cò mucha deuccion de todo este Pueblo en dicha hermita cò titulo de N. Señora de Gracia, à la casa desta buena muger acudia nuestra Maria muy de ordinario, mas por la joya de mas estimacion q̄ tenia en su casa, que por el titulo de veziridad, ni otra razon de cariño. Delante desta Imagen de N. Señora gastaua muchas horas en oracion, y vn dia pidièrle muy de veras Maria, que no la desamparasse, y la tuuiese por suya para siempre, le habló esta Sagrada Imagen, y le dixo; Que la su benedito Hijo, y q̄ para esto auia menester hazer voto de castidad, y así lo hizo Maria, sin apartarse de alli, agradeciendo tan soberano beneficio, y ocultandolo con discrecion, y prudècia, y despues de auerlo hecho, dixo à esta Divina Reyna, que la auia de llamar siempre su Señora, y como tal le auia de anparar en sus tribulaciones; ofrecièrle así, y a muy pocos dias le diò prendas la Reyna de los Angeles de su proteccion, y am-

paro, porque como estuuiese vna noche esta bēdita niña recogida en su aposento, der de gastaua la mayer parte del tiēpo en oraciō, sintiō vn ayre recissimo, que abrió la puerta del aposento, y arrebatando à la dicha Maria de Iesus, diò con ella en mitad del patio de la casa, y quedó esta bendita niña del golpe sin sentido, y de esta manera pasó gran parte de la noche, padeciendo grandissimo frio por ser tiempo de Inuierno, y estado elada, y casi sin espíritu se le apareció la Reyna de los Angeles, y la cogió en sus braços, la lleuò à su cama, y la calentò en ellos, de tal manera, que Maria se hallò tomala en sus brazos

Le habló su Imagen, y le dixo, la queria para Espeja de su benedito Hijo, y hizo delà parte de esta Soberana Imagen voto de castidad, que la prometió anparar siempre

Arrojala el demonio estando en oracion desde su aposento al patio de la casa, quedando de el golpe sin sentido; aparecese N. Señora, tomala en sus brazos

gos, e alentóla en ellos, y lleuóla à su cama, dexandola muy consolada.

buenas, y sana con este fauor de su Señora, que así llamaua ella ordinariamente a la Reyna de los Cielos. Todo esto testifica el dicho Padre Fray Francisco Castaño auer sabido, como Padre espiritual, que lo era en dicho tiempo de la dicha Maria de Iesvs.

## Elucidacion Segunda al Capitulo Quarto.

LIBRO I.

Que sea Oracion.

1 LA luz de nuestro Señor, que ilustra à Maria de Iesvs, la enseñò desde sus primeros años à tener oracion perfectissima en grado natural, que es la que podemos tener con nuestras propias fuerças, ayudados de la diuina gracia; porque segun queda dicho, ponía delante de sus ojos la grandeza de los Cielos, y de las demas criaturas celestiales, Sol, Luna, &c. y desta Imagen conferia cõ el discurso natural las grandezas de su Criador, leyendolas en la esfera estendida de todas aquellas bellissimas criaturas, segun aquello del Profeta: *Cœli enarrant gloriam Dei, & opera manuum eius annuntiat firmamentum.* Psal. 18. y de la grandeza de las criaturas inferia la inmensa de su Criador, de la hermosura de ellas, la incõparable de nuestro Señor, que les diò esta hermosura; de la utilidad que veía seguirse à este mundo inferior de estos Orbes celestes, que contemplaua, deducia la suma liberalidad de Dios, y misericordia con grandeza de beneficios, que haze à sus criaturas, y con esta meditacion mouia el afecto, y encendia su volûtad, segun aquello del mismo Profeta: *Quoniam in meditatione mea exarscit ignis;* para hazer muchos actos de amor de aquel gran Señor, que tan digno es de ser amado por su grandeza, magestad, poder, hermosura, &c. Este principio de oracion es el que tuuieron los Santos, y la primera puerta por dõde entraron todos al conocimiento de nuestro Señor, necessario para amarle, que es el fin de la oracion verdadera, y por ella han de entrar todos los que quisieren llegar à conseguir el grado mas perfecto de la diuina contemplacion, y esta se llama oracion por discursos, que es la que ordinariamente tienen muchas per-

Psalm. 18.

Modo de oracion natural, y discursos, que vendia Maria de Iesvs desde niñia, conociendo por las perfecciones de las criaturas las de Dios.

Psalm.

sonas espirituales, y son pocas las que de aqui pasan, porque no se disponen a otros grados mas altos de oracion, que veremos en el discurso deste libro tuuo nuesta Maria.

2 Ser verdadera, y perfecta oracion la que se ha referido, no puede dudarse, porque le conuiene la essencia, ò substancia de la oracion mental en comun, y assi no puede menos de ser esta oracion discursiua vna de sus especies; porque segun todos los Misticos, y doctrina de San Dionisio, la oracion no es otra cosa, que *Eleuatio mentis in Deum*, vn leuamtamiento de nuestro entendimiento à Dios, que es lo mismo que dixo el Angelico Doctor Santo Tomas 2. 2. quæst. 83. art. 17. *Oratio est accensus intellectus in Deum*, vna subida del entendimiento à Dios, de donde infiere el mismo Santo, y es doctrina comun de todos los Maestros de espiritu, que se puede definir con estos terminos. Es vn coloquio, trato familiar, y amigable, que el alma tiene con Dios, y todo es vna mesma cosa, pues para tratar el alma con Dios, de qualquiera manera que sea, ha menester subir, y leuantarse sobre todo lo criado: El que de las criaturas haze escala para subir à Dios, para conocer por su discurso, y meditacion la grandeza, liberalidad, y hermosura, &c. deste Señor, con cuyo conocimiento forçosamente se ha de mouer la voluntad para amarlo, tiene este leuamtamiento, ò subida del entendimiento à Dios; luego tiene todo lo necesario este coloquio, y trato por medio del discurso para ser verdadera oracion. Demas, que como suponen todos los Maestros de espiritu, la oracion es obra de todas las tres potencias del alma; la primera es la memoria, acordandose de Dios, con quien se ha de hallar, y tratar; y de auuidador de sta potencia sirve la imagen, ò criatura, de donde se infiere la perfeccion de Dios, ò la representacion, que se pone en la imaginatiua de algun Misterio de la vida, ò muerte de nuestro Señor, de las penas del infierno, ò miseria propia, &c. La següda potencia, que es el entendimiento, entra ponderando, discurrendo, y buscando las verdades que encierra el misterio, y lo que infiere de las criaturas para el conocimiento de la perfeccion de su Criador; y con estas verdades propucias à la voluntad, se mueue à varios afectos, ò actos virtuosos,

*Manifestase ser verdadera oracion la que exercitaua Maria de Iesus en su niñez.*  
S. Dionis.  
S. Thom.

*Es la oracion eleuacion de el entendimiento à Dios, segun su essencia.*

*Es obra de las tres potencias del alma, y como obran estas potencias en la oracion.*

conforme a lo que el entendimiento ha meditado, vros en orden a si mismo del que medita, como son a humillarse, ò agradecer; y otros en orden a Dios, como son amarle, y engrandecerle: Todo esto sucede en esta oracion de discursos, y assi no puede auer duda de que le conuiene (aunque con menos perfeccion que otros grados) la esencia, y substancia de ser oracion.

*Preparaciõ, y lecciõ, mas son disposiciones para la oracion, q partes essenciales della.*

3 Las partes de la oracion, segun todos los Maestros de espiritu, son la preparacion que se haze antes de ella en el recogimiento de los sentidos, y quietud de las potencias, la leccion de la materia que se ha de meditar, aunque estas dos cosas mas son disposicion de la mesma oracion, que partes della; la meditacion es parte principalissima en esta oracion discursiua, porque es el instrumento con que se enciende la voluntad para los afectos que la oracion intenta; es la que escudriña, y adelgaza la verdad, que la Fè propone; y assi muchos espirituales la compararon a los golpes que dà el azero en el pedernal, con que saca fuego; porque con las verdades que propone a la voluntad la enciende, ò para amar a Dios nuestro Señor, ò para aborrecer las culpas, y otros afectos deuotos: la peticion es parte esencial de la oracion, a quien se sigue el hazimiento de gracias: De todas estas partes de la oracion tratan latamente los Doctores, que escriuen de ella: con claridad, y breuedad, se hallaràn en el tratado de oracion, y meditacion, que escriuiò San Pedro de Alcàtara desde el capitulo quinto hasta el onze.

*S. Pedro de Alcàtara.*

*Oracion mèt al puede ser endos maneras, imaginaria, y intelectual, esta es mas perfecta, porque dispone mas bien a la diuina cõtemplicion.*

4 Este modo de oracion puede ser de dos maneras, ò por imagenes que se pueden formar con la imaginacion, en las cuales discurre el entendimiento, como son todos los passos de la vida, y Passiõ de Christo N. Señor, el juizio final, el infierno, la gloria del Paraíso, y otras cosas q pertencen a la via purgatiua, que puestas en imã, alli las mira el entendimiento, las discurre, y propone a la voluntad la verdad de ellas con sus circunstancias, con que la auia, y mueue a diferentes afectos. Otras vezes es la meditacion de cosas que pertencen mas al entendimiento que a la imaginacion, como es la consideraciõ de los beneficios diuinos de la Omnipotencia, de la Inmensidad, y de otra qualquiera de las perfecciones di-

uinas, las quales no se pueden figurar en la imaginacion: y assi este genero de meditacion se llama intelectual, la otra imaginaria, y de ambas à dos se puede vsar en este primer grado, ò modo de oracion, aunque la intelectual siempre es mejor, por ser la que mas presto lleva al alma al estado de la contemplacion, y al de vnion con Dios, y el continuo exercicio en esta oracion puede causar la contemplacion diuina; y assi no me parece serà fuera de mi intento el poner vna practica desta oracion, conforme la exercitaron los Santos, con que se pueda facilmente poner en vso, y qualquiera pueda exercitarse en ella.

§. II.

*Practica de este modo de oracion.*

5 **E**L Padre Bernardino de Villegas en la vida de Santa Ludgarda, lib. 5. cap. 3. dize ser la practica siguiente en este modo de oracion la que exercitaua el gran Patriarca, y Maestro de espiritu San Ignacio, por cuyo continuado exercicio llegò à lo grande de la contemplacion diuina, que tuuo este Padre. Pongamos (dize) el exemplo en las penas del infierno, y lo mismo serà en qualquiera cosa que se pueda meditar, y con este exemplo se enseñarà de la manera que deuenos orar. Quiere, pues, vna persona con la meditacion del infierno exercitar en su alma vn grã temor de Dios, vn dolor intenso de sus pecados, ò algun otro afecto propio desta meditacion, lo primero que deue hazer es traer à la memoria lo que la Fè enseña à cerca deste articulo; luego el entendimiento entra discurrièdo sobre las varias penas de los condenados, descendièdo à pesar, y medir todas las circunstancias que en ellas ay, ò ya ponderando su duracion, que correrà parejas con la de Dios, durando vn alma en las penas al passo que durarà Dios en si mismo, y en su gloria, ò ya ponderando su acerbidad, en que no ayrà aliuio, declinacion, ni mudança, sino que siẽpre estaran en vn mismo ser, como començaron; ò ya cõsiderando el despecho de los condenados, viendose sin esperança de remedio, y que Dios, que solo le podia dar, es su mayor enemigo, que les estara eternamente ator-

*P. Bernardino de Villegas.*

*La fè del misterio que se medita es el fundamento mas firme de la oracion.*

- mentando, y holgandose de verles padecer.
- 6 Ponderando estas cosas, y otras muchas, que se pueden meditar muy de espacio, y con toda atencion: luego la voluntad, propuestas estas verdades, ayudada de la Diuina gracia, prorrumpe en afectos santos, ò ya de temor de Dios, temiendo vn Dios, que tan poderoso es para vengarse de sus enemigos: ò ya de admiracion, espantandose de ver los castigos horrendos de la Diuina Iusticia por cosas de que los hombres hazen tan poco caso: ò ya de aborrecimiento, y dolor de sus pecados, pesandole cordialmente de auer prouocado con ellos à la Diuina ira, y proponiendo firmemente la enmienda, pidiendo tiempo, y espera para hazer penitencia. Con estas santas meditaciones, herido el coraçon con la Diuina luz, y reconociendo su ingratitude para con Dios, los yerros de la vida passada, las penas que merece, y le estan esperando, comienza luego à hazer su officio, y deshaziendose con sollozos, y lagrimas, no sabe que dezirse, ni que hazerfe, ni donde està, ni q̄ tiene, todo es llorar, y mas llorar a los pies de Christo, y pedirle perdon, y misericordia. Y quien, digo yo, no gemirà, y llorará amargamente, viendo que por sus pecados està à pique de que le echen acuestas vna eternidad de penas, y sabiendo que ha pecado mortalmente, sabe de cierto que se diò contra èl la sentencia, y no sabe si està reuocada?
- 7 Despues que vna persona por vna hora, ò mas se ha estado ponderando atentamente los puntos dichos, ò otros semejantes, luego pone el Padre S. Ignacio otro exercicio, que llama repeticion, porque en èl se tornã à repetir los mesmos puntos premeditados, deteniendose en aquellos en q̄ Dios le comunicò particular luz, y conocièto; y despues q̄ assi se ha gastado algun tiempo en seña a hazer tercera repeticion, entrefacando aquel punto en q̄ su alma se halla mas mouida, y cuya consideraciõ le exercita mas el afecto santo del temor de Dios, ò dolor de sus pecados, ò aquel afecto santo, que pretendia sacar de la oracion, y en aquel punto se està de espacio, ò con quietud, cabando, y ahõdando con profunda meditaciõ, actuandose en la verdad de aquel punto, y auiuando la Fè para creer con mas firmeza, claridad, y certidumbre

*Mueñese la voluntad à diuersos afectos virtuosos con la meditacion.*

bre lo que la misma Fè enseña a cerca de aquella verdad.

8 Pues quando ya el entendimiento està bien ce-  
bado, y actuado en aquel punto particular que he dicho  
(pongamos caso que es de las penas del infierno el pun-  
to, en que Dios me dà mas particular sentimiento, y  
luz, sea en la eternidad de ellas) luego pone el dicho  
San Ignacio otro exercicio en que consiste la fina con-  
templacion, de que hablando los Santos la dieron varios  
nombres. Dicho Padre con San Agustín la llama apli-  
cacion de sentidos, en que cessando ya el entendimien-  
to de discursos, y consideraciones, aplica los sentidos  
interiores de el alma con vna vista sencilla para ver,  
oir, y tocar aquel para siempre, que han de durar las pe-  
nas del infierno; y alli por via de simple aprehension, co-  
mo quien mira vna Imagen, se està el alma parada, y fi-  
xa en la eternidad de las penas, obrando en la voluntad  
extraordinarios afectos, y altos sentimientos sola aque-  
lla vista sencilla.

9 Pues como por vna parte la voluntad està ya mo-  
uida con las meditaciones passadas, y el entendimien-  
to enterado, y satisfecho de la verdad, sin tener neces-  
sidad de discursos, y consideraciones nuevas, porque  
ya lo tiene todo mirado, y remirado de espacio, es tal  
la bateria que dà al alma la fuerça de la verdad cono-  
cida, y à vezes tal la luz sobrenatural que Dios infun-  
diò en estas ocasiones, que por vn gran rato, y à vezes  
por muchas horas suele suspender el entendimiento,  
sin dexarle diuertir vn punto, ni pensar en otra cosa, si-  
no en aquel para siempre que han de durar las penas, y  
à la voluntad la claua, y fixa en el mismo objeto por  
medio de algun afecto de admiracion, temor, ò otro  
semejante, con tanta violencia atada, y presa con ca-  
denas, sin saberse apartar, ni diuertir vn momento de  
aquella eternidad de penas que teme, y de aquel pa-  
ra siempre de que se admira. Y tan vehemente suele  
ser el afecto, y sentimiento de la voluntad, y tan  
fuerte la aprehension de el entendimiento, que no  
solo roba el alma, y los sentidos interiores, sino que  
tambien roba, y suspende algunas vezes los sentidos ex-  
teriores.

*Lo que Sã Ig-  
naciõ llama a-  
qui aplicacion  
de sentidos con  
vista sencilla de  
la Fè, es la ver-  
dadera contem-  
placion.*

*Efectos de la  
contemplacion.*

*Este exercicio de oracion, que es el que obseruaron S. Ignacio de Loyola, S. Agustin, y otros Santos, es el mas util q̄ puede auer, porque en èl se exercitã à vn mismo tiempo las tres vias de el espíritu, purgatiua, illuminatiua, y vnitiua.*

*Es este exercicio de oracion del que vsaua Maria de Iesus.*

10 Este exercicio de oracion, que enseña el glorioso Patriarca San Ignacio, tengo por cierto, que es el mas util, y en èl se exercitan las tres vias de la vida espiritual; la purgatiua, con la meditacion, que mueue à la voluntad al dolor de los pecados, à la enmienda dellos, y al santo temor de nuestro Señor; la illuminatiua, porque con la meditacion de la verdad, que la Fè enseña, y la repeticion que llama el Santo, queda ilustrado el entendimiento, y persuadido de esta verdad diuina; la vnitiua, porque lo que llama el Santo aplicacion de sentidos, aprehension, y vista sencilla de el entendimiento de la verdad premeditada, es verdadera contemplacion, que pertenece à la via vnitiua, como se dira despues. Tambien tengo por muy cierto, que este exercicio de oracion era el q̄ vsaua nuestra Maria de Iesus, y q̄ desde luego se exercitò en la diuina contemplacion; y esta verdad se conuenice, porque casi en sus principios, y desde muy niñia tuuo extasis, y arrobos; como se verã en el maravilloso del capitulo siguiente, quando tomò el habito de la Tercera Orden; y estos extasis, y arrobos, como veremos, son efectos de la Diuina contemplacion, y no se pueden tener sin ellas: con que se conuenice por quan firme, y seguro camino entrò desde su niñez para vnirse con nuestro Señor por medio de la oracion.

### §. III.

*De la presencia de Dios necessaria para la oracion, y diuina contemplacion.*

*La presencia de Dios necessarissima para la oracion perfecta.*

*S. Thom.*

11 Hemos dicho en el capitulo precedente, que Maria de Iesus se exercitò en la presencia de Dios luego que supo, como verdad de nuestro Santa Fè, que Dios nuestro Señor estaua presente en todas las cosas por esencia, presencia, y potencia, con que se conoce como era el espíritu de nuestro Señor quien la gobernaua, pues desde el principio de su vida, y en los primeros passos de la del espíritu se valiò deste medio, que es esencialissimo para la verdadera oracion; y no valiendose del, es como andar à ciegas en el camino del espíritu, de quien dize el Angelico Doctor Santo Tomas en el opusc. 61. cap. 3. estas palabras; *Magna cecitas,*

10 *Quoniam stultitia est in multis, qui semper Deum querunt,*  
 11 *continuè ad Deum suspirant, frequenter Deum desiderant,*  
 12 *continuè in oratione ad Deum clamant, & pulsant, cum ipsi*  
 13 *secundum verbum Apostoli Templum sint Dei viui.* Esgrã-  
 14 de ceguedad, que merece nombre de stulticia, ò nece-  
 15 dad, buscar à Dios con ansias, anhelar por èl por medio  
 16 de la oracion, y no buscarle à este Señor dentro de noso-  
 17 tros mismos, porque todos somos Templos suyos, y en  
 18 nosotros mismos habita como en casa propia: es lo mis-  
 19 mo que si dixera, que nuestra oracion es inuutil, sino vã  
 20 gobernada con el acto de Fè, de que tenemos à nuestro  
 21 Dios presente.

Hemos de bus-  
 car à Dios de-  
 tro de nosotros  
 mismos en dõ-  
 de està presen-  
 te.

22 12 De muchas maneras, segun los Teologos Escolaf-  
 23 ticos, y Misticos, puede ser esta Diuina presencia, porque  
 24 tiene Dios muchos modos de estar presente. La prime-  
 25 ra presencia de Dios es la gloriosa, que gozan los bien-  
 26 afortunados en el Cielo por clara vision, que de su Diui-  
 27 na Magestad tienen. La segunda presencia de Dios se  
 28 puede llamar graciosa, y esta es la especial presencia  
 29 que tiene su Diuina Magestad por la gracia santificante  
 30 en las almas de los justos, la qual aunque es certissima en  
 31 ellos, es incierta en todos los viadores, porque no pode-  
 32 mos saber sin diuina reuelacion si estamos en el estado  
 33 de gracia, que es necesario para tener esta presencia.  
 34 La tercera presencia de Dios, es la que tiene en el San-  
 35 tissimo Sacramento del Altar, donde està toda la San-  
 36 tissima Trinidad real, y verdaderamente, no solo mien-  
 37 te por el atributo de la inmenidad, sino tambien por-  
 38 que en este admirable Sacramento esta la Humanidad de  
 39 Christo vnida con la Diuinidad, y assi estan todas las  
 40 Tres Diuinas Personas de la manera que lo explican los  
 41 Teologos. Otra presencia puede auer de nuestro Señor,  
 42 que es la quarta, y esta se puede llamar presencia imagi-  
 43 naria, la qual se forma en la imaginacion, pintando vna  
 44 imagen de vn passo de la Passion de Christo nuestro Se-  
 45 ñor, ò otro qualquiera perteneciente a su Santissima  
 46 Humanidad, y esta suele seruir para la oracion imagina-  
 47 ria, que no se haze solo por la vista sencilla de la Fè, sino  
 48 por imagines materiales, formadas en la fantasia, ò po-  
 49 tencia imaginatiua, de que se ha dicho algo, y se dirã  
 50 mas en adelante.

Presencia glo-  
 riosa de Dios  
 la que tiene en  
 el cielo, y ven  
 los bienaun-  
 turados.

Presencia glo-  
 riosa la que tie-  
 nen los justos.

Presencia espe-  
 cial en el San-  
 tissimo Sacra-  
 mento, por es-  
 tar la Human-  
 dad de Christo  
 vnida à la  
 Diuinidad.

Presencia ima-  
 ginaria, que  
 se...

*Presencia de  
à siempre la q̄  
tiene Dios en  
todas las cria-  
turas por el  
atributo de la  
inmensidad.*

*Presencia de  
Dios en sí mis-  
mo.*

*Tener la pre-  
sencia de Dios  
es el acto de la  
Fè, con que le  
puedo conside-  
rar que real-  
mente està pre-  
sente en todas  
sus criaturas.*

*Explicase esta  
Divina presen-  
cia con exem-  
plos.*

13 Ninguna destas presencias de Dios es de la que habla Maria de Iesvs, sino de aquella, que llaman los Misticos presencia de à siempre infalible, y certissima, porque es la misma que tiene su Magestad siempre en todas las criaturas real, y verdaderamente, por su inmensidad, y grandeza infinita; porque siendo Dios infinito, è inmenso por su naturaleza, es fuerza que ocupe, y llene todo el ser dentro, y fuera de sus criaturas, y aun todas ellas no le bastan, por lo qual està Dios en sí mismo todo en todo, y todo en qualquiera parte, como dizè los Filosofos del alma racional, que està en todo el cuerpo, y toda en qualquiera parte del, y no obstante esta presencia tiene ser en sí misma, sin dependencia de el cuerpo, porque es espíritu; así Dios esta en todas las criaturas, y todo en qualquiera parte dellas, y todo en sí mismo, porque es espíritu inmenso, y indivisible, y de infinita grandeza.

14 Tener, pues, esta presencia de Dios no es otra cosa sino el acto de Fè actual con que le considero dentro de mí mismo. De tres maneras puede formarse esta consideracion, y tenerse esta presencia, la primera, pensando que mi alma, y mi cuerpo están, y se mueven dentro del mismo Dios, como en su proprio centro, segun aquello de nuestra Madre la Iglesia: *Dius, in quo uiuimus, mouemur, & sumus.* Que es Dios, dentro del qual uiuimos, nos mouemos, y tenemos ser, de modo, que donde quiera que yo estè, de la manera que por todas partes cerca el ayre al aue que và bolando, y el agua al pez que està en el mar, y al niño que està dentro del vientre de su madre, pues por qualquiera parte que buele el aue, la cerca el ayre, y donde quiera que nada el pez, le rodea el agua, y cubre, y donde quiera que el niño se mueue en las entrañas de su madre, halla que la dicha le sirve de casa, defensa, y sustento; de la misma manera, y aun mas propriamente puedo tener à Dios presente; de de los mismos modos, y maneras dichas es hoy yo dentro del; de suerte, que como es imposible viuir naturalmente, ni mouerse el niño en aquella estrecha cárcel de el vientre de su madre, sino es tocando, y recibiendo el calor, sustento, y vida de su madre, así es imposible que criatura alguna se mueua sin tocar à

Dios ; y mucho menos que reciba sustento , y vida de  
 22 Dios, sin que este mesmo Dios le cerque, y ciña por todas  
 23 partes.

24 15 El segundo modo de esta Diuina presencia, y como  
 25 la puede actuar nuestro conocimiento, es confide-  
 26 rar vn alma que tiene à Dios dentro de si, al modo que  
 27 està vna persona dentro de su retrete, ò aposento; por-  
 28 que mas perfectamente està Dios dentro de mi alma,  
 29 que elloy yo dentro en mi retrete, y así es muy de este  
 30 caso la comparacion, que de autoridad del gran Padre  
 31 San Agustin traen para explicar esto los Maestros espi-  
 32 rituales, que como vna esponja puesta en vn lago de  
 33 agua està toda calada de agua, y toda llena de agua, de  
 34 la misma manera esta Dios cercando al alma, y como  
 35 si Dios fuera agua esta adentro de qualquiera parte de  
 36 ella; y tambien se explica esto con el exemplo del al-  
 37 ma, que se ha dicho, pues con mas propiedad està Dios  
 38 en qualquiera parte de mi alma, que mi alma està en  
 39 qualquiera parte de mi cuerpo. El tercer modo de esta  
 40 presencia intelectual se puede actuar, conociendo como  
 41 està Dios obrando con todas las criaturas, de tal manera  
 42 que inuisiblemente las està mouiendo para todo lo que  
 43 hazen con mas propiedad, que yo me mueuo a mi mes-  
 44 mo, ò mueuo qualquiera parte de mi cuerpo, que tam-  
 45 bien la mueue Dios conmigo; y este modo de presencia  
 46 de Dios vsaua Maria de Iesus quando de la hermosura  
 47 de las criaturas, Sol, Luna, &c. inferia la de su Dios,  
 48 que estaua obrando en ellas; y así quando vn honbre  
 49 mira la hermosura de vna joya, la gran luz, y res-  
 50 plandor de esse Sol, en su incomparable belleza, pue-  
 51 de passar a considerar quanta será la de Dios, que es la  
 52 que actualmente esta allí causando aquella hermosu-  
 53 ra, y es el que la dà al Sol, como a todas las demas co-  
 54 sas el ser que tienen: y para facilitar estos modos, y mo-  
 55 uer estos efectos, se deue valer el alma de este princi-  
 56 pio de nuestra Fè, que nos enseña, que està Dios en to-  
 57 do lugar presente por essencia, presencia, y potencia. Es-  
 58 tar Dios por essencia en todas las cosas, es tener su Diuina  
 59 Magestad todo su ser, y naturaleza en todas sus perfec-  
 60 ciones, y atributos Diuinos, y todo quanto es Dios Pa-  
 61 dre, Hijo, y Espiritu Santo en qualquiera criatura  
 62 su-

*Explicase la  
 presencia de  
 Dios en las  
 criaturas con  
 exemplos de los  
 Santos.*

*Puede considerarse  
 Dios presente en todas  
 las criaturas,  
 porque està si  
 pro obrado en  
 ellas.*

*Que sea estar  
 Dios en todas  
 sus criaturas,  
 por essencia,  
 presencia, y po-  
 tencia.*

22 fuya, criandola, y conseruandola en el ser que cada vna  
 23 dellas tiene, porque si Dios se apartasse por vn solo inf-  
 24 tante de qualquiera de sus criaturas, luego se aniquilara,  
 25 y boluiera à la nada, que fue criada. Estar Dios por pre-  
 26 sencia en todas las criaturas, es estarlas mirando todas  
 27 intimamente, interior y exteriormente, y estar todas  
 28 ellas desnudas, patentes, y claras à sus diuinos ojos, que  
 29 son su infinita inteligencia, y assi qualquiera cosa que  
 30 obran la conoce, y mira, que es el freno, que hemos de  
 31 tener siempre para retirarnos de sus ofensas. Estar Dios  
 32 por potencia en todas sus criaturas, es tener su omnipo-  
 33 tencia, y prouidencia presentissima à todas ellas, para  
 34 gouernarlas inmediatamente, guiarlas, y lleuarlas al fin  
 35 soberano, para el qual las criò.

La Diuina  
 presencia si  
 pre es necessa-  
 riapor su na-  
 tural: z por  
 que no depede  
 su ser de que se  
 imagine, ò no,  
 de que quiera,  
 ò no quiera  
 nuestra volun-  
 tad, sino de la  
 grand:za de  
 Dios, que por  
 si misma requie-  
 re estar en co-  
 do lugar.

Causa la Diui-  
 na presencia cõ  
 la consideraciõ  
 della admira-  
 bles efectos pa-  
 ra retirarnos  
 de las culpas.

16 Hemos explicado esta presencia de Dios con-  
 forme la doctrina de los Místicos, y Escolásticos, y dicha  
 presencia es infalible, y certissima, y no depende de que  
 vno sea bueno, ò malo, ni que imagine, ò no imagine, de  
 que quiera, ò no quiera, solo depende de la grandeza de  
 Dios, tan Dios Vno, y Trino, tan Infinito, Inmenso, y  
 Omnipotente està, y estará, aunque tu no le tengas entu  
 concepto; y assi es, y será siempre Glorioso, y  
 perfecto; pero el prouecho de mirarle presen-  
 te el alma (queno es otra cosa mas que la actual confi-  
 deracion desta infalible verdad, que la Fè nos enseña) es  
 tan grande, que no es facil de dezir. Por este acto de Fè  
 se mira Dios, y se habla como a Padre amoroso, como  
 amigo verdadero, tratandole con llaneza sencilla, sin cã-  
 sar la cabeça, ni ser necessario imaginarle desta, ò de  
 aquella manera. A la persona que tienes presente no la  
 imaginas; luego no es necesario imaginar à Dios pre-  
 sente. No imaginas como es el alma del amigo con quiẽ  
 hablas, ni formas imagen de tu alma misma; nada de  
 esto es necesario, basta conocer, que la tienes presente,  
 aunque no la veas como es en si misma. Causa esta diui-  
 na presencia, assi considerada, bonissimos efectos, afec-  
 tos grandes à vn Dios tan bueno, Sabio, y Poderoso, que  
 tiene ser tan inmenso, que con tanto cuidado nos mira,  
 con tanta vigilancia nos atiende, y con tan infinita pro-  
 uidencia nos gouierna. Es esta diuina presencia el freno  
 mas fuerte, que nos retira de las culpas. Si por el respec-  
 to

to que causa vna persona graue , que tienes presente , no te atreues à hazer en su presencia cola indecente , considerando assi à este Diuino Señor se obrarà este efecto con mas eficacia: La consideraciõ de este respeto de Dios, y su presencia facõ à S. Tais del profundo cenagüero de sus culpas , y la hizo lumbrera hermosa en las moradas eternas, y lo mismo te sucederà à ti, si te vales deste medio, que ni es imposible , ni aun dificultoso. Por esta diuina presencia llega el alma por su mucha continuacion en ella à aquel grado de perfeccion tan grande, que es la oracion continua, porque esta no es otra cosa , que estar en todos tiempos mirando à nuestro Señor presente.

17 Esta presencia diuina , que hasta aqui hemos explicado , es la que llaman los Teologos actiua , y que se puede conseguir con nuestras proprias fuerças , ayudados de los diuinos auxilios , y es la que parece que tuuo nuestra Maria de Iesus en los principios de su vida espiritual. Ay otra presencia diuina à que dispone esta , que llaman los Místicos presencia de Dios passiua, infusa , y sobrenatural , porque esta la dà nuestro Señor quando quiere, y à quien quiere , aunque sienpre la dà a todas las personas muy exercitadas en la presencia actiua, y en el exercicio de la oracion. Explicarè esta presencia, que tiene tambien sus diuisiones, y especies, que son las mismas de la contemplacion infusa, en que està esta presencia de Dios infusa.

*La presencia de Dios dicha es la que llamã los Místicos, actiua, que la peamos tener por nuestras proprias fuerças, ayudados de la Diuina gracia, y es de la que habla Maria de Iesus.*

§. IV.

*De la importancia de la oracion.*

18 SEGVN lo dicho en el capitulo precedente, nuestra Maria de Iesus se aplicò desde sus primeros años al exercicio de la oracion, porque nuestro Señor le auia dado à entender vna verdad muy cierta, que como ella dezia, para llegar se las almas à Dios, es la oracion muy necesaria, por lo qual aunque se esfienda algo mas la doctrina desta elucidacion, me hallo obligado à dezir lo importante, que es la oracion para conseguir el fin, que pretendia Maria, y el que deuenos pretender todos de vnirnos con su Diuina Magestad, y tener la bendicion de sus diuinos fauores; y porque yo.

*Santa Teresa de  
Jesus.*

*Carta de la S.  
Madre Teresa,  
en que se pon-  
dera la necesi-  
dad de la ora-  
cion.*

*Aunq se ad-  
me el sujeto de  
muchas, y es-  
clarecidas vir-  
tudes, si le fal-  
ta la oracion le  
falta lo mejor.*

*Aunq impor-  
tante de Santa  
Teresa de Je-  
sus para la per-  
fecta oracion.*

nadie en este punto puede dezir mas que lo que dize la iluminada Doctora Santa Teresa de Iesvs en vna de sus cartas, que es la octaua de las que recogio en su primera parte el Ilustrissimo Señor Don Iuan de Palafox, Obispo de Osma, me ha parecido poner aqui las clausulas de dicha carta, que hablan desto con algunas notas de este gran Prelado en todo, en zelo, ingenio, y espiritu. Es la carta de la Santa Madre al Ilustrissimo Señor Don Alfo Velazquez, Obispo de Osma, que murió con grande opinion de santidad siendo Arçobispo de Santiago, y en ella le responde à algunos puntos, que le auia consultado en esta materia: y en el numero tercero de dicha carta, dize asì la Santa.

19 Representandole, pues, yo à nuestro Señor las mercedes, que le ha hecho à V.S. y yo le conozco de auerle dado humildad, caridad, y zelo de almas, y de bolver por la honra de nuestro Señor, y conociendo yo este deseo, pedile à nuestro Señor acrecentamiento de todas virtudes, y perfeccion, para que fuesse tã perfecto, como la dignidad en que nuestro Señor le ha puesto pide. Fue me mostrado, que le faltaua à V.S. lo mas principal, que se requiere para estas virtudes, y faltado lo mas, que es el fundamento, la obra se deshaze, y no es firme, porque le falta la oracion con lampara encendida, que es la lumbre de la Fè, y perseverancia en la oracion con fortaleza, rompiendo la falta de vnion, que es la vnion del Espiritu Santo; por cuya falta viene toda la sequedad, y desvnion, que tiene el alma.

20 Es menester sufrir la importunidad de el tropel de pensamientos, y las imaginaciones importunas, è impetus de mouimientos naturales, asì del alma, por la sequedad, y desvnion que tiene, como del cuerpo, por la falta de rendimiento, que al espirita ha de tener, por que aunque à nuestro parecer no aya imperfecciones en nosotros, quando Dios abre los ojos del alma, como en la oracion lo fuele hazer, parecense bien estas imperfecciones.

21 Lo que me fue mostrado del orden que V.S. ha de tener en el principio de la oracion, hecha la señal de la Cruz, es acufarse de todas sus faltas cometidas despues de la confesion, y desnudarse de todas las cosas,

como si en aquella hora huiera de morir, tener verdadero arrepentimiento de las faltas, y rezar el Psalmo del *Miserere* en penitencia de ellas, y tras esto tiene de dezir: *A vuestra escuela, Señor, vengo à aprender, y no à enseñar, hablarè con V. Magestad, aunque polvo, y ceniza, y miserable gusano de la tierra.* Y diziendo: *Mostrad Señor en mi vuestro poder, aunque miserable hormiga de la tierra;* Ofreciendose à Dios en perpetuo sacrificio de holocausto, pondrà delante de los ojos del entendimiento, ò corporales à Iesu Christo crucificado, al qual con reposo, y afecto del alma remire, y confidere parte por parte.

*Preparacion utilissima para la oracion.*

22 Primeramente, considerando la naturaleza divina del Verbo Eterno del Padre vnida con la naturaleza humana, que de si no tenia ser, si Dios no se le diera. Y mirar aquel inefable amor con aquella profunda humildad con que Dios se deshizo tanto, haziendo al hombre Dios, haziendose Dios hombre, y aquella magnificencia, y largueza con que Dios vsò de su poder, manifestandose à los hombres, haziendoles participantes de su gloria, poder, y grandeza.

*Materia grãde de Meditaciõ para la oracion.*

23 Y si èsto le causare admiracion, que en vna alma fuele causar, quedese aqui, que deve mirar vna alta tan baxa, y vna baxa tan alta; mirarle à la cabeça coronada de espinas, adonde se mira la rudeza de nuestro entendimiento, y ceguedad. Pedir à nuestro Señor tenga por bien de abrirnos los ojos del alma, y clarificarnos nuestro entendimiento con la lumbre de la Fè, para que cõ humildad entendamos quien es Dios, y quien somos nosotros, y con este humilde conocimiento podamos guardar sus Mandamientos, y consejos, haziendo en todo su voluntad; y mirarle las manos clauadas, considerando su largueza, y nuestra cortedad, confiriendo sus dadiuas, y las nuestras.

*Vso de la meditacion, segun doctrina de la Santa.*

24 Mirarle los pies clauados, considerando la diligencia con que nos busca, y la torpeza con que le buscamos. Mirarle aque le ostado abierto, descubierto su coracon, y entrañable amor con que nos amò quando quiso fuesse nuestro nido, y refugio, y por aquella puerta entrassèmos en el arca al tiempo del diluuiio de nuestras tentaciones, y tribulaciones. Suplicarle, que como èl quiso, que su costado fuesse abierto en testimonio del amor que

que

que nos tenía, dè orden que se abra el nacitro, y le descubramos nuestro coraçon, y le manifestemos nuestras ne-  
 cesidades, y acertemos à pedir el remedio, y medicina para ellas.

25 Tiene de llegar se V.S. à la oracion con rendi-  
 miento, y fugecion, y con facilidad ir por el camino; que Dios la lleuare, fiandose con seguridad de su Magestad.  
 Oyga con atencion la leccion que leyere, aora mostrandole las espaldas, ò el rostro, que es cerrandole la puerta, y dexandose fuera, ò tomandolo de la mano, y metiendolo en su recamara. Todo lo tiene de lleuar con igualdad de animo, y quando le reprehendiere, aprobar su recto, y ajustado juicio humillandose.

26 Y quando le consolare, tenerse por indigno de ello, y por otra parte aprobar su bondad, que tiene por naturaleza manifestarse a los hombres, y hazerlos participantes de su poder, y bondad: Y mayor injuria se haze à Dios en dudar de su largueza en hazer mercedes, pues quere mas resplandecer en manifestar su omnipotencia, que no en mostrar el poder de su justicia. Y si el negar su poderio para vengar sus injurias seria grande blasfemia, mayor es negarle en lo que el quiere mas mostrarlo, que es en hazer mercedes. Y no querer rendir el entendimiento, cierto es quererle enseñar en la oracion, y no querer ser enseñado, que es à lo que alli se va, y seria ir contra el fin, y el intento con que alli ha de ir; y manifestando su polvo, y ceniza, tiene de guardar las condiciones del polvo, y ceniza, que es de su propria naturaleza estar se en el centro de la tierra.

27 Mas quando el viento le leuanta, haria contra naturaleza sino se leuantasse, y leuantado sube, quanto el viento lo sube, y sustenta; y cessando el viento, se buelue à su lugar. A ssi el alma, que se compara con el polvo, y ceniza, es necesario que tenga las condiciones de aquello con que se compara, y a ssi ha de estar en la oracion sentada en su conocimiento proprio; y quando el suauè soplo del Espiritu Santo la leuantare, y la metiere en el coraçon de Dios, y alli la sustentare, descubriendole su bondad, manifestandole su poder, se pa gozar de aquella merced con hazimiento de gracias, pues la entrañiza arrimandola à su pecho, como a Esposa regalada, y con quien su Esposo se regala.

*Resignacion en la diuina voluntad, y confianza en la bondad de Dios, es necessaria disposicion en la oracion para recibir los diuinos fauores.*

*Exemplo muy à proposito, es que enseña la Santa como ha de ser la resignacion de nuestra voluntad en la de Dios.*

28 Seria grande villania, y groseria de la Esposa de el Rey (à quien el escogió siendo de baxa fuerte) no hazer presencia en su Casa, y Corte el día que el quiere que la haga, como lo hizo la Reyna Vasthi; lo qual el Rey sintió, como lo cuenta la Santa Escritura. Lo mismo suele hazer nuestro Señor con las almas, que se esquivan de él, pues su Magestad lo manifiesta, diciendo: *Que Jesus regalos eran estar con los hijos de los hombres; y si todos huyessen, priuarián à Dios de sus regalos, segun este atributo, aunque sea debaxo de color de humildad, lo qual no sería sino indiscrecion, y mala criança, y genero de menosprecio no recibir de su mano lo que él dà, y falta de entendimiento del que tiene necesidad de vna cosa para el sustento de la vida, quando se la dan, no tomarla.*

*Aconseja la Santa como se han de admitir los diminos fauores, quando el Señor quiere hazerlos al alma, y como es indiscrecion no recibirlos con humildad.*

29 Dizese tambien, que tiene de estar como el gusano de la tierra: Esta propiedad es estar el pecho pegado à ella, humillado, y sugeto al Criador, y à las criaturas, que aunque le huellen, ò las aues le piquen, no se leuanta. Por el hollar se entiende, quando en el lugar de la oracion se leuanta la carne contra el espiritu, y con mil generos de engaños, y desafosiegos, representandole, que en otras partes hará mas provecho, como acudir à las necesidades de los proximos, y estudiar para predicar, y gouernar lo que cada vno tiene a su cargo.

*Con esta comparacion de el gusano dà excelente doctrina la Santa para vencer las tentaciones en la oracion.*

30 A lo qual se puede responder, que su necesidad es la primera, y de mas obligacion, y la perfecta caridad empieza de si mismo; y que el Pastor para hazer bien su officio, se tiene de poner en el lugar mas alto, de donde pueda ver bien toda su manada, y ver si la acometen las fieras, y este alto es el lugar de la oracion.

31 Llámase tambien gusano de la tierra, porque aunque los paxaros del Cielo le piquen no se leuanta de la tierra, ni pierde la obediencia, y sujecion que tiene à su Criador, que es estar en el mismo lugar, que él le puso; y así el hombre ha de estar firme en el puesto, que Dios le tiene, que es el lugar de la oracion, que aunque las aues, que son los demonios, le piquen, y molesten con las imaginaciones, y pensamientos importunos, y los desafosiegos, que en aquella hora trae el demonio, lleuando el pensamiento, y derramandolo de vna parte a otra, y tras el pensamiento se vá el coracon, y no es poco el

*Es de grande merito el sufrir con paciencia las tentaciones, y molestias, que suele causar el demonio en la oracion.*

fruto de la oracion sufrir estas molestias, è importunidades con paciencia. Y esto es ofrecerse en holocausto, que es consumirse todo el sacrificio en el fuego de la tentacion, sin que de alli salga cosa del.

32 Porque el estar alli sin sacar nada no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia, porque se trabaja sin interès por sola la gloria de Dios, que aunque de presto le parece que trabaja en valde, no es assi, sino que acontece como a los hijos, que trabajan en las haciendas de sus padres, que aunque a la noche no lleuan jornal, al fin del año lo lleuan todo.

33 Y esto es muy semejante a la oracion del Huerto, en la qual pedia Iesu Christo nuestro Señor, que le quitassen la amargura, y dificultad, que se haze para vencer la naturaleza humana. No pedia que le quitassen los trabajos, sino el disgusto con que los passaua, y lo que Christo pedia para la parte inferior del hombre, era que la fortaleza del espíritu se comunicasse a la carne, en la qual se esforçasse su flaqueza, y estuuiesse prompta, como lo estaua el espíritu, quando le respondieron, que no conuenia, sino que bebiesse aquel Caliz, que es que venciesse aquella pusilanimidad, y flaqueza de la carne; y para que entendiessemos, que aunque era verdadero Dios, era tambien verdadero hombre, pues sentia tambien las penalidades, como los demas hombres.

34 Tiene necesidad el que llega a la oracion de ser trabajador, y nunca cansarse en el tiempo del Verano, y de la bonança (como la hormiga) para llevar mantenimiento para el tiempo del Inuierno, y de los diluuios, y tenga prouision de que se sustente, y no perezca de hambre, como los otros animales desaperecidos, pues aguarda los fortissimos diluuios de la muerte, y de el juicio.

35 Para ir a la oracion se requiere ir con vestidura de boda, que es vestidura de Pascua, que es descanso, y no de trabajo, y para estos dias principales todos procuran tener preciosos atauios, y para honrar vna fiada suele hazer vno grandes gastos, y lo dà por bien empleado, quando sale como èl desea. Hazerse vno Letrado, y Cortesano, no se puede hazer sin graue gasto, y mucho trabajo. El hazerse Cortesano del Cielo, y tener letras soberanas, no se

*Razon excelentissima de la Santa de este merito.*

*Confirma la razon dicha con eficacia con el exemplo de Christo en la oracion del Huerto.*

*Perseuerancia en la oracion, que aconseja la Santa con el exemplo de la hormiga.*

*Aconseja la misma perseverancia.*

se puede hazer sin alguna ocupacion de tiempo, y trabajo de espíritu.

36 Las notas que comprueban, y declaran esta misma doctrina de la Santa Madre del Illustrissimo Señor D. Iuan de Palafox, que también son dignas de que aquí se pongan, en quanto à la importancia de la oracion, empiezan desde el numero sexto del comento desta carta, en donde dize así.

37 En el numero tercero dize, que es de Dios quanto le escriuió, que esto significa el *fueme mostrado, se me ha dado à entender*. Y así lo creo, y que no solo es de Dios, porque era de Sãta Teresa, si era suya, sino de Dios, porque lo tratò primero con Dios en la oracion, que es por donde Dios se comunica à las almas, ò que tuuo sobre ello reuelacion; y así esta carta en mi opinion tiene tanto mas de Dios, quanto es de la Santa, y de su oracion, ò de alguna reuelacion.

38 En el mismo numero tercero dize vna cosa, que puede hazer temblar à todos los Prelados de la Iglesia Catolica, yo à lo menos no hallo adonde esconderme; y es, que le dixo Dios à Santa Teresa: *Que teniendo este Prelado humildad, y caridad, y zelo de almas, de boluer por la honra de Dios, le faltaua lo mas principal que se requiere para estas virtudes*. Aquí he de parar vn poco con licencia de quien me leyere.

39 Que es esto? à quien tiene caridad, que le falta, siendo esta virtud el seminario de todas las virtudes? A quien es Obispo, y tiene zelo de las almas, que le falta, siendo este el heroyco exercicio de su ministerio? A quien mira por la honra de Dios, que le falta, siendo este el mas soberano fin de el Obispo? y todavia le dixo Dios à Santa Teresa, que le faltaua a este Obispo lo mejor, teniendo todo esto; pero luego lo dixo Dios à la Santa, y la Santa al Obispo. Oygamoslo todos los Prelados Eclesiasticos, y Sacerdotes con atencion.

40 Faltauale la oracion con fortaleza, y tal, que rompiesse la falta de vnion, y esta vnion es la falta de vnion del Espíritu Santo, y sin vnion interior del Espíritu Santo, todo viene arriesgado, y sugeto à desvnion

*Es de Dios toda la doctrina que dà la Santa en esta carta.*

*Confirma se la razon de la Sãta de la importancia de la oracion, y se de la ra como al que le falta, le falta lo mejor.*

entre el alma, y Dios, y ay de el alma sin vnion de Dios!

*Es necesaria la oracion para conseruar las virtudes.*

41 Aqui deuenos los Prelados aprender a formar distamen, de que ni basta el zelo, ni basta la caridad, ni basta el desseo de la honra de Dios sin la oracion; no porque estas virtudes entri no basten para salvarnos, sino por el riesgo que corren, de que no duren en nosotros sin la oracion, y se aparten de nosotros por no tenerla, y en ausentandose de nosotros ellas por no tenerla à ella, nos cōdenaremos, y nos perderemos nosotros sin ella, y sin ellas.

*Razon de lo dicho de la conseruacion de las virtudes por la oracion.*

42 La razon està clara: Como ha de durar la caridad, sino dà Dios la perseverancia? Como la pediremos, sino ay oracion? Como se ha de hazer este milagro grande sin ella? Derribadas las canales, y las influencias del alma à Dios, y de Dios al alma, no teniendo oracion, por donde ha de correr esta agua del Espiritu Sãto? Luego sin la oracion, ni ay comunicacion de Dios para conseruar las virtudes adquiridas, ni para adquirir las perdidas, ni ay medio para lo bueno, y no sè si diga, ni remedio.

*Notable doctrina de S. Bernardo, con que se confirma la necesidad de la oracion.*

43 Esto clamaua con repetidos clamores San Bernardo al Pontifice Eugenio, su hijo espiritual, y siendo Vicario de Iesu Christo el vno, y vn Religioso pobre el otro (con que parece harto à la interlocucion desta carta de S. Teresa entre la Oueja, y su Pastor) le dize: *Timeo tibi Eugenij, ne multitudo negotiorum intermissa oratione, & consideratione, te ad cor durum perducatur, quod deuotione non incalescit, compassione non molefcit, compunctione non scinditur, & se ipsum non exhorret, quia non sentit.* Temote mucho, Eugenio, que la multitud de los negocios, dexando tu la oracion, y la consideracion por ellos, no te lleuen à la dureza de corazon, y que de tal suerte lo pongan, que ni lo caliente la deuocion, ni lo ablande la cōpasion, ni lo rompa la compuncion, ni tengas horror de ti, por hallarte en estado que no llegues à sentir la perdicion que ay dentro de ti.

*Explica esta doctrina de S. Bernardo el Señor Obispo Palafox.*

44 O que palabras estas de aquel dulce, y fuerte espiritual Bernardo, organo animado del Espiritu Santo! Como deuenos aplicar à ellas el oido, y el coraçon los Prelados!

45 Que mayor desdicha de vn Obispo, ò Superior, ò Cura, ò Sacerdote, que tener el coraçon de manera, que arroje de si por su dureza la deuocion, y la promptitud de acudir a todo lo bueno, y santo? Que le queda à esta alma, sino perderse para siempre en lo malo? *Quod deuotione non incalcescit*; Pues esto lo causa el no tener oracion.

46 Que mayor desdicha, que teniendo el pecho de bronçe, y el corazon de hierro vn Prelado, resistirle a las lagrimas, y a la compuncion? *Quod compunctione nõ scinditur*. Pues esto lo haze el no tener oracion.

47 Que mayor desdicha, que siendo vn Superior el monstruo, que pone San Bernardo en otro lugar, que haze pies de la cabeça, prefiriendo lo temporal à lo eterno; ojos del colodrillo, mirando el gozo presente, y no a la quenta en lo venidero; y haze pecho de las espaldas, dando estas à lo bueno, y aquel à lo malo, y las demas monstruosidades, que pondera alli el Santo, mirar se assi el Prelado, y no tener horror de si mismo? *Et se ipsum non exhorrescit*. Pues esto lo causa el no tener oracion.

48 Que mayor desdicha, que llegar con esta enfermedad mortal a estado que no llegue à sentir el enfermo, ni su muerte, ni su enfermedad? *Quia non sentit*. Pues esto lo causa el no tener oracion.

49 Esta es la pieza que dixo Dios que le faltaua al arnés de las excellentes virtudes, de que estaua armado el Santo Obispo, y esta es la que le auisò de su parte Santa Teresa, para que la procurasse, porque aunque algun tiempo pueden estar las virtudes sin oracion, y las tenia entonces; pero como dize San Bernardo, poco à poco en dexandola puede llegar à endurecerse el corazon, y desarmarse de ellas: y desarmado el soldado de las virtudes, y de la oracion, que le queda, sino ser triunfo, y trofeo de sus enemigos?

50 Y deue advertirse, que como parece en este numero tercero ya este Santo Prelado tenia oracion, pero faltaua tal vez en ella la perseverancia, y ya fuesse como lo insinua la Santa, por la ocupaciones del officio, ò por las molestias de las tentaciones no perseveraua, y

Lo que aconseja la Santa en su carta, es la perseverancia en la oracion, y

*Junq̄ este Prelado tenia algunas vezes oraciõ, porque no persevera en ella, le di xono tenia oracion.*

Dios no le passaua esta partida, ni queria que tuuiesse solo algunos dias oracion, sino constante, frequente, feruorosa, continua oracion, y instante, como dize San Pablo: *Semper gaudete, sine intermissione orate.* Y como dize el Señor, llamando, instando, rogando, importunando: con que nos enseña la Santa, que Prelado sin oracion, no es Prelado, sino de dicha, tentacion, ò perdicion.

51 Así la carta de la Santa Madre, como las notas deste Ilustrissimo Señor Obispo, toda es doctrina del cielo, remito al que quisiere verlas enteramente al lugar citado, para lo que al presente es necessario de la importancia de la oracion, para confirmacion de la doctrina de Maria de Iesvs, y lo que ella dezia, hazia, y executaua, me parece bastante lo dicho. De las apariciones de nuestra Señora se dirà quãdo se trate de otras visiones sobrenaturales, que tuuo.

### CAPITVLO QUINTO.

*Como tomò el habito de Brata de N. P. S. Francisco; lo que sucediò para ponerle el nombre de Maria de Iesus; sus mortificaciones, y penitencias antes, y despues de tomar el santo habito.*

*Toma el habito de la Tercera Orden Maria de Iesus de N. P. S. Francisco, y tiene un rauto, ò ex tasi muy regalado de N. Señor, que segun las señas parece que fue lo q̄ llamã los Místicos matrimonio espiritual con el alma.*

27 **L**egòsele à nuestra Maria el tiempo tan deseado para ella de tomar el habito de penitencia de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, porque su Confessor el Padre Fray Francisco Castaño, que (segun se infiere de la informacion) fue su primer Padre, y Maestro espirital, atendiendo à la gran virtud desta nierva de Dios, y ansiosos deseos con que anhelaua verse vestida de aquel habito, q̄ aunque pobre, y despreciado, se han adornado cõ el Reyes, Emperadores, Reynas, Grandes Señores, y señoras, y lo que mas es, grande numero de Sãtos; le diò licencia que lo visitasse, y así se lo diò dicho Padre cõ las fantasmas ceremonias ordinarias que dispone su Religion; y auiendo confesado, y comulgado dicho dia, q̄ recibì el habito (segun lo refiere dicho Padre) le diò à su Esposo possession de su alma con todas sus potencias, y sentidos, y reualidò el voto de castidad que tenia hecho quando le hablò N. Señora, y la dixo, que la queria para Esposa de su Hijo, y entonces fue quãdo

reconoció el Padre Castiño, que a Maria la elevaua nuestro Señor con extasis, y raptos, porque en esta ocasion fue quando la vido tan fuera de si que le dió mucho cuidado si caia muerta (como el dicho Padre dize) la vido tan quebrada el color, y las niñas de los ojos tan escódidadas, que casi no se le veian tan enbebido el cuello, que no parecia sino que la cabeça estaua inmediata a los ombros: las manos tan apretadas con los dedos entretexidos, que no era posible el desacomodarlos; los pies tan retirados, que casi no se percibian: Dióme cuidado, dize (refiriendo esto este Padre) por ser la vez primera que le auia sucedido, ò que yo le auia visto; y mandandola bolviessse en si por santa obediencia, bolvió dando vn gran suspiro, y dixo: *O! lo que pierdo por obedecer, Dios me lo reciba.* Preguntèla, que le auia sucedido, que se auia dormido tanto? porque no le pareciesse à ella fauor de Dios, que la pudiesse desvanecer, y me respondió: Yo no sè si dormía, ò no, mas que como iba dando la possession à mi Esposo, como le entregaua cada prèda de por si, llegando à la entrega del coraçon, se me encendió de modo, que juzguè me moria, y queria pedir socorro, y no podia. Preguntèle, que què le auia quedado de este incendio? y me respondió, que vn gusto en el alma, tal que se le comunicaua al cuerpo. Hasta aqui son palabras de dicho Padre, y las señas que da en este suceso lo son de verdadero extasi, y arrobó sobrenatural, que tuuo en esta ocasion nuestra Maria de Iesus, en donde le comunicò nuestro Señor el fauor referido, encendiendole el coraçon de su amor Diuino. De esto tuuo mucho toda su vida, como se vera quando tratemos deste punto.

26 Tambien sucedió otra cosa bien particular, y que la tengo por milagrosa, el dia mesmo que tomó el habito de la Tercera Orden, y lo refiere la Madre Elvira Patiño en su declaracion, Beata de la Tercera Orden, à quien tengo por persona de exemplar vida, y excelente virtud, y pasó assi. Es costumbre quando se toma el habito de la Tercera Orden, que la persona que le toma dexé el sobre nombre del apellido de sus padres, y en lugar del elija el de algun Santo, ò el de algun Misterio de la vida de nuestro Señor, ò de Santissima Madre: consultò nuestra Maria de Iesus con la dicha Madre Patiño, que sobrenombre tomaria sobre el de Maria; y le manifestó el afecto, que tenia

*Manifiesta N.  
Señor milagro  
samente ser vo  
luntad suya, q  
Maria, dexan-  
do el jobrenó-  
bre de sus pa-  
dres, se llama-  
se de Iesus.*

de llamarse de Iesvs, por auer amado à este Señor desde sus primeros años muy tiernamente; dixole la dicha, que se echassen fuertes, y que el primer nombre que saliesse, era el que auia de tomar: executòse assi, y auicndose echado muchas cedulas con los nombres de algunos Santos, y de algunos Misterios de nuestro Señor, y nuestra Señora, y entre ellos vna cedula sola con el nombre de Iesvs, se dieron muchas bueltas à estas cedulas, y entrando la mano vna niña, se viò que la cedula que auia sacado era la que dezia Iesvs: bolviòse à repetir esta diligencia, y dādo otra buelta a las dichas cedulas, se sacò otra vez la de Iesvs, y se repitiò hasta la tercera vez, y tercera vez saliò la dicha cedula de Iesvs, y entonces la Madre Patiña, admirada de este caso, le dixo: Ea, Maria, este es tu nombre, bien lo ha dado entender nuestro Señor, y me parece, que si cien vezes facamos cedulas de entre estas, ha de ser la de Iesvs, de que quedò nuestra Maria contentissima, teniendo por grande fauor de su Esposo, que assi la huuiera querido honrar con su Santissimo Nombre.

27 La aspereza que hizo de vida, rigor con que tratò à su cuerpo, penitencia, y mortificacion toda su vida, puede competir con la que hizieron grandes varones Santos, y Santas, que siendo continuos enemigos de sus cuerpos, rindiéron, y auassallaron sus apetitos al espiritu. Desde edad de seis años con luz diuina, que ya entonces la ilustraua, se diò à la mortificacion, y penitencia, ayunando, y recogiendo à los retiros mas ocultos de su casa, donde domaua su cuerpecillo con largas diciplinas; su vestidillo era lo mas despreciado que ella podia, y manifestaua grande pesar quando su madre procuraua vestirla, ò le obligaua a que fuesse calçada, con que el Padre Fray Francisco Castaño tuuo muy poco que hazer en persuadir a Maria a la mortificacion, y penitencia, por auerse ella exercitado en esta virtud aun antes que tuuiesse Padre espiritual; pero los exercicios, que dize este Padre, que tenia quando empezó à guiarla, no son de niña, como lo era entonces, sino de muy muger, y muy fuerte en el camino de la virtud.

28 Despues que tuuo la primera aparicion de nuestra Señora, siendo entonces de ocho, ò nueue años quando hizo su primer voto de castidad, y le dixo la Reyna de los

*De edad de seis años empezó à mortificar su cuerpo, sentidos, y potècias con grādes ayunos, y exercicios de las virtudes.*

Angelos la queria para esposa de su Hijo, dize dicho Padre Castaño, de fe de aquel dia no vsò mas de lienço en su cuerpo, y se puso vn filicio de rallo, que llevò toda su vida apegado a las carnes. Yo tengo vno destes filicios, que lleuaua esta bendita criatura, que lo estimo por ser de tan gran fuerza de Dios, que me lo diò Isabel de la Presentacion, que era quien la asistió el mayor tiempo de su vida, como veremos, y confieso que es bien riguroso; tiene vnas puntas de hierro muy agudas, que eran las que apegaua Maria de Iesus a su misma carne, y por su grande aspereza nunca me atreuera à aconsejar a persona alguna, que vsasse del, por mas alentada que la experimentara en el espiritu.

*Rigor del filicio de hierro, que continuamente lleuaua.*

29 A esto añadia lo que dize su Confessor de los principios de su vida, que tenia cada dia tres horas de disciplina, que vna hora sola seria mortificacion bien grande, que ayunaua tres dias en la semana à pan, y agua, y los demas dias partia su racion con vn pobre, y à buca seguro que no seria la parte que daua la menor, sino es que era toda, como ordinariamente lo hazia; pero aun dize mas Isabel de la Presentacion en su dicho, de quien nuestra Maria podia ocultar muy poco de lo exterior que hazia, porque por orden de sus padres la asistia siempre. Dize, pues, la dicha, que desde los primeros años, que empezó a tener uso de razon, se diò con todas veras el seruicio de nuestro Señor, exercitandose en muchos actos de amor diuino, en exercicios de oracion, y mortificacion, y retirandose à los rincones mas ocultos de su casa, se daua muy grandes disciplinas, hasta derramar sangre, ayunando continuamente, contentandose solamente con el pan, y en dichos retiros la hallauan siempre hincada de rodillas. Y hablando la dicha Isabel de la Presentacion (despues que huuo tomado el habito la dicha Maria de Iesus) dize; los ratos de tiempo que la sebrauan los gastaua en leer algun libro deuoto, ò en recogerse a tener oracion, y de noche, quando todos los de su casa se recogian, lo hazia la dicha à vna camara, y en ella passua toda la noche en exercicios de mortificacion, y oracion, y se daua muy crudas, y muy largas disciplinas, y despues se ponía en Cruz, y para poder tener algun descanso, y impedir el sueño, tenia dos clauos puestos en la pared, y en ellos pendientes dos orillos, ò vendas, en donde ponía los brazos estendidos, y en la postura de Cruz en per-

*Tenia cada dia tres horas de disciplina, y ayunaua tres dias cada semana à pan, y agua, y los demas partia su comida con vn pobre.*

*Varias penitencias, y mortificaciones conq. castiga su cuerpo.*

petua oracion, y vigilia solia passar toda la noche, y otras vezes le vido, que quando le parecia, que todos los de su casa estauan durmiendo, se ponía en los ombros vna Cruz grande, que tenia en dicha camara, y con ella andaua al rededor del patio, y en este exercicio solo solia gallar mas de dos horas largas de la noche, y esto afirma auerlo visto muchas vezes.

30 Y dize la dicha Isabel de la Presentacion, se admiraua como pudiesse passar sin dar algun lugar al sueño, que segun lo que veia, era muy poco el que tenia cada noche, y reparando su madre de la dicha Maria de Iesvs, en que por las mañanas estaua tan macilenta, y flaca, sospechaua de que no dormia, y procuraua impedirla el que no se recogiesse sola; pero no obstante esto, todas las vezes que la dicha Maria de Iesvs podia sin dar disgusto a sus padres (à quien con sus ruegos sollicitaua persuadir, que la dexassen en aquel recogimiento donde estaua sola) bolvia luego à los exercicios dichos. Su habito era de vn sayal muy tosco, no lleuaua camisa, ni calçado, sino es que por no disgustar à sus padres alguna vez le hazian poner camisa, y que se calçasse, y ella pedía con mucha humildad, que ya que huiesse de ir calçada, fuesse con vnas sandalias de cañamo, que se las ponía pocas vezes, y esto era por ser obediente à sus padres, y no daries disgusto. En los ayunos tiene por cierto, que por su voluntad ayunara continuaméte à pan, y agua, pero esto lo dexaua de hazer algunos dias por la contratacion de sus padres, que la reprehendian, diziendole, que se quitaua la salud; pero no obstante esto, todas las vezes que podia (sin dexar de ser obediente à sus padres) ayunaua à pan, y agua, y esto con mas puntualidad, y sin dispensacion alguna lo exercitaua todas las Quaresmas; y este genero de vida, mortificacion, y abstinencia observò todo el tiempo que tuuo salud.

Aun quando estaua enferma no dexaua el rigor del silencio y disciplina, y no pudiendo exercitarse en e

31 Pero donde se conoce el gran teson que tenia en affligir su carne, y atormentar su delicado cuerpo, como si fuera su mayor enemigo, es en lo que dize tambien la dicha Isabel, y su prima Maria de Montoya, que siendo assi de que le durò la dicha enfermedad, que tuuo mas de nueue años, y en ella padeciò grandes, y diuersos dolores, llegando al mayor estado de flaqueza, en que puede poner el accidente mas penoso, quando parece que era sobrada

mortificaci6n la enfermedad misma que padecia, vsaua entoncez del silencio, tan riguroso como tengo ponderado, y del rigor de la disciplina; y quando era tanta su flaqueza, que no podia por si misma castigar su carne, rogaua c6m muchas instancias a la dicha Isabel de la Presentacion, y a la dicha Maria de Montoya, de que la agotasen con la mayor fuerza que pudicsen, mostrando mucho sentimiento por que no la queria obedecer todas las vezes que ella queria, y si algunas molestadas a sus ruegos lo hazian, se les quexaua de que no la herian con toda la fuerza q̄ pudicsen, y de tal manera sollicitaua estas mortificaciones, como si fueran sus mayores gustos, librando la mayor parte de su consuelo en penas, y dolores, que segun c6m el gusto que los padecia, parece que los tenia por sus mayores regalos, porque con esto dezia tenia sugetos sus sentidos, y potencias al espiritu, y con el exercicio de las virtudes.

queza, rogaua a sus amigas, estigiesen su cuerpo con rechos azotes.

Dezia, q̄ por efice exercicios de penitencia, y las demas virtudes, tenia mortificados sus sentidos, y potencias, y sugetos al espiritu.

### Elucidacion tercera al Capitulo quinto.

#### §. I.

**Ponderase la penitencia de Maria de Iesus, y la doctrina que vsaua para su mortificacion.**

**S**ER licito para aueriguar la voluntad de nuestro Señor en muchos successos, como el que dice este capitulo, que passo con Maria de Iesus quando tom6 el habito de la Tercera Orden, para saber el nombre que auia de tener, echar las suertes que refiere, es c6m un opinion de todos los Teologos en sus Sumas, sobre el capitulo del Decalogo, y se infiere de muchos testimonios de la Sagrada Escritura, como sucedi6 en la eleccion al Apostolado de San Matias, Actor. Apostol. cap. i. y del cap. i. de Ionás, y de otras partes; y auer sido la voluntad de nuestro Señor de que Maria tomase por sobrenombre de Iesus, se conuenice por lo que diz el dicho capitulo, de auer salido tres vezes en las suertes que se echaron de este nombre.

Es licito echar suertes en cosas honestas para aueriguar la voluntad de nuestro Señor.

Actor. Apostol. Ionás.

**2.** De la naturaleza de los extasis, y raptos, sus diferencias, y propiedades, se dirá largamente en la Elucidacion da-

1.ª Lacion al capitulo primero del libro segundo; y la razón porque quando son de Dios pueden obedecer, y obedecer en las personas espirituales que los tienen, como obedeció en este à su Confessor Maria de Iesvs. Otros accidentes, y circunstancias que tienen, se dize en la Elucidacion sexta al capitulo diez y seis del libro segundo.

2.ª Bien se conoce por lo dicho en este capitulo quan extraordinaria fue la penitencia en esta sierva de Dios, pues desde muy niña, y en su tierna edad castigaua su cuerpo con tan continuas disciplinas, con que tres horas continuas martirizaua su carne cada dia, la maceuaua con cilicios, con rigurosos ayunos, y este rigor con que se trataua, aun quando por el accidente de enfermedades graues, que padecia pudiera tener alguna piedad con su delicado cuerpo, aun entonces no dexaua de affligirlo con asperezas, rogando à sus mayores amigas le dicsen (porque ella por su flaqueza no podia) muy rigurosas disciplinas, y se executasen por mano aiena lo que ella dexaua de hazer por su enfermedad. Hemos visto

3.ª como tenia continuas vigiliat, que sino fueran gobernadas por el zelo de su mortificacion, y por el instirto que nuestro Señor le daua, merecian reprehenderse con aspereza, todo lo qual arguye el grande amor, que tenia à la soberana virtud de la penitencia, y que con la luz que nuestro Señor la guaua, conocia que era maestra de todas las virtudes; assi lo dize el gran Padre San Iuan

4.ª *Christofomo, Sermone de penitencia: O! penitentia misericordiae mater, & magistra virtutum, magna sunt opera tua, quibus reos resoluis, ac reficis delinquentes, lapsos releuas, recreas desperatos.* O! penitencia (exclama el Santo)

5.ª y quan grande es tu poder, eres madre de la misericordia, maestra de todas las virtudes, grandes son tus obras, con las quales desatas los condenados, segun la presente justicia, à muerte eterna, à los delinquentes los rechazas, y renueuas à vna vida celestial leuantas à los caidos, y à los que por la grauedad de los pecados estan ya como desesperados, recreas, y consuelas.

6.ª 4 Y sicomo es cierto la grandeza, y excelente modo de obrar en vna virtud, es argumento que manifesta de que son grandes las demas, que adornan el sugeto de quien

Rigor de las penitencias de Maria de Iesus.

S. Iuan Chris.

Es la penitencia madre, y maestra de las virtudes.

quien la executas, siendo tan rara esta virtud de la penitencia en esta sierua de Dios, como hemos visto, singulares sin duda há de ser las demas virtudes, como veremos en su lugar; y si tan grandes son los efectos desta virtud, aun en los muy pecadores, que à los caidos leuanta, à los desesperados recrea, à los reos desata, y à los delinquentes rehaze à nueva vida, que efectos causaria tan grandes en esta inocentissima criatura, que antes supo los rigores de la presencia, que la manchassen las sombras de las culpas? y tengo por cierto, que en toda su vida no cometió pecado graue: grandes serian sin duda los frutos de tan soberana virtud, que tan temprano mostrò su hermosura, y excelencia en nuestra Maria.

5 Tambien es admirable el modo con que Maria de Iesus mortificaua sus sentidos, y potencias para disponerse, y prepararse en la oracion, que esta mortificacion la hazia por el exercicio de las virtudes, en que nos da vna excelentissima doctrina, porque ser este modo seguro, y cierto, y el que deue vsar qualquier persona que trata del aprouechamiento espirital de su alma, y de conseguir la perfecta oracion, y los frutos de ella, y no auer otro mas eficaz, ni mas facil de entender que este, se conuenice por esta razon, porq̃ todos los Doctores conueniẽ con S. Agustijn, lib. 4. de Ciuitate Dei, en que la virtud en comun es vn arte que enseña à viuir bien, y realmente: *Virtus est ars recte beneque viuendi.* Y el mismo Santo, en el libro de spiritu, & anima, cap. 10. dize, que el hombre no tiene otras armas con que poder armarse contra los vicios, defenderse de ellos, y cortar los apetitos desordenados, en que consiste, sino las virtudes: *Habet anima virtutes, quibus instruitur. & armetur contra vicia.* Y assi el Glorioso Padre San Buenaventura describe la naturaleza de la virtud, y su etimologia: *Virtus est, quasi virum tuens, aut quasi virum intus tuens;* Porque arma, y fortaleze al varon que la tiene; de manera, que la virtud es vn arte de bien viuir, la qual instruye, arma, y defiende el alma contra los vicios, ò apetitos desordenados, haziendo interformete fuerte al que la tiene: luego assi como no ay medio mas eficaz para expeler el frio, que el calor, y assi al contrario, porque segun aquella regla de la Filosofia, y Medicina: *Contraria contrarijs curantur.*

La perfeccion de obrar en vna virtud, es argumẽto que conuenice la misma perfeccion en el exercicio de las otras.

Remedio el mas cierto para mortificar los actos desordenados de nuestros sentidos, y potencias, es el exercicio de las virtudes.

Pruebaje con razon, y autoridad de los Santos.

S. Agustijn.

S. Buenavent.

1) *virtutibus*; siendo lo que se ha de mortificar en nosotros  
 2) para perfección de la oración, y vida Christiana, los actos  
 3) desordenados, ó apetitos de nuestras potencias, y senti-  
 4) los, si de estos son los contrarios mas fuertes las virtudes,  
 5) y sus actos las armas, que los vencen, y las fortalezas,  
 6) los deshazen, de estos nos hemos de valer para vencer  
 7) aquellos: y así el Padre Espiritual, que desde los prin-  
 8) cipios introduce al discípulo en el exercicio de las vir-  
 9) tudes, como lo hizo este Docto Maestro de nuestra Maria,  
 10) lo llevará por el camino cierto, y seguro de la morti-  
 11) ficación, y se escusarán otros medios menos faciles, y no  
 12) tan inteligibles, y menos provechosos, que dan otros  
 13) Maestros de espíritu, para lo qual es necesario hazer un  
 14) breve resumen de las virtudes, dar algunas noticias de  
 15) nuestros sentidos, y potencias, con sus apetitos desorde-  
 16) nados, y hazer reseña de los actos de las virtudes, que los  
 17) vencen, y mortifican, como sus mas fuertes contrarios.

## §. II.

## Resumen de las Virtudes.

Virtudes Teo-  
 logicas simpli-  
 citer son la Fè,  
 Esperanza, y  
 Caridad.

La penitencia, y  
 Religión se pue-  
 de llamar Teo-  
 logicas, *Secun-*  
*dum quid*,

1) **L**AS virtudes mas principales, y mas proprias  
 2) del Christiano, son aquellas tres nobilissimas,  
 3) que se llaman Teologicas: y dizen así, porque tienen à  
 4) Dios como objeto, à quien miran: Estas son, la Fè, que  
 5) cree los Divinos Misterios, porque Dios lo dize. La Espe-  
 6) rança, que mira à Dios como à bien sumo, que ha de pos-  
 7) serse: y la Caridad, que ama à este mismo Dios, porque  
 8) por sí mismo es digno de ser amado. Tambien es en al-  
 9) guna manera virtud Teologica la penitencia, y la Reli-  
 10) gion, porque como dizen los Teologos, aunque su objeto  
 11) formal inmediato no es Dios, ni alguna perfección divi-  
 12) na, el objeto mediato, y terminatiuo es Dios, porque el  
 13) officio de la penitencia es satisfacer, y compensar las in-  
 14) jurias hechas contra Dios, y así le toca esta virtud, como  
 15) persona ofendida, y à quien se satisface, y recompensa.  
 16) El objeto formal, y inmediato de Religion, es el culto, ó  
 17) reuerencia, que à Dios se due, y à las cosas sagradas, y  
 18) así esta virtud mira à Dios como à termino, y por esta  
 19) razón comunmente los Teologos llaman à estas virtu-  
 20) des Teologicas, *Secundum quid*: Tienen innumerables  
 21) actos,

actos, que se distinguen por razon de la materia en que se exercitan, que sabrà su distincion el Docto Padre Espiritual, para aplicar el exercicio dellas, segun lo pidiere la necesidad de mortificar los apetitos, ò actos, que en alguna manera se opusiesen à estas virtudes.

7 Despues destas tenemos quatro virtudes, que llamamos Cardinales, porque son como raizes, y fuentes de donde nacen todas las demas, que son necesarias para la vida Christiana, santa, y virtuosa, y estas son Templança, Fortaleza, Prudencia, y Iusticia. La virtud de la penitencia se reduce à la virtud de la Iusticia por lo que se ha dicho, que su officio es satisfacer, y compensar las diuinas ofensas, y restaurar las quiebras de la virtud, que se causaron por las culpas. Estas virtudes dichas tienen imperio, y potestad sobre todas las demas, porque las otras virtudes estàn sugetas, como partes en alguna manera de las materias, ò el diuerso modo con que obran, y se exercitan, como veremos. Y assi à la virtud de la Fè pertenece el temor de Dios, de quien es principio esta virtud, que representa el rigor del castigo diuino, y la grandeza de la Magestad de Dios, de donde nacen aquellos dos temores: seruil, porque le teme por la pena, y castigo; y filial, porque le teme como à padre, à quien le pesa auerle ofendido, y puede este temor filial pertenecer tambien à la virtud de la caridad, si teme à Dios nuestro Señor, y le pesa de auerle ofendido, porque le ama. En el dominio de la caridad entran la virtud de la beneficiencia, que es acto especial desta virtud, y se constituye en vn deseo como general de hazer bien; y porque ay dos especies de bienes, vnos que se pueden dar al cuerpo, y otros al alma, y ambos a dos se dàn à nuestros proximos, se sugeta debaxo desta virtud la caridad, ò amor del proximo, que serà acto de caridad Teologica, y Diuina, quando el bien que se haze al proximo se haze por Dios; y por la misma razon lo serà la limosna, y misericordia. Y estas virtudes, quando tienen el motiuo de la caridad diuina, que es hazerse por Dios, se dize estar imperadas de la caridad.

8 El officio de la virtud de la prudencia, es dirigir las acciones humanas en orden à nuestro fin, assi natural ho-

*Virtudes Cardinales son principio, y origen de todas las virtudes morales, como las virtudes Teologicas lo son de las demas virtudes sobrenaturales.*

Oficio de la virtud de la prudencia.

S. Thom.

Que sea Sine-

que sea Eubul-

Oficio de la virtud de la iusticia.

Están debaxo del dominio de la iusticia la penitencia, Religion, la piedad, la obseruancia, la obediencia, la verdad, la afabilidad, la liberalidad, y quales los officios de estas virtudes.

Oficio de la virtud de fortaleza, están debaxo su dominio la magnanimidad, magnificencia, paciencia, constancia, y perseverancia, qua-

nesto, como sobre natural, quando de tal manera se obra; que se encaminan à conseguirle, como deue ser; y para esto siuen à la prudencia dos virtudes, como hijas suyas, ò partes de ella, como enseña Santo Tomas 2. 2. q. 48. así la vna se llama Sinefis, y esta es la que propone lo que se deue hazer conforme la regla de la razon; la otra se llama Eubulia, segun el Santo, y es la que enseña el modo de executar lo que se propuso, se deuia hazer conforme la regla de la razon. La justicia mira la igualdad, y rectitud en dar à cada vno lo que se le deue, à quien pertenece, como parte suya, la virtud de la penitencia, como queda dicho. Tambien la virtud de la Religion, por que enseña el deuido culto que hemos de dar à Dios por medio de muchos actos suyos, como son la adoracion, oracion, deuocion, y otros de nuestra obligacion: à esta misma virtud pertenece la de la piedad, que enseña el respecto à los padres, y dar lo que se deue à ellos, y à los parientes, que estos son los proximos mas allegados. Tambien es parte potestatiua de la virtud de la justicia la obseruancia, que dirige nuestras acciones en orden à que den la reuerencia, y estimacion, que se deue à las personas graues, constituidas en dignidad, y ancianos, como tambien la virtud de la obediencia, con que reuerenciamos, obedecemos, y nos fugetamos à nuestros superiores; la verdad en nuestros dichos, la afabilidad en nuestras personas, la liberalidad con los amigos; tambien pertenecen en alguna manera à la virtud de la justicia, porque con estas virtudes comunicamos conforme à la razon à nuestros proximos, haciendoles bien, hablando à cada vno conforme se deue, tratando con ellos verdad, dandoles credito à lo que dicen, quando así conforme à razon conuiene.

9 La virtud de la fortaleza en el Christiano, es la que nos dicta, y enseña à vencer las dificultades de la virtud, y no rendirnos al pecado aun a costa de la propria vida. Esta virtud tiene tambien sus ramas, que nacen de ella la primera, es la magnanimidad, que pone medio en adquirir las honras, possederlas, y descellas conforme la rectitud de la razon; la virtud de la magnificencia, que inclina à gastar los bienes propios como conuiene, la grande virtud de la paciencia, que enseña

à tolerar lo aduerso, y conformarnos en los males, que  
 nos sucedieren con la voluntad de nuestro Señor, y esta  
 virtud es el acto mas excelente de la fortaleza, como  
 lo es tambien la virtud de la constancia, y perseverancia,  
 que inclina, y mueue a perseverar, y durar en el bien co-  
 mençado. La virtud de la templança tiene por oficio re-  
 frenar el apetito racional, material, irascible, y concu-  
 piscible en todo aquello que combida, y inclina à  
 apartarse de la razon: Así el Angelico Doctor 2.2.art.1.  
 y así como son muchos los apetitos, que pueden opo-  
 nerse a esta virtud, así tambien ay muchas virtudes,  
 hijas todas de la templança, que inclinan, y enseñan a  
 refrenar, y mortificar estos apetitos, porque vnas delecta-  
 ciones ay, que están en cosas que sirven al alimento,  
 otras en las que tocan a la generacion, otras que están en  
 algun mouimiento interior de la voluntad, y apetito;  
 otras en las acciones exteriores, y otras en las palabras.  
 La virtud de la abstinencia modera los apetitos de maña-  
 dos en el alimento por medio del ayuno, y otros actos  
 sayos. Para refrenar los deleytes de la generacion sirven  
 dos virtudes heroyeas; la primera, es la castidad, que re-  
 frena el apetito para que no aya junta torpe, ni otras  
 acciones deshonestas. La segunda, es la pudicicia, que im-  
 pide, y modera qualquiera desman, por liuiano que sea,  
 en tocamientos feos. En lo interior de la voluntad pue-  
 de auer tres mouimientos, vno quando el impetu de la  
 passion del deleyte la quiere arrebatat, y este refrena la  
 continencia, ajustando la voluntad, y mortificandola en  
 este mouimiento. Otro af-cto de la voluntad puede  
 auer, con que espera alguna cosa deleytable, que la pue-  
 dan dar, como son honras, y oficios, y este mouimien-  
 to refrena la humildad, de quien nace el conocimiento  
 de si mismo, y de la propia miseria, que ataja qualquier  
 estimacion propia, que no es regulada por la razon. El  
 tercer mouimiento de nuestra voluntad, es la ira, que  
 nace de auerle quitado algun deleyte, ò dado algun po-  
 sitiuo pesar por obras, ò palabras, à este, demas de la vir-  
 tud de la paciencia, le refrena la mansedumbre, y cle-  
 mencia, que inclina à perdonar las injurias.

10 Para las ordenes en las acciones exteriores tie-  
 ne otras virtudes grandes la templança, es como red ba

*quales sean los  
 oficios de estas  
 virtudes?*

*Oficio de la vir-  
 tud de la tem-  
 plança.*

*S. Thom.*

*Son partes de  
 esta virtud la  
 abstinencia, la  
 castidad, la pu-  
 dicicia, la con-  
 tinencia, la hu-  
 mildad, manje-  
 dumbre, y cle-  
 mencia, y qua-  
 les sean sus ofi-  
 cios?*

*Sontañté partes de la virtud de la templança la modestia, austeridad, y grauedad en el hablar, el silencio, parcidad, moderacion, quando sean los officios destas virtudes.*

redera la modestia, que lo modera todo, porque estas acciones exteriores, ò son acciones, ò palabras, ò cosas que firuen al ornato de vna persona; y para las desordenes que en esto puede auer ay muchas virtudes, que aunque todas se pueden calificar con el nombre de la modestia, se pueden distinguir tambien por las materias en que se exercitan; en quanto à las acciones, ynas se deuen hazer, y otras huir, y las que se han de hazer han de ser con decencia, firmeza, y honestidad, y à esto sirue la modestia por medio de algunos actos suyos; en quanto à las palabras, deuen ser compuestas, y a esto sirue la austeridad, y grauedad en el hablar: tambien no han de ser las palabras demasadas, sino solo aquellas que pide la necesidad, y se conforman con la razon; para refrenar este apetito sirue la virtud del silencio. En quanto las cosas externas, deuenos moderarnos, no buscádo cosas superfluas ni exquisitas, y a esto sirue la virtud de la parcidad, y la moderacion, que inclina a moderar el apetito desordenado, vano de cosas superfluas, y exquisitas. Esto es lo mas breue que se puede dezir a cerca de las virtudes para dar alguna noticia dellas, porque si nos huieramos de dilatar en esta materia, se llenaran libros enteros. Veamos aora los apetitos desordenados, que pueden auer en nuestros sentidos, y potencias, y como por medio de los actos de las virtudes se pueden refrenar, y mortificar.

### §. III.

*Mortificacion de las potencias del alma por el uso de las virtudes.*

*Tres actos principales de nuestro entendimiento, que pueden ser impedimento de la oracion, que son, curiosidad, juicio proprio, y juicio temerario.*

II **L**A potencia mas principal de nuestra alma racional, es el entendimiento, que la constituye con las demas potencias espirituales en ser de tal: los actos que necesitan de mortificacion en esta potencia, de que pueden nacer otros muchos, que le pueden perturbar, y hazer inhabil para el exercicio de la oracion, y de las virtudes, se pueden reducir a tres. El primero, es curiosidad demasada en querer aueriguar las cosas, que son sobre la natural facultad desta potencia. El segundo, es proprio juicio, y parecer en las cosas, que naturalmente entiende, pareciendole, que lo que siente

es lo cierto, y no otra cosa a cerca del objeto que conoce. El tercer acto, es juzgar con arrojo, y ligero indicio de lo que no sabe con evidencia de sus proximos. El primer defecto se corrige con la virtud de la fe Divina, que nos manda creer sin escudriñar los Sagrados Misterios, y verdades, que son sobre nuestra capacidad: este remedio da el Apostol San Pablo ad Corint. 10. *Et in captiuitatem redigentes omnem intellectum in obsequium fidei.* El segundo defecto se corrige por la virtud de la obediencia, y prudencia Christiana, que nos manda obedecer a los superiores, y sujetarnos a su juicio, sin que preualezca el nuestro, sino fuere quando es euidente, o que se juzga por tal. El tercer defecto, que es el juzgar temerariamente de nuestros proximos, y condenar sus acciones por malas con leues iudicios, lo corrige, y mortifica la virtud de la caridad, y amor, que ha de tener al proximo, que siempre me dicta el juzgar en fauor de el, sino fuere en cosas, que fueren euidentemente malas, y aun entonces deuo, segun esta virtud, antes disculparle por su flaqueza, que calumniarle por su culpa.

S. Pablo

*Virtudes con que se corrigē los actos dichos.*

*Virtudes con que se corrigē los defectos de la memoria.*

12 La memoria suele padecer muchos, y varios pensamientos de diferentes cosas, asi malas, como buenas, que son inutiles, e impiden al exercicio de la oracion, y nos por desordenados, y otros, aunque sean de cosas licitas, por impertinentes; y porque este combate de pensamientos no està en nuestra mano, el medio que ay mas eficaz para librarnos de ellos, es la misma virtud de la oracion, pidiendo a nuestro Señor con humildad, y rendimiento sea seruido de serenar esta potencia, para que estemos mas aptos para el exercicio santo de la oracion, que se pretende; y con esta virtud de la humildad, y peticion a nuestro Señor han conseguido todos los Santos, perseverando el hallarse libres de estos enemigos ne cessarios.

13 Nuestra voluntad nos haze la guerra mas poderosa con el amor propio, que es la raiz de todos nuestros males, y este es vn afecto desordenado con que el hombre se ama a si mismo, de donde nacen el deseo de ser amado de otros, el alabarse a si mismo, la hipocresia, la presuncion, y el mayor daño, el no reconocer el hō-

*El amor propio es el mayor impedimēto en la vida espiritual.*

bre sus faltas por este velo, que su amor propio le pone  
 à la vista. Tambien elle fiero monstruo se vence con la  
 perseverancia en la oracion, con el conocimiento de  
 nuestra Fè, meditando como ay dentro de nosotros  
 mismos dos hombres, vno animal, y otro racional, y que  
 viuir en todo (que es à lo que dicta el amor propio) se-  
 gun el hombre animal, y sensual, es de bestias, y à esta  
 vida se sigue la muerte eterna, como su devido castigo:  
 y viuir segun el hombre racional, ajustandose en todas  
 sus obras segun el dictamen recto de la razon, se sigue el  
 premio, y la corona. Conocida esta verdad, se ha de de-  
 terminar à hazer continua guerra à su cuerpo aun en lo  
 licito por el exercicio de las virtudes, que enseñan à co-  
 rregir, y enmèdar nuestras pasiones desordenadas por  
 sus actos contrarios, y perseverando en estos exerci-  
 cios le darà nuestro Señor el conocimiento de si pro-  
 pio, y su miseria, con que se destierra el amor pro-  
 pio.

*Virtudes con  
 que se vence  
 este defecto,*

*Que sea pro-  
 pia voluntad,  
 y sus efectos.*

*Ecccl. iij. 5.*

*S. Pabl.*

14 La propia voluntad es hija deste amor propio,  
 causa los mismos efectos, y ocasiona los mismos daños;  
 dize San Bernardo, que es aquella voluntad, y afecto q̄ no  
 tenemos comun con Dios, y con los hombres, sino que es  
 nuestra solamente, y ello sucede quando queremos algu-  
 na cosa, y no la queremos, porque sea à gloria de Dios, ò  
 provecho de los proximos, sino por otros motiuos, que  
 son propios nuestros. Y es de quien dixo el Ecclesiastico,  
 cap. 18. *Post concupiscentias tuas, non eas, & à voluntate  
 tua auerte.* No ligas tus propios motiuos, y apartate de  
 tu voluntad. Son efectos deste horrible monstruo procu-  
 rar las cosas de gusto, y comodidad, y no las del seruicio  
 de Dios; querer que todos se acomoden à su propio sen-  
 tir, no ayudar al proximo, aunque pueda, huir de todo lo  
 que es afan, y trabajo, solicitar de masiado ante las cosas  
 temporales, atormentarse de masiado con la falta, y di-  
 lacion dellas, querer saber curiosidades de cosas imper-  
 tinentes contra el precepto del Apostol: *Nolite sapere  
 plusquam oportet sapere.* No querais saber mas de lo que  
 es necessario que se sepa. Y para que lo digamos de vna  
 vez, esta propia voluntad es apetecer todo lo que puede  
 dar gusto, y deleyte con orden à lo temporal de la vida,  
 y aborrecer todo aquello q̄ puede dar disgusto, y pesar.

15 Para vencer este fiero monstruo aprouechan los  
 22 mismos remedios, que hemos dicho para el amor pro- *Remedios pa-*  
 22 pio, profunda meditacion en las verdades de nuestra *ra mortificar*  
 22 Santa Fè, instar en aquella peticion, que nos enseña *la propia vo-*  
 22 Christo nuestro Señor: *Fiat voluntas tua, sicut in coelo,* *luntad.*  
 22 & *in terra.* Procurar exercitarse en la virtud de la obediencia, sugetando la voluntad à los superiores, y Padre Espiritual, imitando a Christo nuestro Señor en querer la voluntad de Dios, y no otra cosa. Marc. 14. *Non*  
 22 *quod ego volo, sed quod tu.* No se haga, Señor, lo que yo *Marc. 14.*  
 22 quiero, sino lo que vos quereis: exercitarse en muchos actos de caridad de Dios, y del proximo, y otros muchos virtuosos, à consejo de su Padre Espiritual, contrarios a lo que su propia voluntad le dicta; y perseverando en estos exercicios con fortaleza, y constancia, se hallará humilde, y rendido, libre de su voluntad propia, y podría dezir lo que dixo San Pablo, Añor. 9. *S. Pab. Añ. 9.*  
 22 *Domine, quid me vis facere?* Señor, que quereis que haga? Y no executandose estos remedios despidase de hallarse libre de su propia voluntad; y perseucrando en ella, de todo el bien de su alma.

§. IV.

22 *Mortificacion de las pasiones, y sentidos por la aplicacion de las virtudes.*

22 16 **P**ARA entera explicacion de lo que se intenta, es necesario suponer la comun doctrina *Que sean pot-*  
 22 de los Filosofos, en los libros de anima, que nuestro ap- *encia con u-*  
 22 petito sensitivo incluye dos potencias, la vna se llama *piscible y iras-*  
 22 concupiscible, la otra irascible. Los actos de estas potencias, y mouimientos, porque suelen alterarse, se llaman *cible, sus ac-*  
 22 pasiones, quando es tanta la alteracion que llegan à perturbar; la razon por el efecto que causan, se *tos, y ordè que*  
 22 pueden llamar perturbaciones. Estas pasiones son onze, *tienè en obrar*  
 22 seis de la potencia concupiscible, y estas son, amor, *los estas potè-*  
 22 odio, deseo, huida, gozo, y tristeza; y cinco son de la *ncias.*  
 22 potencia irascible, esperanza, desesperacion, osadia, *Amor, ira,*  
 22 ira, ò indignacion, y temor. El orden con que obran *esperanza,*  
 22 dichas potencias estos actos, es en esta forma. Todo lo *desesperacion,*  
 22 *osadia,*  
 22 *ira,*  
 22 *temor.*

que representa la imaginacion al apetito, ò lo propone como bien, ò como mal; si es bien el apetito, se complace en èl, y se inclina, y esto se llama amor. Desta cõplacencia, ò amor al bien conocido, nace otro afecto en la misma potencia, que incita à procurarlo, y possicrlo, y este se llama deseo; despues de alcanzado, y possiedo causa en el alma vn contento, que se llama delectacion, ò alegria. Si lo que se representa al alma es mal, causa tres pasiones contraria; la primera, es displicencia, ò inclinaciõ à desviarlo, y este afecto se llama odio: à este se sigue el apetito de huir de este mal, y se llama fuga; huida, ò apartamiento, y quando no se puede huir se sigue la tristeza, y dolor. Las pasiones de la potècia irascible se causan desta manera: Propone se el bien con dificultad de lograrlo, pero tambien se representan algunos medios proporcionados para poder possicrlo: desta proposicion nace la esperança. Pero si el bien se conoce como bien, y no se proponen medios para alcanzarlo, se origina de aqui la desesperacion, ò desconfiança. Si se propone el mal como mal, si ay medios para librarse del, y esperança de cõseguir esta huida, el afecto q̄ se sigue se llama osidia, porq̄ con ella se ponen en executiõ los medios; y sino se puede huir este mal, se sigue el temor; y quando el mal esta executado, ò presente en la imaginacion, se produce otro efecto, que es la ira, ò apetito de vengança contra los que han sido causa del.

17 Todas estas pasiones puso la Prouidencia Diuina, y Eterna Sabiduria en el hombre para mayor bien suyo; porque como dize vn Docto Místico en su Practica de oracion, le sirven al hombre estas pasiones, como à las aues las alas, y à las galeras los remos, y assi son necessarissimas para conseruacion de la vida humana; porq̄ sin ellas no se mouiera el hõbre con eficacia al biẽ, ni se huyera con promptitud, y presteza del mal, y assinos son de mucho util quando estãn templadas, y quietas, y en su deuida proporcion; por lo qual las cõmpara este Místico discretamente à los humores del cuerpo, los quales estando en la deuida disposicion, y proporción causan salud; y si alguno de ellos se altera, es enfermedad, y aun muerte: Assi las pasiones dichas quando estãn bien templadas, y moderadas conseruã la paz del alma;

*El señor Marques de Aytona.*

*Los afectos, ò pasiones de las potencias concupiscible, y irascible son de grande utilidad para la vida humana, si se corrigen con la razon.*

pero si se defenfrenan, y alteran, todo lo inquietan, y  
 2º perturban. De donde se infiere, que tenemos grande ne-  
 3º cesidad de corregirlas quando se alteran, y hazer que  
 4º figan el dictamen de la razon; y de no hazerlo, se figuen  
 5º todos los daños q̄ se causan, assi espirituales, como tem-  
 6º porales, como lo enseña la Sabiduria, Ecclef. 18. *Post con-*  
*cupiscentias tuas non eas, &c.*

18 La mortificacion de las passiones, y el corregir  
 2º sus desordenes, se configue, demas del medio vniuersal,  
 3º para todos nuestros bienes, que es la instante oracion a  
 4º nuestro Señor con la virtud de la prudencia, que es a  
 5º quien toca el corregir, y moderar, y reducir a practica,  
 6º conforme al dictamen recto de la razon, todos los actos  
 7º de voluntad; tambien pueden ser necessarias otras virtu-  
 8º des, porque cada vno ha de conocer en si mismo, que  
 9º passion es la que mas le arrastra, y esta la ha de vencer,  
 10º y sugetar con repetir muchos actos de la virtud que se  
 11º le oponc, como si fuesse esta passion de demasiada ira, se  
 12º ha de vencer con la virtud de la mansedumbre, y cle-  
 13º mencia, que deuemos tener con los proximos; si tuere  
 14º de soberuia la passion, con la humildad, &c. y vñ el  
 15º consejo del glorioso San Bernardo, Serin. 58. in Cant.  
 16º que es viuir con cuidado, aunque parezca que tal passio  
 17º està ya vencida; porque como dize el Santo, estas pas-  
 18º siones despues de cortadas brotan, y despues de parecer  
 19º que están apagadas, se encienden, y auiendo se dormido  
 20º despiertan.

*Remedios pa-  
 ra mortificar,  
 y corregir di-  
 chas passio-  
 nes.*

*S. Bern. serm.  
 58. in Cantico.*

19 En la persona que desea su aprouechamiento es-  
 2º piritual, tambien es necessaria la mortificacion de los  
 3º sentidos corporales, y tener mucho cuidado con guar-  
 4º darlos, porque de otra manera pueden ser puertas, y lo  
 5º son para muchas. De el sentido de la vista se entiendo  
 6º aquel testimonio de Ieremias, cap. 9. *Ascendit mors per*  
 7º *fenestras, & ingressa est domos nostras.* Subió la muerte  
 8º por las ventanas, y entrò en nuestras casas, y assi es ne-  
 9º cessario tener siempre la vista cerrada à todas las cosas  
 10º dañosas, terrenas, y superfluas, y abiertas solo para las  
 11º necessarias, y celestiales, porque nunca es licito mirar  
 12º lo que no es licito desear; assi lo aconseja el gran Padre  
 13º San Gregorio, *Moralium*, cap. 21. *Antueri non decet, quod*  
 14º *non licet concupiscere.* La misma guarda, y cuidado se ha

*Ieremias.*

*S. Gregor.*

San Bernard.

Mortificacion  
de los sentidos.Virtudes q̄ se  
han de exerci-  
tar para la  
mortificacion  
de los senti-  
dos.

Proverb. 16.

Proverb. 18.

de tener con el oido, no exercitandose esta potencia, si-  
no en oír las cosas santas, licitas, y necessarias, escusando  
de oír murmuraciones, y qualquier genero de palabras,  
que pueden ser de daño nuestro, ò de nuestros proxi-  
mos; porque segun dize San Bernardo, y otros Padres,  
no es menos pecado el que comete el que murmura  
contra su proximo, que el que le oye murmurar, si pu-  
diendo impedirlo no lo haze. En el sentido del gusto  
está toda la materia del vicio de la gula, y así en este  
sentido ay mucha ocasion de mortificacion, y se deve  
regular con la virtud de la templança, tomando en la  
comida, y bebida solo lo que es necesario para conser-  
uacion de la vida humana, y abstiniendose de todos los  
actos, que pueden cebar superfluamente este sentido, co-  
mo lo deuen hazer las personas espirituales, aun en las  
cosas licitas, en todo lo que conduce al regalo del cuer-  
po; y lo mismo se deve hazer en el sentido del olfato.  
El tacto es sentido mas grosero, y este se ha de mortifi-  
car con la honestidad del vestido, en quanto el estado de  
la persona lo permite, y en lo interior vsar cada vno de  
las mortificaciones que pudiere, con parecer del Con-  
fessor: y sobre todo, euitar qualquiera tocamiento de  
mano, ò rostro, principalmente en mugeres.

26 Todos los desordenes que pueden tener los ac-  
tos de nuestros sentidos, se mortifican con la virtud de  
la templança; porque como hemos visto, esta virtud cõ  
las otras, que son partes suyas, se exercita en moderar  
los actos de los sentidos, gobernandolos segun lo que pi-  
de la razon. La lengua tambien tiene necesidad de  
particular mortificacion, y freno, por los muchos daños  
que puede causar sino se reprime, y suele ser en muchos  
muy dificultoso, y parece que el hombre tiene mas im-  
perio sobre otras cosas de su cuerpo, y alma, que sobre  
la lengua; supuesto que el Espiritu Santo dize, que del  
hombre es preparar el alma, pero de Dios el gouernar  
la lengua. Proverb. 16. *Homini est animam praparare, &  
Domini gubernare linguam.* Y para ponderar los daños  
que suelen suceder por este miembro tan pequeño, dixo  
la Divina Sabiduria, que en la mano de la lengua está ua  
la muerte, y la vida. Proverb. 18. *Mors, & vita in manu  
linguae.* Ay innumerables testimonios de la Sagrada Es-  
cri-

eritura, que ponderará esto mismo, y los grauísimos daños que se siguen de no refrenar la lengua; todos los quales se curan con la virtud del silencio, parte de la templança, cuya materia es refrenar los excessos de la lengua, que es lo que pedía el Profeta: *Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circumstantia labijs meis.* Psalm. Y es tan excelente virtud la del silencio, que como dize la Sabiduria por su exercicio, el necio se reputa por sabio. Prouerb. 17. *Stultus se tacuerit, sapiens reputabitur.*

David Psalmi,

Prouerb. 17.

21 De lo dicho consta, que la verdadera mortificación la obra el exercicio de las virtudes, no tan solamente la obligatoria, con que tenemos obligacion de abstenernos de todo pecado, sino la voluntaria, que es abstenernos de las cosas licitas, y indiferentes, y tomar las penosas, y que repugnan à nuestra naturaleza, por cuya via se camina à la perfeccion, porque esta mortificación tambien la exercitan las virtudes por la continua perseverancia en ellas, porque no ay duda ninguna que entonces es mas santo, y mas perfecto el hombre, quando està mas exercitado en las virtudes: y assi es cierto, que con el exercicio continuado en ellas se llega à lo mas grande de la perfeccion. Assi lo enseña el muy Docto, y Santo Padre Fray Iuan de la Cruz en la Cancion 16. adonde dize: Que el que està adornado de las virtudes, està coronado de mil escudos de oro, porque tiene lo grande de la perfeccion: y esta misma doctrina de mortificar las potencias del alma por el exercicio de las virtudes, la enseña en el cap. 6. de la subida al Monte Carmelo. Y assi de lo dicho consta quan segura, y cierta doctrina es la que exercitaua nuestra Maria de Iesus para mortificarse, valiendose de la virtud de la penitencia para los exercicios exteriores de mortificación, que hemos dicho hazia, y de la practica de las demás virtudes para mortificar sus potencias, y sentidos.

Fr. Iuan de la Cruz.



## CAPITULO SEXTO.

*Sus ejercicios de oracion.*

*Elogios de la oracion, segun la doctrina de los Santos.*

32

**A** Maneciò bien temprano à nuestra Maria la soberana luz que le diò el conocimiento de la importancia de la oracion en el camino del espiritu, pues como hemos visto, desde edad de cinco años empezò a enfiayarse en ella; claro està, que conociendo que era el vnico medio para el fin que intentaua de vnirse con su Esposo Dios, y de grangear todo el colmo de las virtudes; porque como dizen los Santos, y todos los Maestros de espiritu, la oracion es la que guarda de los peligros del mundo, la que consigue la reconciliacion con Dios, el perdon de las culpas, la madre, y hija de las lagrimas, puente segura para passar por las tentaciones, y trabajos, muro firmisimo contra las tribulaciones, victoria de las batallas contra el comun enemigo, lumbre de el entendimiento, y argumento de nuestra Fè, y otras muchas cosas, que dizen los Padres de Espiritu, que son innumerables las alabanças que atribuyen al santo exercicio de la oracion; todo esto conocia Maria aun en su tierna edad con la diuina luz, que la ilustraua, y assi desde luego empezò à valerse deste presidio, y escala para llegar à la perfeccion, como dize su Confessor el Padre Fray Francisco Castaño, empezò à tener oracion, valiendose del discurso natural, con que meditaua los misterios diuinos, y juntamente encendia la voluntad en amorosos incendios de su Dios, por los beneficios, y gracias, que conoçia le auia hecho; y considerando tambien la diuina grandeza, descendia al conocimiento de nuestra propria baxeza, y miseria. En este estado de oracion dize que hallò à nuestra Maria este Padre quando emprendiò el ser su Maestro, y guia en el camino del espiritu.

*Estado de oracion natural, en que hallò à Maria de Jesus el Padre Castaño, de q se ha dicho ser oracion verdadera en la elucidacion al cap. 6.*

33

Gozoso se hallaua su Padre Espiritual, conociendo lo mucho, que ya auia obrado nuestro Señor en Maria, pero como buen Maestro empezò en ella las primeras lecciones, encaminando à esta su hija espiritual con los documentos ordinarios de la vida purgatiua, pues como el dicho Padre dize hablando del principio con que gouernaua esta alma, que desde luego la enseñò, como por la penitencia

cia auia de mortificar las dos potencias concupiscible, y irascible con los demas sentidos de la vida corporal, que llaman los Misticos vida animal, y conociendo quãto aprouechaua en esto, y que tuuieron muy poco que hazer sus auisos, porque nuestra Maria desde el primer passo de la luz de la razon, sin mas Maestro, que la diuina inspiracion, auia trabajado en la mortificacion de sus potencias, y sentidos, la permitiò passar adelante, y la mandò, que en el exercicio de la oracion cessasse por algun tiempo de discursos, y se valiesse de formar la imagen de su Maestro, y Esposo, la primera que se le ofreciesse, y del misterio de su vida, a que mas se inclinasse, y de las virtudes que en su Diuino Esposo Christo conocia, se exercitasse en vna de ellas cada dia, hasta copiar en su alma las que le enseñasse Christo, como dechado de todas; y en este genero de oracion aprouechò tanto, que en muy pocos dias causò admiracion à su Padre Espiritual, y la causa fue, como èl mismo lo dize, que como todos los sentidos, y potencias los tenia totalmente mortificados desde muy niña, tuuo muy poco que hazer para llegar à la perfeccion desta oracion, que se haze por imagenes; y asì en ella caminò con buelos muy grandes, y como estaua toda su voluntad ocupada en el amor de su Diuino Esposo, sin que le impidiesse el desmandarsele algun afecto à cosas desta vida, y sabia como auia de aplicar su entendimiento, y memoria à las perfecciones de su Esposo, cuya image tenia presente; no parandose en ella, sino parandose à las que estauan en su original, dentro de muy breue tiempo consiguiò la perfeccion deste modo de exercicio de la oracion; y le comunicò Christo su Esposo grãdes deseos de caminar cò buelos mas apresurados a otro exercicio de oracion mas perfecta.

*Instruy el a su Padre espiritual en la oracion de conuersion, sin medida, ni discursos por imagenes de los passos de la vida de Christo, lo mucho que aprouechò en este exercicio.*

34. Diligencia es prudente del Docto Maestro, que desea el aprouechamiento del discipulo, de que le vè bien exercitado en vna parte de su doctrina, hazer que camine adelante: y como en el exercicio espiritual de la oracion son muchos, y diuersos los grados con que se vã caminando en ella, hasta llegar al mas perfecto de la vnion cò Dios, que es el fin à que mira la Teologia Mística, y la perfeccion de la vida espiritual, viendo el Padre Castaño lo aprouechada, q̄ estaua nuestra Maria en los exercicios de la oracion,

*Viendolo mucho que aprouechaua, sin Maestro espiritual la instruye en el grado de oracion intelectual sin*

*Imágenes, solamente con la vista sencilla de la Fè: explicase este grado de oracion.*

**San Pablo.**

cion, que le auia enseñado, procurò ponerla en otro grado mas alto de oracion, y assi conociendo (como èl mismo dice) que ya estaua en estado en que Dios la queria mas retirada al alma, le mandò cessasse del exercicio de la oraciõ por imagenes, y la tuuiesse solamente en el conocimiento de la Fè, contemplando las perfecciones, y atributos diuinos, como la Fè los enseña, que llaman los Milticos este genero de oracion intelectual, porque solamente obra el entendimiẽto, sin valerse de la imaginatiua. Es este grado de oracion (segun el sentir de muchos Padres) del que habla el Apostol San Pablo: *Orabo spiritu, & orabo mente*; porque toda es espiritual, y solo necessita del firme conocimiento de la Fè, y con èl se mueue el alma à afectos de amor, y deuocion; explicase con el acto de deuocion, y adoracion, que hazemos al Santissimo Sacramento, que en su presencia se alientan los fieles à amarle, y adornarle, y pedirle solo por el conocimiento de la Fè, que tienen, que està allí verdaderamente el Cuerpo de Christo Nuestro Redemptor con su alma, y Diuinidad, aunque no vean cosa alguna destas, ni formen su imagen en la fantasia, y como en qualquiera lugar pedimos, y oramos à Dios certissimos por la Fè de que en qualquiera lugar assiste real, y verdaderamente.

*Subida al Mõ-  
te Carmelo, li.  
2. cap. 12.*

*Pruebase ser  
grado mas per-  
fecto de oraciõ  
por el conoci-  
miento de la  
Fè, y vista pu-  
ra intelectual,  
porque es me-  
dio mas propor-  
cionado para  
la union de el  
alma cõ Dios.*

35 Es este grado de oracion mas perfecto, y mas vtil que el que se tiene por imagenes, porque (como dice el Doctissimo, y Miltico Doctor Fray Iuan de la Cruz) es medio mas proporcionado para la union con Dios (que es el fin de la vida espiritual) que lo es la oracion, que se haze por imagenes, y figuras materiales; y la razon es la que dà dicho Padre, porque la imaginatiua no puede fabricar, ni imaginar cosas algunas fuera de las que con los sentidos exteriores ha experimentado; esa saber, visto con los ojos, oido con los oidos, &c. ò quando mucho, componer semejanças destas cosas vistas, oidas, ò sentidas, que no suben à mayor excelencia, que las que recibì por los sentidos dichos; porque aunque imagine Palacios de perlas, y montes de oro, no es mas todo aquello, que la effencia de vn poco de oro, ò de vna perla; y como las cosas criadas materiales no puedẽ tener alguna proporcion cõ el ser de Dios, segun aquel testimonio de los Actos de los Apostoles: *Non debemus estimare auro, aut argento, aut lapidi sculpture artis, & cogitationis hominis Deum esse simile.* Siguele, que todo lo que

**Actos, Apost.**

se imaginar e à semejança de ellas; esto es, de las cosas materiales, no puede seruir de medio proximo para la vnion con Dios, y como la oracion intelectual, y por el conocimiento solo de la Fè sea toda espiritual, tiene sin duda ninguna mas proporcion este medio para vnirse con Dios, que en todo su ser es substancialmente espiritual.

36 En este orden de oracion por consejo de su Padre Espiritual Fray Francisco Castaño ( de quien ferà lo mas que dixere en lo tocante a esta materia) empezò a exercitarse nuestra Maria, aunque al principio hallò alguna dificultad; y la razon dello la dà el dicho Padre, porque como mira el entendimiento siempre presente à su Esposo en la imagen que del representaua, ya de su Passion, ya de su gloria, estaua la voluntad gustosa, y assi el apartarla de contemplarlo en su imagen le fue dificil; pero no tanto, que auiendo empezado este grado de oracion desde el dia de la Cattedra de S. Pedro à 22. de Febrero, à 25. de Março estaua ya en ella muy exercitada, como lo afirma su Maestro, y ya nuestro Señor le comunicaua extasis muy ordinarios, y grandes faouores. Estando vn dia en oracion en su aposento, le diò vn golpe de ayre tan fuerte, y recio, que diò con ella cõtra la pared, sin saber por donde le auia entrado, con que recibìò vna herida (aunque pequena) de mucho dolor: y reconociendo era esto tentacion del demonio, y querer quitarle de su exercicio, se bolviò à el, y cyò vna voz, que le dezia: *Si quieres estar segura, llegate mas à Dios con retiros, silencio, y soledad.* Y auiendo comunicado esto con su Padre Espiritual, le dixo, q̄ pues tenia tã gran Maestro, que se dexasse llevar del: con que se reconociò, que Dios la queria (que es a quien toca el recogimiento del alma) en lo intimo muy a solas en la oracion, ò grado de ella, que llaman de quietud, y desde este dia no hablaua con nadie, y huia de todas las compañías, y andaua buscando lugares solitarios, sin hazer falta à las penitencias corporales, y exercicio de virtudes, con que se maltrataua, y molia.

(.S.)



*Despues de pocos dias de el exercicio de oracion intelectual por contemplacion natural, adquirida con el conocimiento de la Fè, se ballò Maria de Iesus en otro grado mas perfecto de oracion, de contemplacion infusa, misticã, y sobrenatural.*

*Auisala N. S. que se llegua mas à su Divina Magestad con total retiro, silencio, y soledad, para disponerla proximamente à la vnion de el alma con Dios.*

## Elucidacion quarta al Capitulo sexto.

S. I.

*Que sea contemplacion?*

1.º **SEGVN** lo dicho en este capitulo, el Padre Es-  
 2.º **S**piritual de Maria de Iesvs, auiendo hallado en  
 3.º el estado de oracion comun, y ordinaria por medio del  
 4.º discurso, y meditacion, como docto Macario, parecien-  
 5.º dolo que ya estaua bastante mente dispuesta para passar  
 6.º à otro grado mas perfecto de oracion, le mandò cessasse  
 7.º de discursos, y meditaciones, y passasse à la contempla-  
 8.º cion, proponiendose la imagen de su Esposo Christo  
 9.º nuestro bien en diferentes passos de su vida, y parando-  
 10.º se à verle con vista sencilla, encendiendo la voluntad  
 11.º en afectos, no por medio de los discursos, que exercita  
 12.º la meditacion, sino solo con la atencion, y vista de la  
 13.º imagen propuesta: este modo de oracion llama con-  
 14.º templacion por imagenes el glorioso San Pedro de Al-  
 15.º cantara en el cap. 12. auiso 8. Poco despues, viendo lo  
 16.º mucho que aprouechara (como parece) en este exerci-  
 17.º cio nuestra Maria, la puso en otro mas perfecto, mandan-  
 18.º dola cessasse de formar imagenes materiales, y se va-  
 19.º liesse de la vista intelectual de la Fè, y contemplasse à  
 20.º este mismo Señor, à otra qualquiera verdad, solo con el  
 21.º acto de la Fè, cessando de meditacion, y discursos: Estos  
 22.º dos modos de oracion llaman los Misticos de contem-  
 23.º placion, para cuya inteligencia dirè lo que todos ense-  
 24.º ñan deste excelentissimo acto, en que consiste la mas per-  
 25.º fecta oracion.

*San Pedro de  
Alcantara.*

*Este modo de  
oracion es de  
contemplaciõ  
adquiesta, segun  
do Frinca de los  
Santos.*

*Distincion de  
la contempla-  
cion, segun S.  
Tomas, S. Ber-  
nardo, y otros  
Santos.*

2.º El Angelico Doctor Santo Tomas, siguiendo à San  
 3.º Agustin, San Bernardo, y otros muchos Doctores Misti-  
 4.º cos, definiò assi la contemplacion en su 2. 2. quæst. 180.  
 5.º art. 1. & 5. *Contemplatio est diuina veritatis simplex in-*  
 6.º *tuitus.* Esto es, la oracion de contēplacion es vna sim-  
 7.º ple, y sencilla vista con que el entendimiento mira à la  
 8.º verdad diuina, sin valerle de discursos, como lo haze la  
 9.º meditacion, sino simple, y quietamente: *Sistendo in ve-*  
 10.º *ritate,* como enseña la Filosofia, con quien supongo, que

el entendimiento tiene dos modos de conocer sus objetos. El primero, es deduciendo conclusiones de sus principios, infiriendo, y haciendo unas cosas de otras, y este es el oficio de la meditacion, que tiene su ser en ser racional, y discursiva. El segundo modo de entender las cosas, es por vna simple apprehension, y vista de ellas, despues que el entendimiento ha discursado, y con otra operacion suya, que es el juicio, afirma la verdad, que ha inferido; por esta simple apprehension conoce el entendimiento con su luz natural de vna vez todo el objeto, y este modo de conocer se llama simple inteligencia, y a el entendimiento en quanto entiende, assi le llaman *mente*, y *apex* de la razon; y este modo de conocer de nuestro entendimiento es semejante al de los Angeles, que por esta simple inteligencia conocen de vna vez los objetos; y porque la oracion de contemplacion, no solo consiste en este acto de entendimiento, sino que necessita de acto de voluntad, porque como hemos dicho en la perfecta oracion tienen parte las tres potencias del alma, assi la voluntad tiene otros dos modos de amar, y apetecer. El primero, es la inclinacion, y amor, que el alma tiene al bien que ha conocido por medio de la razon discursiva, y este amor se llama apetito racional, y es el que exercita la meditacion. El segundo modo de obrar la voluntad, es vna inclinacion natural, que el alma tiene al bien conocido por esta simple inteligencia que hemos dicho, porque (como la voluntad por su naturaleza es potencia ciega) siempre necessita de luz, que la proponga el bien, para que lo ame; y como esta luz puede provenir, ò por el conocimiento, que llamamos racional, y discursivo, ò por esta simple vista, ò inteligencia de la verdad, ò bien que se le propone por el vno, ò por el otro, puede mouerse la voluntad à amarle, y de lo qual se infiere la verdad de la doctrina de San Pedro de Alcantara, que es verdadera oracion de contemplacion aquella en que se forma imagen material de qualquier misterio de nuestra Fè, y la mira el entendimiento esta imagen sencillamente, assilido de la luz de la Fè, como aquella que solamente sin imagen alguna la mira nuestro entendimiento con esta vista sencilla, como verdad infalible, que la Fè enseña; porque assi el vno como el

*Modo de obrar  
nuestro enten-  
dimiento en la  
contemplacion  
adquisitiva*

*Modo de obrar  
nuestra volun-  
tad en esta con-  
templacion.*

otro modo carece de discursos, y solo ay esta simple  
 ,, aprehension de la verdad.

,, 3 La contemplacion puede ser natural, y sobrena-  
 ,, tural, la natural succede despues de auer meditado, y dis-  
 ,, currido con mucho recogimiento interior à cerca de al-  
 ,, gun objeto natural, y auer hallado en ella la verdad, que se  
 ,, buscaua, y entonces se mira esta verdad con dicha sim-  
 ,, ple inteligencia, y se complace la voluntad de auerla  
 ,, hallado, y entonces se està la mente, ò el entendimiento  
 ,, quieto, cessando de discursos, porque ya ha llegado al  
 ,, termino, que es la verdad, que se buscaua: y esta contem-  
 ,, placion puede suceder a cerca de qualquier objeto, y es  
 ,, la que tuuieron muchos de los Filósofos Gentiles, co-  
 ,, mo Platon, y Aristoteles, de quien se escriue, que despues  
 ,, de auer hallado la verdad, que inquirian con el discurs-  
 ,, so quedauan como absortos, y embelesados con el co-  
 ,, nocimiento de ella, que es proprio efecto de la contem-  
 ,, placion. La contemplacion sobrenatural es de dos ma-  
 ,, neras, ò sobrenatural adquisita, y actiua, que tambien lla-  
 ,, man natural algunas vezes los Místicos, porque obra en  
 ,, ella nuestro entennimiento con su modo natural, ò so-  
 ,, brenatural infusa, ò passiua. La contemplacion sobre-  
 ,, natural adquisita es la que podemos adquirir nosotros  
 ,, acerca de qualquiera verdad de nuestra Santa Fè Cato-  
 ,, lica, y es verdaderamente acto sobrenatural, porque  
 ,, procede del principio sobrenatural de la Fè, sin cuya fir-  
 ,, meza no se puede hazer, y por esta razon (segun los Teo-  
 ,, logos) se puede llamar contèplacion sobrenatural. Con-  
 ,, templaciõ sobrenatural infusa, y passiua, es quãdo nue-  
 ,, tra alma, mouida de Dios, no solamente con la luz de la  
 ,, Fè, sino con otra luz sobrenatural, que Dios infunde por  
 ,, si en el entendimiento por modo extraordinario, y so-  
 ,, brenatural: por la simple inteligencia se conocen las  
 ,, verdades, y Misterios soberanos, que su Diuina Magestad  
 ,, quiere comunicar, los quales no conoce solo por la luz de  
 ,, la Fè, ni se mueue à hazer este acto solo por el auxilio  
 ,, ordinario de Dios, sino porque Dios por otro modo so-  
 ,, brenatural, y luz, eleua el entendimiento, y le da clari-  
 ,, dad, infundiendosela para conocer los Misterios Diui-  
 ,, nos. En la presente Elucidacion solo trataremos de la  
 ,, contemplacion actiua sobrenatural, que podemos ad-  
 ,, quirir

*Diuisiõ de la  
 contemplacion  
 natural, y so-  
 brenatural, la  
 uerè natural  
 tuuierõ los Fi-  
 losofos Gẽtiles.*

*Diuidese la cõ  
 templacion so-  
 brenatural en  
 sobrenatural  
 actiua, adquisi-  
 ta, y porque se  
 llama esta so-  
 brenatural; y  
 en sobrenatu-  
 ral, infusa, y  
 passiua, que  
 ean?*

quirir mediante la diuina gracia con nuestras fuerças. Y en la Elucidacion al capitulo siguiente se tratará de la contemplacion sobrenatural, pasíua, y infusa.

4 Los principios inmediatos, que concurren para hazer este acto de la contemplacion, que nosotros podemos obrar (supuesto el auxilio de nuestro Señor) es la presencia de Dios, segun queda explicada en la Elucidacion antecedente, y la lumbre de la Fè, con q̄ creemos à Dios Trino, y Vno, Omnipotente, Inmenso, con todas sus demas perfecciones, todo lo que toca à nuestra Sagrada Religion en los Diuinos Misterios, así en los que tenemos por articulos, como todas las verdades Catolicas de la Sagrada Escritura, Concilios, y otros testimonios, de donde consta estar autenticamente reucladas. Esta Diuina Fè pues (supuesta aquella diuina presencia) es la escala firmíssima por donde hemos de subir con toda seguridad al monte santo de la contemplacion diuina, por esto dixo el Profeta Abacuc, cap. 2. que el justo viuia de la Fè: *Iustus ex fide uiuit*; porque mediante ella comunica Dios al alma luz en su entendimiento, y ardor en su voluntad, y con esto las riquezas, y tesoros de su diuina gracia. De tres maneras es esta Fè diuina, y vniuersal de toda la Catolica Doctrina, que deue creer el Christiano. La primera se llama Fè viuua, y esta es quando se acompaña con la caridad, por ser esta admirable virtud, no solo Reyna de todas las demás, sino el alma, y la vida de todas ellas. La segunda Fè se llama Fè nuestra, y es la que tienen los pecadores, porque aunque tienen de Fè la substancia, y essencia, le faltan las obras de las virtudes. La tercera manera de Fè es aquella, que se exercita actualmente, y esta se llama Fè aduada, ó practicada, y es vn grado mas alto, con que se significa la Fè viuua, porque bien se verifica, que el Christiano haga buenas obras, le asista la verdadera caridad, y por esto sea su Fè verdaderamente viuua, y no esté actualizada; esto es, que no se acuerde de la luz actual de la Fè.

5 Desta Fè viuua actual, y presentíssima luz suya se vale la contemplacion, que (como dize vn docto Missionero) es como la brasa encendida, que se plándole la ceriza con que se cubre, queda mas hermosa, y resplandeciente, y su luz totalmente descubierta; y así aunque la luz

*Principios necesarios para hazer la contemplacion.*

*Abacuc.*

*Tres maneras de Fè, viuua, muerta, y actual, explicadas.*

*Fr. Pedro Pè. ce de Leon, tratado de oración.*

*La certidumbre que dà la Fè actual de las cosas que cree, es mas q̄ la que dà la vista.*

*El Licèo. Cosa vida de Gregorio Lopez. S. Teresa. En su vida.*

*La Fè actual es la vista sencilla de la Fè, en que consiste la contemplacion.*

*Dispono à la contemplacion infusa, y sobrenatural.*

de la Fè es obscura, es tan infalible, y cierta, que el Cato Jlico tiene tanta certidumbre del Diuino Misterio, que con esta Fè cree, que es mas que si lo viera con los ojos del cuerpo, y assi esta Fè assi actualizada es la que hazia que el Venerable varon Gregorio Lopez anduuiesse en continua contemplacion, y siempre lleuò descubierta la cabeça, porque la Fè que tenia actual de la presencia de Dios le hazia andar, como si con los ojos del cuerpo lo viese: y la Santa Madre Teresa, bien actualizada en esta Fè, dize en muchas partes de sus obras, que le parecia, que cerca de si veia à Dios, y à Christo, y las demas cosas que la Fè enseña: y de aquel Santo Fray Gil, compañero de el Serafico Padre San Francisco, se dize en su vida, que diziendo vno en su presencia el Credo, empezando por su primer palabra creo, le enmendò, diciendo, no digas creo, si no veo: tan ciertas, tan presentes, y infalibles haze el exercicio desta Fè actual sus verdades.

6 Esta Fè actualizada, es la vista sencilla, que diximos consistia en ella la contemplacion; y assi todas las vezes, que quisieres ponerte en ella acerca de qualquiera verdad, que nuestra Fè Catolica enseña, sin valerte de meditacion, ò discurso alguno, no mas de estarte mirando con la luz de la Fè, te pondràs en verdadera contemplacion, y exercitaràs la voluntad à diferentes afectos de amor, reuerencia, compasion, &c. y con menos trabajo, y mas facilidad, que lo hazias quando te valias de la meditacion, y por la continua perseverancia te irá nuestro Señor cada dia comunicando mas luz, hasta que llegues à disponerte à los grados de la contemplacion infusa. Desta doctrina se sigue, que se puede exercitar este acto de contemplacion a cerca de todas las verdades, que nuestra Catolica Fè enseña, sin tener necesidad de formar imagenes, ni figuras materiales; porque en la humanidad de Christo nuestro Señor, v.g. puede guiar la contemplacion la verdad de la Fè, que enseña, que padeciò estos, y aquellos tormentos, y assi puedes contemplar sus açotes, su corona de espinas, sus afrentas, muerte, &c. y lo mismo puede suceder en la contemplacion de los nouissimos; porque, v.g. en las penas del infierno puede ser objeto de tu contemplacion la verdad de la acerbidad de aquellas penas, la de su constancia sin inter-

- termission, la de su duracion para siempre; y con estas  
 verdades propuestas se exercita la voluntad a diferen-  
 tes afectos; y como dexo notado en el capitulo sexto,  
 conforme la doctrina de Fray Iuan de la Cruz, y todos  
 los Místicos, este modo de contemplacion intelectual es  
 mas perfecta, y dispone inmediatamente à la vnion  
 con Dios, lo que no haze la contemplacion, que se tie-  
 ne por imagenes materiales.

Puede tener  
 verdadera eb-  
 templacion a-  
 cerca de todas  
 las verdades  
 de nuestra Sã-  
 ta Fè.

§. II.

Opinion de un Místico moderno en el uso de la contempla-  
 cion, y proprio juicio del Autor.

13 **E**L Padre Presentado Fray Pedro Ponce de  
 Leon, de la Sagrada Religion de la Santisifi-  
 cion, y doctrina de nuestra Señora de Texeda, tiene vn  
 tratado de oracion, en donde procura persuadir con ra-  
 zones, y autoridades, que el camino mas breue, cierto, y  
 seguro de la oracion, es la contemplaciõ, sin meditacio-  
 nes, y discursos, y en esta diuina contemplacion ( como  
 està explicada ) se ha de poner desde luego el que quie-  
 re tratar del biẽ de su alma por medio del exercicio de  
 la oracion, y que no es necesario que el Padre Espiritual  
 vaya exercitando sus discipulos, primero en la via pur-  
 gatiua, luego en la aluminatiua, y vltimamẽte en la vni-  
 tiua por tiempos determinados, como enseñan comu-  
 nmente los Maestros de Espiritu, sino que desde luego  
 à los principiantes los puede poner en la contem-  
 placion en la presencia de Dios, y vista sencilla de la Fè.  
 Dize ser esta doctrina, y modo de enseñar de aquel Ve-  
 nerable varon, Religioso de su Orden, Fray Bartolomè  
 de la Vega, que muchos conocieron, y trataron en la  
 Ciudad de Toledo, en donde se conociò el gran fruto  
 de su doctrina; y este Venerable Varon à qualquiera  
 que deseaua su aprouechamiento por la oracion, luego  
 lo ponía en la contemplacion Diuina de la presencia de  
 Dios con la Fè actual de esta verdad, y con esta doctri-  
 na sacaua discipulos mas aprouechados, que el Padre  
 Fray Ioseph de Segouia, varon docto, y Santo, contem-

Fr. Pedro Põ-  
 ce de Leon, tit.  
 de orat.

poraneo fuyo , que murió con grande opinion de santidad en el Conuento de la Fuen-Santa, de quien por estar tan cerca de esta Villa se tienen algunas noticias de este Venerable Varon , que llegó al supremo grado de contemplacion (no obstante de que era de contraria opinion ) por auerse conformado con la doctrina que enseñaua dicho Padre Fray Bartolomé de la Vega.

8 Este sentir no es solamente del Padre Presentado Ponce de Leon, y de los Padres que refiere en su libro, sino de otros muchos Maestros de Espiritu, cuya doctrina reprehende el Padre Bernardino de Villegas en su libro de la Esposa de Christo, libro quinto, capitulo quarto, en donde auiendo asentado, como doctrina cierta de todos los Padres, que el camino de la oracion es la meditacion, y la contemplacion, y que principalmente a los que empiezan el exercicio de la oracion, es muy necesaria la meditacion: y querer tener oracion sin valerse de ella, es grandemente dificil. Dize assi: Por aqui caminaron todos los Santos cõtemplatiuos, Maestros, y Padres de la vida espiritual, como se puede ver en todos sus muy doctos, y piadosos tratados, que de esto escriuieron. De que otra cosa estã llenas las obras del deuotissimo San Bernardo, del espiritualissimo Gerson, del Serafico Doctor San Buenaventura. Antes parece que no puede auer otro modo de oracion, que no sea este, ò a èl se reduzga, ni sè como se puede entender, y imaginar algun otro modo de oracion, en que no se proceda por via de meditacion, y discurso, ò por via de contemplacion, y vista quieta, y sossegada, sin discursos, con que la voluntad se complace en el bien conocido, que son los dos modos de oracion, que arriba deziamos, y enseñaron los Santos, con que parece que este Padre dà à entender, que es necesaria la meditacion, principalmente en los que comiençan, porque con ella se mueue la voluntad à los afectos que la oracion intenta: y por esta santa meditacion exercitaua su oracion aquel grande Maestro della el Real Profeta David, como se puede ver en innumerables testimonios de sus Psalmos: *Et in lege tua meditabar die & ac nocte, quoniam in meditatione mea*

La opinion referida defende otros Autores Misticos.  
P. Bernardino de Villegas.

La meditaciõ es necessaria en los principios de la vida espiritual.

Exercitaua el Rey David su oracion por la meditacion.

exardescit ignis. Et meditabar in mandatis tuæ; quæ di-  
lexi.

9 Profigue assi dicho Padre Villegas en el nume-  
ro siguiente. Porque queremos aora persuadir, que ay  
vn alto modo de oracion, en que poniendo el alma el  
dedo en la boca à todas sus potencias, para que callen,  
y cessen de obrar, haze que ni la memoria se acuerde  
de nada, ni el entendimiento piense, ni discorra en na-  
da, ni la voluntad ame, ni se aficiona à nada, ni haga  
acto bueno, ni malo, sino que puesta en la presencia  
de Dios, estè alli como embelesada, y muerta, sin exer-  
citar ninguna de sus potencias? Es negocio este tan di-  
ficultoso de creer, que assi suceda, que aun solo imagi-  
narlo parece imposible à los medianamente entendi-  
dos, y es dezir lo que no es, ni puede ser, y es contra  
toda razon que sea; y quando padiesse ser, de que ser-  
uicio es que vn alma racional, que compite con los An-  
geles en la espiritualidad, y pureza, se ponga en la pre-  
sencia de Dios como si fuera vn tronco insentible, sin  
exercitar los actos nobilissimos de la voluntad, y en-  
dimiento, que Dios le diò, para que con ellas le sir-  
uiesse, y son los pies, y las manos de el alma, sin las  
quales no puede obrar, ni menearse à dar vn passo tan-  
solo, porque sin ellas es como si estuuiera del todo muerta?  
Y dado caso que el ponerse assi en la presencia de  
Dios fuesse vna obra muy miritoria, y grata à su Ma-  
gestad, por ser vn fugetarse à Dios, como criatura à su  
Criador, pregunto yo, como se puede esto hazer, sino  
por medio de vn acto de entendimiento, con que se  
reconoce el alma por hechura de las manos de Dios, y  
otro acto de voluntad, con que se complace de estar fu-  
geta à Dios, y desea que se sirua de ella segun el bene-  
placito de su voluntad? No ay que dezir, sino que mo-  
do de oracion en que el alma aya de estar parada sin  
obrar, ni pestañear, no puede ser seguro, ni practica-  
ble, ni aun intelegible; y quando contra si no huie-  
ra otra cosa mas, que no auer caminado por el los San-  
tos contemplatiuos Maestros de la oracion, bastaua es-  
to solo para hazerle sospechoso. Por el camino tri-  
llado de los Santos nos hará Dios bien, si por el

*Impugnase la  
opiniõ, que en-  
seña ser ver-  
dadera oraciõ  
ponerse solo en  
la presencia de  
Dios sin exer-  
citar sus actos  
el entendimie-  
to, y la volun-  
tad.*

22 caminaremos, y no nos pondremos a peligro de errar,  
 23 ni de que nos engañe el demonio con sus ilusiones, co-  
 24 mo à muchos los ha engañado por no auer seguido este  
 25 camino.

*Prosigue el P.  
 Villegas la in-  
 pugnation cõ-  
 tra la opinion  
 referida.*

5 Y en el capitulo quinto prosigue assi contra este  
 26 modo de sentir; y si bien se miran las reglas que dan  
 27 de esto, las podemos reducir a vna maxima, en que en-  
 28 señan, que à la oracion ni se lleuen puntos, ni mate-  
 29 ria de meditacion, ni se hagan preambulos, ni pre-  
 30 paraciones, y coloquios en ella, sino que puestos en la  
 31 presencia de Dios echen por el camino que su Magest-  
 32 tad les mostrare, y alli quietando su imaginacion, y  
 33 discurso, cerrados los ojos à todas las cosas visibiles, y  
 34 olvidados de ellas se abracen, y vnan con Dios intima-  
 35 mente, y se transporten, y suspendan en su infinita  
 36 bondad, pidiendole con la Esposa, que les dè el be-  
 37 so suauissimo de paz; como si verdaderamente es-  
 38 ta eleuacion, y suspension de el alma, este olvido  
 39 de criaturas, esta quietud de imaginacion, y este  
 40 vnirse, y abraçarse intimamente con Dios, fuesse  
 41 negocio tan facil, y hazedero, que no huiesse mas  
 42 que llegar, y besar (como dicen) ò fuesse possible,  
 43 que va hombre, ò vna muger seglar, dada à sus va-  
 44 nidades, y gustos, pudiesse llegar en dos dias à la  
 45 oracion de la vnion con solo guardar quatro reglas,  
 46 que ellos dan. Siendo assi verdad, que los Macharios,  
 47 y Hilariones despues de muchos años de soledad, si-  
 48 lencio, y penitencia, y auer gastado los dias, y las  
 49 noches enteras en la meditacion de las cosas diuinas,  
 50 apenas llegaron à la alteza de la contemplacion, que  
 51 ellos dicen, que con industria humana parece preten-  
 52 den alcanzar.

*No impugna  
 esta razon la  
 opinion referi-  
 da, y por què?*

*S. Bernard.*

11 Conotra razon impugna dicho Padre el modo  
 53 de oracion referido, y es deducida de la naturaleza de  
 54 la contemplacion, de quien todos los Santos dicen, que  
 55 es don especialissimo de nuestro Señor, q̄ no se aprende  
 56 por libros, ni en señaça humana; y assi la Esposa pide  
 57 à su Esposo, que le dè el osculo suauissimo de su bo-  
 58 ca, y que la meta en la bodega de sus vinos, dando a  
 59 entender, como dice San Bernardo, Serm. 52. ex parvis,  
 60 que

que esto de entrar el alma en la contemplacion, es lo mismo, que en los retretes, y camarines de Dios á gozar de sus deleytes, y embriagarse con el vino de su amor, y viuificarse con el aliento suauissimo de su boca: es don liberalissimo del Espiritu Santo, el qual no deue pretender la Esposa con vana presuncion, entrandose (como dizen) donde no la llaman, sino recibirla con profunda humildad, quando el mismo Esposo, ò Diuino Espiritu la toma de la mano, y la entra consigo, y la leuanta en sus brazos, para que goze el suauissimo osculo de la contemplacion. Y á este proposito entiende aquel testimonio del capitulo quarto del Apocalypsi: *Ascende*

*huc, & ostendam tibi, quæ oportet fieri, post hæc, & statim fui in spiritu.* En que se dà á entender, que el glorioso Euangelista San Iuan hasta que oyò vna voz del Cielo, que le mandaua subir allà por la contemplacion, con que le querian mostrar grandes misterios; no fue arrebatado en espíritu al cielo, porque esto de subir al cielo por medio de la contemplacion, no es negocio que lo ha de hazer vno por su pie, sino que es menester que le tome Dios en los brazos, y le suba consigo. Como, pues, podrà ponerse qualquiera en acto de contemplacion, quãdo para hazerlo no bastan reglas, ni preceptos humanos, sino es que Dios, como Maestro Diuino, nos enseña el modo, y manera como ha de subir, y dà la mano para que se suba:

Apocalypse.

12 Pero esta razon vltima no se opone à la doctrina que enseña este Millico moderno; porque quando dize, que el que entra en la oracion se ha de poner desde luego en acto de contemplacion de la presencia de Dios, habla solo de la contemplacion actiua, y que nosotros podemos tener con nuestras propias fuerças, ayudados de la Diuina gracia, y esta no ay duda que podemos perfeccionarla con precepros, y reglas, y tenerla cada, y quando q̄ quisieremos, pues podemos naturalmēte recoger nuestros sentidos, y potencias, y parar en la vñta sencilla de la Fè, y la contemplacion, de quien dizen los Santos, que no se puede conseguir por leyes, y preceptos, y que es don liberalissimo de nuestro Señor, que lo dà quando èl quiere, y como quiere. Es la contemplacion infusa, y passiua, y sobrenatural, de quien habla el

En el acto de contemplacion actiua, y adquirida se puede poner el alma quãdo quisere.

*De la contem-  
placion infusa,  
y passiva, es  
Maestro el Es-  
piritu Santo, q̄  
la dà quando  
quiere.*

*Impugnase es-  
ta mēte el mo-  
do de oraciō re-  
ferido por el es-  
tilo, y doctrina  
de los Santos.*

Padre Presentado Ponce de Leon en el capitulo quarto de su tratado de oracion, en donde enseña con autoridades de la Sagrada Escritura, de Santos, y Misticos Doctores, que desta contemplacion es el Maestro el Espiritu Santo; y assi no se puede tener sin su luz, y enseñanza especial.

13. La razon mas eficaz con que este modo de orar por contemplacion sin meditaciones, y discursos se impugna, es la doctrina, y exemplo de los Santos, que enseñaron este camino de oracion, y caminaron por él hasta conseguir el fin de la diuina vnion; y supuesto que siguieron este camino de meditacion, y contemplacion, y este enseñaron, y por él consigieron el fruto; este hemos de seguir, y no otro para conseguirle; y apartarnos del, es ponernos a peligro de ir por vias, y senderos, en que se pone en duda, si llegaremos al fin, ò no. De esta verdad ay tantos testigos, quantos son los libros que han escrito los Santos de oracion, y vida espiritual, y ninguno de ellos enseña, que desde luego se ponga el que quiere tener oracion en esta contemplacion, sino que todos suponen la meditacion por muy necesaria, mayormente en los que comienzan. Pregunto yo; si quiere ir vno à la Certe, y todos los que han ido, y venido de ella le dixeran su camino cierto, indubitable, y experimentado, y él quisiera tomar otra senda diferente, y poco hollada, y consiguientemente dudosa; no fuera esta imprudencia? Lo mismo me parece à mi que es el dexar el camino comun, y trillado, que han seguido los Santos, por donde se sabe han llegado por medio de la oracion a la excelencia de las virtudes, y perfeccion de la santidad; y tomar el camino, que enseña este, ò aquel Maestro, de que no se tiene experiencia cierta, y segura de que han aprouechado los que han caminado por él.

*La doctrina  
del P. Presen-  
tado Ponce es  
verdadera, y  
conforme à la  
que han ense-  
ñado los San-  
tos.*

14. Pero si he de dezir lo que siento en la doctrina que enseña el Padre Presentado Ponce de Leon, no me parece doctrina nueva, ni particular de este, ò de aquel Doctor, sino que es la mesma que han enseñado los Santos, y la comun de todos los Maestros de Espiritu; porque este Padre no dice que no se ha de meditar, y discurrir, porque en el capitulo tercero; en el numero se-

gundo dize assi: Tampoco digo, que se han de estar en el ocio de la contemplacion, y que no han de meditar en los quatro Nouissimos, Muerte, Iuizio, Infierno, y Cielo; como ni q̄ no mediten, y imiten la vida, y muerte de nuestro Maestro, y guia Iesu Christo nuestro Redemptor, y que no rezen vocalmente sus deuociones, ni que dexen de acudir à enfermos, y necessitados, ni à todo lo que toca à la vida aëtiua; lo que digo es, que en el tiempo especial de recogimiento, auindose perseguido, y hecho el examen de su conciencia, luego se pongan con vn acto de Fè sencilla delante la Magestad de Dios, sin discursos, ni meditaciones, contemplado aquel ser infinito. Y en el capitulo septimo enseña muy doctamente, como aquel mismo acto de contemplacion de Dios, y de sus perfecciones infinitas, puede ser, y se puede mirar con èl los Misterios de la humanidad Santissima de nuestro Señor: con que lo que enseña este Padre es, que aya meditacion, y contemplacion, y que la contemplacion siga à la meditacion: ni es diferencia substancial el que diga, que la meditacion se aya de tener antes del acto del recogimiento, y no en el mismo, que esto importa poco, que sea antes, ò sea en el mismo acto del recogimiento, porq̄ al fin enseña, que por meditacion, y contemplacion, por actos de la vida aëtiua, y contemplatiua se exercita la oracion: y esto mismo es lo que enseñan los Santos; porque como hemos visto en la Practica de la oracion, que esta en la Elucidacion tercera, y es del glorioso Padre San Ignacio de Loyola, sacada de la doctrina de San Agustin, San Bernardo, y el Serafico Doctor San Buenaventura, y otros Santos, despues de la meditacion enseña, que ha de auer aplicaciõ de sentidos, y que el entendimiento se ha de quedar con la vista sencilla de la Fè, cessando la meditacion, mirando aquellas verdades que ha meditado, y esta vista sencilla es lo que llamamos contemplacion.

15 En la Practica de oracion, que se dize auerla compuesto el Excelentissimo Marques de Aytona, en el cap. 21. punt. 4. se enseña, que hemos de procurar juntar en vno la meditacion con la contemplacion, haziendo de la vna escalon para subir à la otra, pues la vna es como medio, y la otra es como fin; la vna es camino, y moui-

Señor Marques de Aytona.

Es mas perfecta la oracion, quando despues de

De la medita-  
cion se sigue la  
contemplaci6n.

miento, y la otra termino deste camino, y assi quando el  
que ora sintiere con su meditacion inflamada, y mouida  
la voluntad del amor de Dios, y que ya el entendimien-  
to està eficazmente conuencido de la verdad, deue dex-  
ar todos los discursos, y pensamientos, no porque sean  
malos, sino porque entonces son imeditiuos de otro  
mayor bien, que no es otra cosa mas, que cessar el moui-  
miento llegado al termino, y dexar la oracion de medi-  
tacion por la de contemplacion, que es mas perfecta. Lo  
mismo enseña el glorioso Padre San Pedro de Alcantara  
en su tratado de oracion, cap. 12. auif. 8. y tambien  
es esto doctrina de Santa Teresa de Iesvs, Fray Iuan de  
la Cruz, y todos los Maestros de Espiritu; con que con-  
cediendo el Padre Ponce por vna parte, que es necessa-  
rio la meditacion, y por otra, que à la dicha medita-  
cion se sigue la contemplacion, es enseñar lo mismo que  
todos dizen: con que su doctrina, ni es nueua, ni es parti-  
cular, sino la misma que exercitò Maria de Iesvs por en-  
señança del cielo, y guia de su Padre Espiritual.

San Pedro de  
Alcantara.

§. III.

De las babbas de Dios, y de quantas maneras  
puedan suceder.

Señales sier-  
tas de que Ma-  
ria de Iesus es-  
tara ya en es-  
tado de contem-  
placion infusa,  
y sobrenatu-  
ral.

16 SEGVN lo dicho en el numero 53. deste capi-  
tulo, se colige, que ya nuestro Señor empe-  
zaua à introducir à nuestra Maria en la bodega de sus ce-  
lestiales vinos, y le daua à gustar dellos, poniendola en  
estado de contemplacion infusa, y sobrenatural, porque  
eràn mas à menudo los extasis, y raptos, que tenia en sus  
recogimientos, y ellos son efectos de la contemplacion  
passiua, y sobrenatural, como diremos en su lugar; y  
porque de esto se ha de tratar en el capitulo nono, y en  
su elucidacion, concluiremos esta con la explicacion de  
los modos con que nuestro Señor suele hablar a las almas,  
por la habla que tuue Maria de Iesvs, que sin duda fue de  
nuestro Señor, que le dixo: *Si quieres estar segura, llegate  
mas à Dios con retiros, silencio, y soledad.* Y el Padre Cas-  
taño, su Confessor, no duda auer sido estas palabras de  
Dios, que es el verdadero Maestro del Espiritu, y quien  
principalmente gouernaua a esta su sierva, y le quiso dar  
en

Fueron estas  
palabras, que  
oyò Maria de  
Iesus de Dios.

en esta doctrina el consuelo despues de la afliccion que padeciò del demonio con aquel ayre recio que mouiò, con que diò con ella (por atemorizarla en el exercicio de la oracion) en la pared enfrente del aposento, de cuyo golpe quedò herida, y maltratada, como alli se dize. Destas obras del demonio, y como las haze, se dira en el libro tercero, Elucidacion quarta, quando se trate de las muchas persecuciones corporales que padeciò por ministerio de los demonios: Y aunque lo que hemos de tratar pertenece à la contemplacion infusa; porque como se verà en la Elucidacion citada, estas hablas de Dios son el sexto grado de la contemplacion sobrenatural, que llaman los Misticos, *Auditio loquelæ Dei*; por concluir con las noticias de este capitulo, diremos aqui algo de lo que pertenece à este grado de contemplacion, y lo restante se dirà en el lib. 2. Elucidac.

17 Habla de nuestro Señor se llama qualquiera auiso fuyo, ò luz, que dà al alma por noticia de palabras, que vnas vezes suelen ser exteriores, y ordinariamente interiores, porque sòlamente las percibe, y entiende interiormente la persona à quien se dizen. Estas hablas de Dios, segun comunmente los Misticos, son de tres maneras, vnas llaman substanciales, y practicas, otras infusas, y otras formales. Las substanciales, ò practicas se dizen assi, porque obran lo mismo que dizen, como aquellas del Genesis: *Fiat lux, & facta est lux*. Y las demas con que Dios erid el vniuerso, porque en ellas lo mismo era dezir Dios, que obrar Dios lo que dezia, y otras que Dios dize à sus siervos, con: o si le dixera à vno, no te aflijas, y le quita la afliccion; no temas, y le quita el temor: consuelate, y le dà el consuelo, y desta especie pienso que fue la habla, que tuuo con Maria quando le dixo: *Quæ se llegasse mas à Dios con retiros, silencio, y soledad*; y la llegò à si, dandole la contemplacion infusa con el retiro, silencio, y soledad, con que se hallò adornada desde entòces. Estas hablas substanciales, ò practicas no pueden ser antojos, ni imagenes de la fantasia, porque se ven luego en el efecto que obran; y obrandolo assi, tampoco pueden ser del demonio; porque los efectos, que obran son sobrenaturales ordinariamente, y el demonio no puede hazer cosa sobrenatural: Mas si estas hablas fueren

*Pertenece este modo de hablar de Dios al sexto grado de la contemplacion infusa, que llaman los Misticos, Auditio loquelæ Dei.*

*Hablas de Dios pueden ser interiores, y exteriores, substanciales, ò practicas, infusas, y formales.*

*Genesis.*

*Que sea habla de Dios substancial, y practica.*

*Fue desta especie estas que tuuo Maria de Iesus.*

*Estas hablas no las puede hazer el demonio quando sus efectos son sobrenaturales.*

fuesen de cosas naturales, que se vieran luego sus efectos, permitiendolo nuestro Señor, puede obrarlas el demonio, como lo hazia en los idolos entre los Gentiles en muchas cosas, que dezia por medio de los idolos, y se obrauan.

*Que sean palabras formales, y como por medio de ellas puede engañar el demonio.*

*Remedio para evitar el peligro que puede auer en estas hablas.*

*Aunque sean de Dios pueden parecer falsas por falta de nuestra inteligencia.*

*Fr. Iuan de la Cruz.*

18 Las hablas formales interiores, son quando se oyen algunas palabras interiormente formadas, que tocan à doctrina, enseñanza, ò auiso de que son de cosas futuras, se llaman profecias, y en este modo de palabras puede auer muchos engaños, porque las puede formar el demonio en lo interior de los sentidos, en quien puede obrar, y assi el mas seguro consejo es desecharlas; porque si son de Dios, no se ofende por esto, porque el fin de no aprobarlas, ni hazer caso de ellas, es euitar el peligro del engaño, y por este fin honesto no se ofende Dios nuestro Señor de que se desechen; y si importa, su Diuina Magestad dara luz cierta para que se estimen. Si estas hablas interiores son del demonio, con que pretende el engaño, como muchas vezes lo ha conseguido, por ser creído por ellas, ya se ve quan prudentissima cautela es el desecharlas siempre. Deste auiso, que tengo por importantissimo, se tratarà mas largaméte en otra parte: Y como nota muy doctamente el Padre Fray Iuan de la Cruz, aunque estas hablas sean de Dios, y por esto contengan infalible verdad, pueden parecer falsas por falta de nuestra inteligencia, como le sucedió à Ionás, que le dixo Dios, que dentro de quarenta dias auia de destruir la Ciudad de Niníue, y el Profeta entendió, que esta destruicion auia de suceder real, y verdaderamente, no quedando piedra sobre piedra por la iusticia vindicatiua de Dios, y no fue desta destruicion de la que hablaua la profecia, sino por la destruicion hecha por la misericordia, destruyendo los pecados, y conuirtiendo aquellos pecadores en justos.

*Pueden también ser falsas estas hablas por juzgar que es habla de Dios, y en falso supuso el que*

19 Otras vezes suele presumir el varon espiritual, que le habla nuestro Señor en orden à esta, ò aquella materia de virtud, y sucede algunas vezes no ser esto assi, sino ser antojo de su inclinacion à toda obra virtuosa, como le sucedió al Profeta Nathan, que preguntando por el Rey Dauid, si era voluntad de nuestro Señor que le hiziese Templo, le respondió, que si, y à la verdad no

era esta la voluntad de Dios, sino que respondió este Profeta conforme su inclinacion, y afecto a la virtud, porque consultando despues à Dios, hallò que se auia engañado, y que auia hablado como hombre inclinado à la virtud, y no como Profeta; de todo lo qual se infiere, que en estas palabras formales puede auer muchos engaños, y esto aunque sean de Dios las palabras, por falta de su verdadera inteligencia, porque como todas son en el sentido exterior, o interior, es menester andar con mucho tiento en ellas, porque en estos sentidos pueden obrar el demonio, y nuestro propio impetu, y passion, y assi el mas seguro remedio es el que tengo dicho de desecharlas todas, y no hazer caso de ellas, que si fueren de Dios, y importaren, su Diuina Magestad darà los remedios necesarios para conseguir su intento. Tambien se puede reducir à esta especie de hablas otra que sucede por imagenes de cosas materiales, y sucesos, que pasan impresos en la imaginatiua, en que nuestro Señor suele muchas vezes dar à entender algunos sucesos futuros, como fueron las visiones, q̄ tuuo el Profeta Daniel, y muchas del Apocalypsis; los sueños de Faraon de las siete vacas gruesas, y siete flacas, que representauan años abundantes, y esteriles; el de Nabucodonosor, y otros muchos exemplos, que ay en la Escritura; y deste genero de visiones ha vsado nuestro Señor con muchos Santos, y les ha dado à entender muchas cosas; esto tiene el mismo peligro, y assi es necesario la misma cautela.

20 Las hablas infusas interiores, y sobrenaturales, son en el mismo entendimiento, y substancia del alma, y se dan por via de noticia con lumbr sobrenatural, infusa, y sin hablar palabra se ve lo que nuestro Señor quiere, y las verdades que enseña. Desta manera, dicen los Padres, que era el don de profecia del Rey Dauid, porque todos sus versos son noticias de verdades de Dios. Desta manera fue la luz del auiso, y mandato, que nuestro Señor diò a Abraham, para que sacrificasse à su hijo; y por la infusion destas noticias habla Dios a los Arceles; y como dize vn Místico, esta noticia infusa en la substancia del alma, es como vna fuentecita, que brota agua sin artificio; assi brota Dios en el entendimiento luz, desengano, y representacion de las verdades hecha por si mismo.

*que nace de la propria inclinacion à la virtud.*

*En las infusas interiores no puede auer engaño, porque se obran inmediatamente en lo interior del alma, en acorde el demonio no puede obrar en ella alguna.*

mo. Estas hablas son en todo segurísimas, porque así por ser sobrenaturales, como porque se obran en la substancia del alma, no puede tener parte alguna en ellas el demonio, porque deste retrete interior del alma solamente tiene Dios la llave, y así fino es èl ninguno puede obrar, ni entrar, como se dirà mas largamente en otra parte.

## CAPITULO SEPTIMO.

*Prosiguese la misma materia, y como Maria de Iesus llegó en breue tiempo al grado de oracion de contemplacion infusa, y sobrenatural.*

*Disponese Maria de Iesus cómo forme el auiso que tuuo de N. Señor con retiros totales de las criaturas, soledad, y desasistimiento de todo lo que no era Dios para la contemplacion infusa sobrenatural, y se balle en ella.*

37 **N**O se descuidaua Maria de poner en execucion los auisos que participaua con diuina luz de su vnico, y Diuino Maestro Christo, porque desde que tuuo el auiso dicho, y se le dieron los medios de llegarse mas à Dios con retiros de las cosas criadas, silencio, y soledad, procurò con todas veras el desnudarse de todo afecto terreno, y vaciar su entendimiento, memoria, y voluntad de todo lo que no era Dios: escusaua todo genero de compañía de criaturas, y solo admitia su comunicacion en las cosas muy necessarias: fue marauilloso el silencio que guardò, porque (como dize Doña Quiteria de la Encarnacion) no hablaua sino quando lo mandaua la obediencia de su Padre Espiritual; y si era necesario que hablase en otras ocasiones, aun de lo mas forzoso, escusaua todo lo que podia; cõ estos medios se llegaua à la oracion, y se hallò sin pensar en el grado de quietud, y sosiego de su alma, porque sentia dilatado su coraçon, apartado de las criaturas, metido en la presencia de Dios con grande paz, y sosiego, si bien como ya su entendimiento no trabajaua en discursos, porque le infundia nuestro Señor noticias amorosas, y ella à su parecer no ponía sino el conocimiento de la Fè viua, le parecia ociosidad, y que perdía tiempo, y por otra parte conocia, que deseaua el alma estar quieta con aquella noticia de Dios, y así entendia que la voluntad amaua à este Señor.

38 Con esta disposicion, y dulce cebo se llegaua nuestra Maria mas gustosa à la oracion, sin que perdièse vn punto de los de exercicios, que lleuamos dichos, de penitècia, y mortificacion: Esta la disponia para llegar con mas fer-

uot à aquella , imitando a la Santa Esposa de los Cantares , por ser de ambas vno mismo el Diuino Esposo , que dize iba del monte de la Myrra al collado de el incienso: *Vadam ad montem Myrrhae, & ad collem thuris*: esto es, de la mortificacion, y penitencia, significada por la Myrra , à la diuinidad de la oracion, que significa el incienso ; y segun otra interpretacion tambien verdadera, del conocimiento proprio de nuestra miseria, y muerte, que significa la myrra, à la especulacion de la grandeza, y soberania infinita de la Magestad de Dios con el animo de sus misericordias, que la daua la contemplacion diuina.

39 Conforme la doctrina comun de los Maestros de la Mística Teologia, las señas deste grado de oracion, en que se hallaua nuestra Maria, son del que llaman contemplacion infusa, porque su entendimiento ya no obraua en discursos, sino que estandose en quietud, y yossiego recibia luzes, y diuinas noticias de Dios. Deste grado de oracion habla la Santa Madre, y Mística Doctora Santa Teresa de Iesus, quando dize, que es semejante al riego de vn hermoso jardin, no quando se riega à braço del agua, que se saca con el trabajo del jardinero de vn pozo, ni quando se riega con agua de pie de vna fuente por regueros, y azequias, que en estas semejanzas se explican otros grados de oracion inferiores, de que hemos dicho, sino quando este jardin, y sus plantas se riegan con agua del Cielo por apacible lluvia, que cae sin trabajo alguno del jardinero; es esta oracion de contemplacion infusa sobrenatural, y medio proximo para la vnion con Dios, aunque en la especie de contemplacion puede tener muchos grados, vnos mas perfectos que otros ; porque como enseña el Angelico Doctor Santo Tomas, que la contemplacion tiene por blanco, y objeto principal al mismo Dios, y consiste en vna vista suave, quieta, y amorosa de la vida eterna, sin variedad de discursos, mirandola sencillamente con grande admiracion, y amor, y esta vista se funda en la virtud de la Fè, que la perficiona, y esclarece mucho, y tambien se funda, y nace ( como dize el Santo ) en la caridad, y para en augmento de ella. Muchas cosas se pueden dezir deste soberano grado de oracion para inteligencia del, que se diràn algunas en las notas deste capitulo.

40 Bien conocida es de todos la liberalissima condicion

*Aunque se halla regalada de N. Señor con la dulçura de la contemplacion infusa, no dexa los exercicios de la mortificacion.*

*Señales de la oracion de contemplacion infusa sobrenatural.*

*S. Teresa en su vida, cap. 16, y 17.*

2. 27. 9. 180.  
art. 3. 4.

*Como Dios es  
centro del alma,  
y este centro tiene muchos  
grados.*

cion de nuestro Dios, que en él el auer hecho vn beneficio à la criatura, es empeño para hazerla otros mayores: grande fue el que hizo à nuestra Maria de ponerla en el grado de oracion de contemplacion infusa, y diuina; pero como el alma no puede tener entera paz, y quietud hasta vnirse con su Dios, y con ninguna otra cosa, sino es con él se llena el vacio del alma; andaua nuestra Maria ansiosa, y cuidadosa sobremanera, y no se hallaua bastante mente satisfecha, hasta conseguir lo que deseaua, y la Magestad de nuestro Dios, y Señor la impelia estos deseos, para que mas, y mas se fuesse disponiendo hasta que llegasse el fin de la diuina vnion, donde la deseaua: y así dize su Padre Espiritual el Padre Castaño, que vn Lunes ocho de Septiembre, dia de nuestra Señora, del año de 1642. le dixo: Padre, que harè, que no hallo lo que quiero, y busco lo que me han dicho? Y la respondió, que se dexasse lleuar al centro del alma, y le advirtiesse, si algun sentido, ó potencia, así del cuerpo, como del alma, lo estoruauan, y con este auiso hizo dexacion de todos los sentidos, y potècias exteriores muchas vezes, con que se hallaua quieta. Dixole tambien, que se consolasse, que aquel total retiro, soledad interior, y silencio de todos los sentidos, era lo que le auian mandado hazer, y haciendo en esto Maria todo lo que à su parecer podia, se hallò mas alegre, y consolada, y en todos sus exercicios de oracion pedia à nuestro Señor con muchas ansias le diese su Diuina Magestad aquellos medios, que necesitaua para ponerla en el estado, que la queria; y estando en oracion vn dia, se le apareció nuestra Señora, y le dixo: *Hija, mira que aunque te has negado à todos tus sentidos, y potencias, y retirado con la ayuda de Dios, y le has hallado con silencio, y soledad, te falta mas para hallar lo que buscas, no te acobardes, que tu Esposo te enseñará lo que has de obrar.*

*Quería N. S.  
à Maria de le  
sus en lo mas  
intimo de est:  
centros apare-  
cesse N. Señora,  
y le dà segun  
sus esperanças  
de que ha de  
llegar à lo in-  
timo, que es la  
vnio perfecta  
con Dios.*

41 Grande consuelo fue este para nuestra Maria, y prenda segura del socorro para lo que deseaua, pues tan buena fiadora tenia del efecto en la promessa de su Señora, que se lo asseguraua: así llamaua ella à la Reyna de los Cielos. Caminauan de Maria los deseos, y del Cielo los auisos, porque estando vn dia en su exercicio de oracion, que (segun dize en su declaracion el Padre Castaño) fue dia de la Concepcion de nuestra Señora del año de 1642. como aunque ya gozaua de la luz diuina, que comunica la con-

templacion infusa, aun andaua como à escuras, aur que con certeza de que era Dios quien la assisia, pedia con muchas ansias à su Esposo, que assi interior, como exteriormente, le diese luz para hallarle, como el lo queria; oyò vna voz interior, que le dezia: *Al centro, al centro del alma*, con que se diò por entendida, y confiada de que el Señor, que le proponia el fin, le daria los medios para que su alma se hallase en su Dios, como en su proprio centro, y assi sucedió, como veremos.

*Oye vna voz interior, que la dize camine al centro,*

### Elucidacion quinta al capitulo septimo.

1 LA razon porque no obstante, que ya Maria de Iesus, conforme lo que dize en este capitulo, estaua ya en estado de contemplacion infusa, y sobrenatural, le anuncia aquella voz diuina, que camine al cetro del alma, que es Dios, se dirà en el capitulo siguiente, que la sollicitaua nuestro Señor à que caminasse hasta llegar à los grados mas altos de contemplacion, pues quanto mas alta es, se profunda mas por ella el alma en Dios, como en su centro; porque assi como tiene mas grados de perfeccion la contemplacion, assi los tiene este diuino centro, hasta llegar al mas profundo, adonde llegó Maria por auer llegado al supremo de la contemplacion; diremos primero, como Dios es centro del alma, y los caminos que ay para llegar à este centro, y luego se tratarà en la Elucidacion siguiente de la contemplacion infusa, y sobrenatural, sus grados, y perfecciones, que es el centro passiuo del alma.

*Quanto mas crece la perfeccion de la contemplacion, se profundamas el alma en su centro, que es Dios.*

#### §. I.

Como Dios es centro del alma, y los caminos, que ay para llegar à el.

2 NO ay verdad mas cierta, en que assièta la Mística Teologia, como deducida de la luz de nuestra Fè, y sagrados testimonios de la Escritura, que Dios es el centro adonde deuen anhelar, y caminar nuestras almas, para cõseguir eternos frutos de vida; porque como su fin es Dios, y nacimos para amarle en esta vida, y gozarle en la otra, assi este mismo Señor es el centro,

*De se la razon porq̃ Dios es centro del alma, y el alma es centro de Dios,*

en donde solo se puede hallar el verdadero descanso; y  
 22 así podemos considerar, como dos centros, el vno es  
 23 Dios, en donde asiste el alma; el otro la misma alma, en  
 24 quien asiste Dios, no solo por el atributo de su inmensi-  
 25 dad, como diximos en la explicacion de la diuina pre-  
 26 sencia, sino por otro modo de presencia especial, y par-  
 27 ticular, y de esta habló Dios nuestro Señor quando dixo:  
 28 *El que me amare oirá mi palabra, dexandolo todo por mi, y*  
 29 *mi Padre le amará, y vendremos à él, y haremos en él*  
 30 *mansion.* Dezimos, que Dios es centro del alma, quando  
 31 ella se purga, y limpia de todo lo criado, para poder cam-  
 32 minar sin detenerse en nada, que no sea Dios, hasta vnirse  
 33 con él; y las almas son centro de Dios, quando entrándose  
 34 ellas dentro de si mismas, se purgan, y limpian de tal  
 35 manera por el amor diuino, que se hazen dignas mora-  
 36 das, para que Dios nuestro Señor habite en ellas con  
 37 aquella especial asistencia, que hemos dicho: y de tal  
 38 manera es proprio del alma el ir à este su centro, que es  
 39 Dios, como lo es, de la piedra lo mas hondo de la tierra,  
 40 y así como esta estuiera violenta si la detuiesen en el  
 41 tyre, ò en el agua, así lo está tambien nuestra alma fuera  
 42 de su centro, que es Dios; y así como es necesario para  
 43 que la piedra baxe à su centro, que no la embarazen, ni  
 44 detengan, para que descienda à él, así es necesario  
 45 tambien para que nuestras almas caminen à su centro  
 46 Dios, que no se embarazen, ni detengan con cosa al-  
 47 guna de esta vida, que no se encamine à llevarlas à Dios.  
 48 3 El alma puede por si misma (ayudada con la diui-  
 49 na gracia, haziendo de su parte lo necesario) caminar à  
 50 este centro, y puede tambien ser lleuada por Dios (quan-  
 51 do verdaderamente está dispuesta) à él, por lo qual este  
 52 centro puede ser actiuo, y passiuo: El passiuo sucede  
 53 quando Dios le dà al alma la contemplacion infusa, por-  
 54 que por este camino la lleva, y vne à si, y su infinita Ma-  
 55 gestad se vne al alma; desto se tratarà en la Elucidacion  
 56 siguiente, en esta diremos del centro actiuo, los caminos,  
 57 y disposiciones, que puede tener el alma para caminar  
 58 à este centro, y vnirse en él, y conseguida esta vnion, es la  
 59 disposicion à que ordinariamente sucede (segun la libe-  
 60 ralissima piedad de nuestro Señor) el soberano beneficio  
 61 del centro passiuo, ò de vnirse Dios con el alma por me-  
 62 dio

Es Dios centro  
 actiuo del al-  
 ma, porq̄ vne-  
 de por sus pro-  
 pias fuerzas cõ  
 los auxilios or-  
 dinarios cami-  
 nar à él hasta  
 vnirse cõ Dios.  
 Es centro pas-  
 siuo Dios de el  
 ma, quando  
 Dios la trata  
 si, y la vne por  
 la contempla-  
 cion infusa.

- dio de la contemplacion infusa; con que los mismos  
 21 caminos que aqui se enseñarán para caminar al cen-  
 22 tro actiuo de el alma, lo son tambien para caminar al  
 23 centro passiuo, porque segun el ordinario modo de  
 24 obrar de nuestro Señor, no llega el alma à este cen-  
 25 tro passiuo sin que le aya exercitado por los caminos del  
 actiuo.

26 4 Entonces se dize estar el alma en su centro, quan-  
 27 do està vnida con su Dios, y entonces se vne con su Dios  
 28 quando le ama, porque la naturaleza del amor es trans-  
 29 formar el que ama en el amado, por lo que dize el Filo-  
 30 sofo: *Anima magis est ubi amat, quam ubi animat*, con  
 31 que esto de estar el alma en su centro Dios, es vnirse à  
 32 èl afectiuamente por el amor, y así los caminos que lle-  
 33 uan a este amor, son los caminos que se enderezan à es-  
 34 te diuino centro: supongo ser necessario para caminar  
 35 à este centro la perseverancia en la oracion, meditaciõ,  
 36 contèplacion, y presençia de Dios, con q̄ ha de procurar  
 37 el alma adornarse, yaumentarse con la gracia santificãte;  
 38 y adquirida esta joya preciosa, se pone en estado para  
 39 poder caminar a este centro, con que el primer camino,  
 40 y principal es procurar este estado de la diuina gracia;  
 41 y la razon de esto es, porque el amor que nos ha de lle-  
 42 uar à este centro para vnirnos en èl, nos ha de hazer  
 43 dignos de que Dios nos ame, porq̄ por esso nos vnimos  
 44 à Dios afectiuamente, porque le amamos, y èl nos ama,  
 45 y esta diuina joya de la gracia santificante, es por quien  
 46 nos hazemos dignos del diuino amor, porque por ella  
 47 nos constituimos participes, y semejantes de la diuina  
 48 naturaleza, porque así dize la Teologia esta diuina  
 49 gracia: *Et participatio diuine nature* Es tambien el prin-  
 50 cipio con que se dãn todos los habitos sobrenaturales  
 51 infusos para obrar las obras diuinas, que no podemos  
 52 por nuestras fuerças propias, nos haze semejantes à  
 53 Dios, sus hijos adoptiuos, hermanos de su vnigenito  
 54 Christo, herederos de su Reyno, todos los quales son tí-  
 55 tulos para que Dios nos ame por la hermosura q̄ dãn al  
 56 alma, porque esta diuina gracia es tambien vn diuino  
 57 resplandor, y belleza del espíritu, en figura de la qual  
 58 se le diò à Iudith, para que pudiesse vencer a Olofornes,  
 59 vna hermosura, y resplandor sobrenatural en el rostro,

*Aristot.*

*Que sea estar  
el alma en  
Dios como en  
su centro.*

*La gracia san-  
tissima es el  
fundamētal, y  
principal ca-  
mino por don-  
de llega el al-  
ma à su centro  
Dios.*

sobre la natural hermosura que ella tenia; y assi fiel  
 el amor que nos ha de llevar a este diuino centro, es el  
 que merece el amor reciproco de Dios, y este se con-  
 sigue por la gracia santificante, porque por ella nos  
 hacemos dignos de que Dios nos ame, el procu-  
 rar conseguir, y conseruar esta gracia diuina, es el  
 principal camino para llegar a este diuino centro.

5 Es la gracia santificante tan soberano don, que  
 por ella se dizen los justos centros de Dios, porque esta  
 Diuina Magestad assiste en ellos por vna distinta pre-  
 sencia de la que tiene en todas las criaturas, por inmen-  
 sidad està en todas ellas, mas en los justos se funda su  
 presencia en la promessa de Dios, por lo qual siendo fi-  
 delissimo, como es, aunque Dios no fuera inmenso, co-  
 mo lo es, deuia a su fidelidad cumplir su palabra, con  
 que no solamente con esta diuina gracia de Dios sus do-  
 nes, sino al dador con ellos; y de esto se entiende aquel  
 testimonio del Apostol: *Charitas Dei diffusa est in cor-  
 dibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis.*

La caridad se derramò en nuestros coraçones por el Es-  
 piritu Santo, que se nos diò. De lo qual se infiere, que  
 todos los justos, que por fe lo se adornan con esta diuina  
 joya habitual, y en quantos grados creciere esta diuina  
 gracia, crece la perfeccion de la assistencia en este di-  
 uino centro, porque crece esta vnion habitual con que  
 los justos estan vnidos con Dios; pero ay otro centro  
 adonde pueden passar estos justos, que se puede llamar  
 centro actual, porque se vnen actualmente a este centro,  
 y a este se allega, y consigue por el amor actual de nues-  
 tro Señor, y crece en tantos grados su perfeccion, ò su  
 profundidad, en quantos crece el amor de Dios. Para  
 este centro es camino, como primero, y radical, el esta-  
 do de la gracia santificante, y ay otros para llegar  
 à este centro actual hasta la diuina vnion,  
 de que iremos diciendo.

(§)§(§)



*Por la gracia  
 santificãte son  
 los justos cen-  
 tros de Dios,  
 porq̃ Dios ha-  
 bita en ellos cõ  
 especial presen-  
 cia.*

*La presencia  
 que Dios tiene  
 por la gracia  
 en el justo, se  
 puede llamar  
 cẽtro habitual  
 y cẽtro actual  
 de que aqu. se  
 trata.*

§. II.

*Camino al centro del alma por sus potencias, y actos de ellas.*

6 **A** Este diuino centro nos guian las potencias del alma, entendimiento, y voluntad, porque sus actos corregidos, y purificados son lineas que señalan, y nos lleuan a este diuino centro. El primer lugar tiene el entendimiento, y en el vfo de sus actos ( si es como deue ser ) està todo nuestro bien; y si es nuestro defecto a gouernarle conforme à nuestro bien, lo dobla nuestro Señor, y le aumenta su luz; esto es lo que quiso dezir Dauid, quando dixo: *Darete entendimiento, y enseñarete el camino por donde has de caminar à tu Dios, que es el centro de tu alma; y assi el que obra con la luz que Dios le dà, obliga à su Diuina Magellad à que se le acrecienta, que por esso dixo el mismo Dauid: Entendimiento bueno dàrà Dios doblado al que sabe vsar bien del que le ha dado; y este entendimiento es el que pedìa el Real Profeta para caminar por las diuinas leyes, cuyo cumplimiento lleua à este diuino centro: Da mihi intellectum, & serua labor legem tuam.* Dame, Señor, entendimiento para que pueda conocer, penetrar, y cumplir tu diuina ley. Por los actos de nuestro entendimiento, y obras fuyas hemos de caminar à este diuino centro. Tres modos de obras naturales tiene el entendimiento. El primero, es discurso, con que escudriña, discurre, y medita, y de este nos hemos de aprouchar con el principio de la Fè, fundandonos en ella por medio de la meditacion para la oracion adquisita, de que hemos hablado, que sin duda ninguna dispone, y guia à este diuino centro, mouiendo la voluntad para el acto de el amor de Dios con la meditacion de las perfecciones diuinas, y todos los demas Misterios, que nuestra Fè enseña. La segunda obra de el entendimiento, es la que compone, y diuide las verdades, y haze juicio de ellas, haziendo estimacion, ò desestimacion, como la verdad lo pide. A esta operacion de el entendimiento se passa ceslan-

*Como puede ser nuestro entendimiento para este diuino centro camino.*

*Las tres operaciones del entendimiento son sendas ciertas que lleuà el alma à su cetro, como obra cada una dellas.*

do los discursos de la primera, ò suspendiendolos con la vista de la verdad ya juzgada, y es necesaria para que se pistan a nuestro Señor las cosas que se han conocido pertenecer para su gloria, y honra, y cumplimiento de su santa voluntad: en orden à esta operacion estan atesorados los desengaños en la memoria, las riquezas de las verdades, y noticias del entendimiento, así naturales, como sobrenaturales, que todas ayudan al verdadero conocimiento de nuestro Dios para amarle, y por esto concurre el entendimiento con esta operacion à guiar el alma à su diuino centro.

7 La vltima obra del entendimiento se llama simple aprehension, ò simple vista de la verdad, à la qual se passa cessando de los juizios de la segunda, ò suspendiendolos nuestro Señor, y entonces se esta mirando esta misma verdad juzgada, y estimada sencilla, y sencillamente con juizio virtual de todo lo passado, con vna noticia general de Fè viua de el mismo Dios, que es objeto de la Fè, la qual por la parte que es cierta alumbrá, y por la parte que es oscura dá ocasion de merecimiento. Con esta operacion de el entendimiento se haze el propio, y formal acto de Fè, creyendo los Misterios que ella enseña, porque Dios los afirma, y la Santa Madre Iglesia los propone; porque como la Fè no es discursiua, no tiene precisa necesidad de discursos, y como el objeto principal de la Fè, que es Dios, es simplicissimo, es necesario que la operacion, que lo mira, sea simplicissima, y espiritualissima, y quanto fuere posible pura, y abstraída de todo lo que no fuere la verdad diuina, que mira. Esta noticia general, y sencilla continuada es el fin adòde puede llegar el exercicio de la oracion actiua de la Fè, y es la vltima disposicion que el hombre puede tener con las fuerças humanas ayudadas de la gracia, si se le junta el amor de la caridad correspondiente a esta vista sencilla de la Fè, para que Dios nuestro Señor le dè la vnion dulce, y regalada de la contemplacion sobrenatural infusa: así lo sienten todos los Maestros de espíritu, de lo qual se sigue, que si para llegar à esta vista sencilla de la Fè, que es el vltimo acto, y el mas perfecto de nuestro

*La simple aprehension, en que consiste la vista de la Fè, lleva inmediatamente al alma à su cetro, y por que.*

entendimiento, son necesarios los dos a los primeros, discurso, y juicio, como hemos visto, y esta vista sencilla de la Fè pura, limpia, y abstraída, dispone à la contemplacion infusa, y perfecta vnion con Dios, que nuestro entendimiento es camino para el diuino centro, por medio de los actos referidos, que lleuan nuestra alma à èl, vnos inmediatamente, y otros mediatamente.

8 La voluntad guia tambien al alma à este diuino centro por medio de sus actos, que son, deseo, gozo, tristeza, ò temor, eleccion de medios para el fin que se intenta, odio, y amor: todos estos actos pueden ayudar à la voluntad, resignada en todo con la voluntad diuina, en q̄ consiste la vnion afectiua de el alma con Dios; porque empezando por el deseo, este se ha de procurar reducir à vnidad, destruyendo todos los demas deseos que no son de la gloria de Dios, quedando solo, y empleandose todas las fuerças del alma en desear solo à Dios, verle, seruirle, y glorificarle, y que todas las criaturas hagan lo mismo. El segundo acto de la voluntad, es el gozo, que nace de la possession de la cosa deseada, y este tambien se ha de reducir à vnion, como el deseo; y assi de nada se ha de gozar el alma, como nada ha de desear, sino solo à Dios, su gloria, y honra, y otros gozos de criaturas, para que conduzcan à este fin han de ser todos en orden à Dios, y para caminar à èl, sin que tengan su termino en la criatura, sino en el mismo Dios. El tercer acto de la voluntad, es tristeza, ò temor, tambien este se ha de purificar, y reducirlo à vno, porque no se ha de tener tristeza, sino de solo aquello que es ofensa de Dios en ti, y en los demas; y en este temor, y tristeza consiste la penitencia, que causa la contricion, dolor de los pecados, pesar de que Dios sea ofendido, y de que no le siruan todos, como merece su Diuina Magestad ser seruido; y dicho temor, y tristeza, no solo deue ser de las culpas graues, sino tambien de las leues; porque los pecados veniales disponen para los mortales, y el que menosprecia lo poco, caerà en lo mas graue: de nada, pues, deuenos tener temor, ni tristeza, sino de las culpas, y de que nuestro Señor sea ofendido.

9 El quarto acto de nuestra voluntad, es la eleccion de los medios, y fines de los estados, y obligaciones de

*Nuestra voluntad es camino para este diuino centro por medio de sus actos, y de que manera se han de gouernar para este fin.*

ellos, y esta siempre deve ser limpia, y pura, demanera, que no solo la intencion sea siempre de agradar, à nuestro Señor, y hazer en todas nuestras obras lo que fuere de mas gloria suya, sino que desta misma calidad han de ser los medios que se pusieren, porque estos medios se han de elegir con santa prudencia en orden al cumplimiento de la voluntad de Dios. Elige siempre, si estuviere en tu mano, lo que David elegia para si, ser el menor en la Casa de Dios, antes que ser Monarca de todo el vniverso; ama el ser menospreciado, y desconfiado, procura encubrir las buenas obras, y no hagas publico el tesoro de tus virtudes, sino es por pura necesidad, ò por la obligacion del estado, y oficio, en que tienes obligacion de dar exemplo, y entonces sea tu intencion oculta, para que solo Dios la sepa. El quinto acto de nuestra voluntad, es odio, y aborrecimiento santo de todo lo que es ofensa de Dios, ò puede ser causa de ello. Has de aborrecer las delicias, y regalos de la carne, porque este se opone al espiritu, y assi las obras de la carne has de mortificar con las obras del espiritu, y los afectos naturales, y pasiones, y cree, que la mayor victoria es saberse vencer à si mismo, y esta la has de conseguir con el exercicio de la mortificacion por medio del uso de las virtudes, como lo hazia esta sierva de Dios Maria de Iesvs, y queda dicho en la Elucidacion segunda al capítulo tercero de su vida, §. 3. y con la practica de dicha doctrina no solamente quitarás las malezas, q̄ pueden brotar tus potencias, y sentidos, y desbarazarás el camino que te guia a este centro, sino que adornarás tu alma con la hermosura de las virtudes.

10 El ultimo acto de nuestra voluntad, es el amor diuino, este es el lazo que te ha de vnir con tu Dios, y Señor, y este amor ha de ser de Dios, y del proximo, amando al proximo por Dios, y à Dios por si mismo: exercitate en el amor del proximo, que es la prueba del que ama a Dios, y no le ames por solos los fines naturales, amale porque es hijo de Dios, redimido con la sangre de nuestro Redemptor, capaz de gracia, y de gloria, y de bienes eternos, y estas razones comunes hallarás en todos, como los ama Christo nuestro Señor para los mismos

mos fines. En auierendote exercitado en amar à tu pro-  
 ximo, quedate en el acto continuado del amor de Dios,  
 entregandole todas las fuerças de tu alma con vna fuer-  
 te, dulce, y amorosa resignacion, cerrando los ojos de el  
 entendimiento, ponte en Fè, y verdad, y aferuorizate  
 en el amor diuino, y folsiegate en Dios, que èl te ense-  
 ñará, y ayudará viendo que hazes todo lo que puedes  
 por feruirle, y conseguiras con toda perfeccion la resig-  
 nacion amorosa de tu voluntad con la voluntad de Dios,  
 la qual no solo es camino certissimo para el diuino cen-  
 tro, sino afsistir, y estar en èl.

§. III.

Gamino al centro por el conocimiento de nuestra nada, y  
 grandeza infinita de Dios.

II **L** LEVA tambien con toda certidumbre à este  
 diuino centro el conocimiento de nuestra  
 baxeza, y nada, para humillarnos, y rendirnos, y tambié  
 la luz diuina, que nos enseña la suprema soberania, Ma-  
 gestad, y inefable grandeza de nuestro Dios. Si te atien-  
 des à ti mismo, hallaràs que eres aun mucho menos que  
 polvo, y ceniza, porque en todo eres nada, y hijo de la  
 nada. Es el hombre (dize vn docto Maestro de espiritu)  
 compuesto de cinco nada. La primera, es la nada natu-  
 ral, de donde fuisse criado, porque llama Dios à las co-  
 sas que no son, como si fueran, dandoles el ser que es fer-  
 uido, y la nada le obedece, y se le rinde; y asì te dió à ti,  
 facandote de nada, el ser de hombre, criado a imagen, y  
 semejança de Dios, capaz de gracia, y de gloria, de ver a  
 Dios, y gozarle para siempre, redimido con la sangre de  
 su vnigenito; con que el hombre, en quanto al alma, que  
 es su parte mas perfecta, es hijo de la nada; y quanto al  
 cuerpo, es hijo de Adan, nieto de la tierra, y bisnieto de  
 la nada, con que deues à tu Dios el auerte dado tan ex-  
 celente ser como tienes por solo su bondad, aunque to-  
 do tiene principio de la nada, como lo dize San Pablo:  
*Si quis existimat se aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit.*  
 Es notable engaño si pienas que eres algo, porque en  
 todo eres nada; por esso dixo San Cypriano, lib. 3 cap 4.  
*In nullo gloriandam, quando nostrum nihil est,* y aun fo-

Caldeir?

Es el hombre  
 compuesto de cin-  
 co nada, que  
 son las que se  
 van explican-  
 do.

La primera es  
 la nada natu-  
 ral.

S. Pabl.

S. Cyprian.

mos menos que tierra, y ceniza; y diò la razon de esto  
 el glorioso San Bernardo en sus Meditaciones, capit. 3.  
*S. Bernard.* *Quid superbis terra, & cinis, cuius conceptus culpa, nasci  
 miseria, vivere poena, mori angustia?* De que te ensoberue-  
 ces polvo, cuyo principio es culpa, el nacer miseria, el  
*Belarm.* vivir pena, el morir congoja? En todo es nada el hom-  
 bre, aun segun el alma, como lo dize Belarmino, de  
*accensu mentis in Deum, grad. 1. capit. 4.* el hombre, en  
 quanto al alma, aunque poco inferior à los Angeles, y  
 criada por la bondad de Dios a su imagen, y semejança  
 para amarle en esta vida, y gozarle en la otra, es nada  
 tambien, porque tambien fue criada de la nada por sola  
 su bondad.

*La segunda na-  
 da del hombre,  
 es la nada del  
 pecado.*

*S. Iuan.*

12 La segunda nada, es la pecaminosa, ò el pecado;  
 y se llama nada por dos causas, porque assi lo entienden  
 los Sagrados Escritores de aquel testimonio de San Iuã,  
 en donde dize, que todas las cosas se hizieron por el Ver-  
 bo, menos la nada, que se entiende el pecado: *Omnia per  
 ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil;* y porque  
 quando hizistes el pecado, te bolviste à entrar otra vez  
 en la nada, porque mereciste por èl perder todo el ser,  
 que te diò Dios quando te sacò de la nada primera, y ser  
 aniquilado, y esta nada del pecado, en que por tu volun-  
 tad caiste, es peor nada que la primera, y assi fue menes-  
 ter mas para sacarte del, que para sacarte de la primera  
 nada, porque para eriarle hallò querer Dios, y para per-  
 donarte, fue menester que muriciste Dios, y aun es menos  
 el hombre, que nada, porque segun aquel proloquio de  
 los Santos; *Qui facit peccatum, seruus est peccati.* El  
 que haze el pecado, es esclauo del pecado; mejor es el  
 Señor que el esclauo; luego si por el pecado se haze el  
 pecador esclauo del pecado, que es nada, el pecador es  
 menos que la nada, con que por el pecado cae el hom-  
 bre en dos nadas, la vna es la misma nada del pecado; y  
 la otra es la tercera nada, que llaman merecida, porque  
 por el pecado mereció el hombre ser reducido à la na-  
 da, como se ha dicho.

*Tercera nada,  
 la merecida por  
 el pecado, por-  
 que por èl me-  
 rece ser el hom-  
 bre aniquila-  
 do.*

13 La quarta nada, es nada virtuosa, y consiste en co-  
 nocer, que todo lo bueno es de Dios, y que es misericor-  
 dia, y don suyo el obrar bien, y assi quando Dios paga  
 tus buenas obras, corona sus mismos dones, y dà el pre-  
 mio

mio por lo mismo que el ha dado, porque de Dios es la  
 vida, la hermosura de la gracia, fuyas son las buenas *Nada virtuosa*  
 obras, las santas palabras, y pensamientos, todo te lo han *que sea.*  
 dado prestado, y pagas bien quando reconoces, que Dios  
 es el Dueño, y Autor de todo lo bueno; porque las ri-  
 quezas, honras, y vidas, con todos los demas bienes de el  
 cuerpo, todos los bienes de gracia, y de gloria son de  
 Dios, dalos prestados a pagar en moneda de agradeci-  
 miento, reconociendolo todo por fuyo; y assi dize muy  
 bien el Apostol: *Quid autem habet, quod non accepisti* *S. Pab.*  
 Qué, pues, tienes, que no ayas recibido, que te vana-  
 glorias, quitádole a Dios la gloria de auertelo dado: De  
 tu cosecha dic ras humos pestiferos de vicios, y sentinas  
 horribles de pecados; si das aguas de virtudes, y gra-  
 cia, es misericordia diuina, tanto mas obligado quedas,  
 quanto mayor seruicio le hizistes: todo lo bueno es de  
 Dios, todo lo malo es tuyo.

14 Ser este camino de la nada proprissimo para el  
 diuino centro, juntamente con la mortificacion de las  
 potencias, y sentidos, lo enseñò nuestro Señor a vna gran-  
 de sierua fuya Sor Francisca del Santissimo Sacramento,  
 natural de la Ciudad de Valencia, Virgen esclarecida en  
 virtudes grandes, y fauores del Cielo, de quien tengo  
 algunos papeles de su Confessor, y en vno de ellos dize  
 assi: Año de 1624. Martes 21. de Mayo, estando en San  
 Iuan de la Ribera, despues de la comunion, le pidió esta  
 sierua de Dios a nuestro Señor, que que parejo tendria  
 para la venida del Espiritu Santo; y viò al Señor, que es-  
 taua como en su Catedra asentado en lo interior de el  
 alma, enseñando a sus niños, que son potencias, sentidos,  
 y afectos puros del alma, y leiales esta primera leccion.  
*Confirrase la*  
*doctrina dicha*  
*con vna vision*  
*que tuuo vna*  
*grande sierua*  
*de N. Señor.*  
 Aprended de mi, que soy manso, y humilde de coraçon: La se-  
 gunda leccion que les leia era esta: *Mirad, hijos, que sois*  
*nada, y que todo lo que teneis bueno procede de mi;* y estas dos  
 lecciones asentadas en el alma, luego el Diuino Espiritu  
 la llenaua, y penetraua toda con su amor, porq̃ la halla-  
 ua vacia de si misma con el conocimiento de su nada, y  
 con el fundamento de la humildad la asistira mi espi-  
 ritu, como la gallina, que tiene sus polluelos en el am-  
 paro, y calor de su pecho, cubiertos con sus alas, y viuen  
 con aquella vida que les dà, assi todos mis hijos los inte-

riores del alma viuirán vna vida conmigo, y serán am-  
 parados, y defendidos de mí. Esta vision merece el cre-  
 lito de la Fè humana con el grande de esta sierua de  
 Dios, y de su Confessor, que fue vn Religioso de grande  
 santidad, y espíritu; pero por su doctrina merece toda  
 estimaciõ, por ser la misma que todos los Sãtos, y Maes-  
 tros Espirituales enseñan para caminar con seguridad,  
 y certeza al diuino centro.

*Quinta nada,  
 la que sonoe  
 el alma de si  
 misma, quedã-  
 do aniquilada,  
 comparandose  
 con el infinito,  
 immenso, y su-  
 premo ser de  
 Dios.*

15 La quinta nada llaman los Místicos diuina, por-  
 que esta es aquel conocimiento, que el alma tiene de si  
 misma puesta en la presencia de Dios, à vistas de cuya  
 infinita, y enexplicable grandeza se considera aniquila-  
 da, nada, y menos que nada, y así por el conocimiento  
 desta nada, y la diuinidad haze otra fenda segurissima  
 para su centro; porque como Dios es immenso, y todo lo  
 ocupa, aunque mas el alma se reconcentre en soledad  
 con la vista de la Fè, que siempre halla à Dios presente,  
 Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas, y Vn solo  
 Dios verdadero, y considera seis officios, que haze esta  
 infinita Magestad con el alma, ve que es su Criador, su  
 Conferuador, su Iustificador, su Salvador, su Glorifica-  
 dor, y Redemptor, y que todos estos officios los exercita  
 este Señor con infinito amor, considera en el Padre, que  
 quiso mas la salvacion del alma, que la vida de su vni-  
 genito Hijo, pues mandò que la perdiessse por salvarla,  
 sufriendo tantas penalidades, y trabajos; mira à la Perso-  
 na del Hijo, y ve que es la que està vnida hipostatica-  
 mente con la humanidad, y que la diuinizò, y llegó à lo  
 infinito, para que con sus meritos satisficessse por sus  
 culpas à costa de tantos tormentos, afrentas, y dolores,  
 como faceron los que padeciò en su Passion Santissima.  
 Considera la Persona del Espiritu Santo, que es el Autor  
 de la gracia, el qual como proceda por amor, es el pri-  
 mer don el mismo, que se dà al alma; procede tambien  
 como don con vna inclinacion infinita de comunicarse, y  
 hallar capacidad para dar todas sus gracias: considera  
 tambien los atributos de la diuinidad, que de tal mane-  
 ra son perfecciones de Dios, que tambien son beneficios  
 suyos; porque què fuera de nosotros, si Dios no fuera  
 Omnipotente? Pues toda la omnipotencia infinita fue  
 necessaria para criarnos, y sin esta omnipotencia estu-  
 uie-

uiera el alma sin duda en el abismo del no ser, y de la nada: no hauiera sabiduria en los hombres, si Dios no fuera infinitamente sabio; ni bondad, sino fuera infinitamente bueno; lo mismo en todos los demas atributos, porque de aquella fuente infinita de todo ser mana todo ser criado, bueno, inteligente, amante, justo, &c. Otras muchas consideraciones puede hazer el alma a cerca del diuino ser, en que puede confundirse, admirarse, y antiquilarse a vista de tan inmensa, y tremendissima grandeza.

16 Y despues de auer considerado algo de todo esto en multiplicidad, y distincion, quando sintieres auiuada la voluntad, y encendida en su amor, resignada en la voluntad diuina, recogete con la simple vista, y mirale en Fe, con vna noticia general de todo Dios presente, y entregale tu voluntad quan feruorosamente pudieres, y quedate asi en paz, y silencio santo; y esto es estar en este centro actual de Dios, y en el estado de vnion actiua, porque por medio desta vista sencilla se vne el entendimiento con Dios, como con su objeto; y la voluntad por el acto de amor, y resignacion en todo con la voluntad diuina, se vne con Dios, y consigue el efecto desta vnion moral, porque de tal manera esta resignada la voluntad criada por esta vnion con la voluntad diuina, que quiere todo lo que la voluntad diuina quiere, y entonces dezimos estar vnidas entre si las personas, quando estan vnidas en el querer, ò no querer las voluntades; assi entienden los Santos, y Misticos Doctores esta asistencia de el alma en su centro, que es Dios actiuamente, porque ayudada con la diuina gracia puede llegar à esta vnion con sus diligencias propias, y disponerse para la vnion infusa, y sobrenatural. Esta es la vnion de que habla San Iuan Damasceno, lib. 4. fid. cap. 14. *Ex voluntate coniunctio hac existit.* Mas claramente San Cypriano, tit. de operibus Cardinalibus Christi, en donde dice: *Nostre, & ipsius coniunctio, nec miscet personas, neque vnit substantias, sed affectus consortiat, & confederat voluntates.* Esta vnion, ò conjuncion actiua del alma con Dios, no mezcla las personas, ni vne fisicamente las substancias, sino los afectos, y voluntades, haziendo vna la voluntad humana con la diuina, porque esta puramente resignada se con-

*Como por medio de las consideraciones de chas se llega el alma à Dios, vnendose actual, y afectiuamente con el, en cuya vnion consiste el estar el alma en Dios, como en su centro.*

San Iuan Damascen.

S. Cypriano.

forma en todo con la voluntad diuina. La vnion infusa, y sobrenatural, à que dispone esta vnion actiua, se explica en la siguiente Elucidacion por los grados de la contemplacion infusa, y sobrenatural.

## CAPITULO OCTAVO.

*Resueluese vna dificultad, y se manifiesta, como Maria de Iesus llegò en breue tiempo al grado perfectissimo de la oracion de vnion.*

*Propose vna dificultad, y se resuelue con la doctrina de Fr. Iuan de la Cruz.*

*Subida al M<sup>o</sup>. de Carm. lib. 2. cap. 12.*

41 **D**OCTRINA es del Santo Padre, y Místico Doctor Fray Iuan de la Cruz, que quando el alma ha llegado al grado de oracion de contemplacion infusa, y sobrenatural, està en el centro del alma, que es Dios; y assi, dize que el alma siente salir de la contemplacion, porque la apartan de su centro, que es Dios, y assi apartarla no sucede sin grande desgana, y repugnancia del alma, que se quisiera estar en aquella paz, como en su proprio puesto, bien assi como el que llegò con trabajo adonde descansa, que si le hazen boluer al trabajo siente pena; y viose esto en nuestra Maria, que estando en vn extasi (efecto de su contemplacion) gozando los faouores, que nuestro Señor le hazia, porque le mandò su Padre Espiritual por obediencia, que boluiesse en si, boluidò en sus sentidos, dando vn grande suspiro, y diziendo cò mucho sentimiento: *O! lo que pierdo por obedecer!* y la razon desta doctrina es, que en la contemplacion infusa, y sobrenatural obra Dios sobrenaturalmente en el alma por si mismo, y estando en ella, y assi està el alma en Dios como en su centro, y siendo esto assi, y que nuestra Maria estaua ya en oracion de contemplacion infusa, y sobrenatural, como hemos visto, y por esto su alma en Dios, como en su centro, y Dios en ella, como la inuita, y sollicita la voz de Dios, que vaya al centro del alma?

*¿Adonde sollicita Dios que camine Maria por el exercicio de la contem-*

42 Con la respuesta à esta duda (tambien segun la doctrina de Fray Iuan de la Cruz) conoceremos con la velocidad, y grandes passos, que caminaua nuestra Maria al grado mas supremo de la contemplacion infusa, y diuina vnion: bien cierto es, que desde que empezó a tener oracion sobrenatural, y gozar sus efectos de extasis, y arrobos, eliuo el

alma de Maria en su centro Dios; y assi à lo que aora cita voz la sollicita, es que camine à lo mas intimo, y profundo del centro passiuo, que es la diuina vnion, que es lo que dize el dicho en su cancion primera, que haze el alma en la intima vnion de Dios.

*O llama de amor vna,  
Que tiernamente hieres  
De mi alma en el mas profundo centro.*

Y hasta que llega el alma à lo profundo de su centro, que es Dios, no llega à la de la vnion con èl. Tiene este centro del alma muchos grados hasta llegar al mas profundo, que los explica, y distingue dicho Padre por los grados de amor, con estas palabras: El amor vne al alma con Dios, y quantos mas grados de amor tuuiere, mas profundamente entra en Dios, y se concentra con èl, y assi (segun este modo de hablar) podemos dezir, que quantos grados ay de amor de Dios, tantos mas centros ay del alma en Dios, y assi entonces llega el alma à lo profundo del centro de su Dios, quando su amor es el mas profundo, en que consiste lo mas perfecto de la vnion con Dios, y à este centro es al que solicita Dios à nuestra Maria.

43 Como llegò à èl, y se hallò Maria en lo intimo del centro del alma, y consiguientemente en estado de vnion con Dios, no solo no consumada, sino consumada, y perfecta, se infiere de lo que ella misma dezia del estado en que se hallaua; assi lo refiere en su declaracion su Padre Espiritual; tenia cada dia extasis como confusos, y padecia mucho, mas quiso nuestro Señor que vn dia de la Pascua del Nacimiento de nuestro Señor à veinte y siete de Diciembre de dicho año de quarenta y dos, se hallò sin hazer mas diligencia, que dexarse llevar buscando à Dios en el alma muy confusa, pero en el grado que Dios la queria que es, y llaman algunos Misticos, estado de aniquilacion passiuo; dixela, que como se hallaua? y me respondió: *Que unas vezes buscando à Dios hallaua al alma, y otras buscando al alma hallaua à Dios:* (señal bien cierta de la vnion de Dios, y el alma, pues quando estàn dos cosas vnidas, buscando vna se encuentra con la otra; y al contrario, buscando esta, se encuentra con aquella) pero aun se explica mas claro en lo siguiente. Pedila (dize dicho Padre) se explicasse à su modo, y lo hizo diziendo: *Quando ponen en la uia de leuadura*

*placion infusa  
es à lo mas profundo del centro passiuo del alma, que es la diuina vnion.  
Canc. 1. vers. 3*

*Tiene este centro del alma, que es Dios, muchos grados, vnos mas profundos q otros que corresponden à los grados del amor.*

*Llegò Maria de Iesus al grado de contemplacion, que llaman los Misticos de vnion consumada; y perfecta.*

en la masa, dentro de poco tiempo buscando la leuadura, es toda ya masa, y no se halla la que se puso, y así buscando à Dios en el centro del alma, se halla en toda ella comunicado, y como el cuerpo viue por el alma, que està en todo èl, así el alma viue por Dios, y su virtud, por lo qual el alma no puede morir.

*Explicase con algunos exemplos la vnion de el alma con Dios, segun la doctrina de los Doctores Místicos.*

*Ioan. 6. 9. &*

*14.*

*Ad Galat. cap.*

*12.*

*Ad Cor. c. 13.*

*Ad Cor. ca. 3.*

*Fr. Iuan de la Cruz, ubi supra, llama de amor vna.*

44 Repírense en estas palabras desta sierua de Dios, que el Místico mas experimentado no puede con terminos mas propios, que los dichos, explicar el estado de la vnion del alma con Dios. Para comprobarla se traen comunmente estos testimonios, que dicen lo mismo, que aquellas palabras de nuestra Maria: *Como el cuerpo viue por el alma, que està en todo èl, así el alma viue por Dios, y su virtud: Et qui manducat me, ipse viuuet propter me.* El que me come viuira por mi. Y el Apostol: *Viuo autem iam non ego, sed viuuit in me Christus.* Viuo yo, ya no yo, porque viue en mi Christo. El mismo: *An experimentum caritatis eius, qui in me loquitur Christus.* Bien podeis experimentar, que habla por mí Christo. En otra parte dize, hablando con los espirituales, que han llegado à este estado de vnion: *Abcondita est vita vestra cum Christo in Deo.* Que llegando el alma à esta vnion, se esconde en Dios, y viue endiosada. Explicase este estado de vnion con el exemplo del enxerto de vn arbol, que de dos sale vno, y con el del hierro ardiendo, que obra como fuego, y sin perder el fer hierro. Otro exemplo trae el Padre Fray Iuan de la Cruz, que se assimila mucho al de nuestra Maria: Bien así como en el cristal, que està limpio, y puro, que quantos mas grados de luz va recibiendo, tanto mas se va en èl reconcentrando la luz, y tanto mas se va esclareciendo, hasta llegar à tanto, que se concentre en èl tan copiosamente la luz, que venga èl à parecer todo luz, y no se diuise entre la luz, estando el esclarecido en ella todo lo que puede, que es parecer como ella; y así dezir el alma, que la llama del amor diuino hiere el mas profundo centro, es dezir, que tocando profundissimamente la substancia del alma, la hiere: y así desto, como de lo que dize nuestra Maria, se infiere, que ya la auia puesto nuestro Señor, no solo en el estado de vnion no consumada, que dize la Santa Madre Teresa en su tercer grado, pag. 111. sino en la consumadissima, y perfecta, de que trata en el quarto grado, pag. 122. que es quando, no solo la voluntad està vnida

*S. Teresa.*

con Dios por amor, sino el entendimiento, y toda la substancia del alma.

45 Prosiguio la platica de nuestra dichosa Maria con su Padre Espiritual, y preguntandole; que que sacaua, y experimentana en si del estado de oracion en que se hallaua? le dixo: Padre, vna seguridad grande de que esta mi alma segura con estas oraciones de retiro, silencio, aniquilacion, y seguridad, y desde entonces eran tan ordinarios los extasis, y arrobos, que andaua casi siempre diuertida. El dia de S. Joseph 19 de Março Iueves del año de quarenta y tres (prosigue el Padre Castaño) despues de visperas, comunicando lo que le passaua, le dixo: Padre, vna certeza me ha comunicado nuestro Señor de que assiste en mi alma, con que el entendimiento se quicra con esta verdad, y seguridad, y la voluntad lo ama, si bien no como merece; y preguntandola, que le sucedia en las ocasiones, que nuestro Señor le daua aquella noticia de certeza, y seguridad, que assistia en su alma? le respondiò, que no se podia explicar cõ palabras, mas de que rato en rato sentia vnas llamara-das de calor tan gustoso en lo mas dentro de su alma, que la priuauan el sentido, de modo, que vna noche estando recogida en su aposento para el exercicio de su oracion, sintiò al principio de ella tanta maquina de radores, que subian, y baxauan à su cabeça, que le parecian sin numero, mas luego que le tocò su Diuino Esposo, y se hallò con aquel ardor suave, que tiene dicho, no los sintiò mas, y passò su oracion cõ mucha dulçura, fofsiego, y quietud de su alma. Esta certeza de seguridad de la asistencia de Dios en el alma, quietud, y fofsiego, y victoria contra los espiritus malignos ( como es creible fueron los ratones, que dize Maria de Iesvs la inquietauan en la oracion) son efectos, y señales del estado de vnion de el alma con Dios, como se dirà en las notas de este capitulo, y no puedo menos de admirar la grandeza de la liberalidad diuina con nuestra Maria, que siendo asì, de que grauissimos Santos trabajarõ muchos años para llegar à este estado, porque la Madre Santa Teresa de Iesvs dize de si mesma, que en catorze años continuos, que se exercitaua en la oracion, no solo no llegò à este grado, sino que no podia tener, ni aun meditacion sin leer algun libro; en tan breue tiempo, y en tan tierna edad auia comunicado nuestro Señor à Maria de Iesvs a manes

*Señales de la oracion de vnion las q̄ dize Maria de Iesvs.*

*Santa Teresa de Iesus estuvo catorze años en exercicio de oracion. sin llegar al grado de vnion infusa no consumada, era que se conoce la grandeza del beneficio, que Dios hizo à Maria de Iesus en ponerla en tan breue tiempo en este grado de ora-*

llenas (digamoslo así) todo lo que suele comunicar à sus mayores, y mas grandes amigos, pues segun la cuenta de su nacimiento desde el año de veinte y cinco, en que nació, hasta el año de quarenta y dos, tenia diez y siete años, y en esta edad tan corta se hallò tan adelantada en el espíritu, y beneficios, como hemos visto.

46 A este grado de oracion, en que se hallava Maria, llama su Padre Espiritual, y ella misma oracion de aniquilacion, que segun el sentir del muy Docto, y Místico Padre Fray Agullin de San Ildefonso en su tomo de Teologia Mística, ciencia, y sabiduria de Dios, lib. 1. tit. 3. cap. 8. es lo mismo, que el grado de vnion del alma con Dios, porque

*Fr. Agullin de S. Ildefonso.*

*Estado de oracion de aniquilacion infusa, y pasiva, es el mismo que estado de vnion consumada, y substancial del alma.*

entonces està el alma totalmente aniquilada, quando de tal manera ha dexado todas las cosas desta vida, y todo biçcriado, que aun afecto alguno no le queda, segun lo que dixo San Pedro à Christo: *Ecce nos reliquimus omnia, &c.* Y està tan persuadida de su nonada, conociendo la grandeza de Dios, y la cortedad, y miseria de la criatura, que se vè en si como si fuera vn grano de mostaza, y aun mucho menos, comparado cõ la grandeza de Dios; y es tanto el amor que tiene al ser diuino, que si fuera necesario para honra, y gloria de Dios el dexar su mismo ser, lo hiziera, y se aniquilara, y bolviera à la nada. Este afecto de amor en grado tan supremo se puede explicar con aquel acto, que hizo de amor el Gran Padre San Agullin, quando dixo, que si Agullino fuera Dios, dexara de serlo, porque Dios lo fuesse, que fue lo mismo, que dezir, que se reduxera a la nada, porque no faltasse el ser diuino, y aun el mismo ser diuino, si èl lo tuuiera, lo perdiera, porque à Dios no le faltasse el que tiene, en que por terminos de aniquilacion explicò el acto mas heroyco, que puede hazerse del amor diuino; y si esta sñeza de amor es la que vne el alma en lo mas profundo de su centro, que es Dios, lo mismo es estar el alma en este estado de aniquilacion, que en el de vnion con Dios consumada, y pefecta.

*S. Agullin.*

(.f.)



Elucidacion sexta al capitulo octauo.

§. I.

*Que sea contemplacion infusa, y sobrenatural, centro passiuo, y presencia diuina infusa, y sobrenatural.*

1 **T**ODO lo dicho hasta aqui en las Elucidaciones passadas pertenece à la via actiua en el camino de la perfeccion, q̄ es la q̄ siguiò Maria de Iesus cõ los auxilios, y gracia ordinaria de N. Señor, y todos podemos por nuestras propias fuerças, ayudados con los mismos auxilios, seguirle los passos, hasta llegar al estado de vnion actiua, y afectiua con Dios, con la asistencia en su diuino centro, que (como suponen todos los Místicos) es la vltima disposicion, à que suele suceder la contemplacion infusa, y sobrenatural, y por auerse exercitado Maria con todo cuidado, y diligencia, sin perder tiempo, así en irse adelantando en el amor diuino, como en ir purificando por medio de la mortificacion, y exercicio de las virtudes sus potencias, y sentidos, hasta dexar su alma vacia de todo lo que no era Dios, consiguiò el supremo don de la contemplacion infusa, y sobrenatural, hasta llegar al grado perfectissimo de la vnion consumada, y adecuada con Dios, como se ha visto en el cap. 6. y 7. de su vida, con que lo que pertenece à esta Elucidacion, es procurar explicar, que cosa sea esta contemplacion infusa, y esta vnion con Dios, à que llegò Maria.

*Podemos por nuestras propias fuerças, ayudados de la diuina gracia, llegar hasta la vnion actiua explicada en la Elucidacion antecedente.*

2 La contemplacion infusa, y sobrenatural añade sobre la contemplacion natural actiua, y adquirida, el que sobre aquella luz natural, y de la Fè, que llamamos simple vista de la verdad diuina; y Santo Tomas: *Intuitus simplex veritatis diuinae*; se añade otra luz soberana, y diuina, que la infunde Dios, con que eleua el entendimiento criado, y el alma, para que vea las cosas de Dios con gran claridad, suspension, y admiracion, y goze de la eterna suauidad con mayor abundancia de lo que

*S. Thom. Que sea contemplacion infusa, y sobrenatural.*

*S. Teresa.*

*La luz que se infunde en esta contemplacion tiene alguna semejança con el lumbré de gloria con que los bienaventurados vè à Dios.*

*Explicase mas que sea contemplacion infusa.*

*S. Dionisio.*

*Maestro Pizaño de Leon.*

por fuerças humanas se puede alcançar : y como dize la Santa Madre, y Maestra de espíritu Santa Teresa de Iesus en su camino de la perfeccion, cap. 25. en esta oracion goza el alma, sin entender como goza; arde en amor, sin entender como ama; conoce que goza de lo que ama, y no sabe como lo goza; ve que no es este bié que se puede merecer con todos los trabajos, aunque se pasen juntos por ganarlo: es don del supremo Señor de la tierra, y cielo, que al fin dà como quien es, y vna participacion en esta vida de la vision beatifica; y la luz con que Dios eleua el entendimiento à tan soberano bien tiene alguna semejança con aquel que llaman los Teologos lumbré de gloria, que es vna soberana luz, que concede Dios al bien uenturado en el cielo por modo de habito, para que le vea, y goze: y así dicha luz, que Dios dà en la contemplacion infusa, es vna luz actual, vn resplandor, y ilustracion, que comunica Dios al alma por algun breue tiempo, para conocer algunos Misterios sobrenaturales con mas claridad que la que causa la Fè, y mucho menor que la que causa el lumbré de gloria; y produce este resplandor en el alma los efectos que en el cuerpo la luz de el Sol, que así como esta alumbra, y calienta el cuerpo, así aquella luz alumbra la vista de el alma, que es el entendimiento, y inflama, y calienta la voluntad.

3 Demanera, que contemplacion infusa, y sobrenatural no es otra cosa, que vn ser leuantada el alma interiormente à entender, y conocer lo que es en toda manera sobre nuestro modo de entender, y como ya se supone, que la voluntad ha de estar amando al passo que la luz, que hemos dicho, và penetrando al entendimiento, se và el calor de el amor entrañando, y penetrando mas la voluntad: y así (segun la doctrina de San Dionisio Arcopagita) la contemplacion es efecto de dos diuinos dones del Espíritu Santo, del don de entendimiento, y de sapiencia; porque en quanto ilustra el entendimiento con aquella luz diuina, y superior, procede de el don de el entendimiento; así lo enseña de comun sentir de los Místicos Doctores el Maestro Pizaño de Leon en su Mística Theologia, libro tercero, capitulo sexto, donde hablando de aquel

aquel

aquel acto del conocimiento, ilustrado con la luz sobrenatural, dize assi: *iste nempe actus à dono intellectus procedit, cuius munus est nudam veritatem contemplari, absque sapore aliquo, licet aliqualis suauitas, & interna satisfactio presentiatur.* Y enquanto aquella luz enciende, y inflama a la voluntad, que ama à Dios en quanto le conoce, procede de el don de sabiduria: y la razon que dà Dionisio Cartujano, à quien cita este Autor, es: *Quia eiusmodi contemplatio est cum magno sapore, & dulcedine, qua dulcedo, & sapor a viſto dono procedit, scilicet, sapientia. Est enim sapientia, quasi sapida scientia, ut mystici aiunt.* Este amor con esta dulçura, y sabor con que se goza la voluntad en el bien diuino, que conoce, procede de el don de la sabiduria, que se distingue de el don de ciencia, por el gusto, sabor, y dulçura, que trae consigo en gozar de lo que ama, porque lo mismo es *Sapientia*, que ciencia con sabor, y deleyte. Y aunque estos diuinos dones se infunden à todos en el Bautismo, y los poseen todos los justos, el vſo de ellos, de que tratamos en la contemplacion, lo dà nuestro Señor à quien es seruido, porque se dispone con su diuina gracia, y aunque (segun el ordinario modo de proceder) infunde nuestro Señor esta contemplacion à los principios en grados remissos, se puede ir mas, y mas aumentando, hasta llegar al grado mas intenso, que es la mas alta contemplacion, como veremos en los grados, que distinguen desta diuina contemplacion los Doctores Místicos.

4 Es esta diuina contemplacion el mayor don, que dà su Diuina Magestad en esta vida à las almas, y se conoce esto por los admirables epiteços, y atributos, que le dàn los Santos: muchos de ellos junta el muy Docto Padre Fray Gabriel Lopez Navarro, de la Sagrada Religion de los Minimios, en su Mística Teologia, titulo tercero, en donde dize, que esta diuina contemplacion es arras de la gloria, y prenda segura de conseguirla, el camino mas breue para llegar à la perfeccion. Es como Explorador de la tierra de Promission. Espia diuina. El mayor beneficio que Dios dà en esta vida. Sueño velador. Ocio santo. La mejor parte para los escogidos. Soledad dichosa. Claustro de el alma.

*Pertenecce esta contemplacion infusa al dñ del entendim̃ ero, y al don de sapiencia, y por que.*

*Dionisio Cart.*

*Ay muchos grados de contemplacion, y nos mas perfectos q̃ otros.*

*Fr. Gabr. Lop. Navarro.*

*Varios atributos de la contemplacion, segun los Santos.*

Silencio mudo, y hablador. Muerte vital. Hermosura del alma. Castillo Rochero. Puerta cerrada para todos los enemigos. Atalaya celestial. Monte Olimpo à lo diuino. Sciencia, que se aprende en sola la Cattedra de Christo, que es solo el corazon del hombre, y otras muchas cosas se pueden dezir, que en su modo conuienen tambien à la contemplacion actiua, y adqulita, de que tratamos en la Elucidacion al capitulo octauo, y aunque la contemplacion infusa es mas perfecta, y excelente, q̄ la adqulita, puede ser sin duda esta mas meritoria, porq̄ en ella tiene mas parte nuestra libertad.

*Diuidese la contemplacion en afirmatiua, y negatiua, conforme dos conocimientos q̄ podemos tener de Dios, afirmatiuo, y negatiuo.*

Segun dos distintos conocimientos de Dios, que puede auer en la contemplacion, afirmatiuo, y negatiuo, y ambos ados conuienen à la contemplacion actiua, y passiua, se puede diuidir la contemplacion, como en su primera diuision, en afirmatiua, y negatiua; contemplacion afirmatiua es quando conocemos à Dios por afirmacion; esto es, quando le conocemos sabio, omnipotente, perfecto, bueno, &c. ascendiendo de las perfecciones criadas à las diuinas, y afirmando el entendimiento en lo mas perfecto, que pueda imaginar de todo lo criado, y porque en las criaturas hallamos perfecciones, que tienen semejança con las de Dios, le atribuimos estas mismas perfecciones en aquel grado mas puro, que puede el entendimiento nuestro conocerlas: y de este modo de conocimiento afirmatiuo opositiuo se hallan en la Sagrada Escritura muchos exemplos, como son, llamar à Dios Sol de Iusticia, porque ilustra, y alumbra espiritualmente; tambien se llama Luzero de la mañana, porque como este con su nacimiento destierra las tinieblas de la noche, y nace para ilustrar el mundo, assi Dios ilustra, y alumbra el animo racional: otras vezes le figuran las diuinas letras debaxo de semejanças diafanas, resplandecientes, y lucidas, llamandole fuego, porque haze los efectos en el alma, q̄ el fuego de por acá en el cuerpo, como es ilustrar, y encender; otras vezes piedra, con q̄ significa su fortaleza inuencible, Cordero, luz, y otras cosas a esta semejança; y todo esto no es otra cosa, sino hazer escala de las criaturas para conocer las perfecciones de Dios por alguna semejança cõ èl; pero à la verdad este conocimiento es imperfecto, porq̄ como sea Dios

*Explicase que sea este conocimiento afirmatiuo.*

7 sobre todo ser, no podemos dezir, ni pensar lo que es,  
 8 pues lo que se puede considerar cabe en el coraçon del  
 9 hombre, y no cabe en el coraçon del hombre, sino lo que  
 10 èl conociò, y Dios no es cosa ninguna de todo lo que èl  
 11 puede conocer, pues todo quanto èl puede conocer no  
 12 excede a la facultad de criatura, y Dios es sobre toda  
 13 criatura, y es el Criador de todas, y por esso lo que Dios  
 14 es en sino se puede hallar en ellas, ni entender por ellas  
 15 con propiedad lo que es.

S. Buenavent.

16 6 Por la razon dicha enseña el Serafico Doctor San  
 17 Buenaventura de Parvo bono, part. 3. ad finem, que la  
 18 perfecta contemplacion se ha de valer para conocer à  
 19 Dios del conocimiento negatiuo, que es quando las mis-  
 20 mas perfecciones, que conocen las criaturas, las niega en  
 21 Dios, y de esta manera viene a conocer a Dios con pro-  
 22 piedad. Pongo el exemplo: Quiere conocer la hermo-  
 23 sura de Dios para contemplar en ella, y para esso se vale  
 24 de la hermosura que conoce en las criaturas, y viendo la  
 25 hermosura de todo el vniverso, conoce que no es esta la  
 26 hermosura de Dios, passa al conocimiento de la hermo-  
 27 sura de los Angeles, de todos los Bienauenturados, y vi-  
 28 rtimamente de todo lo criado, y tambien conoce, que  
 29 no es esta la hermosura de Dios; lo mismo le puede su-  
 30 ceder en la contemplacion de qualquiera perfeccion di-  
 31 uina de la Omnipotencia, inmensidad, sciencia, &c. que  
 32 considerando todo lo que puede conocer en cada linea  
 33 de estas, vè que ninguna cosa de estas es Dios, y assi vie-  
 34 ne a parar en entender, que la hermosura de Dios es so-  
 35 bre toda hermosura, su substancia sobre toda substancia,  
 36 su poder sobre todo poder, con que conoce que es Dios  
 37 mas que ser, mas que subiduria mas que bondad, y mas  
 38 que todo lo que se puede entender; y el mismo entendi-  
 39 miento, como que se pregunta à si mismo; que puede ser  
 40 este Dios tan grande: porque buscando lo que es, no ha-  
 41 lla cosa que le conenga, y le mira como à cosa tan in-  
 42 comprehensible, que se halla metido en vn abismo,  
 43 donde perdiendo pie desfallece, y aqui se enciende,  
 44 y inflama la voluntad, y tiende las velas el afecto,  
 45 quando las encoge el entendimiento, y ama à este su-  
 46 mo bien, que no conoce con noticia particular, y dif-  
 47 tinta.

Explicase, que  
 sea el conoci-  
 miento negati-  
 uo.

San Dionisio  
Arcopagita.

Llamò S. Dionisio à este conocimiento negatiuo, noticia por ignorãcia, y perquè.

7 Este conocimiento negatiuo de Dios, es el que llamò San Dionisio Arcopagita: *Diuinissima cognitio per ignorantiam cognita*; porque no le podemos conocer segun la verdad de lo que es el, sino es por aquello mismo de no conocerle, y ignorarle; porque como su essencia increada es tan superior à todo lo criado, y a todo lo que nosotros podemos entender, no tenemos arriño ninguno de criatura adonde con propiedad se pueda arriñar nuestro conocimiento, y así auemos de llegar à conocerle, negando del las cosas, mas que afirmar dolas; y así el Santo Doctor, capitulo primero de Teologia Millica, §. 1. para guiarnos en este conocimiento, nos manda, que dexemos nuestros sentidos, y imaginaciones, discursos, y inteligencias limitadas para llegar à este conocimiento, y esto porque no es Dios cosa ninguna de las que pueden ser comprendidas por nuestras potencias, y actos de ellas, sino vna cosa, que infinitamente excede à todas ellas; porque ni es luz, ni resplãdor, ni hermosura, como la que vemos, sino otra, que infinitamente excede à esta, en cuya comparacion la luz que vemos es como tinieblas, el resplandor como obscuridad, la hermosura como fealdad. No es Dios substancia, ni bondad, ni poder, sabiduria, como la que nosotros con nuestros cortos entendimientos alcançamos, sino que es vna substancia sobre toda substancia, vna bondad sobre toda bondad, vna sabiduria sobre todo lo que podemos imaginar sabio, y vn poder sobre todo lo que podemos llamar poderoso; y así podemos dezir, que con este modo de conocimiento negatiuo solamente conocemos a Dios, que no es algun ser de quantos el entendimiento criado puede alcançar sino otro muy diferente ser excelentissimo, leuantadissimo, y sobre todo ser imaginable, ininteligible de nosotros, porque ni le alcançamos, ni entendemos, y con esta sabia, y discreta ignorancia conocemos lo que es Dios. Este conocimiento negatiuo, y afirmatiuo puede seruir en la contemplacion actiua, y adquisita, y en la infusa, y sobrenatural, quando es conforme à la luz sobrenatural, que Dios infunde.

8 Este conocimiento negatiuo, de que hemos hablado, tiene por fundamento otro conocimiento afirmati-

7 tiuo, que es aquel con que conocemos, q̄ es Dios sobre to  
 8 do ser, sobre toda subitancia, piélagos inapreciable de infi-  
 9 nitis perfecciones, en todo incomprehensible de nues-  
 10 tro entendimiento, porque por esso nuestro entendi-  
 11 miento niega de Dios todas las perfecciones que co-  
 12 ce en las criaturas, porque afirma de este mismo Dios,  
 13 que su perfeccion es sobre toda perfeccion criada, in-  
 14 comprehensible de nuestro entender; porque como de-  
 15 clara Santo Tomas de potentia Dei, quælt. 7. artic. 5. el  
 16 conocimiento de negacion siempre se funda en alguna  
 17 afirmacion, pues toda negatiua se prueba con la afir-  
 18 matiuia, como quando dezimos, el hombre no es bruto,  
 19 que es negacion, lo probamos diciendo, que es racio-  
 20 nal, y todo racional no es bruto, por lo qual si el enten-  
 21 dimiento humano no conociesse alguna cosa de Dios  
 22 afirmatiuamente, ninguna cosa podria negar de Dios;  
 23 y assi porque conoce, que su perfecció es infinita, y per-  
 24 fectissima, niega de Dios todas las perfecciones limita-  
 25 das, y imperfectas de las criaturas. Es tan sobera-  
 26 na la excelencia deste conocimiento negatiuo, que he-  
 27 mos exp'icado, que del enseña San Dionisio, capit. 13.  
 28 §. Ita de Diuinis nominibus, que fue introducido por los  
 29 Apostoles, y Profetas, que fueron gobernados por el Es-  
 30 piritu Santo, porque viendo que todo lo que podiamos  
 31 dezir, y considerar de Dios, significa mucho menos que  
 32 lo que ay en él, enseñaron à los hombres à despertar al  
 33 alma a mayor conocimiento de el que puede alcanzar  
 34 con su discurso, y à leuantarla de las cosas sensibles, que  
 35 le son connaturales à las diuinas, que le son incompre-  
 36 hensibles, negando todo ser criado, hasta llegar como  
 37 por sombra à aquel conocimiento increado, y vniuer-  
 38 salissimo de Dios, aunque obscuro, para lo qual es ne-  
 39 cessario el conocimiento de la Fè, y por mediò del  
 40 llega nuestro entendimiento mas facil-  
 41 mente, y mas ilustrado a este co-  
 42 nocimiento.

El conocimie-  
 to negatiuo de  
 la contempla-  
 cion se funda  
 en otro conoci-  
 miento afirma-  
 tiuo: qual sea  
 este.

S. Thom.

San Dionisio  
 Areopagita.

El conocimie-  
 to negatiuo de  
 Dios, segun s.  
 Dionisio, se en-  
 señaron los A-  
 postoles, para  
 que pudieran  
 los hombres te-  
 ner alguna no-  
 ticia cierta de  
 Dios.



”

## §. II.

” *Dividese la contemplacion sobrenatural en diferentes grados.*

”

*La contemplacion infusa, aũ que empieza por grado remoto, se va aumentando en grados mas perfectos.*

*Está el alma desde el primer grado de contemplacion cõ presencia pasiva de Dios en su centro pasivo, y unida à él.*

” **L**A contemplacion infusa, y sobrenatural, de que se ha tratado, como hemos dicho, aunque empieza por grado remoto, se aumenta, y va creciendo en grados mas perfectos, conforme se va aumentando aquella divina luz, que Dios infunde, que quanto mas va penetrando el entendimiento, va mas encendiendo la voluntad, y el alma va sintiendo mas la presencia de Dios, viniendose mas, y mas con él, y profundandose en su divino centro: de lo qual se infiere, que lo mismo es estar el alma en el primer grado de la contemplacion infusa, y sobrenatural, que estarlo en la presencia pasiva de Dios, y en la vnion con su Divina Magestad, porque por aquella luz divina, de que hemos hablado, ay en el alma alguna cosa infusa de Dios, y *aliquid divinum*, por quien está el alma unida à Dios; y assi quanto mas va creciendo la contemplacion infusa por sus grados, va el alma viniendose mas à Dios, hasta llegar a aquel grado de contemplacion, que se llama vnion adecuada, y consumada, no porque desde el primer grado de la contemplacion no ay vnion del alma cõ Dios, sino porque en el quinto, que es el especial de vnion, se consuma, y perficiona aquella vnion, que empezó por el primer grado de contemplacion; y auiendo vnion mas perfecta, y consumada, necessariamente ay mas intima asistencia del alma en su centro pasivo, que es Dios.

” **10** Tambien se deve notar antes que entremos en la division destos grados de la contemplacion infusa, que aunque es verdad, que segun los Milticos, son quinze, como veremos, y vno es mas perfecto que otro, no fuele nuestro Señor ir disponiendo a las almas con este orden, de manera, que primero les dè el primer grado de contemplacion, luego el segũdo, despues el tercero, &c. sino que el orden que nuestro Señor fuele guardar en esto, es no guardar orden, porque al alma la dispone quando él quiere, y como quiere en el grado de la contemplacion.

”

plã:

placion, que su Divina Magestad es feruido. Assi lo entien-  
na de comun sentir de los Padres el muy Docto Padre  
Fray Agustín de San Ildelfonso, de la Sagrada Religión  
de San Agustín Descalço, en su Teología Mistica, lib. 3.  
tit. 3. por estas palabras: Aduerto, que no se ha de enten-  
der, que de tal manera aya de subir el alma de vn grado  
en otro de la contemplacion infusa, que no pueda ser le-  
uantada al segundo grado, sin passar por el primero, sino  
que en la latitud desta contemplacion se hallan estas es-  
pecies de contemplacion, y en tal alma se van experi-  
mentando todas, ò muchas de ellas, y en otras se ve, que  
las pone Dios en el quarto, ò en el octauo grado, sin que  
las passe por las demas, y esto se ve muy bien en nuestra  
María de Iesus, porque en los principios de su oracion  
tuuo algunos extasis, y raptos, que pertenecen al grado  
octauo, y nono de la contemplacion; y tambien tuuo las  
apariciones que hemos visto de nuestra Señora, que perte-  
necen al grado dezimo; tambien tuuo hablas de Dios,  
como hemos visto en lo que se ha dicho de su vida, y esto  
pertenece al grado sexto, como veremos, sin auerse ex-  
perimentado los grados antecedentes de la oracion.

II Supuesto esto, segun la doctrina de los Místicos  
antiguos Interpretes, de San Dionisio Arcopagita, Santo  
Tomas, Ricardo, y Dionisio Cartuxano, a quien cita el  
muy docto Padre Fray Francisco Pizaño de Leon, de la  
Sagrada Religión de nuestra Señora de la Merced, en su  
Mistica Teología, lib. 3. cap. 6. solo se señalan tres espe-  
cies de la contemplacion infusa, y sobrenatural, que son  
como principio, medio, y fin. La primera es ( como dize  
este Padre: ) *In qua Deum purè contemplantur omnino purè,*  
*& plabique antasinctum, in cursione;* Quando contempla-  
mos a Dios pura, y sencillamente con la vista de la Fè,  
ilustrado tambien el entendimieto con la luz infusa, que  
hemos dicho, con que se conoce con alguna claridad la  
verdad diuina, y este grado, ò especie de contemplaciõ,  
es el primero en la opinion de todos los Místicos, que  
llaman, *Intuitio veritatis*, vista, y conosciemieto de la ver-  
dad, que explicaremos en las especies de la contempla-  
cion, que se diran luego. La segunda especie de contem-  
placion, dize este Padre, que es: *Quando altius, & altimi-*  
*tus, & sapè per mentis excessum eleuatur anima, et non*

P. Presentado  
Fr. Francisco  
Pizaño de León.

Segun la doc-  
trina de los  
Místicos anti-  
guos se dà tres  
grados de con-  
templacion in-  
fusa: quales  
sean estos.

*solum caliginem ingredi, sed in ea habitare dicatur, & Deum in tali caligine habitare contemplatur.* Es quando alta, y diuinamente se eleua el entendimiento para conocer a Dios en aquella obscuridad, ò tinieblas en que habita, que es aquel conocimiento de que hemos hablado, quando se conoce a Dios sobre todo ser, sobre toda substancia, cõ noticia general de q̄ es su grandeza sobre toda gr̄a deza, cuyo conocimiento es obscuro, aunq̄ certissimo; y este grado de contẽplacion es el dezimotercio, segun el ordẽ que hemos de llevar, y se llama: *Visio Dei in caligine*. El tercer grado, ò especie de contẽplacion (a quien llama este Padre el supremo: *Omnibus predictis superior, & supremus*) lize, que es: *Qui ab unione reali, m̄stica, & fructiua diminat*, aquel grado de contẽplacion, que dimina de la union m̄stica, real, y fructiua, que tiene el alma con Dios, y este grado es el quinto, segun nuestro orden, de que trataremos en su lugar.

**P. Diego Alvarez de Paz.**  
**Fr. Agustín de S. Ildefonso.**  
**Fr. Juan Baptista Lezama.**

**Dize quinze grados de contẽplacion in fusa.**

12 El muy docto Padre Diego Alvarez de Paz, en el tratado quarto de su Mística Teologia, cap. 4. a quien siguen el Padre Fray Agustín de San Ildefonso en el lugar ya citado, y el Padre Fray Juan Bautista Lezama en la vida de Santa Madalena de Pazis, en la anotacion primera, y otros muchos Doctores Místicos, ponen quinze grados, ò especies de la contẽplacion in fusa, y sobre natural, que son los siguientes. El primero: *Intuitus veritatis*, Intuicion, ò conocimiento de la verdad. El segundo: *Secessus virium in anima ad interiora*. Deliquio, filiqueza, ò retiro de las fuerças del alma a lo interior de ella. El tercero: *Silentium spirituale*. Silencio espiritual del alma. El quarto: *Quies*. Quietud, descanso, ò recogimiento. El quinto: *Unio*. Union del alma con Dios. El sexto: *Auditio loquela Dei*. Oír la habla interior de Dios. El septimo: *Somnus spiritualis*. Sueño espiritual del alma. El octauo: *Extasis*. Extasis, ò exceso, ò leuamtamiento del entendimiento. El noueno: *Raptus*. Rapto, ò arrobamiento. El dezimo: *Apparitio Christi, & Sanctorum corporea*. Aparicion de Christo, y de los Santos en figura corporal. El onzeno: *Apparitio Christi, & Sanctorum imaginaria*. Aparicion de Christo, y de los Santos imaginaria. El duodezimo: *Visio intellectualis*. Vision intelectual. El treze: *Visio Dei in caligine*. Vision de Dios escura, y confusa, aunque

certissima. El catorze. *Admiranda manifestatio Dei.* La admirable manifestacion de Dios. El quinze: *Visio clara, & intuitiva Dei.* Vision clara, manifesta, y intuitiva de Dios.

§. III.

*Explicanse los cinco primeros grados de la contemplacion infusa.*

13. SI huieramos de explicar los grados de la contemplacion referidos, sus officios, y efectos, que causan en el alma con la latitud que esto requiere, se hiziera solo desto vn tratado muy grande, porque en dichos grados, ò especies de contemplacion està toda la doctrina de la Millica Teologia, de que ay escritos volumenes muy grandes, y assi daremos vna breue noticia de todos estos grados, la bastante para que se pueda entender la naturaleza de cada vno, y en lo que se diferencia de los otros; y en esta presente Elucidacion serà esta explicacion de los cinco primeros; porque como consta del capitulo antecedente de la vida de Maria de Iesus, parece que hasta el quinto grado auia llegado su contemplacion, que es la vnion del alma con Dios, de que se dize algo en dicho capitulo, y se dirà mas al fin deste parrafo, y los demas grados los iremos explicando en este libro, como nos fuere dando ocasion la historia de Maria de Iesus, con sus noticias de auerlos tenido, y en la explicacion de dichos grados seguirè en todo la doctrina del muy docto Padre Alvarez de Paz, a quien sigue el Padre Fray Agustin de San Ildefonso en el lugar citado. En la primera parte de la vida de Iesus, y Maria, lib. 3. anotacion tercera se dan algunas noticas de la contemplacion infusa, y sobrenatural, y sus grados, y porque alli se trata desta materia con mas breuedad, que se requiere; para su inteligencia, me pareciò necessario tratarla con mas latitud, y assi se harà en esta primera parte, y en la segunda, como fueren dando ocasion los successos de la vida de la Sierva de nuestro Señor.

14. El primer grado hemos dicho, que es vna vista de la verdad, y conocimiento de ella: *Intuitio veritatis.* A lo qual se ha de suponer, que en este primer grado no vè el contemplatiuo toda la verdad como es en si, sino al

*No se pueden explicar cõ toda latitud los grados de contemplaciõ por no alargar mucho esta obra. Se darà en este parrafo alguna explicacion de los cinco primeros.*

*P. Alvarez de Paz.*

*P. Fr. Agustin de S. Ildefonso.*

*Que sea el primer grado de la contemplacion infusa.*

una parte de ella, segun sus especies propias, que por  
 esto se llama intuicion, ò conocimiento intuitiuo, porque  
 el conocimiento de toda la verdad, como es en sí, es el  
 mas perfecto, y supremo grado de la contemplacion, y  
 el vltimo de todos, como veremos quando se trate del;  
 lo que aqui sucede, dize el Padre Alvarez, es que: *Exaltit*  
*Deus animam super omnem discursum.* Leuanta Dios al  
 alma sobre todo discurso, y razon natural, y como que la  
 pone sobre vna alta torre, y alli le dà vna hacha lucidif-  
 sima de sabiduria, que es aquella luz infusa, de que he-  
 mos hablado, en la qual le dà à entender algunas de sus  
 perfecciones, ò algunos misterios de la Humanidad de  
 Christo, ò otras cosas sobrenaturales, para prouecho de la  
 misma alma, y gloria de nuestro Señor.

15 El modo con que nuestro Señor obra en esto, es in-  
 fundiendo al alma con aquella luz inmediatamente por  
 sí mismo las especies intellegibles de las verdades, que  
 la quiere manifestar, las quales especies traen la seme-  
 janza de las verdades, que se le descubren, porque aun-  
 que he visto algunos Filósofos, que defienden no ser ne-  
 cessarios especies en el entendimiento para que cono-  
 ca, como no lo son en la voluntad para que ame, sino que  
 con la presencia del objeto le conoce el entendimiento  
 por la verdad que en sí contiene, como la voluntad lo  
 ama solo con la bondad del objeto, que le propone el  
 entendimiento. El comun sentir es, que necessita el en-  
 tendimiento destas especies intellegibles para entender,  
 y conocer la verdad de qualquier objeto; y la diferencia  
 que ay en este conocimiento sobrenatural, es, que estas  
 especies no las produce el objeto, ni el entendimiento  
 agente, sino que Dios inmediatamente las infunde, y  
 produce en el entendimiento del contemplatiuo, como  
 produce la luz sobrenatural, que hemos dicho. Esto su-  
 puesto, el modo de obrar en este grado la voluntad, se  
 puede inferir, y es, que propuesto el sumo bien, que se le  
 propone por el entendimiento, es lleuada à è por el  
 amor, y esto no es por fuerza, sino con mucha blandura, y  
 gusto del alma, y de la voluntad, y se halla muchas ve-  
 zes como fuera de sí, sin saber como esto se ha causado,  
 ni como tan instantaneamente se ha abrazado con aquel  
 sumo bien, que ama: y así dize dicho Padre Paz, que lo  
 que

P. Alvarez.

*Modo de obrar  
 el entendim<sup>to</sup>.  
 en esta con-  
 templacion in-  
 fusa, y lo que  
 Dios haze en  
 él.*

que Dios obra en el entendimiento, y lo que el entendimiento recibe, es: *Altissimam Dei cognitionem*. Vn conocimiento altissimo de Dios, el qual no se adquiere por discursos: *Sed totam cognitionem à Deo potenter immensam* sino que procede esta cognicion toda ella de los rayos de este diuino Sol, y este conocimiento puede estar à tiempos en vn estado, y à tiempos crecer; y esto es, porque el alma no està siempre igualmente purgada de nublados, y de aquí es, que no es siempre igualmente penetrada; y son tan fuertes los rayos desta diuina luz, que en apoderandose del entendimiento, por ser tan vno con la memoria, la penetra tambien à ella, y la suele dexar purgada en vn instante, porque la leuanta à cosas mayores, que exceden à toda imaginacion.

16 Con este conocimiento dicho, que se obra en el entendimiento, en vn punto conoce el alma, que està Dios presente obrando en ella, y como que en vna pequeña tabla le dibuxa, y dà à entender vna suma grande de sus perfecciones, y allí le suele comunicar, aunque obscuramente, como siendo Vno, es Trino en Personas, como el Padre engendra al Hijo, y lo està siempre produciendo, y engendrando, como el Padre, y el Hijo producen, y espiran al Espiritu Santo, y à este modo le dà à entender vn grande numero de verdades diuinas con el conocimiento de si misma, muy grandes aumentos de virtudes, y tambien le inflama la voluntad con vn ardentissimo amor, el qual tal vez suele estar tan solamente en lo espiritual de la voluntad, y tal vez se manifiesta, y enciende el coraçon, y baxa a todo el cuerpo, poniendolo todo de tal suerte, que parece se abraza con sus rayos, y calor. Estos efectos deste grado de contemplacion se vieron en Maria de Iesus, como se verá en el cap. 2. del libro segundo, y allí se traen otros muchos exemplos de Santos, à quien ha sucedido lo mismo, y este es el calor, que dize la misma Maria de Iesus en este cap. 7. que sintió estando en oracion, quando auyentò con èl vna grande multitud de ratones, y esto me parece basta para breue explicacion deste primer grado.

17 El segundo grado de contemplacion, hemos dicho que es, *Secssus virium*. Vn retiro, deliquio, y recogimiento, que haze Dios de las fuerças del alma à lo in-

*Modo de obrar de nuestra voluntad en esta contemplacion.*

*Por el conocimiento q̄ Dios instante en este grado de contemplacion comunica Dios al alma muchos, y grãdes misterios de el ser diuino, y de el ser de la misma alma.*

*Explicase el segundo grado de oracion, que es, Secssus virium.*

*Dos recogimie  
tos de el alma  
natural, y sobrenatural, ò  
actiuo, y passi-  
uo.*

*Este segundo  
grado de ora-  
ciõ parece efec-  
to del primero,  
y lo que obra  
Dios por èl en  
el alma.*

terior de ella, y aqui se ha de notar, que solo se habla de las fuerças del alma, y no de las del cuerpo, porque pueden suceder recogimientos, ò inaduertencias imaginarias, y no se habla de estas, como ni de las de los sentidos. Tambien se adierte, que los recogimientos de el alma, que son puramente espirituales, pueden suceder de dos modos. El primero es, quando el hombre se recoge a su interior con su industria, y diligencia natural, como lo haze por medio de la meditacion. El segundo modo de recogerse, es el que suele hazer Dios, tirando, y lleuando en vn punto el alma à su interior, donde sin hazerla fuerça la detiene con vn modo muy suauo, y ella no haze mas que dexarse lleuar, y esto se obra en el alma tan de gana, que parece cierra naturalmẽte los ojos, y suspende los demas sentidos corporales para estarse à solas con su Esposo; y conoçese ser este recogimiento sobrenatural en que sucede sin diligencia alguna, y siente el alma ser lleuada sin saber como.

18 Este grado de contemplacion parece que es efecto del primero, porque como en èl se ha manifestado Dios al alma, mediante la intuicion de la verdad, y se ha entrado en lo mas interior de ella, desde alli arroja, y destierra todas las sombras, y fantasmas, y todos los modos de conocer por especies sensibles, pues ya no obra, ni conoce por ellas, con que queda el alma casi sin fuerças en lo natural, y en lo sobrenatural pendiente de todo lo que Dios quiere se obre en ella; y este retiro de las fuerças del alma (como nota este Autor) suele dexar al contemplatiuo tan enagenado destas cosas exteriores, y de muchas interiores, que auiendo passado por la plaza, y auiendo visto en ella muchas cosas, de ninguna manera ha hecho juicio sobre ellas, ni puede dezir, que las ha visto; y en este grado de contemplacion parece estaua el Glorioso San Bernardo, quando auiendole prestado vn Cauallero vn cauallo ricamente aderezado, para que hiziesse vn viage, y auiendo reparado algunos, que cauallo con tã ricos jaezes no dezia bien con la mortificaciõ, estado de Religioso, pobreza, y penitencia del Santo, certificò el mismo Santo, que aunque auia venido en aquel cauallo, ni le auia visto, ni reparado en su aderezo, y jaezes; y esta misma suspension de sentidos, y conocimie-

to de las cosas de por acá le sucedía à Maria de Iesus muy ordinariamente, como se verá en su vida: Y la causa desto es, porque en este grado de contemplacion tiene Dios ocupada el alma, y sus habilidades en lo interior de su centro, y con esto parece que ni vè, ni vsa de nada de lo exterior, sino solamente atiende en esta soledad, y silencio à lo que Dios le dize, como se significa por el capitulo segundo de Oseas por estas palabras: *Ducam eam in solitudine, & loquar ad cor eius.* Guiarè el alma à la soledad, y retirò, y la hablarè à lo interior de su corazon.

Oseas.

19 El tercero grado de la contemplacion, es como diximos: *Silentium spirituale.* Vn silencio espiritual, ù de el espíritu, que tambien parece es efecto de los grados antecedentes; porque como dize el Padre Fray Agustin de San Ildefonso, que es cierto, que al faltarle las fuerças al alma, y suspenderse sus operaciones, se auia de seguir el enmudecer, sino es, que digamos, que en la presencia de tanta luz, como aquí le vâ Dios comunicando, forçosamente auia de callar, y poner freno à su boca todo saber humano, y por esto mismo el entendimiento por la admiracion de la verdad, que se le manifiesta, y por la hermosura que vè, calla, y no puede vsar de discursos, y racionaciones. Tambien la imaginacion estando presa, y atada por el Señor no se atreue a menear los labios, porque la tiene Dios como espantada, y el entendimiento lleuado, como el azero de la piedra iman, mirando à Dios como a fumo bien, se llega, y vne con èl; y para que se diga de vna vez: *Omnia in homine tacent.* Callan todas las cosas en el hombre, los deseos, y ansias cessan, dexando el entendimiento, y los afectos de la voluntad en este soberano silencio.

Tercer grado de contemplacion, *Silentium spirituale; q̄ sea este grado. Fr. Agustin de S. Ildefonso.*

20 Los efectos dichos (dize el Padre Alvarez) que se originan en este grado: *Propter magnitudinem lucis, & propter magnitudinem amoris, feruoris, & deuotivnis.* La causa deste silencio es la grandeza de la luz, que Dios comunica en este estado, lo grande del amor, y feruor de la deuocion, de manera, que lo que le haze callar al alma en este grado, es los grandes rayos de luz deste diuino Sol, que le dan ya muy de cerca en los ojos, y el gran calor, que el diuino Sol vâ emprendiendo en el corazon,

Padre Aluar.

Efectos maravillosos de este grado de contemplacion, y su causa.

por.

porque viendo el entendimiento mas luz que la acos-  
 tumbrada, y mas calor, que el que hasta allí ha sentido,  
 espantase, y enmudece, y esto se puede explicar con este  
 exemplo. Al comunicarse el Sol luego por la mañana en  
 vn dia de Verano, aunque su luz se comunica à las aves,  
 por ser tan temprana, no las calienta demasiado, ni las  
 ciega, ò entorpece con su resplandor, y assi todas las au-  
 cillas alegres, y contentas cantan, y se manifiestan parle-  
 ras; pero en creciendo este Sol, crece con èl la luz, y el ca-  
 lor de tal manera, que en lo ardiente de la siesta todas  
 aquellas auccillas, que al amanecer eran parleras, callan,  
 y enmudecen por la mayor intensiõ de la luz, y calor de  
 el Sol. Assi en nuestro caso: En el primer grado de con-  
 templacion infusa amanece este Sol diuino en las almas,  
 y assi su luz para el entendimiento, como su calor para  
 la voluntad, es como luz, y calor del Sol recién nacido, y  
 aunque alumbra, y calienta, no tanto, que haga callar, y  
 enmudecer: crece mas esta luz, y calor diuino en el segun-  
 do grado de la contemplacion, mucho mas crece en el  
 tercero, y assi el alma, que admirada experimenta su tan  
 crecida grandeza, imita las auccillas, que quando el ca-  
 lor del Sol, y su luz es mas grande, y mas ardiente, enmu-  
 decen, y callan, y assi enmudece, y calla el alma. Que el  
 silencio sea efecto de la vehemencia del amor, que el al-  
 ma tiene à Dios en este grado, lo dixo Dionisio Richel en  
 el tratado de fonte lucis, art. 19. por estas palabras:  
*Magitudo affectiõis verba abrumpit, & mentem absoruit*  
*in amplexum, & oscula ruens.* La grãdeza del afecto amo-  
 roso impide el hablar, y absorve para si el entendimien-  
 to, y passa à abraços, y osculos de la cosa amada. Parece  
 quiso significar este grado el Profeta Jeremias, Thren. 3.  
 quando dixo: *Bonum est pratolari cum silentio salutare Dei.*  
 Bueno es aguardar con silencio los beneficios diuinos,  
 que Dios embia.

*Explicanse es-  
 tos efectos con  
 vn exemplo.*

*Dionis. Richel.*

*Jerem.*

*Quarto grado  
 de la contem-  
 placion infusa,  
 quietud, ò des-  
 canso: que sea  
 este grado de  
 contemplaciõ.*

21 El quarto modo de contemplacion, es, *quies*,  
 quietud, y descanso, porque naturalmente quando cessan  
 de trabaxar el entendimiento, y la voluntad, como su-  
 cede en este grado; despues del silencio espiritual se si-  
 gue el quietarse, y descansar el alma, porque ya està casi en  
 lo intimo de su centro. Algunos Misticos por en primero  
 el grado de vnion, que el de quietud, porque tomando la  
 se.

semejança de la piedra , porque ha llegado à lo vltimo  
 de su centro, y se ha vnido con èl, por esso descansa, y as-  
 si parece que primero auia de ser la vnion del alma en  
 su centro passiuo Dios , que el descanso. Pero siguiendo  
 al m. y docto Padre Alvarez, antes de la vniõ es la quietud, ò  
 descanso, porque este es vn principio de vnion no del todo perfecta,  
 por la qual se llega à la perfecta , que es el grado siguiente: *Est quidem quies hæc* (dize este Autor)  
*quædam facietas humana mentis , quam nihil illi desiderantiam super est.*  
 En todos los grados antecedetes descansa la voluntad, porque en todos ama,  
 pero en este especialmête. Esta quietud es vna hartura del entendimiento humano,  
 tan grande, que el que la goza no le queda ya que desear, porque aqui  
 despacio, y de asiêto goza el alma los gustos, y regalos diuinos;  
 y assi deste grado de contemplacion entiendo este Autor aquel testimonio de el cap. 2.  
 de los Cantares : *Sub umbra illius quem desiderabam, sedi, & fructus eius dulcis gutturi meo.*  
 En auiendo llegado el alma à este estado, se asienta, y descansa, y mirando à su  
 Diuino Esposo, como vn lucido , y frutifero mangano, debaxo de su luz,  
 sombra, amparo , y proteccion se sienta, y come de su dulce fruto;  
 porque en este estado de contemplacion es donde se goza Dios con  
 quietud, comparado à los demas, que se gozan con mas trabajo, ò por  
 las virtudes del alma, que son dones, y dadiuas deste Diuino Señor,  
 est. in ya aqui en fruto sazoadas, y maduras, y por esto se dize, que  
 aqui come el alma.  
 22 Deste grado de contemplacion, dize Fr. Agustín de S. Ildefonso, q̄ se  
 entienden aquellas palabras de Iob: *Requies autem mensæ tuæ erit plena pinguedine.*  
 El descãso de tu mesa està lleno de abundancia. Y añade S. Gregor. lib. 25.  
 moral. cap. 24. que este descãso, y regalo de la Mesa de Dios, es la  
 refeccion de la hartura eterna, à quien tiene alguna semejança el estado  
 desta contemplacion, porque con esta quietud, y descanso alimenta Dios à las  
 almas, sentãdolas à su mesa con hartura: de vida eterna; esto es, comunicandoseles  
 por gracia especial, cõ tal modo, que alimenta, y harta aqui à los contemplatiuos,  
 aunq̄ viadores, con platos que regalan , y tienen sabor de la vida eterna.  
 A este estado llama también Ricardo embriaguez del alma: *Ebrietas sobria nominatur.*  
 Claro està, que dan-

P. Alvarez.

Cantic.

Iob.

S. Gregor.

Comparase este grado de contemplacion à la comida, y bebida que Dios dà à las almas en su diuina Mesa, y porquẽ.  
 Ricard.

20 dose aqui a las almas en alimêto espiritual, que no auia  
 21 de faltar la bebida, y embriaguez de su diuino amor. Há-  
 22 blando deste diuino descanso, dize Dionisio Cartejano  
 23 *de fonte iacis, art. 17.* O quan bueno es lo que entonces go-  
 24 za el alma amorosa! que serenas, que alegres, quã deico-  
 25 lor de Cielo, y q̄ tranquilas estãn en ella entonces todas  
 26 las cosas! Adonde se han ido las tinieblas de los vicios?  
 27 Adonde los torvellinos de las pasiones? Adonde los bu-  
 28 llicios de las fantasmas? Que se han hecho entõces las in-  
 29 quietudes de las tentaciones? *Nonne à presentia Solis in-*  
 30 *stitia, à conspectu ardoris, atque fulgoris Solis sapientie fu-*  
 31 *giunt omnia illa?* Por vêtura no se há desh echo, y desapa-  
 32 recido todas aquellas cosas à la presencia de los rayos  
 33 del Sol de Iusticia, que con su grande ardor, y calor lo  
 34 lança todo del alma?

*Señales de a-*  
*uerse hallado*  
*Maria de Ie-*  
*sus en este gra-*  
*do de contem-*  
*placion.*

23 Los efectos deste grado de oracion se conocierõ en  
 24 Maria de Iesus, como consta del cap. 6. y 7. en donde ella  
 25 misma dize, que se hallaua ya con suma quietud, y descã-  
 26 so, y no le daua gusto cosa alguna de las desta vida, y assi  
 27 buscava todo retiro, y soledad, señales que manifiestan, q̄  
 28 ya nuestro Señor la hartaua, y faciaua con sus diuinos bic-  
 29 nes, y le daua el manjar, y bebida espiritual, que se ha di-  
 30 cho es efecto deste grado de contemplacion.

*Estã el alma*  
*vnida à Dios*  
*desde ei primer*  
*grado de con-*  
*templaciõ, pe-*  
*ro en este quin-*  
*to se consuma*  
*la diuina vnid.*

24 El quinto grado, ò especie de contemplacion infusa  
 25 es, *Vnio*, vnion del alma con Dios; y especialemente se dis-  
 26 tingue este grado de los demas, en q̄ entonces se dà quã-  
 27 do el alma, segun sus potencias, esta vnida, intensa, y per-  
 28 fectamente à Dios, porq̄ aunque es verdad (como siẽpre  
 29 hemos dicho) q̄ desde el primer grado de contemplaciõ,  
 30 ay vnion del alma con Dios; porq̄ desde su principio con-  
 31 la luz diuina, q̄ se le infunde, corõce sobrenaturalmente  
 32 el entendimiento à Dios, y por effõ se vne con èl inten-  
 33 cionalmête, como dizen los Filosofos, como con su obje-  
 34 to, y la voluntad se vne porq̄ ama, y como q̄ se transfor-  
 35 ma en este fumo bien, y es lleuada à èl, como esta vnion  
 36 và creciẽdo mas, y mas, hasta este quinto grado, en que es  
 37 mas intenso el amor, y conociemto de Dios; assi es mas  
 38 intensa, y perfecta la vnion, q̄ los Misticos llaman vnion  
 39 consumada; y desto se sigue, q̄ no se distingue en razon de  
 40 vnion este quinto grado del primero, y los demas ante-  
 41 cedêtes, sino q̄ de la misma manera q̄ se distinguen el ca-

lor intenso del remiso, cuya distinción no es esencial, sino  
accidental, *Poenè magis, & minus*, como dize los Filósofos.

25 Esta vnion de que hablamos (como advierte todos  
los Místicos) no es substancial, como lo fue la del alma de  
Christo con la Divinidad, ni tampoco es solo aquella ge-  
neral vnion con q̄ assiste Dios, y està en todas las criatu-  
ras, dandoles ser, y conseruandolas; pues està es comun à  
todossin es tampoco la vnion q̄ tiene Dios con las almas  
de los justos por medio de la gracia santificante; que lla-  
mamos presencia de Dios graciosa, pues es cierto que ay  
muchos q̄ están en amistad de Dios adornados con el ha-  
bito de gracia, y caridad, y con todo esto no les ha comu-  
nicado esta vnion: En q̄ consista (siguiendo al P. Alvarez) la  
define Fr. Agustín de S. Ildefonso en el lugar citado, por  
estas palabras: *Vnio hac est illud pretiosum donū, quo Deus  
in ipso intimo animæ clarissima luce se illi presentem, ac illā  
intuentē, ac tenerrime diligentē offendit.* Es esta diuini-  
sima, y sobrenatural vnion vn precioso don, por el qual se  
muestra Dios en lo intimo del alma con vna certidumbre,  
y luz clarissima, dandole à entender, q̄ le està presente,  
y q̄ la ama tiernamente: y porq̄ (como hemos dicho) el  
entendimiento conoce à este Señor, y la voluntad le ama,  
por el mismo caso le toca el alma; y así algunos Místicos  
llaman esta vnion substancial, no como entienden vnion  
substancial los Escolásticos, sino porq̄ real, y verdaramēte  
Dios toca aquí la substancia del alma, y el alma toca la  
substancia de Dios. Cō estos mismos terminos lo dize el  
muy deuoto P. Fr. Jorge de S. Ioseph, de la Religion de  
N. Señora de la Merced Descalço, en su libro q̄ intitula  
buelo del espíritu, y escala de la perfección, en el dialog. 5.  
donde dize, q̄ ay ciertas noticias intelectuales por dōde  
el alma conoce, que està en este estado de vnion, y estos  
son vnos toques del alma en la diuinidad, por razon de  
los quales Dios es allí sentido, y gustado, aunque no ma-  
nifiesta, y claramente, como en su gloria. *v. obliuio*

26 Estas últimas palabras declaran de que modo son  
estos toques, q̄ no son mas q̄ vnas noticias ciertas, aunq̄  
no claras, pues aun están debaxo la escuridad de la Fè; dō-  
de el alma llega a sentir, y gustar cō tal viveza la presen-  
cia de Dios, q̄ le parece q̄ le gusta, toca, y experimēta en  
sí, para cuya mayor declaracion es menester advertir, q̄

*P. Alvarez.*

*Explicafemas  
esta diuina v-  
nion con la doc-  
trina de los  
Místicos.*

*Fr. Jorge de S.  
Ioseph.*

*En esta vnion  
toca Dios la  
substancia del  
alma, y el al-  
ma la substan-  
cia de Dios.*

*Tocar Dios al  
alma tiene di-  
uerfos signifi-  
cados entre los  
Teólogos Mis-  
ticos, y Esco-  
lást.*

*lasticos: eapli-  
case esta dixer-  
sa signi. ac id.*

el entendimiento es vna potencia vniuersal, q̄ ē prehē-  
de debaxo de su jurisdicō los objetos de todos los sen-  
tidos, y assi conoce q̄ la vista vè, el oido oye, y el tacto to-  
ca, &c. y por esto con alguna propiedad dezimos, que el  
entendimiento vè, oye, gusta, huele, y toca, como cōsta de  
muchas locuciones de la Diuina Escritura: y assi quando  
llega à fer la noticia tan cierta, q̄ experimēta a Dios en  
s̄, como si le viera, ò tocara, se dize toque del alma en la  
Diuinidad, y del mismo modo se puede discurrir de la  
voluntad, quando ama à este sumo bien, el qual le ha pro-  
puesto el entendimiento con la certeza dicha; y porque  
nuestra alma consiste en sus potencias espirituales, y esta  
(como hemos dicho) tocan, y experimenta à Dios en esta  
vnion, por esso dizen los Misticos con alguna propiedad,  
que la substancia del alma toca à la substancia de Dios; y  
aunque los Teologos Escolasticos entienden de otra ma-  
nera esto de tocar Dios al alma, porq̄ estos significan por  
qualquiera ilustracion sobrenatural del entendimiento.  
Apocal. 3. *Ego sto ad hostium, & pulso.* Estoy à la puerta  
de el alma, y toco, dize Dios; y lo mismo significa aquel  
testimonio del cap. 5. de los Cantares: *Veni ad me, et pul-  
santis.* Y el Concilio Tridentino, sess. 6. cap. 5. *Tangen-  
te Deo cor humanis.* Y comunmente los Teologos dizen,  
que la gracia excitante es toque de Dios, como lo ense-  
ña Zumel de auxilijs, disputat. 2. *Tactus diuinus est  
gratia excitans;* pero los Doctores Misticos vsan de estos  
terminos en otro especialissimo sentido, que es el que  
se ha dicho.

*Apocal.*

*Apocal.  
Concil. Trid.*

*Zumel.*

*Gerson.*

*Exēplos desta  
vnion, segun  
los Misticos.*

27 Hablando desta vnion el doctissimo Gerson en  
su Teologia Mística, considerat. 14. dize, que de tal ma-  
nera se haze vna cosa el alma con Dios, y Dios con el al-  
ma, como el hierro encendido con el fuego: *Ex Deo, &  
anima unum fit, sicut ex igne, & ferro;* porque al modo q̄  
en la fragua del fuego, y del hierro se haze vn hierro en-  
cendido, y alli se embebe el fuego en el hierro, y queda  
hecho fuego sin dexar de ser hierro, y el q̄ era obscuro, ya  
dá luz, y resplandece, el q̄ era frío, ya dá calor, y el q̄ era  
incapaz de poder quemar, y comunicar fuego à otro,  
ya quema, y abraza a lo que se le llega; assi passa con el  
alma en este estado, que el alma que por su natu-  
raleza era obscura, fria, y no podia comunicar otro  
fue-

*Exemplum  
vnionis  
segun  
misticos*

ni calor, aūque se queda con su misma naturaleza,  
 por auerse llegado à Dios: con esta vnion dà luz, queda  
 resplandeciente, y las obras que de ella proceden son  
 como fuego abrafador; es lo mismo que dize el Pa-  
 dre Paz: *Non enim anima naturam propriam, aut*  
*libertatem amittis, sed supra illam nouo splendore gratie*  
*vestitur.* Sin priuarla del ser, y dones naturales la ador-  
 na Dios sobre ellos con vn vestido de gracia muy res-  
 plandeciente, que nace, y procede deste diuino Sol cō que  
 està vnida.

28 Otros muchos exemplos ay con q̄ se explica esta  
 diuina vnion, como son los que se traen en este capitulo  
 septimo, y el que dixo de la leuadura, y la masa Maria  
 de Iesus, con que significò estar en este grado de contem-  
 placion; pero por testigo mayor de toda excepcion ex-  
 perimentada en esta diuina vnion, referirè lo que dize  
 de ella, y como lo declara nuestra grande Maestra en lo  
 Místico Santa Teresa de Iesus, donde dize asì en el ca-  
 pitulo segundo de sus Moradas. Passa esta secreta vnion  
 en el centro interior del alma, que deue ser adonde està  
 el mismo Dios; aparece el Señor en este centro del al-  
 ma sin vision imaginaria, sino intelectual, aunque mas de-  
 licada que las dichas, como se apareció à los Apostoles,  
 sin entrar por la puerta, quando les dixo: *Pax vobis.* Es  
 vn secreto tan grande, y vna merced tan subida lo que  
 comunica Dios allí al alma en vn instante, y el grandif-  
 simo deleyte que siente, que no sè à que lo comparar.  
 No se puede dezir mas, de que quanto se puede enten-  
 der queda el espiritu de esta alma hecho vna cosa con  
 Dios, que como es tambien espiritu ha querido su Ma-  
 gestad mostrar el amor que nos tiene en dar à enten-  
 der a algunas personas hasta donde llega, para que  
 alabemos su grandeza; porque de tal manera hi tenido  
 por bien juntarse con la criatura, que asì como los que  
 ya no se pueden apartar, no se quiere apartar èl della.  
 Es como si cayendo agua del Cielo en vn rio, ò fuente,  
 adonde queda todo hecho agua, que no podrán ya diui-  
 dir qual es la agua del rio, ò la que cayò del cielo; ò si vn  
 arroyo pequeño entra en la mar, no avrà remedio de  
 apartarse; ò si como en vna pieza estuuiesen dos venta-  
 nas por donde entrasse gran luz, aunque entre diuidida,

*Explica admira-  
 rablemente S.  
 Teresa de Ie-  
 sus este grado  
 de vnion.  
 S. Teresa.*

se haze toda vna. Quiza serà esto lo que dize San Pablo:  
 ” El que se arrima, y llega à Dios, se haze vn espiritu con  
 ” èltocando este sobarano matrimonio, que presupone  
 ” auerse llegado su Magestad al alma por vnion. Y tam-  
 ” bien dize: *Mibi viuere Christus est, & mori lucrum.* Así  
 ” me parece puede dezir aqui el alma, porque es adonde  
 ” la mariposilla (que auemos dicho) muere, y con grandis-  
 ” simo gozo, porque su vida es ya Christo. Esto mismo en-  
 ” señan comunmente los Padres, y Doctores Milicos, es-  
 ” pecialmente San Buenaventura, *Itiner. sept. aternit.*  
 ” Rusbrochio *de gradibus amoris, grad 7. cap. 14. & opusc.*  
 ” *de vera, contempl. 1. cap. etiam 14. 16 & 27. lib. de perfect.*  
 ” *filiis Dei, cap. 14.* Alberto Magno *de adberen. Deo, capit.*  
 ” *12.* Dionisio Cartujano *de vit. solit. cap. 2.* Y añade el  
 ” Padre Fray Iuan Bautista Lezama en la anotacion 22.  
 ” de la vida de Santa Madalena de Pazzi. Todo esto pon-  
 ” dera quan preciosa cosa sea vnion con Dios, y como ella  
 ” es la perla (que por esto le conuiene el nombre vnio)  
 ” entre las preciosas joyas con que su Magestad adorna  
 ” sus Esposas las almas contemplatiuas. Y si alguno qui-  
 ” siere saber desta vnion la definicion, ò que cosa sea, digo,  
 ” que no es otra cosa, sino vna perfectissima conformidad  
 ” de la voluntad humana con la diuina, queriendo aque-  
 ” lla todo lo que quiere esta, y no queriendo lo que esta no  
 ” quiere, como lo enseñan comunmente todos los Padres,  
 ” y Doctores, que de esta materia hablan. Pareceme basta  
 ” lo dicho para la inteligencia de este quinto grado, sus  
 ” efectos se podrán ver mas largamente en lo que escriue  
 ” Santa Teresa en sus Moradas, y el Padre Fray Iuan  
 ” de la Cruz, que los tratan con mucha  
 ” erudiccion, y latitud.  
 ” §). §). §)

S. Pablo.

S. Buen. vent.

Rusbrochio.

Alber. Magn.

Dionisio Cart.

Fr. Iuan Bau-

tista Lezam.

Santa Teresa.

Fr. Iuan de la

Cruz.



CAPITULO NONO.

*Quedante à Maria de Iesus grandes afectos de recibir el Santissimo Sacramento, y siente grauissimas angustias el dia que no le recibe; dispone su Padre espiritual darselo cada dia: diversos pareceres que huuo desto en el Pueblo.*

47 **E**NTRE otros muchos efectos, que causó la oracion de vnion en el alma, luego que llegó à este estado Maria, le quedò vna hambre tan vehemente, y vna sed tan ansiosa, y ardiente de recibir cada dia el Cuerpo de nuestro Señor Sacramentado, que el dia que no le recibia era el mayor dolor que podia sentir, y lo lloraua como la mayor desgracia que pudiera sucederle; y como dice Isabel de la Presentacion (porque su madre le impediò vnos dias que no fuesse à la Iglesia, donde recibia este antidoto eficaz de su alma) fueron tantas las lagrimas de Maria (era obedientissima a sus padres, y aunque supiese se le auian de seguir grauissimos daños en la salud, y le hiziese grande repugnancia su voluntad, obedecia) que tuuo vna grauissima enfermedad en los ojos, que juzgaron los perdidier a; y atendiendo à esto Maria Fernandez su madre, por fer naturalmente pizdosa, y conocer la santa inclinacion de su hija, huuo de condescender con su gusto, permitiendola fuesse todos los dias a la Iglesia a sus santos exercicios, y conocièdo su Padre espiritual era voluntad de nuestro Señor, que Maria recibiese cada dia el Cuerpo de nuestro Señor, porque el dia que no le recibia sentia de sinayos mortales, ansias, y congojas increíbles; y porque el estado de la oracion en que se hallaua (aun en la opiniò de los Padres espirituales mas escrupulosos) le hazia dignissima de la Comunion quotidiana, le diò licencia para que comulgasse cada dia, con que Maria se hallaua contentissima, y eran mas ordinarios sus extasis, y arrobos, con otros beneficios grandes, que nuestro Señor le comunicaua.

*Quedale grãde afecto à Maria de Iesus de recibir el Cuerpo de N. Señor*

*Obediècta grãde de Maria de Iesus à sus padres natura-*

*Padecia muchas angustias el dia que no recibia el Santissimo Sacramento.*

48 No ay cosa de que mas abunden los Lugares, que de vn genero de Letrados, que con poco que han visto, ò nada, juzgan con grande libertad, y resolucion en todas materias, y de qualquier determinacion, que tienen los Pa-

*Condicion natural de los q̄ e tienen por entendidos, y letrados en los Lugares, dar su parecer en todo, pareciéndoles ser el mejor, aunque sea contra el de vn hombre docto.*

dres espirituales,ò su Pastor, quiza con mucho acuerdo, y auendolo antes mirado muy bien, murmurá, y dñ su parecer en contrario; à estos tales les pareció nouedad muy grande, que à vna muchacha de diez y seis,ò diez y siete años, de vida à su parecer de ellos muy ordinaria, y sin virtudes grandes que la releuassen, se le diessé licencia para que comulgasse cada dia, y siendo necesario, que para la disposicion que hazia para recibir este Soberano Sacramento, en oír Missa, y ir à la Iglesia, y comunicar con su Confessor gastasse por lo menos vna gran parte de el dia, siendo Maria pobre, y no estando sus padres muy acomodados, les parecia, que fuera mas seruicio de nuestro Señor, que le aconsejasse tu Padre espiritual, de que se estuuiesse en su casa hilando, y ayudando à su madre en las cosas necesarias del seruicio de la casa, que fuera muy bueno que acudiesse las fiestas, y no que ocupasse ordinariamente tanta parte del dia en esta tarea.

*Razones contra la comunión quotidiana.*

49 Otros con mas apariencia de juicio, y con algun fundamento en la doctrina de algunos Teologos antiguos, y modernos, dezian, que era mal hecho se le concediesse à Maria de Iesvs comulgasse cada dia, cosa q̄ de aun de grandes Santas se reprehendiò en su tiempo; porque à Sãta Catalina de Sena la reprehendiò vn Obispo, hombre grande, y docto, porque comulgaua cada dia, pareciendole ageno esto de otras personas, fuera de las que Christo nuestro Señor instituyò para la celebracion del Santo Sacrificio de la Missa: y à Santa Catalina Genuense le reprehendian hombres doctos, y espirituales, porque vsaua de la Comunión quotidiana, arguyendole con aquel testimonio, que dizen ser de San Agustin: *Quotidie communicare, nec laudo, nec vitupero.* Comulgar cada dia, ni lo apruebo, ni lo repruebo; y lo que vn tan gran Doctor, como lo es San Agustin, no se atreuiò à aprobarlo determinadamente, era atreuimiento aprobarlo, aconsejarlo, y persuadirlo otro qualquiera: y fue tan grande la persecucion que tuuo la gloriosa Santa Catalina Genuense por comulgar cada dia, que en el capitulo veinte y ocho de su vida dize, que embidiaua mucho à los Sacerdotes, que todos los dias los dexauan comulgar sin murmurarles. Tambien tuuo grandísimas persecuciones aquella admirable muger Doña Maria Vela, cuya vida anda escrita doctamente por su Confessor, con titulo de la

*Vida de Santa Catalina Genuense, ca. 28.*

Muger Fuelle , que porque por consejo de su Padre Espiritual Gaspar de Avila comulgaua cada dia, y à ellos se opusieron los hombres mas doctos , que auia en la Vniuersidad de Avila , y fue notable lo que padeciò esta Venerable Virgen por estas contradicciones.

50 Añadian, que para recibir este Diuino Sacramento (segun la doctrina de muchos Padres, y Santos) es menester pureza de conciencia, recta intencion, atencion, reuerencia, y deseo, con la diferencia de mayor, ò menor intencion respectiuamente, segun es mayor, ò menor la frecuencia en recibirle; y para tener estas cosas en grado tan subido, como deue quien ha de comulgar cada dia, ha de tener grande oracion, y contemplacion, mucho habito à obrar por respectos superiores, y diuinos, grande, y continuo fervor, carecer aun de pecados veniales deliberados; y esta disposicion tan alta les parecia imposible en Maria de Iesus, por verla à su parecer, que hazia vna vida ordinaria, como otras q̄ auia en esta Villa. Confirmauan esto cõ vn pretexto de Religion, ponderando la condiciõ ordinaria de nuestro natural, aun en las cosas diuinas, en quien es verdadero tambien el refran comun: La mucha conuersacion es causa de menosprecio: y assi el llegarle tan ordinariamente à este tan admirable Sacramento, era ocasion de estimarle menos, y tenerle menos reuerencia; demas desto, que lo que cada dia se obra, se haze costumbre, y no se tiene el reparo, y respecto con la continuacion que si se hiziese con menos frecuencia, y assi para euitar este daño, era conueniente se dilatasse la comunion, y no se hiziesse costumbre de cada dia: confirmauan esto con el exemplo de algunos Santos, que por el sumo respecto, y reuerencia, que tenian à este admirable Sacramento, no se atreuian à comulgar cada dia, como consta en la vida del Serafico Doctor S. Buenaventura, que algunas vezes, con pretexto de mayor reuerencia, se abstenia de comulgar.

52 Estas, y otras razones dezian contra la frequente comunion, que exercitaua Maria de Iesus, y toda su tema era el querer persuadir, que se requeria mayor disposicion para auer de recibir cada dia el Santissimo Sacramento del Altar, que para recibirle de quando en quando, y que la licencia de la comunion quotidiana no se auia de dar, sino à los muy aprouechados, y perfectos con el calor de la oracion,

cion, y no à los imperfectos, y de vida ordinaria, que à estos antes les daña, que les aprouecha; porque dar à estomagos flacos, y debiles tanto manjar como a los robustos, es matarles; y assi tener vn mismo modo de gouerno espiritual con los perfectos, y imperfectos, chicos, y grandes, principiantes, y aprouechados, es grande imprudencia, y assi este Soberano Sacramento, para que aproueche, solo se puede dar cada dia à los que han llegado à vn grado muy grande de perfeccion, al qual les parecia no podia auer llegado nuestra Maria. Confirmauan esto con otra razon, à su parecer metafisica, y es, que para aposentar al Rey cada dia, se preuiene vn Palacio ricamente compuesto, aunque para vn dia solo no se fuele hazer esta preuencion, y fuele el Rey hazer noche en vna casa ordinaria, y assi inferian, que para recibir al Rey del Cielo vna, ò otra vez, no era necesaria tanta preuencion; pero para recibirle cada dia era menester hazer muy grande preuencion, y tener vn gran caudal de perfeccion de virtudes, y sin esta no està bastante dispuesta para recibirle cada dia el alma.

*Discurs. 6. c. 4.  
Responde à todas estas razones muy biẽ el P. Pinto en el lugar citado.*

*Los demasadamente afectados à su parecer, no solo se contentan con oponerse à la doctrina, que no sienten, sino que suelen bolber las armas con injurias al sujeto que la defiende, aunq̃ sea de virtud conocida.*

52 Con estas, y otras razones, à que responde muy bien, y con soluciones muy claras el Padre Pinto en su libro de la frequente Comunión, tenian alborotado este lugar los emulos de Maria, ò por mejor dezir de la virtud: Dios nos libre de que aya vno, ò dos hombres de los que ellos tienen aprecio, y concepto de que son Letrados, que aunque ellos se engañen (como ordinariamente sucede) les siguen todos con grandissimo teson, sin mas fundamento, que porque ellos lo dizen; y assi padeciò en esto grandissima persecucion nuestra Maria, y sus Confesores aun de sus mismos deudos, y dexandose llevar muchos de la pasiõ, dezian de Maria, y de sus Confesores cosas bien indignas de alma tã pura, y de Religiosos tan insignes en virtud, como lo fueron sus Confesores, como veremos en otra persecucion, que se leuantò contra Maria de Iesvs, y su Confessor el Padre Fray Iuan de Cañizares, que sucediò en el gouerno espiritual de Maria de Iesvs despues que la dexò el Padre Fray Frãcisco Castaño; todas suelen ser trazas del demonio, que como tan enemigo de nuestro aprouechamiento, procura todos los medios que puede para acobardar à los verdaderamente amadores de la virtud.

53 Aun en el tiempo, que yo vine a fer Cura a esta Villa

Illa de Villa-Robledo, que fue el año de 62. duraua algun rescoldo desta çizaña con algunas sieruas de Dios nuestro Señor de virtud conocida, que siempre las ha auido en esta Villa, y al presente las ay, no solo en ambos Conuentos de Religiosas, y en el Beaterio, sino en casas particulares, en donde viuendo vna vida domestica, y atendiendo al oficio de Marta en las obligaciones de su familia, se dãn tambien à la contemplacion, mortificacion, y exercicios de las virtudes, y assi conozco muchas sieruas de Dios, y de mucha oracion, y por esta causa me apliqué à examinar lo que se deuia hazer en permitirles la Comunión quotidiana, y auiedo trabajado este punto, hize question particular del, en que me hallè persuadido, assi con autoridades de la Sagrada Escritura, Concilios, Padres de la Iglesia, y grauissimos Teologos, que era licito, y conuenientissimo para la salud de nuestras almas, mayor aumento de la virtud, y prouecho vniuersal de la Iglesia el aconsejar la comunión quotidiana, no solo à las personas aprouechadas en la oracion, y exercicio de las virtudes, sino à todos los demas Fieles, con las circunstancias que digo en dicha question en el libro que espero en Dios se darà à la estampa, sobre el quarto del Maestro de las sentencias, distincion doze, question octaua.

54 Y aunque las razones que propongo me parecen, que no solamente hazen este sentir probable, sino cierto, y verdadero, confieso que la que mas me mouiò, fue el conocer la condicion liberalissima de nuestro Dios, que no puede auer mayor gloria suya, que comunicarsenos, haziendonos beneficios; porque me acuerdo auer oido dezir à vn Religioso grauissimo de la Compañia de Iesus, que tenia muy ciertas noticias de la grande virtud, y fantidad del Venerable Padre Gaspar Sanchez, que tanto fruto ha hecho à la Iglesia de Dios con su admirable doctrina, que nos dexò en sus libros, que interpretò de la Sagrada Escritura, que estando este admirable varon en la hora de su muerte, le empezó à asigir el demonio notablemente, haziendo le cargo de que auia sido demasadamente benigno con los pecadores, quando les administraua el Sacramento de la penitencia, y que quiza por auerse valido de razones para desahogarlos, auia sido causa de grauissimos pecados;

*Razõ que mouiò al Autor para escriuir la questio que tiene escrita para dar à la estampa.*

*Razon eficaz, que confirma ser del gusto de N. Señor la Comuniõ quotidiana.*

*Fauor notable que hizo N. Señor al Venerable P. Gaspar Sanchez, que prueba lo dicho.*

y asimismo, porque las penitencias, que les auia impuesto eran blandas, y suaues, con que les auia dado ocasion à que con mayor libertad se atreuiesse à cometer pecados, y estando este Santo Padre en esta afliccion, le vino de la infinita piedad de Christo nuestro Señor el consuelo, porque le viò puesto en la Cruz, y que por todas sus llagas derramaua copiosos arroyos de su preciosa sangre, y le dixo: *Sieruo mio, no te asijas, que quando yo con tanta liberalidad, y largueza derramo mi sangre por los pecadores para el bien de sus almas, no me puede pesar de que mis Ministros me imiten en comunicarla liberales, quando prudentemente conocen su fruto.*

*Otra razon en fauor de la Comunión quodiana, que se estiende, y prueba en la question citada.*

55 Esta es la condicion de nuestro Dios, y Señor. Tambien es certissimo, como verdad de nuestra Santa Fè Catolica, que siendo el aumento de la gracia efecto principal de el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, todas las vezes que el Christiano le recibe en gracia, le recibe con fruto, porque para el aumento de gracia es suficiente disposicion el estar en gracia. Este Diuino Señor quiere de sus Ministros, que sean liberalissimos en comunicar el beneficio de su preciosa sangre todas las vezes que esto se haze con fruto de los Fieles; luego quando esto quiere, y tan à manos llenas se nos comunica en el Soberano Sacramento de su Cuerpo, quiere que se configa el fruto del todas las vezes que pudiere ser, y que sus Ministros no regateen el hazer participes à los Fieles del precio de su sangre, quando infaliblemente pueden conseguirlo. Vease dicha question, en donde con terminos Escolasticos se manifiesta esta verdad, à mi sentir con eficacia, y se reduce à breue campo esta materia, de que andan volumenes escritos.

§(✠)§(✠)§(✠)§

CAPITULO DEZIMO.

Refiere este vn raptò de Maria de Iesus con extracordinarios efectos; procura el demonio asfigir la con impedirle la Sagrada Comunión; concinuye en se las noticias que dà el Padre Castañõ de su vida.

56 **L**OS extasis, raptos, y arrobos de nuestra Maria piden particular lugar, que se les dara en capitulo aparte; por dos causas me pareció hazer memoria del que dirè en este presente capitulo, por pertenecer à la noticia, que dà el Padre Castañõ de la vida desta Venerable Virgen, y por el efecto particular, que causò en ella, distinto de los otros que le succidieron, ò por lo menos mas sensible, refiere lo así en su declaracion dicho Padre Fray Francisco Castañõ: Dia de San Nomberto, que fue à seis de Iunio, yendo otros Religiosos, y yo à los Passos, hallamos à este Angelico tan apegada à la Cruz del Calvario, que cubria el rostro, manos, y madero con el manto, aguardamos como cosa de media hora por ver si se queria boluer con los demàs, que boluimos rezando la Corona de nuestra Señora, y viendo que no se leuantaua, llegamos à ella, y estaua abrazada de la Cruz, y pegada la boca al madero, tan junta, y firme, que no la podiamos quitar; y reparando en el rostro, vimos que le corrian lagrimas por las mexillas de color de sangre, con que la dexamos, y yo le limpiè el rostro con vn lienço, y se manchò con sangre, y despues por cinco dias tuuo leuantadas ampollas de las lagrimas, como si fuera de quemado, hasta el dia de S. Bernabè Apostol, que fue Miercoles, y llorando, con las mesmas lagrimas quedò sin rastro de lo llagado, y dezia: Buena agua es esta, que me ha curado, Padre Predicador.

*Notable raptò de Maria de Iesus.*

57 Este raptò de nuestra Maria es sin duda ninguna lo que el Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz llama cauterio de amor diuino, porque no tan solamente comunica al alma los ardores del amor, si ò que estos son tan vehementes, que los participa tambien el cuerpo. No dize dicho Padre, que le dixesse Maria de Iesus cosa alguna de lo que entonces su Diuina Magestad le comunicò, y puede ser por dos

*Fr. Iuan de la Cruz.*

dos causas, ò porque no todas las vezes que nuestro Señor comunica à sus siervos estas mercedes, les participa cosas distintas del gozo, y suauidad que les comunica en el acto de amor, que exercitan, ò porque aunque les comunique algunas cosas sobrenaturales, y diuinas, no todas las vezes los siervos de Dios pueden explicarlas: La causa deste genero de raptos se veran en la Elucidacion del capitulo 2. del libro segundo.

*La distinción de extasis, raptos, y arrobos se trata en la Elucid. 1. del lib. 2.*

*Impedimento notable, que le ponía el demonio para que no comulgasse.*

58 Profigue su relacion el Padre Castaño, refiriendo vn impedimento, que el demonio le puso à nuestra Maria, para que no pudiesse comulgar, cosa que le sucedió muchas vezes en el discurso de su vida; señal bien cierta de la embidia que tenia este cruel enemigo al grande fruto, que con-, seguió Maria con la frecuente Comunió, q̄ exercitaua. Di-, ze, pues, dicho Padre, que pasó así: Con esta disposicion, que Dios la recogia, estubo hasta quatro de Junio dia de l Corpus del año de 1643. y no se pueden dezir los extasis, que tubo, aunque fueron mas los arrobos, por obrar ya mas la voluntad, que el entendimiento en ella, y este día estando aguardando, que llegasse la hora de comulgar, sintió que le apretauan el cuello, y se le traspillaron los dientes de modo, que ni ella, ni otra no le pudieron abrir la boca; bolvióse al Confessionario llena de lagrimas, y desconsolada, diciendo con vnas palabras medio formadas, que pues Dios le impedía el poder comulgar, sin duda le tenia muy enojado a su Maestro, y Esposo; yo la cō-, solè lo que pude, y la dixè, que llegasse del modo, que Dios le auia permitido, estuuè esse con esperança de que si Dios lo permitia así, queria manifestar alguna fineza. Con esto se fue, y despues de auer dicho la confesion aun se estaua como incapaz de recibir à nuestro Señor Sacramentado, mas luego que bolvió el Sacerdote con el Santissimo en la patena para comulgar los Fieles, se hallò cō el desahogo que antes, y libre de todo.

*Concluye las noticias de Maria de Jesus el P. Fr. Francisco Castaño.*

59 Concluye su relacion el Padre Castaño. Hasta aqui cuidè desta alma, y auendome de ir por Vicario de el Conuento de Religiosas de la Pura Concepcion de la Villa de Mançanares, se la entreguè al Padre Fray Iuan de Cañizares, à quien diò la obediencia porque algunas vezes la auia confessado estando yo ausente, à quien dexè vn papel, y con vn tanto del, que yo me quedè, porque re-

conociesse lo que auia obrado, y en el estado en que se hallaua. Esto fue a seis de Agosto del año de quarenta y tres dia de la Transfiguracion de nuestro Señor, y solo encargué à esta niña no cessasse en las penitencias, y exercicios de virtudes, porque son el camino real, y seguro de nuestra salvacion, resignandose cada dia en la voluntad de Dios, y su Señora, y su Esposo, para que en ella obrassen segun su voluntad. Este es vn traslado de lo que yo sè, y experimentè de vida de Maria de Iesus, y juro in verbo Sacerdotis todo lo en èl cõtenido es verdad, y que lo escriui con fin de que se alentassen otros à seruir à Dios, y seguir la vida espiritual, y lo firmè en siete de Agosto de mil y seiscientos y quarenta y tres.

60 Hasta aqui hemos tenido noticias de las que diò el Padre Fray Francisco Castaño de la vida de Maria del Iesus, con que en lo tocante à su espiritu se ha procedido con alguna claridad, por saberse de lo que comunicaua à este Padre Espiritual. Desde aqui adelante ay menos noticias en lo tocante à lo interior, porque aunque gobernò su alma el Padre Fray Iuã de Cañizares por tiempo de cinco años, y tuuo cuidado de escriuir todas las cosas notables de esta Venerable Virgen, no me ha sido posible el poder descubrir sus papeles, aunque he hecho todas quantas diligencias he podido, así en el Conuento donde murió dicho Padre Cañizares, que fue en el de San Francisco de la Ciudad de Cartagena, como en otras partes, y con los Prelados Superiores de la Religion de nuestro Padre San Francisco, con que nos hallamos sólo con las noticias, que dan los testigos de lo que vieron, ò con vna, ò otra, que se han podido hallar en el Conuento desta Villa, por las que pudieron alcanzar de el Padre Cañizares, como constará del progreso desta historia.

61 Y deuiendo tanto Maria de Iesus al Padre Fray Francisco Castaño, por auer sido su primer Maestro en el espiritu, y auerla gobernado segun la doctrina de los Santos Padres, y de todos los Doctores Místicos, con que dà a entender tener dicho Padre muy suficientes noticias de la Mística Teologia, aur q̃oy viue quando yo escriuo esto, merece se haga alguna memoria de quien es en la historia desta su hija espiritual, con quien tuuo tan loable acierto. Es el Padre Fray Francisco Castaño natural de la Villa de la Mota del

*Aviso importante de este Padre Espiritual, de que no dexa Maria de Iesus la mortificación, y penitencia.*

*No han parecido los papeles, que tenia escritos de la vida de Maria de Iesus Fray Iuan de Cañizares su segundado Confessor.*

*Elogio del P. Fr. Francisco Castaño.*

Cuerto en esta Mancha, lugar antiguo, y nobleses de la gente principal, y honrada de dicha Villa; ha sido Predicador de los Pulpitos mas graues de toda la Prouincia de Cartagena, ilustrandolos con su doctrina, y grande aprouechamiento de las almas, de que toda su vida ha cuidado con Christiano, y Religioso zelo; ha tenido muchas Prelacias en su Prouincia, como fueron la del Conuenço de la Villa de Tobarra, la de la Villa de Hellin, Ciudad de Cartagena, y Ciudad de Oran, en cuyos puestos se ha dado à conocer lo grande de su prudencia, y el zelo de la perfeccion de su Religion; y su Prouincia, conociendo el mucho prouecho, que causa en las personas que tratan de espíritu, le ha ocupado en el oficio de Vicario de los mas Religiosos, y graues Conuentos, que tiene de Religiosas la Religion Serafica en esta insigne Prouincia de Cartagena; porque como èl mismo lo dize en su relacion, hizo oficio de Vicario despues que se fue de esta Villa en el muy Religioso Conuento de Religiosas Franciscas de la Villa de Manganares, y assimismo en el de Villa-Nueva de el Arçobispo, en donde aquellas Santas Religiosas experimentaron muchos aumentos en la vida espiritual en oracion, y contemplacion. Fue nombrado Comissario General de Indias, cuyo oficio es de grande estimacion en la Religión Serafica; oy assiste en el muy magnífico, y Santo Conuento de Santa Clara la Real de la Ciudad de Murcia, en donde ordinariamente ay muchas Religiosas de grande santidad, y espíritu, que lo sè por ser natural yo de dicha Ciudad, y tener ciertas noticias de que dicho Conuento es el mas graue, y Religioso, que tiene la Religion Serafica. Allí dà oy grande fruto con su doctrina, exemplo, y zelo de las almas, por cuyo principal afèto, y ocupacion, con que siempre ha viuido adornado, tengo por cierto le ha de premiar nuestro Señor con muchos grados de su gloria.

(.§.)



## Elucidacion septima al capitulo nono, y dezimo.

### §. I.

*De la vnion mistica que tenia Maria de Iesus se originaua el ardiente deseo de recibir la Comunión para vnirse mas con Dios en Sacramento, y que sea esta vnion.*

1 **D**espues de auerse experimentado en Maria de Iesus, que la infinita misericordia de nuestro Dios la auia relcuado à tan alto grado de contèplacion, como es el de vnion, de que se tratò en el cap. 7. se hallò con aquellos contiguos, y ardientes deseos de recibir à Christo nuestro Bien Sacramentado todas las vezes que pudieffe, y se ha dicho, q̄ este deseo era efecto del grado de vnion en q̄ estaua, porque estando el alma tan enamorada de su Dios, y vnida à èl, quisiera nunca apartarse de esta vnion, y valerse de todos los medios posibles para continuarla, y perfeccionarla, y como por medio deste Diuino Sacramento se consigue otra vnion del alma, y del cuerpo (del q̄ dignamente le recibe) con este Diuino Señor Sacramentado, la sed insaciabile del amor diuino no se contenta con tener à Dios de vn modo, sino q̄ quiere vnirse a èl cõ todos los modos posibles; y asì de aquel estado de contèplacion, en que el grado de amor era tan leuantado, se originaua aquel ardiente deseo de Maria, de querer estar vnida con otro modo especial cõ Christo nuestro sumo bien: y esta verdad se infiere de aquel testimonio del Ecclesiast 24. *Qui edunt me, adhuc essurient, & qui bibunt me adhuc sicient.* Los que me gustan, y comen vna vez tienen hambre de gullarme mas, y los que me beben se les aumenta la sed de mas beberme; en gustando el alma vna vez de Dios, y possyendolo, auiendo conocido este sumo bien, queda con mas sed, y mas hambre para mas, y mas posscerle, y asì no es mucho, q̄ de aquella possession de Dios, q̄ se dà en el grado de vnion, se originasse el deseo ardentissimo de posscerlo por la vnion q̄ causa en el alma, y cuerpo, dandose en el Sacramento.

2 No es nueuo este deseo de querer recibir cada dia à Christo N. Señor en el Sacramento del Altar en las mas regaladas Esposas deste Diuino Señor: porque de aquella

*Dase la razon porque el ardiente deseo de comulgar cada dia en Maria de Iesus era efecto del grado de contèplacion infusa, en que se hallaua.*  
*Ecclesiast.*

esclarecida Virgen D. Maria de Vela, prodigiosa en el ca-  
 mino admirable por donde la lleuò N. Señor, que se pa-  
 rece en mucho al de Maria de Iesvs, como veremos en  
 otras cosas, se dize en su vida, e escrita por el Doct. Miguel  
 Gonçalez Vaquero, su Confessor, en la segunda parte, que  
 llegò à tener tan aruientes deseos de recibir à Christo  
 Sacramentado cada dia, q̄ el que no lo recibia padecia  
 grandes anhas, y congojas, y de mayos terribles, q̄ era lo  
 mismo que le sucedia à Maria de Iesvs. De la Venerable  
 Virgen Sor Dominga de Torres, natural de la Ciudad de  
 Valencia, Beata de la Tercera Orden del Patriarca Sato.  
 Domingo, escriue lo mismo el Maestro Fr. Fràncisco Dia-  
 go en el lib. 2. de la historia de la Prouincia de Aragõ, de  
 la Orden de Predicadores, cap. 86. y Fr. Iuan Gabaston en  
 la vida desta Virgen, cap. 78. da la misma causa de este  
 deseo, que hemos dado del de Maria de Iesvs, en donde  
 dize assi. Era tal, y tan inmerso en nuestra Sierva de Dios.  
 el deseo de recibir el Santissimo Sacramento, q̄ como  
 estaua vnida por gracia con este celestial Esposo, no po-  
 dia sufrir su coraçon, que no se vniesse con el corporal-  
 mente muy a menudo; y assi le recibia Sacramentado, y  
 por espacio de quarèta años comulgò cada dia. Este mis-  
 mo deseo se experimentò en la grande Sierva de Dios.  
 Sor Geronima Carauallo, cuya vida escriue el dicho Fr.  
 Iuan Gabaston, y en el cap. 57. dize, que creciendo, y  
 aumentando este deseo por la grande sed, y hambre,  
 que causa Dios possido vna vez de las almas, no se podia  
 faciar esta sed, sino es recibiendo cada dia el Cuerpo de  
 nuestro Redemptor Sacramentado: y lo mismo dize de  
 la grande Sierva de Dios Estefana de Soncino en el cap.  
 43. de su vida. La misma causa que hemos dicho de este  
 deseo de la Comuniõ dà la Venerable Iuana de la Cruz  
 en el lib. 2. de su vida, cap. 3. que escriuiò Fr. Pedro Na-  
 uarro, por estas palabras de la Santa: *Si la union de la vo-*  
*luntad, y el hazerse vna criatura vn espíritu con vos, pro-*  
*duce tales efectos en ella, que la parece estar en el cielo, que*  
*efectos producirà la union real de vuestra carne vnificada,*  
*y endiosada con la misma que os recibe? Y con mucha razon*  
 siente esta Sierva de Dios ser mas grandes los efec-  
 tos de la vnion de Christo con el alma que dignamen-  
 te le recibe, que los de la vnion millica, de que hemos

Doct. Miguel  
 Gonçalez Va-  
 quero.

Pruebase con  
 los exèplos de  
 las Santas lo  
 dicho.

Fr. Francisco  
 Diago.  
 P. Gabaston.

Fr. Pedro Na-  
 uarro.



me, y se haze vna misma cosa cō èl; así el que come este Pan diuino se haze vna cosa con Christo, no conuirtiendose Christo en el que mantiene, sino conuirtiendolo, y transformando Christo en sí al que le recibe, como el mismo Señor lo dixo al glorioso S. Agustín, lib. 10. confes. cap. 19. *Cibus sum grandium, cresce, & manducabis me, nec tu me mutabis in te, sicut cibum carnis tuæ, sed tu mutaberis in me.* Manjar soy de grandes, crece, y me comerás; pero has de saber, que no me mudarás tu á mi en tu substancia, y naturaleza, sino que tu te mudarás, y transformarás en mi.

S. Agust.

5 Confirma esta doctrina este Padre con la del Angelico Doctór Santo Tomas en el quarto de las sentencias en la dist. 12. q. 2. art. 1. en donde dize así: *Dicendum ad primam questionem, quod proprius effectus cuiuslibet Sacramenti debet à summi ex similitudine ad materiam illius Sacramenti, sicut ex purgatio veteris vitæ est effectus Baptismi per ablationem aquæ significata. Et idè cum materiale in hoc Sacramento cibus, oportet, quod effectus proprius huius Sacramenti accipiatur secundum similitudinem ad effectum cibi. Cibus autem corporalis primo incibatam conuertitur, & ex tali conuersione de perditâ restaurat, & quantitatem auget, sed spiritualis cibus non conuertitur in manducantem, sed cum ad se conuertit, undè proprius effectus huius Sacramenti est conuersio hominis in Christum, ut dicat cum Apostolo; *vinus ego, iam non ego, uiuit uerè in me**

S. Thom.

Confírmase la doctrina disba con la autoridad de Santo Thomas.

Christus. Galat. 2. De la explicacion deste testimonio se forma la razon eficaz, y potissima, cō que se prueba esta vnion de Christo Sacramentado con el q̄ dignamente le recibe; porq̄ como dize el Angelico Doctór, el efecto infalible, y cierto de qualquiera Sacramento, se toma de lo que significa, porque aquello mismo que significa, es lo que obra infaliblemente en el que dignamente le recibe, como se vè en el Bautismo, que por esso se instituye por modo de ablucion, porque limpia el alma de las manchas de la culpa, y significa su limpieza de toda macula; y por ser lauatorio que limpia, es su efecto principal esta limpieza espiritual del alma; y lo mismo se halla en todos los demas Sacramentos, que aquello mismo que significan con señales materiales causan espiritualmente en las almas.

Razon eficaz cō que se prueba esta diuina vnion, deducida de la doctrina de Santo Thomas.

6 Este Diuino Sacramento de la Eucaristia está intituido por modo de comida, y bebida; luego el mismo efecto q̄ el manjar corporal haze en el cuerpo, este mismo efecto ha de hazer en el alma este manjar espiritual, como el lauatorio, porque este limpia las manchas del cuerpo; este mismo efecto haze el lauatorio del Bautismo, limpiando las manchas del alma. El manjar corporal tiene por efecto propiísimo el vnirse, y conuertirse en la substancia del vientre, que le come; luego este manjar espiritual (supuesto q̄ lo es del alma) ha de tener por efecto el vnirse, y conuertirse en la substancia del alma; y por ser mayor su eficacia, conuierete este manjar al alma en su propia substancia, viniendose con ella, y transformam lo a en sí mismo: y para manifestacion de esta verdad trae vn exemplo el dicho Padre Alonso Rodriguez. Porque si el fuego por ser elemēto tan noble conuierete en sí todas las cosas que se juntan con él, gastando primero todo lo que en ellas le es contrario, y comunicandoles despues su forma, y perfección, quanto mas aquel abismo de infinita bondad, y nobleza gastará todo lo malo que hallare en nuestras almas, y las hará semejantes a sí así todas las vezes que el alma dispuesta con la diuina gracia se llegare a este altísimo Sacramento, se vne real, y verdaderamente con él, y le da la forma de su semejança, conuirtiendola este Señor en sí mismo.

*Exemplo de el P. Alonso Rodriguez, con q̄ explica la doctrina de Santo Tomas.*

7 Esta doctrina se puede confirmar con clarísimos testimonios de los Padres, de donde dize el Doctor Cabrera, Serm. de Eucharist. que la sacò el dicho Cardenal Mendoza, y la manifestó al mundo. Es bien notable el testimonio de San Iuan Chrysostomo en la hom. 61. ad populum, en donde hablado desta diuina vniõ, dize así: *Vt non solum per dilectionem, sed et ipsa in ilam misceamur carnē, hoc per escam efficitur, quam nobis largitus est: propterea se metipsum nobis immiscuit, & corpus suum in nos incorporauit.* No solo, dize Chrysostomo, nos vnimos a Dios por el vinculo del amor, y se da en los hombres esta vnion afectiua de Christo, sino que nos vnimos a él real, y verdaderamente por la comunicaciõ de su Cuerpo, y por esta con Christo nos hazemos vna misma cosa. Con manifestos terminos lo dize tambien San Pasca-

*Doct. Cabrer.*

*Testimonios de los Padres, con que se prueba esta diuina vnion.*

*S. Ioan. Chrysa.*

*S. Paschas.* **§.** *Serm. de Passione: Per Assumptionem Corporis, & Sanguinis Domini unum sumus cum Christo non solum Fide, sed realitate, & veritate.* Por la comunicacion del Cuerpo, y Sangre de Christo, no solo por la Fè, sino real, y verdaderamente nos hazemos vna misma cosa con el mismo Christo. *S. Cyril. Alex.* San Cyrilo Alexandrino explica esta vnion por la admirable semejança de vna cera con otra: dize assi en el lib. 4 in Ioan. cap. 17. *Sicut si quis liquefacta cera aliam ceram infuderit, alteram cum altera per totum commisceat, necesse est. Sic qui carnem, & sanguinem Domini recipit, cum ipso ita coniungitur, ut Christus in ipso, & ipse in Christo inueniatur.* De la misma manera (dize el Sãto) q̄ dos ceras derretidas se mezclan entre si, y se hazen vna, assi el que recibe la carne, y sangre de Christo se haze vna misma cosa con Christo. No puede traerse testimonio, que mas claramente manifieste esta vnion.

**§. II.**

*Compruebase esta vnion con la autoridad de los Teologos Escolasticos.*

**8** **T** IENE por tan cierta esta doctrina el Eminentissimo Cardenal Lugo en su tomo de Eucharistia, disput. 13. sect. 5. num. 107. que dize, que no puede auer duda de que ay tal vnion de Christo Sacramentado con el cuerpo, y alma del que dignamente le recibe, no solo afectiua por medio de la gracia santificante, sino real, y verdadera, y solo puede auer questiõ de nombre, como se aya de llamar esta vnion: *Ceterum (dize) iam hac questio magna ex parte composita est, & reducta est ad questionem de nomine, in qua de re ipsa vix potest esse dissidium.* El Doctissimo Padre Diego de Granados, cont. 6. de Eucharist. disp. 1. tit. 9. siente lo mismo, y en la seccion segunda cita grande numero de Autores, assi de los antiguos antes del Cardenal Mendoza, como de los Modernos, y prueba esta verdad con clarissimos exemplos, y testimonios; porque no ay duda (dize este Padre) que se llama verdadera vnion la que ay entre el esposo, y la esposa: *Post matrimonium consummatum,* de quien dixo el Apostol San Pablo hablando del matrimonio, que es el instrumento desta vnion: *Sacramentum hoc magnum est,*

1. *Ego autem dico in Christo, & in Ecclesia, que por esso es grã*  
 2. *de este Sacramento, porque siendo el vnion, significa*  
 3. *que Christo tiene con su Iglesia: y por esto mismo se di-*  
 4. *ze, Genes. 2. Erunt duo in carne vna; Que el Esposo, y la*  
 5. *Esposa siendo dos, se hazen por medio deste Sacramento*  
 6. *vna carne sola: pues esta misma vnion, dizen los Santos,*  
 7. *que es la que tiene Christo con el que dignamente le re-*  
 8. *cibe. Oygamos al gran Padre San Agustín en la interpre-*  
 9. *tacion del lugar dicho del Apostol, tom. 6. lib. 2. capit. 9.*  
 10. *Audiamus (dize) & intelligamus: duos in carne vna Chri-*  
 11. *stum, & Ecclesiam, sine vlla obscuritate cognoscimus, sicut*  
 12. *meda: orem Dei, & hominum, hominem Christum Iesum*  
 13. *carnem suam nobis manducandam, bibendumque sangui-*  
 14. *nem dantem, fidei corde, atque ore suscipimus.* Entonces,  
 15. *dize el grande Agustino, se verifica de Christo, y de su*  
 16. *Iglesia, que son sus Fieles, lo que dize el Sagrado texto:*  
 17. *Erunt duo in carne vna.* Seran dos en vna carne misma,  
 18. *quando nos comunicò su carne, y sangre en Sacramento.*  
 19. *Lo mismo enseña el glorioso San Efran, libro de extre-*  
 20. *mo iudicio, por estas palabras: Est anima nostra sponsa*  
 21. *sancta facta immortalis sponsa. Nuptiarum autem copula,*  
 22. *diuina sunt sacramenta, per que sancta anima coniungitur*  
 23. *sponso, dum cum timore, & tremore digne sumuntur.* En-  
 24. *tonces (dize este Santo) nuestra alma se haze Esposa de este*  
 25. *inmortal Esposo, quando con temor, y reuerencia reci-*  
 26. *be sus diuinos Sacramentos; y siendo la vnion que con-*  
 27. *trae con Christo afectiua por los demas Sacramentos,*  
 28. *en que consigue la diuina gracia recibiendo su carne, y*  
 29. *sangre en la Eucharistia, se verifica del alma con Christo*  
 30. *otra vnion real, y verdadera, que es la que dize Agus-*  
 31. *tino: Erunt duo in carne vna, se hazen dos vna misma*  
 32. *carne.*

1. *Genes. 2.*  
 2. *S. Agustín.*  
 3. *Explicase esta*  
 4. *vnion del Sa-*  
 5. *cramento con*  
 6. *la que ay en-*  
 7. *tre el Esposo, y*  
 8. *Esposa.*

S. Efran.

1. *9. En la seccion quarta dicho Padre Granados dize,*  
 2. *que esta vnion de Christo con el que dignamente le re-*  
 3. *cibe, que se puede explicar: Exemplo matris, & dilecti fi-*  
 4. *lij sui, con el exemplo de la madre, y el hijo, que tiene*  
 5. *dentro de sus entrañas, porque de la misma manera que*  
 6. *el hijo està dentro del vientre de la madre, y alli recibe*  
 7. *la vida, y alimento con que se conserva; de esta misma*  
 8. *manera està Christo dentro de nosotros mismos; y co-*  
 9. *mo dixo Santo Tomas, nos conuierte el en si mismo, y*

S. Thom.

*Es semejante  
esta vnion de  
Christo con el  
que dignamē-  
te le recibe à  
la que tiene el  
hijo con la ma-  
dre, quando es-  
tà dētro de su  
vientre.*

**S. Pablo.**

*Es vna misma  
vida la de  
Christo, y la  
del que digna-  
mente le reci-  
be, por esta di-  
uina vnion.*

asi vivimos espiritualmente con su misma vida: y esto se confirma con vna reuelacion, que tuuo aquella grã de Sierva de Dios Sor Francisca del Santissimo Sacramento, natural de la Ciudad de Valencia, admirable en virtudes, y en regalos, que nuestro Señor le hizo, de quẽ tengo algunas reuelaciones, y visiones, q̃ su mismo Confessor embiò à las Religiosas de Santa Clara desta Villa. Dize, pues, en vna de ellas, que deseando esta Sierva de Dios oir vn Sermon del Santissimo Sacramento, que se predicaua en la Iglesia de San Gregorio, y auendose le impedido este deseo por lo mucho que llouid̃ aquel dia, se le apareciò Christo nuestro Señor, y entre otras cosas que le enseñò de este diuino Misterio, le dixo, que el fin que auia tenido de instituir este Diuino Sacramento, fue para que el que dignamente le recibiesse viuiesse su misma vida; porque de tal manera le comunicaua su mismo viuir, que podia dezir el alma lo que dixo San Pablo: *Viuo autem iam non ego, sed viuit in me Christus.* Y como veremos en el libro tercero, por la continua costumbre de recibir Maria de Iesvs à su Diuino Esposo en Sacramento, le hizo Christo aquel tan extraordinario fauor de ponerle aquella guinalda, en que estaua escrito, que Iesvs era vida de Maria, y que Maria era alma de Iesvs, en que le diò à entender, que de tal manera se auia hecho vna cosa misma esta Sierva de Dios por medio de la comunicacion de su Cuerpo en Sacramento, que Maria viuia la misma vida de Christo, y Christo animaua por el alma de Maria, en que le diò à entender, que esta diuina vnion de Christo, y el que dignamente le recibe, es aun mayor que la que dize este Doctor del niño en el vientre de su madre, que aunque es verdad que viue por la vida de la madre, y se conferua; pero con todo esto tiene distinta vida, y distinta alma, que la que tiene la madre: y en este caso parece que le quiso dar à entender Christo nuestro Señor à Maria de Iesvs, que por esta diuina vnion de recibirle Sacramentado viuan los dos vna misma vida, y animauan por vna misma alma.

10 A este exemplo de vnion alude aquel testimonio del gran Padre San Geronimo, sobre el Psalmo. 84: *Terra nostra dabit fructum suum*, donde dize assi: *Nolite despe-*

rare, quod semel natum est ex Maria, quotidie, & in nobis nascitur, & nos possumus parere Christum, si volumus, & terra dabit fructum suum, de quo fiat caelestis panis, de quo dicitur, ego sum panis, qui de Caelo descendi. Este testimonio parece que habla particularmente de los Sacerdotes, segun otro del doctissimo Salmeron, tom. 9. tit. 26. pag. 246. en donde dize, que como Christo nació vna vez de Maria, assi nace cada dia de los Sacerdotes, y que la consagracion es como vna encarnacion, que se repite. *Cum semel tantum sit incarnatus, non semel, sed infinitus ad verba Sacerdotis consecratur, quae consecratio, velut quadam incarnatio, est.* Pero todo prueba esta vnion diuina, que como Christo nuestro bien estuuo vnido à la Reyna de los Angeles, porque lo tuuo dentro de su vientre, y se vistió de su carne, assi està vnido con los que dignamente le reciben, pues lo encierran dentro sus mismas entrañas, y con los Sacerdotes, que le consagran, de quien dixo el Glorioso San Gregorio: *O! veneranda Sacerdotum dignitas, in quorum manibus, velut in utero Virginis Filius Dei incarnatur!* O! venerada dignidad de los Sacerdotes, en cuyas manos, como en el vientre de la Virgen se encarna el Hijo de Dios!

Salmeron

S. Gregorio

11 El mismo Padre Granados explica esta diuina vnion con el exèplo de Christo en el sepulcro, en donde estuuo en alguna manera vnido su difunto Cuerpo, hasta que refucitò glorioso, porque recibiendo nosotros à este diuino Señor Sacramentado le encerramos dentro nuestros propios cuerpos, como en su sepulcro; assi lo dize el doctissimo Salmeron en el lugar citado, pag. 248. por estas palabras: *Reperies praeterea in te Christi sepulchrum, debemus nos in visceribus nostris inuoluere Christum, dādo illi sepulchrum nouum in corde.* Porque de la misma manera, dize el Padre Granados, que en las palabras de la consagracion se representa misticamente la muerte de Christo, recibendolo nosotros en nuestros cuerpos, se representa su sepultura: *Non (dize este Padre) ut terra nostra Corporis Christum conuertat in vermes, sed ut ipse nos in seipsum conuertat.* No se cubre con la tierra de nuestro coraçon Christo para conuertirse en ella, sino para conuertirnos en si mismo, como lo dixo S. Gregorio Nizeron in oratione Cathedetica, cap. 37. *Corpus à Deo affertum*

Salmeron

Està Christo Sacramentado como en su sepulcro, y cõ este exemplo de el cuerpo difunto en su sepultura se explica tambien esta vnion.

S. Greg. Nizeron

monte, cum fuerit intra nostrum, totum ad se transmutat,  
 22 *Contráfora.* El Cuerpo de nuestro Redemptor por Sacra-  
 22 mentado con feñas de difunto, quando se encierra den-  
 22 tro del nuestro, como en el sepulcro, nuestro cuerpo lo  
 22 conuierte, y transmuta en si mismo, y por esta operaciõ,  
 22 que haze Christo en nuestros cuerpos se puede dezir  
 22 vnion el habitar en ellos, como en la separata, y no solo  
 22 aproximacion local, como la que tiene en los vasos sa-  
 22 grados, donde se guarda el Sacramento.

*Razones de el  
 Doctor Pedro  
 Martinez con-  
 tra la vnõ de  
 Christo, en el  
 Sacramento es  
 el que digna-  
 mente le reci-  
 be.*

22 *13.* De lo dicho se infiere, que esta vnion, que hemos  
 22 dicho, y hasta aora se ha explicado, que segun la doctrina  
 22 de los Santos, se llama real, substancial, y verdadera, no es  
 22 la que objectaui Pedro Martinez, Doctor Complutense,  
 22 al Cardenal Mendoza en la interpretacion de la epistola  
 22 de S. Iudas, tercera parte, en donde cauze, que es imposible  
 22 se de esta vnion substancial, que esta no puede ser, como  
 22 la vnion que se da entre la forma, y la materia, ni como  
 22 la que se da entre el agente, y el passivo, porque esto es con-  
 22 tra la decencia, y perfeccion de este misterio, como cõsta,  
 22 de donde inferia, no auiendo otras especies de vnion,  
 22 quello que dezia el Cardenal Mendoza, y lo que llaman  
 22 vnion, es sola aproximacion del Cuerpo de Christo con  
 22 el cuerpo del que le recibe, y esta ni es, ni puede ser vnion  
 22 substancial, ni verdadera, porque se seguiria que el Cuer-  
 22 po de Christo Sacramentado estaua vnido en los vasos  
 22 en que se guarda en los Sagrarios, porque assi esta con  
 22 dicha aproximacion local, y esta misma aproximacion  
 22 local tiene con todos los que le reciben, y assi estaria vi-  
 22 do aun con los que comulgan indignamente, lo qual ni  
 22 dize, ni podia dezir dicho Cardenal Mendoza, de lo  
 22 qual inferia este Doctor, q̄ no se daua vnion real, y verda-  
 22 dera entre Christo Sacramentado, y el que lo recibia, por-  
 22 que dicha aproximacion no es vnion.

*Responde a la  
 dificultad pro-  
 puesta y expli-  
 case mas q̄ sea  
 esta vnion.*

22 *13.* Con la respuesta desta dificultad se entenderá  
 22 mas bien, que sea esta vnion que dezimos, porque es ver-  
 22 dad que no es ninguna de las que dize este Doctor falso,  
 22 y continuada, ni solamente aproximacion de Christo  
 22 con el que comulga, sino otra especie de vnion, que llama  
 22 moral el Cardenal Lugo, porque demas de la conjunciõ,  
 22 que tiene el Cuerpo de Christo con el que le recibe, tie-  
 22 ne el obrar los efectos maravillosos de este Sacramento,

como queda probado con las autoridades de los Santos,  
 con que esta vnion tiene alguna semejança con la que ay  
 entre el agente, y el passo, que por esso se dize estar vnido  
 con el, no solo por la aproximacion local, sino porque  
 el agente obra en el passo, como quando vn fuego va in-  
 troduciendo calor en vn passo, que està dispuesto, y no se  
 dize estar vnido con el, quando por la indisposicion del  
 passo no obra grado alguno de calor; de donde se sigue,  
 que aunque aya la misma aproximacion local de Christo  
 Sacramentado en el que dignamente le recibe, y con  
 el que le recibe indignamente, no ay esta vnion con el  
 que indignamente le recibe, porque por no estar dispues-  
 to este passo ( digamoslo assi ) no puede obrar en el este  
 diuino agête, y assi solamente ay con el q̄ indignamente  
 recibe à Christo Sacramentado aproximacion local, y  
 no vnion con Christo. Por esto se llama este diuino Sacra-  
 mento Manjar Espiritual del alma, porque obra el ali-  
 mento espiritual, sustentandola, y conuertiendola en si  
 mismo, como dizen Santo Tomas, y San Agustín en los  
 lugares citados, y por esto se vne con ella, y no con el que  
 indignamente le recibe, porque assi como si se aplicasse  
 el manjar corporal à vn muerto, no se vniera este man-  
 jar con el, porque no podia obrar por su indisposicion,  
 assi Christo Sacramentado, como manjar espiritual del  
 alma, si està muerta por el pecado, por su institucion de  
 manjar no la puede dar el sustento de la gracia, y con-  
 siguiente mente ni conuertirla en si mismo. Esta vnion  
 moral (como hemos dicho) es la que significan los exem-  
 plos, que se han traído para probar la vnion de Christo  
 con el que dignamente le recibe, porque no ay duda, que  
 ay esta vnion moral entre la Madre, y el Hijo, entre el Es-  
 poso, y la Esposa: *Ratione commixtionis carnis*, por lo qual:  
*Sponsus reputat suam carnem, carnem Sponsæ.* Y porq̄ la carne  
 de Christo en el que dignamente le recibe obra sus efec-  
 tos, por esso se dize vnirse con el, como dize el Cardenal  
 Lugo: *Et ex hac vnioe prouenit, vt iam Christus reputet  
 illam tanquam carnem peculiarit titulo suam, & cui pecu-  
 liari nomini debeat consulere, nemo enim nunquam carnem  
 suam odio habuit.* Y por esta razon (segun el sentir de este  
 Doctor) llamaron los Santos esta vnion corporal, y subst-  
 tancial entre Christo, y el que dignamente le recibe:

S. Thom.  
 S. Agust.

Card. Lugo.

Non

Non sistent in solo aff. etu, & gratia, sicut cum quolibet iusto. Este sentir es también del Saptentísimo Padre Vazquez de Euchar. disp. 204.

*Dura esta vnion entre Christo Sacramento, y el que dignamente le recibe todo el tiempo que dura la gracia, q̄ fue efecto de este Sacramento, aunque falte el Sacramento. P. Vazquez.*

14 Llamase también vnion moral la que se ha explicado entre Christo Sacramentado, y el que dignamente le recibe, porque dura aun despues de consumidas las especies Sacraméntales, y faltando consiguientemente la profencia de Christo nuestro Señor, que se conserua conferuandose ellas, como quede el efecto de la gracia, que produjo este diuino Sacramento, se dize perseverar esta vnion moral. Prueba esto el Doctíssimo Padre Vazquez en la disputacion ya citada, en el cap. 2. n. 16. y en el c. 3. n. 27. porque la vnion moral, que ay entre el Esposo, y la Esposa (à quien hemos dicho es semejante la vnion de Christo Sacramentado con el que dignamente le recibe) dura, *Etiam praterita copula*; porque en todo tiempo se pueden dezir el Esposo, y la Esposa que son vna misma carne, como absolutamente lo dize la Escritura: *Erunt duo in carne vna*. Y lo confirma Christo nue-

*Matth.*

tro Señor en el cap. 19. de San Mateo: *Itaque iam non sunt duo, sed vna caro*. Luego de la misma manera se puede dezir, que dura esta vnion de Christo con el que dignamente le recibe, aunque falte su Cuerpo por faltar las especies consagradas, porque auiendo estado vna vez real, y verdaderamente cō el cuerpo del q̄ le recibió dignamente: *Respicit* (dize el Doctíssimo Granados) *Domini illã humanitatem tanquam aliquid sur*. mira Christo aquella humanidad en quien estauo, como cosa propia suya, como el Esposo mira à la Esposa: *Postquã cum ea consummanit matrimonium*. Con firmase este sentir con lo que

*S. Cyril. Hier.*

dize el Glorioso San Cyrilo Hierosolimitano in Catechesi 4. Mistag. en donde dize, que por este diuino Sacramento se incorpora, y se haze consanguíneo de Christo muy ce reano el que dignamente le recibe: *Per hoc Sacramentum fit homo concorporeus, & consanguineus Christi Domini*. La consanguinidad, y natural parentesco dura aun despues de la copula natural, de donde tuuo el origen; por esta cōsanguinidad està vnida la madre à su hijo, y juzga la carne del hijo con especial titulo suya. Luego (como dize este Santo) los que dignamente reciben à este Señor Sacramentado se incorporan, y se hazen pa-

rici-

rientes del mismo Christo: este parentesco, y esta vnion dura todo el tiempo que preseruera el efecto de la gracia diuina, en que se conserua esta incorporacion, y parentesco.

15 Se puede declarar mas esta doctrina con el sepulcro de Christo nuestro bien, el qual por auerle tenido vna vez merece suma estimacion, y veneracion de los Fieles, auer que del falte. *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes eius.* Psalm. 131. y assi esta misma veneracion, y estimacion merece el cuerpo en donde estuuu vna vez Christo real, y verdaderamente, porque con su presencia dexò aquel cuerpo santificado, y diuinizado. Oygamos al Gran Padre San Agustin en la interpretacion del Psalmo citado, en donde confirma grauemente esta doctrina, por estas palabras: *Si de ipsa domo intelligere volueritis, ubi steterunt pedes Domini, pedes tui in Christo stent, stabunt pedes, si perseveraueris in Christo.* Cuyo testimonio explica assi el Doctissimo Granados en la seccion septima: *Itaque dum per peccatum non separatur homo à Christo Domino, quem in Eucharistia suscepit, nisi coniunctus est, & propterea dignus peculiari honore.* Mientras que por el pecado no se aparta el hombre de Christo nuestro bien, que recibì en la Eucharistia, està vnido con èl, y es digno de particular honor, y reuerencia por auerlo dignamente recibido.

16 Algunos Padres explican esta vnion moral con el exemplo de la caja, que ha tenido olorosos aromas, que aun despues de auerlos sacado della quedan algunas señales de que estuuieron alli, por dexar en dicha caja alguna parte de su fragancia: este mismo olor de Dios queda en el alma, que dignamente le ha recibido aun despues de auerle consumido el Sacramento, y consiguientemente faltado la presencia real de Christo en las especies Sacramentales. Bien conocia este admirable efecto la Gloriosa Madalena de Pazzis, pues en el cap. 6. de su vida se escriue, que como por ser aun muy niña no se le auia dado licencia para comulgar, el dia que su madre comulgaua, por todo èl no se queria apartar vn instante de su madre, y preguntandole, que què era la causa de que no se queria apartar de ella en todo el dia:

*Explicase esta vnion moral con el exemplo de el sepulcro de Christo.*

*Psal. 131.*

*S. Agustin*

*P. Granados*

*Explicase mas dicha vnion moral con el exemplo de la caja, que ha tenido olorosos aromas.*

*Notable dicho de S. Madalena de Pazzis en confirmaciõ desta doctrina.*

le respondió; lo hago esto, porque por auer comulgado  
 me holecis à Iesu Christo. Y bien cierto es, que no dura-  
 uan las especies Sacramentales por todo el dia entero,  
 pues han menester poco tiempo para consumirse con el  
 calor de nuestro estomago; y así en esta ocasion lo que  
 veneraua, y estimaua esta Santa niña en su madre, era el  
 auer estado Christo en ella por auerle recibido en Sa-  
 cramento, y así la veneraua, y estimaua mas por auer si-  
 do su pecho sagrado de aquel diuino Esposo, que aun en  
 tan tiernos años amaua con singular fineza.

17 Tambien confirma esta misma vnion moral lo  
 que refiere de la Venerable Madre Ana de S. Agustin el  
 muy Docto Padre Fray Alonso de San Geronimo, Car-  
 melita Descalço, y Lector de Teologia en su Colegio  
 de la Vniuersidad de Alcalà, en el muy docto, y eloquente  
 libro, que escriue de la vida desta Venerable Virgen, en el  
 cap. 19. en donde refiere el caso por estas palabras: Cele-  
 brauan vn dia la fiesta del Santissimo Sacramento en  
 aquella Casa de Villanueva; era la Venerable Madre Ana  
 de San Agustin Sacristana, y con las ocupaciones, que en  
 semejante dia tienen los que asisten a este officio, no  
 auia podido estar en el Coro tanto como su mucha de-  
 uocion quisiera. Sacrificòle à su Magestad este buen de-  
 feo, y lo conmutò en la curiosidad de los Altares, y de-  
 mas cosas, que eran necessarias para la fiesta, que en todo  
 lo q̄ tocaua al culto diuino era extraordinario su asseo,  
 curiosidad, y limpieza. A la noche, aunque estaua rendida,  
 y cansada, despues de Maytines se quedò en oracion, y  
 dandole pena de no auerle acompañado aquel dia, que  
 se auia mostrado patente, se començò à afligir, como si  
 huiera sido tibieza suya. Estando en esto se acordò, que  
 la Custodia en que auia estado el Santissimo se la auian  
 dexado en vna celda; fue allà, y pafose delante de la Cul-  
 todia, venerando con amorosas asistencias la caja, ya que  
 no pudo gozar la perla. Llegando à ella reparò que esta-  
 ua en el viril el Santissimo Sacramento, adornado de  
 tanta multitud de resplandores, que conuirtió la noche  
 en dia. Arrodillòse humilde, sintiendo en su alma terrifi-  
 simos afectos, y que lo arrobada hasta el amanecer, y  
 aborta en la contemplacion de aquella Magestad inmè-

*P. Fr. Alonso  
 de S. Geronimo.*

*Caso que suce-  
 diò à la Vene-  
 rable Virgen  
 Ana de San  
 Agustin, con q̄  
 se confirma di-  
 cha vnion mo-  
 ral.*

22 sa, que en la breue esfera de aquel viril se cenía. Bolvió  
 23 en sí del arrobamiento, quando ya era tarde, y recono-  
 24 ciendo, que era muy posible que entrasse alguna Reli-  
 25 giosa, y viesse aquel singular beneficio, empezó à dudar  
 26 en lo que haria para ocultarlo. Ofreciosele, que seria biẽ  
 27 comulgar, y recibir aquel soberano Señor; pero de tuola  
 28 el escrupulo, viendo que no podia hazerlo sin legitimo  
 29 Ministro, que se lo administrasse. Otros discursos hazia  
 30 para ocultar aquel fauor, y que nadie viesse estaua allí  
 31 aquel tesoro; pero estando en estas dudas se desapareció  
 32 la Hostia, y inuisiblemente los Angeles, que la auia pue-  
 33 to en aquel viril, para consuelo de la Venerable Madre, la  
 34 lleuaron al Sagrario para sacarla de cuidado. Quedò de  
 35 este beneficio agradecidissima al Señor, y con tan vi-  
 36 uos afectos al Sacramento del Altar, que en solo oirlo  
 37 nombrar se enternecía.

22 18 Bien cierto es, que aunque dize este Padre, que  
 23 apareció el Sacramento en el viril, no fue esto así real, y  
 24 verdaderamente, porque solo fue esto vision imagina-  
 25 ria, así el verle en el viril, como el lleuarle los Angeles  
 26 al Sagrario, y como diremos quãdo tratemos desta espe-  
 27 cie de visiones, lo que se vè por ellas es solamente vnas  
 28 imagenes, y figuras de lo que Dios nuestro Señor quiere  
 29 dar a entender, y así en este caso aquellas luzes, y res-  
 30 pladores, que vido esta Santa, como el efecto de ir à ha-  
 31 zer oracion al lugar donde estaua la Custodia del Santis-  
 32 simo, no fueron efectos de la real, y verdadera presencia  
 33 que Christo nuestro Señor tenia en Sacramento en aquel  
 34 viril, sino solamentente de la piadosa consideracion de  
 35 auer estado allí, y con aquellas luzes, y resplandores  
 36 mostraua nuestro Señor la exlimacion, que haze del lugar  
 37 donde estuuò dignamẽte, y son como las fragrancias que  
 quedan en la caja, que tuuo los aromas, con cuyo exem-  
 plo hemos explicado esta vnion moral de Christo con  
 el que dignamente le recibe, que preseuera aun despues  
 de auerse consumido el Sacramento.

22 19 Puede se llamar tambien esta vnion de Christo  
 23 con el que dignamente le recibe, moral, y así que mo-  
 24 ralmente se conuierte el hombre en Christo, por lo que  
 25 dize, y explica el Venerable Padre Alonso Rodriguez  
 26 en el lugar citado, en donde dà esta admirable doctrina.

*Las luzes, y  
 resplandores, q̃  
 aparecieron en  
 la Custodia que  
 adora esta Sier-  
 ua de Dios, no  
 fueron porque  
 estaua allí el  
 Sacramento, si  
 no porq̃ auia  
 estado.*

*Puede decirse  
 tambien esta  
 diuina vnion  
 moral, por que  
 moralmente se*

conuierde en  
 Christo el que  
 le recibe dig-  
 naméte en Sa-  
 cramento: da-  
 se la razon de  
 esto, segun la  
 doctrina de el  
 P. Alonso Ro-  
 driguez.  
 Lib. 2. Epist. 2.  
 ad Cecilium.

D. Paulus.

En la consagracion conuierde la substancia de pan en la  
 substancia del Cuerpo de Christo, quedandose enteros  
 los accidentes; en la comunion es al contrario, que se  
 queda la substancia del hombre, y se mudan los acciden-  
 tes; porque el hombre de soberuo se haze humilde, de  
 incontiente casto, de airado paciente, y de esta manera  
 se transforma en Christo. El Glorioso Padre San Cypria-  
 no entiendo aquellas palabras del Psalmo 22. *Et calix  
 meus inebrians quam preclarus est.* de la Sumpcion deste  
 Diuinissimo Sacramento, porque asi como la embria-  
 guez enagena a vn hombre de si, y le haze otro, a fsi este  
 Diuino Sacramento, sacando al hombre de su ser, le con-  
 uierte en otro, haziendole olvidar las cosas del mundo,  
 vistendole de Christo, y haziendole como nueuo hom-  
 bre, segun aquel testimonio del Apostol, ad Romanos 13.  
 & ad Ephes. 24: *Induimini Dominum Iesum Christum, &  
 induite nouum hominem.* Y asi en adelante todo su trato  
 ha de ser de las cosas del Cielo: esta trasfomacion mor-  
 ral se vido (dize este mismo Padre) en aquellos Disci-  
 pulos de Emaus despues de auer recibido este Diuino  
 Sacramento: *Cognouerunt eum in fractione panis.* Y asi  
 de dudosos se conuirtieron en Fieles, de tibios en  
 amantes de Christo, de medrosos en esforçados. Siendo,  
 pues, tan soberano el fruto de este Diuino Sacramento,  
 y tan infaciáble la sed de nuestra Maria de Iesvs de  
 vairse mas, y mas con su Diuino Esposo, conociendo  
 tambien con la diuina luz, que Dios la guiaua, este ad-  
 mirable efecto de la vnion que hemos dicho, no es mu-  
 cho, que con tantas ansias deseasse recibirle cada dia  
 Sacramentado, para renouar cada dia el desposorio,  
 que tenia hecho con su Dios por medio de este Diuino  
 Sacramento: A las dudas que tuuieron los emulos  
 de Maria sobre la Comunion quotidiana se  
 satisface con la doctrina de la ques-  
 tion citada.



” Del impedimento que el demonio le puso à Maria de Iesus  
 ” para que no pudiesse comulgar.

” 21 SER este impedimento de enclauijar las quijadas  
 ” para impedir el recibir el Cuerpo de  
 ” N. Señor obra propia del demonio, con que ha afligido  
 ” à muchas sieruas suyas, constará de los exemplos que di-  
 ” remos de auer obrado esto mismo este cruel enemigo cõ  
 ” otras esposas de Christo de admirable santidad, porque  
 ” es tan embidiOSO de nuestros bienes, con el eficaz deseo  
 ” q̄ tiene de impedirlos, y causar nuestros daños, que para  
 ” este fin no queda piedra sobre piedra que no mucue; y si  
 ” N Señor le diera lugar, es certisimo, q̄ con el mortal  
 ” odio que tiene a los hõbres, principlalmẽte a los justos,  
 ” se diera tanta prisa, como le su dà ira, pareciẽdole poco  
 ” termino el desta vida para executar el ardiente deseo  
 ” q̄ tiene de hazernos mal, y aun le parece corto tiẽpo pa-  
 ” ra este intento el q̄ ay hasta la consumacion del siglo, co-  
 ” mo lo dize el Euangelista S. Iuã, Apocal. 12. *Va terra, &*  
 ” *maris, quia descendit diabolus ad vos habens iram magnam,*  
 ” *sciens, quod modicum tẽpus habet.* Lo sañudo de su colera,  
 ” y deseo de acabarnos a todos (si pudiesse) lo dixo el glo-  
 ” rioso S. Clemẽte Papa en el lib. 2. de sus recogniciones,  
 ” por estas palabras: *Testo: cœ um, & terram, quod si quantũ*  
 ” *cupit inimicus deservire, permittetur etiã à Deo, olim om-*  
 ” *nes homines deperissent.* Hago testigo al cielo, y a la tier-  
 ” ra (dize el Santo) q̄ si en quanto nuestro mortal enemigo  
 ” el demonio desea hazernos mal, se lo permitiera Dios,  
 ” deshiziera, y acabara corporal, y espiritalmente cõ to-  
 ” do el linage de los hõbres, con q̄ toda nuestra dicha estã  
 ” en la diuina clemencia, q̄ de tal manera tiene atada esta  
 ” fiera, que ni vn passo puede dar, ni aun cortarnos vn ca-  
 ” bello sin q̄ N. Señor se lo permita; por esso dixo S. Ber-  
 ” nardo: *Quod quamuis latrare potest, mordere non potest.*  
 ” Que aunq̄ este perro rabioso puede atemorizarnos cõ  
 ” sus latidos, no puede mordernos; pero aũque esto es assi,  
 ” permite N. Señor por el mayor merito de los Sãtos (co-  
 ” mo se ponderará al fin deste parrafo) y muchas vezes le  
 ” dà licencia para que los persiga, moleste, y haga cruel  
 ” guerra; y como su mayor interès es el impedirnos el ma-

Fue obra de el demonio el enclauijar las quijadas à Maria de Iesus, para impedirle la Sagrada Comunion.

Apocalips.

Pondera se la embidia, y odio grande que tiene el demonio, principlalmẽte à los justos.

S. Clem. Papa

S. Bernard.

,, por bien, siendo tan soberano el que se consigue por la Sa-  
 ,, grada Comunión, procuró en esta ocasión impedirle este  
 ,, fruto a la Venerable Virgen Maria de Iesvs, y esto mis-  
 ,, mo lo hizo en otras ocasiones, sabiendo quan terrible-  
 ,, mente la afligia por la grande sed, y hambre que tuuo  
 ,, siempre esta Sierva de Dios de recibir este Diuino Sacra-  
 ,, mento, como veremos en adelante en lo mucho que pa-  
 ,, deció por este impedimento.

*El mismo impe-  
 dimiento que tu-  
 uo Maria de  
 Iesus lo ha o-  
 brado el demo-  
 nio en otras al-  
 mas santas pa-  
 ra impedirles  
 la Sagrada Co-  
 munion.*

*Doct. Miguel  
 Gonçalez Va-  
 quero.*

22 No ser nuevo este modo de afligir deste cruel ene-  
 migo, consta del libro de la vida de aquella admirable  
 Virgen D. Maria de Vela, que escriuió su Confessor el  
 Doctor Miguel Gonçalez Vaquero, en la parte segunda,  
 en el cap. 20. dize, como el demonio la començo a esor-  
 uar la Sagrada Comunión con el impedimento de las  
 quijadas, y refiriendo el caso como pasó, es el mismo q̄  
 le sucedió a nuestra Maria. Dize así: Estando D. Maria de  
 Vela en la paz, y animo, q̄ dize en el capitulo pasado, vn  
 Domingo de la Quaresma, al punto q̄ llegaua a comul-  
 gar, sin auer sentido en si nouedad, ò alguna premissa, ò  
 accidente, se le apretaron la quijadas, y dientes deman-  
 ra, q̄ no huuo remedio de poder comulgar, como si por  
 cada lado las tuuiera clauadas con vn clauo trauador. Cõ  
 esta misma especie de tormento afligió muchas vezes el  
 demonio a aquella grande, y Venerable Sierva de Dios  
 D. Maria del Aguila y Canales, natural de la Ciudad de  
 Toledo, como lo afirma el Doct. Francisco Lopez Terã,  
 Cura propio de la Iglesia Parroquial de S. Miguel el Al-  
 to de la dicha Ciudad, Confessor q̄ fue desta bendita Vir-  
 gen, en el Sermon q̄ predicó en sus Honras, en donde di-  
 ze, q̄ el demonio le enclauijaua las quijadas, no solo para  
 que no pudiese recibir el Cuerpo de nuestro Redemp-  
 tor, sino para que no pudiese confesarse, ni dar quenta à  
 su Confessor de los muchos, y grandes tormentos con  
 que la molestaua este fiero, y cruel enemigo.

*Doct. Frãscisco  
 Lopez Teran.*

*Fr. Iuã de Ga-  
 baston.*

*Otros modos  
 de impedimen-  
 to, que el demo-  
 nio causa en*

23 Esbiẽ notable lo q̄ refiere a este proposito el P. Fr.  
 Iuan de Gabastõ en la vida de la Venerable Sierva de N.  
 Señor Madalena de Lorca, de la Tercera Orden de Bea-  
 tas del glorioso Patriarca S. Domingo. Dize, pues, este Pa-  
 dre en el cap. 97. de su vida, que muchas vezes salia esta  
 Sierva de Dios del Confessionario para ir à comulgar, y  
 se le ponía delante el demonio con horrendas, y espãto-

las

1. las figuras para estorvarle el passo, y que no llegasse a la  
 2. Capilla donde auia de recibir la Sagrada Comunión; y  
 3. quando esto no le aprouechaua, se juntauã muchos demonios con espadas desnudas, y mouiã vnas cruces cuchilladas, por ser cosa esto q̄ a las mugeres ordinariamente las espanta, y atemoriza mucho; mas la fuerte Madalena sin menear aũ la cabeça, como si fuera de bronce, passaua por todo, y proseguia su camino, dexando corridos, vencidos, y menospreciados los demonios. Otras vezes, ya q̄ estaua arrodillada à la Mesa de la Comuniõ, se le aparecia alli, y le dezia: *No pierdas tiempo, ni porfies de querer comulgar, porque el Sacramento con fuerza, y violencia le traes à ti, y el no querria que le recibieses.* Y para q̄ esto pareciesse ser verdad hazia (q̄ hasta esto le daua Dios lugar para mayor gloria de su Santa) q̄ se le hinchasse la Hostia, y se le hiziesse tan grande, q̄ abriendo ella la boca quanto podia, aũ le parecia q̄ no cabia en ella. Otras vezes se la pegaua al paladar tanto, q̄ con trabajo la podia desapegar, de lo qual sentia esta Sierva de Dios grande pena, y torbellino en su alma, y al tragar aquellas santas especies le parecia q̄ se ahogaua, pero todo lo vencia la inuencible fortaleza desta bẽdita muger. Viẽdo este enemigo, pues, q̄ por aqui no aprouechauan sus embustes, se ponía otras vezes en la Mesa de la Comuniõ en figura de vn grãde, y espãtoso massin, bomitãdo grãde cãtidad de hostias, y le dezia: *Cata aqui tus comuniones, mirale q̄ te aprouechã.*

*una grãde serua de N. Señor para impedirle la Sagrada Comuniõ.*

24. Todo lo dicho es argumento eficaz, que prueba, no solo la mortal ojeriza, q̄ tiene el demonio a las almas santas, sino lo grande del merito, y fruto, q̄ participan en recibir à este Diuino Sacramẽto, q̄ enuidioso este cruel enemigo procura impedirles tanto bien. Bendito seais Señor (dize el Padre Gabaston) q̄ permitis que tan cerca de vos exercite esta bestia sus embustes para gloria vuestra, prueba de vuestros siervos, y consuelo de los atribulados con tales exẽplos. Pero yo añado aqui à esta admiracion deste Padre vna pregunta: Bien cierto es, que assi Maria de Iesus, como estas Siervas de N. Señor, pedian instantemente à su Diuina Magestad las librasse deste, y de otros trabajos, q̄ padecian por mano del demonio; y bien cierto es tambien, q̄ el demonio pedía a N. Señor su permission, y licẽcia para asligirlas; pues q̄ puede ser la razon, que en aquel diuino, y piadosissimo Tribunal vaya

*Proponefe vna duda, y se satisfice con la doctrina de San Agustín.*

bien despachado el demonio, cediendosele lo q̄ pide,  
 ” y no a estas almas? Oygamos la respuesta desta duda al  
 ” gran Padre S. Agustín, tit. 6. in Epist. Ioan. to. 9. despues de  
 ” auer dicho los males q̄ ha causado el demonio en el mū-  
 ” do, le introduce en el Tribunal de Dios cō vna peticion q̄  
 ” fue despachada à su gusto, y al Doçtor de las gentes S. Pa-  
 ” blo con otra peticio, y esta en aquel piadosissimo Tribu-  
 ” nal no se oye. Pregūta el Santo la causa desto, y dize estas  
 ” palabras: *Ipse diabolus petijt sanetum virtū tentandum, &*  
 ” *accipit, petijt Apostolus, vt auferretur ab eo stimulus carnis,*  
 ” *& non accepit, sed Apostolus magis exauditus est, quā diabo-*  
 ” *lus. Apostolus enim exauditus est ad salutē, & si non a d vo-*  
 ” *luntatē diabolus exauditus est ad voluntatem, sed ad damna-*  
 ” *tionē. Idē enim cōcessus est iste tentandus, vt eo probato esset*  
 ” *ille cruciandus.* Son bien misteriosas las palabras del San-  
 ” to. Oye Dios à Satanas, pero para su condenaciō; no oye  
 ” à S. Pablo, pero para su salud espiritual; porque la prue-  
 ” ba que haze el demonio en el Santo por medio de la tē-  
 ” tacion, es su corona, y esta corona para el demonio es su  
 ” mayor tormēto, pues queda à vista della corrido, y auer-  
 ” gongado. Lo mismo podemos dezir de nueſtra Maria, y  
 ” de todos los Sātos, à quien permite N. Señor que aflija el  
 ” demonio. Negarles lo q̄ piden los Santos en a iuiuo de sus  
 ” penas, es despacharles bien lo q̄ piden, pues en essas mis-  
 ” mas penas que padecen tienen segura la corona. Paul. 1.  
 ” ad Corint. *Qui non patitur tentari supra id, quod potestis.*  
 ” En concederie Dios al demonio la permisio para que  
 ” aflija, y atormente a sus Santos, es embiarle mal despa-  
 ” chado, porque vencido de la perseverancia, y fortaleza  
 ” del justo, queda corrido, y auergongado; y lo que es triū-  
 ” fo para los siervos de Dios, es para el demonio cruelissi-  
 ” mo tormento: *Vt eo probato esset ille cruciandus.* Y assi le  
 ” sucediō a este fiero enemigo con Maria de Iesvs en esta  
 ” ocasiō, como en otras muchas en q̄ saliō vitoriosa, y triū-  
 ” fante de sus cōbates, como se verà en el lib. 3. quāto tra-  
 ” temos de las muchas persecuciones con que la afligiō el  
 ” demonio.

25 A esta Elucidacion pertenecia el tratar del rap-  
 ” to de Maria de Iesvs, de que se haze mencion en el ca-  
 ” pitulo doze, pero porque en este libro segundo en la Elu-  
 ” cidaciō primera hemos de dar larga noticia de los tres  
 ” grados de la contemplaciō infusa, y sobrenatural, q̄ son,

« *Somnus spiritualis, extasis, y raptus*, y alli se ha de tratar de este raptos, y de sus diferencias, y causas. De diuersos accidentes, que suceden en los raptos se dirà en el dicho libro, capitulo segundo, por lo qual se dexa de tratar aqui.

» 26 Quando se ausentò el Padre Fray Francisco Castillo dexò encomendado à Maria de Iesus no faltasse vn punto de sus exercicios virtuosos, y los que mas le encargaua, son los de la mortificacion, con que se conoce la seguridad, y certeza de la doctrina con que este Padre espiritual la gouernaua, pues aunque la dexaua en tan alto grado de oracion, y contemplacion, con todo esto le aconseja, que no dexa de mortificarse mas, y mas cada dia, porque aunque el varon espiritual aya llegado à lo mas perfecto de la vida del espiritu, siempre tiene necesidad (como dize el glorioso San Bernardo) de andar con el escardillo de la mortificacion en la mano; y en qualquier estado, por perfecto que sea, ay que cortar, y podar algo en los reueses de nuestras pasiones, y verdades de nuestra naturaleza; dizelo por estas palabras en el Serm. 58. in Cantica: *Cr. de mibi, & putata repuiulant, & fugata redeunt, & reascenduntur stineta, & sopita denuo excitantur.* Creedme, tize el Santo, que lo podado torna a brotar, y lo que parece que estaua ya mortificado, ò muerto del todo, torna à reuiuir, y assi no basta podar, y cortar vna vez, sino muchas, y siempre es menester andar podando, y mortificando nuestras pasiones, y malas inclinaciones. *Parum est ergo* (prosigue el Melifluido Doctor) *semel putasse, sepè putandum est, in d. si fieri potest, semper, quia semper, quod putari oporteat si non dissimulas, inuenies.*

*Es necessaria à la persona espiritual, aunque mas perfecta sea, siempre para la mortificacion.*

S. Bernard.

» 27 Es muy a proposito de esta doctrina el exemplo que trae el Venerable Padre Alonso Rodriguez en la segunda parte de las virtudes, tit. 1. cap. 18. Veris (dize) en los jardines de los Principes, que para adornarlos de diuersidad, y hermosura, se ven vnas mesas hechas de arrayan, y de otras yervas, y encima dellas, formado de la misma yerva, se ve aqui vn leon, alli vn hombre, en otra parte vn aguila, vn cauallò, y otros animales, que dispone la curiosidad, y asseo del artificioso Iardínero, cortando, y haziendo las formas destos animales de la

P. Alonso Rodriguez.

*Còpruebase la necesidad de la mortificacion con vn exemplo.*

misma yerva; pero si el leon no anda siempre de-  
 rribando, y despuntando las hojitas que van naciendo, a  
 pocos dias ya no sera leon el que lo parecia, ni se descu-  
 brira la forma del aguila, ni la del hombre, ò cavallo,  
 porque va brotando la naturaleza, y crece el arrayan de  
 tal manera conforme a su natural, que todo lo ofusca, y  
 confunde, y los que parecian en su ser animales perfec-  
 tos, no son mas que confuscion de yerva, quedando todos  
 borrados, y deshechos. Afsi en la vida del espiritu, aun-  
 que el varon espiritual sea vn leon en la fortaleza, y vn  
 aguila en lo leuantado de la contemplacion, sino anda  
 con todo cuidado, mortificando siempre sus passiones, y  
 sentidos con la escarda de la penitencia, ayuno, disci-  
 plina, &c. dexarà el ser que tiene, y la hermosura q̄ auia  
 adquirido, y quedarà hecho vn monstruo, perdiendose  
 poco à poco lo que se auia grangeado con el exercicio  
 de las virtudes; porque como dixo San Pablo ad Roma-  
 nos 18. hablando de nuestro natural: *Scio, quia non habitat*  
*in me, hoc est, in carne mea bonum.* No mora en mi carne  
 bien, y afsi no me inclina a èl: *Non enim, quod volo bonum,*  
*hoc facio, sed quod nolo malum, hoc ago. Si autem, quod no-*  
*lo, illud facio, iam non ego operor illud, sed quod habitat in*  
*me peccatum.* No hago el bien que mi voluntad racional  
 me dicta, sino el mal à que me inclina mi pecado. Sobre-  
 lo qual San Bernardo, hablando con todos, dize: *Aut te*  
*ergo, si audes, praefer Apostolo, aut fatere cum illo, te quo-*  
*que, vitijs non carere.* O has de preferirte al Apostol, ò  
 has de confessar con èl, que mora tambien en ti el vicio,  
 y la inclinacion mala, que siempre, y en qualquier estado  
 tienes necesidad de mortificar.

*S. Pablo.*

*S. Bernard.*

28 Lo dicho es continuo consejo de los Santos à las  
 personas que desean caminar como deuen en el camino  
 de la perfeccion, y por esto dixo el Santo Abad Efren,  
 exortat. ad pietatem, tom. 1. pag. 7. *Bellum militum bre-*  
*ue, sed monachi pugna quoadvsque migrat ad Dominum.*

*S. Ep̄ren.*

La guerra de los soldados presto se acaba, pero la del  
 varon espiritual, y religioso dura toda la vida, y esto por  
 lo que dize el glorioso San Bernardo en el lugar citado:  
*Quantumlibet in hoc corpore manens profeceris erras, si*  
*vicia putas emortua, & non magis suppressa.* Todo el tie-  
 po que viuieres en carne mortal yerras, si juzgas que tus

*S. Bernard.*  
*Quan cõforme*  
*à la doctrina*  
*de los Santos*  
*sea la referida.*

vicios, y malas inclinaciones estan muertas, no lo citan,  
 ,, sino oprimidas con la mortificacion, y esta opresion la  
 ,, has de continuar con ella, y aqui ha de ser todo tu cui-  
 ,, dado, porque es menester mas diligencia para mortifi-  
 ,, car, y moderar nuestras pasiones, que para labrar vnas  
 ,, piedras muy duras; porque fuera de que en la piedra no  
 ,, ay resistencia, ni contradicion al oficial que la labra, co-  
 ,, mo la ay en nosotros, despues de labrada vna vez no  
 ,, buelve a ser tosca como primero. Es muy deste propo-  
 ,, sito la doctrina de San Geronimo, lib. 6. super Isaiam, *S. Geronim.*  
 ,, cap. 16. sobre aquello del Real Profeta, Psalm. 97. *Psalm.*  
 ,, *te Domino in citbata*, en donde dize, que assi como el  
 ,, instrumento de musica no haze buena consonancia, sino  
 ,, estan bien templadas todas sus cuerdas, y vna sola que  
 ,, estè quebrada, u desconcertada, haze disonancia, assi vna  
 ,, sola passion, que estè en nosotros desconcertada por  
 ,, falta de la mortificacion, no podrá nuestra alma hazer  
 ,, buena musica, y suave à los ojos de Dios, y assi es me-  
 ,, nester que todas nuestras pasiones estèn mortificadas  
 ,, para que estèn concertadas: y assi dize el Profeta en el  
 ,, Psalm. 32. que la musica que à Dios mas bien le suena, *Psalm. 32.*  
 ,, es, *in Psalterio decem chordarum*, en el Psalterio de diez  
 ,, cuerdas, en que se significan todas nuestras potencias, y  
 ,, sentidos concordes, y templados con la mano de la  
 ,, contemplacion. Baste esto para confirmacion  
 ,, de lo solido de la doctrina con que dexò  
 ,, instituida este Padre à Maria de  
 ,, de Iesus en su ausencia.

§)(§)(§



LIBRO SEGVNDO  
 DE LA VIDA  
 DE MARIA DE IESVS,  
 EXTASIS, Y RAPOTOS DESTA  
 Sierva de Dios,  
 SVS VIRTVDES NATVRALES,  
 y sobrenaturales con que la adornò  
 Nuestro Señor.

## CAPITVLO PRIMERO.

*Sucede el Padre Fray Iuan de Cañizares, Religioso de nuestro Padre S. Francisco, en el gouierno espiritual de Maria de Iesus, y de lo que sucediò en sus principios.*

*Auiendole sal-  
 uado algunos  
 dias el Padre  
 Espiritual à  
 Maria de Ie-  
 sus, dispone N.  
 Señor por sus  
 ruegos, y ora-  
 ciones, que lo  
 sea el P. Fray  
 Iuan de Cañi-  
 zares, de la  
 misma Orden,  
 Religioso de  
 mucha virtud.*

1 SEGVN lo que declara en la deposicion, que haze de la vida de Maria de Iesus el Padre Fray Bartolomè de San Mateo, Religioso Descalço de la Santissima Trinidad, se infiere, que despues del ausencia del Padre Fray Francisco Castaño estuuo algun tiempo sin tener Padre Espiritual, por lo qual se hallaua con mucho descon- fuelo, porque aunque el dicho Padre Fray Bartolomè de San Mateo la con fessaua algunas vezes, no podia asistir con la puntualidad que se requerìa, y auia menester Maria de Iesus por los extraordinarios efectos de arrobos, y extasis, que experimentaua del estado de oracion en que se halla- ua, por estar dicho Padre Fray Bartolomè de San Mateo residente en la Villa de Soquellamos, que està dos leguas de Villa Robledo en el Conuento que alli tiene su Reli- gion, y no venìa à esta Villa, sino en los tiempos de Advien-

tos, y Quaresma, y en otras ocasiones en que recogia la limosna para su Conuento, porque dicho Padre dize, que quando conociò à Maria de Iesus la hallò sin Padre Espiritual que la guiase, y le mandò, que pidiese à nuestro Señor muy de veras en su oracion le diese tal guia espiritual, y Maestro, como lo necesitaua para caminar con adelantamientos en el camino, que nuestro Señor la auia puesto, y assi parece que se lo otorgò nuestro Señor, porque en este tiempo dispuso su Magestad Diuina, que viniesse por Confessor de el Conuento de Santa Clara desta Villa el Padre Fray Iuan de Cañizares, Religioso de nuestro Padre San Francisco, varon de mucho espiritu, y zelo de las almas, à quien (segun dize el Padre Fray Francisco Castaño) tenia encomendado el gouerno de Maria de Iesus dicho Padre.

2 Luego que vino à esta Villa el Padre Fray Iuan de Cañizares, le fue à visitar Maria de Iesus, y por muy menudo le diò quenta de su vida, y el estado de oracion en que se hallaua, y viendo quan adelantada estaua nuestra Maria, tuuo mucho gozo de admitirla por su hija espiritual, recibiendo su obediencia, y procurò continuasse la tarea de exercicios, de mortificacion, y penitencia, de la obra de las virtudes, en que se empleaua, y que proliguiesse en la continuacion de la oracion en que se hallaua, mandandola le manifestasse todo lo que en ella le sucediesse. Acudia Maria à verse con su Padre Espiritual algunas vezes à la Parroquia de San Blas, donde solia asistir al Confessionario dicho Padre Cañizares, assi para el prouecho de Maria, como de otras almas, que le eligieron por Maestro, y guia en la virtud: otras vezes al Conuento de San Francisco, y lo mas ordinario era en el Conuento de Santa Clara, porque assi lo se lo auia mandado à Maria dicho Padre, por la razon que dire.

3 Fueron en este tiempo tan continuos los extasis de Maria de Iesus, que apenas auia dia que no los tuuiesse, y algunos muy largos de tres, y quatro horas, y estos con tanta facilidad, que como la llama del amor diuino estaua siempre encendida en el alma de Maria, con muy pequeño toque, que sentia de nuestro Señor, ardía, y la sacaua fuera de si, y esto le sucedia en la misma confesion cõ qualquier memoria que se le ofrecia de Christo nuestro Redemptor.

*Procura informar se Fr. Iuã de Cañizares del estado en q se hallaua en la vida del espiritu Maria de Iesus, y la admite por su hija espiritual.*

*Extasis y arreos le suceden tan ordinariamente à Maria de Iesus, que aunque su Confessor procura impedirlos salen vanas sus diligencias.*

Como fuesse Maria vn dia à visitar a Maria de Montoya, hermana de su padre, que estaua enferma, hallandose à la mano vn libro deuoto, que trataua de las meditaciones de la Passion de Christo nuestro Señor, apenas le abrió, y empezó à leer vn passo de su Passion, quando le quedò sin sentido, y en extasis eleuada delante de la tia, y no teniendo noticia destas cosas la dicha Maria de Montoya, se hallò muy afligida, pareciendole le auia dado à su sobrina alguna grauissima enfermedad de repente, y con esta affliction estuuo, hasta que templandose la llama del diuino amor, que ardia en el corazon de Maria, de alli à dos, ò tres horas bolviò en sus sentidos, y al estado en que primero estaua. Otra vez estando cosiendo con la abuja en la mano, estendièdo el hilo para acabar el punto, que tenia echado ( porque oyò nombrar el nombre de Iesvs) se quedò eleuada estendido el brazo, y tan afside la abuja entre los dedos, que era imposible el poderfela quitar, y assi estuuo muy grande rato. Como en otra ocasion friendo vnos hueuos para dar de almorçar à vn hermano suyo, se quedò tambien eleuada, tenièdo afside el hachil de la sartén tan fuertemente, q̄ no fue posible el quitarsele, y assi estuuo por espacio de mas de tres horas. Y estando enferma, como le recetasse el Medico vna bebida, y se la diessen para que la bebiesse en vn jarro de plata, aplicando el pico del jarro à la boca para beberla, se eleuò de tal manera, que estuuo toda la noche aplicado el jarro à la boca, y afside la mano à el. Aguardando en otra ocasion al Padre Fray Iuan de Cañizares, que viniesse à confesarla à la Parroquia de San Blas, se puso à hazer oracion delante de vn Altar de nuestra Señora, y alli se quedò eleuada, y siendo necessario el abrir vna sepultura en el mismo lugar donde estaua hincada de rodillas, no la podian remouer, porque estaua tan fixa, como si fuera de bronce, por lo qual se causaua mucho ruido en esta Villa, y como en esto tiene tan poca parte la ignorancia, y eran casi todos, ò los mas los que ignorauan aquello, se dezian diferentes cosas desatinadas, y por euitar estos inconuenientes, procurò con todos medios el Padre Fray Iuan de Cañizares el impedirle la continuacion destes arrobos, y (como dize Doña Quiteria de la Encarnacion) le mandaua, que muchos ratos subiesse, y baxasse vna escalera: otras vezes le daua tarea de que hiziesse botones de espigilla para diuertir-

tirla, pero ni lo vno, ni lo otro bastaua para que no quedase eleuada en medio de estos exercicios.

34. Tambien la mesma Maria de Iesus pedia muchas vezes a nuestro Señor, por la nota que daua en sus extasis, y por otras cosas particulares, que le sucedian en su vida, que se firuiesse su Diuina Magestad de no lleuarla por aquel camino tan extraordinario, sino por otro mas llano, y común, como auia lleuado, y lleuaua otras almas, y le fue respondido: *Que por aquel camino, y no por otro gustaua su Diuina Magestad de lleuarla.* Viendo, pues, dicho Padre Fray Iuan de Cañizares, de que no era posible quitar la ocasion de los extasis, y arrobos, que estos queria nuestro Señor sucediesse con tanta continuacion contra la voluntad de nuestra Maria, q̄ quisiera no tenerlos (si nuestro Señor fuesse seruido de ello) procurò dicho Padre que no se diese nota cõ ellos: Y assi le mandò, que no fuesse à las Iglesias de mayor concurso, como eran la de San Blas, y San Francisco, sino que viniessse ordinariamente à la Iglesia de Santa Clara, en donde concurría menos gente, y assi con los extasis de Maria se daua menos nota, y aunque los viesse, y supiesse las Religiosas, por ser personas espirituales semejantes accidentes no les causarian admiracion, sino que les darian ocasion de alabar, y engrandecer à nuestro Señor por los beneficios, y faouores, que hazia à esta su sierua.

5. Assi passaua su vida nuestra Maria, teniendola las mas horas del tiempo arrebatada, y sin sentido con tan ordinarios extasis nuestro Señor. Estas cosas empezaron à suceder desde el año de 1644. hasta el 46. Y el primer dia de la Pasqua de Resurreccion de dicho año le sucediò à nuestra Maria vn extasis bien profundo, porque auiendole durado dos dias continuos aun se estaua con las mismas señas de tenerle, robado totalmente el color, los ojos hundidos, todo el cuerpo frio, los miembros yertos, y intratables, las quijadas clauadas, y tan enclauijados los dientes, que no era posible abrirle la boca, y finalmēte en todo con tantas señas de mortal, que solamente le quedò algo de la respiracion, con que se manifestaua q̄ era viua. Fue passando desta manera hasta seis, y ocho dias, poniendo en grandissimo cuidado à toda la gente de su casa, sin comer, y sin beber, ni auer medio para que tomasse cosa alguna por el impedimento de las quijadas: todos ignorauan lo que podia ser aque-

*Por evitar la nota que daua en la publicidad de sus arrobos, le manda su Padre Espiritual acuda solo à la Iglesia de S. Clara, por ser de menos concurso q̄ las demas de esta Villa.*

*Rapto notable de Maria de Iesus.*

aquellos, solamente su Confessor deuiò de tener noticia de lo que ello era, porque queriendo los padres llamar los Medicos desta Villa, y aplicarle los remedios ordinarios, que enseña la Medicina para cierta enfermedad, que tiene las mismas señales, que raptò, ò extasis (como diremos en las notas) lo impidiò dicho Padre, diciendoles: que la dexassen, que aquel accidente no era el que ellos pensauã, y tambien andauo con sumo cuidado en que no faltasse dia en que no recibiesse Maria de Iesvs el Santissimo Sacramento, y era cosa que admirò tambien mucho à todos, que siendo assi que tenia la boca tan cerrada, como se ha dicho, y nunca fue posible el poderfela abrir para darle alguna cosa de alimento, y los ojos cerrados de tal manera, que por la vista no era posible conocer à persona alguna, en entrando que entraua su Confessor en el aposento, donde estaua en la cama, quando le traia el Santissimo Sacramento, se comouia toda, y hazia algunas señales de gozo, y alegria, y en llegandole la forma consagrada à los labios, abria luego la boca, y le recibia, y luego bolvia à cerrarla, y enclaujarla como antes.

*Durante el rapto por espacio de quarenta dias sin comer, ni beber cosa alguna, recibie de todos los dias el Santissimo Sacramento.*

*Despues de los quarenta dias se le quita el raptò, y levantándose de la cama acude à los Divinas Oficios el dia de la Ascension à la Iglesia de Santa Clara.*

6 Desta manera passò nuestra Maria quarenta dias continuos, sin que comiesse, ni bebiesse cosa alguna, ni hablasse palabra con nadie, cosa que por ser tan notable no se pudo ocultar, y causaua notable admiracion à todos, persuadiendose de que aquello de ninguna manera podia suceder naturalmente. Los mas piadosos juzgauã ser obra sobrenatural de nuestro Señor, y que queria manifestarse admirable en lo que hazia cõ aquella su Sierva. Otros temian no fuese engaño del demonio, que puede hazer semejantes apariencias; pero los mas, que conocian la pareza de vida, y grande exercicio de oracion, y virtudes de Maria de Iesvs, tenían por cierto ser todo obra de nuestro Señor; añadiòse à esta marauilla otra, y fue, que el mismo dia de la Ascension de Christo nuestro Señor de dicho año, en que se cumplierõ los quarenta dias en que estauo Maria de Iesvs en este extasi à la hora del medio dia, quando empezauan à tocar las Parroquias, y Conuentos desta Villa à la hora, que llaman, en que tienen descubierto el Santissimo Sacramento, se levantò Maria de Iesvs de la cama, y pidiò sus vestidos, se vistió, y fue al Conuento de Santa Clara por su pie, donde asistió toda la hora delante el Santissimo Sacramento con-

mucho gozo, y alegría, y con tales señales de salud, como si no huuiera padecido nada, y huuiera comido muy bien. Este caso, y otros, que le sucedieron semejantes, son publicos en esta Villa, que no solo lo dicen todos los testigos de su informacion, sino todas las personas, que la conocieron, y viuian quando nuestro Señor obraua estas marauillas en su Sierva.

Elucidacion primera al capitulo primero.

§. I.

*Explicase el septimo grado de contemplacion infusa, que es somnus spiritualis, sueño espiritual.*

1 **C**OMO nos fuere dando en su vida Maria de Iesvs las noticias de los grados de contemplacion infusa, en que nuestro Señor la iba poniendo, para mayor inteligencia iremos dando mas noticias, y explicando los grados de contemplacion infusa, porque todos los que se han referido en la Elucidacion al capitulo septimo, segun la opiniõ mas cierta de algunos Doctores Misticos, se hallaron en esta dichosa Virgen. Hemos dado explicacion destos grados hasta el de vnion en la Elucidacion al capitulo dicho, y segun el orden, que hemos de seguir, despues del quinto grado, que es vnion, se sigue el sexto, que es, *Auditio loquela Dei*, oir las hablas de Dios. Auerse hallado Maria de Iesvs en este grado conf-  
ta por lo que dexamos dicho en el capitulo quinto del libro primero, y en su Elucidacion, §. 3. donde se ha tratado destas hablas de nuestro Señor, y de sus diferencias, y se tratarà mas quando hablemos en este libro de las reuelaciones, que tuuo Maria de Iesvs, y de otros cono-  
cimientos sobrenaturales, que no los pudo tener sin que nuestro Señor se los comunicasse, y dixesse, como efecto deste grado de contemplacion.

2 En el presente capitulo nos dà ocasion de explicar los tres grados siguientes de la contemplacion infusa, que son, *Somnus spiritualis*, sueño espiritual, extasis, ò arrobamicetos, raptos, ò buelos de espíritu; y como tengo notado de los demas grados antecedentes hasta el de

*Explicanse los grados de la contemplacion infusa, conforme se conoce en esta historia auerlos tenido Maria de Iesvs.*

*Sueño espiri-  
tual, extasis, y  
raptos se dis-  
tinguen en la  
substancia.*

*Señor Mar-  
ques de Ayto-  
na;*

*S. Teresa de Je-  
sus.*

*M. Fr. Luis de  
Leon.*

*Explicase que  
sea el septimo  
grado de con-  
templacion in-  
fusa, sueño es-  
piritual.*

de vnion, que no se distinguen esencialmente entre si, si-  
no solamente por menos, ò mas intension, porque desde  
el primer grado de contemplacion infusa ay vnion de el  
alma con Dios passiua, y esta va creciendo hasta el quinto  
grado, que se llama, por ser el mayor en grado de vnio,  
especialmente con este nombre; así en los tres grados  
de sueño espiritual, extasis, y raptos, no ay diferencia  
esencial alguna, sino solamente accidental, *potius magis,*  
*& minus*, porque el sueño espiritual es como vn princi-  
pio del extasis; en el segundo grado, que es extasis, se per-  
ficiona mas; y en el tercero, que es raptus, se halla la ra-  
zon de extasis con mas vehemencia; y así de comun sentir  
de todos los Místicos, el Señor Marques de Aytona en  
su Practica de la oracion, en el cap. 22. punt. 15. dize, que  
son casi lo mismo sueño espiritual, extasis, y raptos, ò  
buclos de espíritu. Y la Santa Madre en su vida, cap. 20.  
hablando de los arrobamientos (aunque no con estos es-  
peciales nombres) dize que van creciendo mas, y mas,  
como principio, medio, y fin. Y el Doctissimo Padre  
Fray Luis de Leon en la nota que haze à la margen de  
dicho capitulo, refiere lo mismo por estas palabras: En el  
arrobamiento ay grados, en que vnos son como princi-  
pio, otros como medio, y otros como fin, y por esta causa  
tienen diferentes nombres, que vnos significan lo me-  
nos del, otros lo mas alto, y mas perfecto, y así dichos  
nombres solos son diferentes, no porque significan dife-  
rente esencia del sueño espiritual, extasis, y raptos, sino  
porque significan diferentes modos, con que Dios obra  
en las almas esta marauilla con mas, ò menos eficacia, ò  
intension; pero no obstante, esto iremos explicando en  
esta presente elucidacion cada grado de los dichos de-  
por si, y se señalarà su diferencia, y distincion, siguiendo  
la doctrina del Doctissimo Padre Alvarez de Paz.  
3 El dicho Padre en el lugar citado, en la elucidacion  
6. del lib. primero, hablando deste sueño espiritual,  
dize, que se dize así, porque despues de los grados de  
contemplacion antecedentes, el alma: *Obluiscitur omniū,*  
*que Deum non sunt*, que se olvida el alma de todas quantas  
cosas ay en esta vida, es como vn olvido, y embelesamiē-  
to diuino, en que el alma solamente se acuerda de Dios,  
y no puede aplicar à otra cosa sus sentidos, y potencias,  
por-

porque se queda con vna subtilissima, y ardiente noticia  
 de aquel Señor, que assi la enamora con su diuina voz, y  
 aqui suele tener muchas visiones, y sueños de cosas ad-  
 mirables, que tan manifestamente conoce, que son so-  
 brenaturales, y misteriosas, que no necessita de explica-  
 cion alguna para su cabal, y entera inteligencia; aqui  
 dize, se olvida con este profundo sueño de todos sus pe-  
 cados, cuya memoria no le dà pena, ni amargura alguna  
 para bolverlos à mirar, se olvida tambien de todas las  
 cosas desta vida, de los amigos, parientes, y finalmente  
 de todos los afectos, y deseos de qualquier cosa de las  
 que en este mundo pueden dar gusto, deleyte, pesar, ò  
 disgusto. Tambien se effiende este oluido à todas sus  
 buenas obras, y à lo que por ellas ha merecido, para que  
 de essa manera no presume de si nada, y assi se pone toda  
 en las manos de la voluntad de Dios.

4 El muy docto Padre Fray Agustín de San Ildefonso  
 atribuye estos efectos, y otros que diremos à la vehemē-  
 cia del ardor del amor diuino, con que en este grado de  
 contemplacion se està el alma encendiendo con mas  
 eficacia, que en los antecedentes, y assi siguiendo la me-  
 tafora, con que guía en el camino del espiritu al alma,  
 como caminante, hasta llegar à la patria deseada, dize,  
 que sucede en este grado lo que experimenta el cami-  
 nante en vn dia de Verano, pues quando llega à las diez  
 del dia, con el gran calor del Sol se comiença à cargar  
 de sueño, con vna modorra, y peso tan grande, que le ha-  
 ze olvidar de todos sus cuidados, y aun de si mismo, y se  
 suele recostar debaxo de algun arbol para descansar vn  
 rato, y alli duerme, no profundo sueño, como el que su-  
 cede en el extasi, ò raptò, sino mas ligero, porque no se  
 apagan totalmente las operaciones de los sentidos, y  
 potencias, pero solo tiene habilidad (dize la Santa Ma-  
 dre en el cap. 16.) para ocuparse todas en Dios, y no pa-  
 rece se olla bullir alguna, ni la podemos hazer menear,  
 si con mucho estudio no quisiermos diuertirnos. Y en el  
 cap. 20. la misma Santa, hablando de estos principios de  
 extasi, ò sueño espiritual, dize de las potencias, que lo  
 ordinario es estar embebidas en alabanças de Dios, y  
 aun para esto no estàn bien dispuestas, sino como vna per-  
 sona q̄ ha dormido mucho, y ha soñado, y aũ no acaba de  
 despertar.

*Fr. Agustín de S. Ildefonso.*

*Explicase este grado de contemplacion con la doctrina de S. Teresa de Iesus.*

*S. Teresa.*

Comocid por  
las señales que  
dan los Misticos  
de este grado  
de contempla-  
cion, estar en él  
vna persona  
cōtemplatiua,  
à quien conoco  
el Autor.

5 Todas estas señales tengo experimentadas en vn alma que conozco, de quien tengo por cierto està en este grado de contemplacion por las muchas mercedes, que su diuina Magestad le haze, continua oracion, que ha tenido desde muy niña, con singular pureza de vida, porque auindome comunicado vn escrupulo de su conciencia, de que no podia atender à los versos, que se cantauan en el Coro del Oficio Diuino, porque el entendimiento estaua como suspenso, y eleuado con vnas soberanas noticias, que nuestro Señor le daua, y la voluntad tan absorta en amar à este Señor, y toda ella como si tuuiera vna modorra muy grande, por lo qual auia menester hazerse mucha fuerça para poder atender à lo que leia, y responder à lo que le preguntauan; y en fin no hallaua otro termino con que explicar se, sino es con dezir, que aunque viuamente conocia, que obrauan su voluntad, y entendimiento, este recibiendo aquellas noticias diuinas, y aquella amando à nuestro Señor con afecto muy ardiente, para todas las demas cosas desta vida estaua como si estuuiera dormida, y así para que sus sentidos, y potencias pudieran atender à las cosas de por acá, era necesario hazerse mucha fuerça, y con ella los hazia atender, aunque luego se bolvia a poner en la suspension ya dicha, por las quales señas (conforme lo que tenia visto en los Misticos) hize juicio, que estaua en este grado de contemplacion de sueño espiritual, en el qual no ay abstraccion de potencias, y sentidos, como lo ay en los extasis, y raptos, sino solamente la suspension dicha, que tiene semejança con el sueño, y esta se puede vencer, aunque siente alguna fuerça el alma, lo qual no sucede en los grados siguientes de extasis, y raptos.

Es este grado  
de contempla-  
cion para el al-  
ma de mucho  
mas gusto, que  
los siguientes,  
y por qué.

6 Es este estado de contemplacion de mucho mas gusto, y suauidad para el alma, que los siguientes, porque en el extasis, y raptos (como veremos) padece mucho el cuerpo, y muchas vezes el alma, pero aqui se goza el diuino regalo, y soberano osculo del Esposo, con vna grande suauidad, y quietud, que se compara à vn sabroso sueño, en donde desnudandose de todo cuidado humano, son todas sus atenciones diuinas, y estan fauorecida el alma deste diuino Señor, que para que goze deste dulce sueño, se haze él a si mismo guarda, y centinela, para que

no la despierten, conjurando a las hijas de Ierusalén, que son las almas menos perfectas, que no la despierten de este dulce, y amoroso sueño, segun aquello de los Cantares: *Ad iuro vos, ne suscitatis dilectam, quoadu/que ipsa velit.* Auer estado en este grado de contéplacion nuestra María de Iesus, consta de lo que se ha dicho de su vida; y en su declaracion afirma el Padre Cattaño, que empezó à tener vnos extasis como confusos; esto es, que ni del todo lo eran, porque no se abstrahia de los sentidos, ni dexauan de serlo, porque estaua tan suspensa su alma en Dios, que era necesario hazerla mucha fuerza para que atendiese à las cosas que le dezian; y segun hemos visto en este capitulo, el Padre Fray Iuan de Canizares, para impedirle esta suspension, porque por ella caminaua à extasi, ò raptò, la mandaua muchas vezes subir, y baxar vna escalera, y muchas vezes, que hiziesse se botones de espiguilla, y otras labores, que por ser de cuenta necesitan de mucha atencion: y la Abadesa de Santa Clara dize, que casi todas las vezes que la habló estaua en este sueño, porque si hablaua algo la dicha Maria de Iesus, se quedaua suspensa en la mitad de la platica, y auendose olyidado de lo que auia dicho, preguntaua, que què era lo que dezia? y otras vezes para q̄ atendiese à lo que la hablauan, era necesario hazerle fuerza para que pudiera tener atencion; y todas estas son señas de este diuino grado de contemplacion, que (como hemos dicho) es vn principio de extasi, ò raptò, y desde que nuestro Señor empezó a regalar a Maria de Iesus con soberanos beneficios, el tiempo que no estaua extatica, lo estaua en esta suspension, ò sueño espiritual.

*Dase la razon de auer estado en este grado de contemplacion Maria de Iesus.*

7 Segun la doctrina del muy docto Padre Fray Miguel de la Fuente en su muy erudito libro de las tres vidas del hombre, libro tercero, capitulo catorze, puede auer dos grados en este sueño espiritual, ò principio de extasis, porque el tercero que pone este Padre es de extasis consumado, de que hablaremos. El primero es, quando la parte mas alta del alma està suspensa en Dios, y las potencias racionales como atadas, y vnidas con el mismo Dios, bebidas, ò llenas de luz, y amor, de tal manera, que en lo racional parece que no obran cosa

*Fr. Miguel de la Fuente.*

*Puede aver  
dos grados en  
el sueño espiri-  
tual: explicase  
el primero.*

alguna, porque el entendimiento está con grande admiración con la luz que le está ilustrando, y la voluntad amando aquel fumo bien, como le conoce por aquella divina luz, pero la potencia imaginativa, ó la imaginación anda suelta vagueando por cosas diuersas, lo qual suele dar no poca pena, porque todo lo interior del espíritu a vn mismo tiempo pena, y goza con el desorden de esta potencia de la imaginación, sin poderla recoger, al modo que suele suceder muchas vezes entre la voluntad racional del hombre interior, y la sensual del exterior; que estando firme la voluntad para lo bueno, la sensualidad juntamente está deseando, y estimulando al alma racional para lo malo: Esto es lo que dezia sentia en si el Apostol San Pablo, ad Romanos septimo: Siento en la parte inferior de mi alma vna ley que repugna, y contradice la razon superior del hombre interior; y por esta fuerza que haze la imaginación, porque aun entonces no está suficientemente purgada esta potencia; se deshaze aquella suspension de las potencias del alma. Assi lo dixo el doctissimo Ricardo de Milica Teologia, libro quinto, capitulo diez y ocho: Y San Buenaventura de itinerario æternitatis septimo, distincion tercera: Y ay intervalos en este dicho sueño por la guerra que la potencia imaginativa haze al entendimiento, y la voluntad: con que viene a ser como vn sueño interrupto, à semejança de el sueño corporal, en que se despierta todas las vezes que se haze fuerza al que duerme; assi obra la imaginación, interrumpiendo aquí la suspension de las potencias de el alma, atentas con la fuerza de la luz, y amor.

*S. Pablo.*

*Ricardus.  
S. Buenau.*

8 El segundo grado de este sueño, ó suspension, es mas excelente, y de mas espíritu, y es quando todas las potencias corporales, y racionales se suspenden, y cesan de sus obras con la fuerza de el amor feruoroso, que las lleva tras si, y las detiene de manera, que no se diuertan à cosas diuersas, sino que atiendan à lo que el espíritu supremo está haciendo; y mortificada la imaginación, queda todo el hombre interior, y exterior eleuado, y suspenso en Dios, con vna serena, y simple quietud. Este grado ya se ve

*Explicase el  
segundo grado  
de sueño espiri-  
tual.*

es mas perfecto, y mas noble, aunque no llega a la perfeccion de extasis consumado; porque aqui no faltan los sentidos, ni ay abstraccion de ellos, y algunos Misticos llaman extasis a este genero de suspension, ò sueño espiritual; pero conforme la doctrina que hemos de seguir, se queda en la esfera deste grado septimo de la contemplacion infusa, sin passar à la vltima perfeccion de extasi, ò rapto, por lo que diremos en el parrafo siguiente.

§. II.

Que sea extasis, y rapto.

Comunmente solemos calificar cõ estos nombres de extasis, arrobamientos, y raptos à qualquier eleuacion de el hombre, quando de tal manera queda suspenso, y eleuado de sus potencias, y sentidos, los miembros tan yertos, y frios, los pulsos tan leues, ò totalmente retirados, que parece que està difunto, y solamente le queda por señal de que vive la respiracion, que se conoce que algunas vezes alienta, pero todas estas señales vistas assi, no califican el rapto, ò extasis sobrenatural, de que auemos de hablar, como grados octauo, y nono de la diuina contemplacion, porque todas las señales suso dichas las puede hazer el demonio: y assi puede hazer estos aparentes extasis, y arrobos, como lo enseña el muy docto Padre Martin del Rio, libro segundo, disquisit. Magica, Sanderò exercit. quarta, y con suma erudicion el Sapientissimo Padre Suarez, tomo segundo de Religione, libro segundo, capitulo quinze: y la razon de esto es, porque aunque el demonio no tiene poder alguno, ni puede entrar en los actos de nuestro entendimiento, y voluntad, segun el sentir de todos los Escolasticos, porque estos lugares son reservados à Dios, y nadie sino es èl, ò à quien su Divina Magestad lo comunicare, puede saber lo que ay en el retrete interior del alma, puede el demonio obrar en nuestra imaginacion, y sentidos exteriores, y assi puede atar los apetitos, y sentidos de tal manera, que parezca verdadera abstraccion, fingiendo vna suauidad

Señales aparentes del extasis, y rapto.

Puede hazer extasis, y arrobos aparentes el demonio.

P. Martin del Rio.

Sanderò.

P. Suarez.

gran de, y configuientemente haziendo arrobamientos  
 falsos para engañar las almas, como muchas vezes lo  
 ha hecho: si bien con la doctrina de la Teologia Misti-  
 ca, y Escolastica, por las verdades ciertas que enseña de  
 los verdaderos extasis, y arrobos, puede conocer el Macf-  
 tro espiritual quando son de Dios, y quando son falsos,  
 y del demonio.

10 Tambien es cierto que puede auer estos extasis,  
 y raptos naturales, como se dize de los Filoosofos anti-  
 guos, que despues de hallada alguna verdad, que auian  
 inquirido con toda diligencia, se quedauan como ab-  
 sortos, y eleuados en la pura contemplacion de ella,  
 como lo enseña el doctissimo Padre Villanueva, libro

*P. Villanueva*

*Puede auer  
 extasis, y rap-  
 tos naturales.*

quarto de contemplatione, con otros muchos Docto-  
 res. Tambien pueden suceder estas apariencias de rap-  
 tos, ò extasis (segun la doctrina de los Medicos) por in-  
 disposiciones, y enfermedades de nuestro cuerpo, y  
 assi enseñan con Galeno, libro quarto de locis affectis,  
 capitulo segundo, que ay vn humor en nuestro cuer-  
 po llamado Catalypsis, que es nombre Griego, y signi-  
 fica vna de las enfermedades de la cabeça, ò cerebro,

*Ay vna enfer-  
 medad que cau-  
 sa las mismas  
 señas, que el  
 rapto, y exta-  
 si.*

que los Latinos antiguos llamaron *detentio*, vel *depre-  
 henso*, y los modernos *congelatio*, congelacion de hu-  
 mores gruesos. Esta especie de enfermedad dizen se  
 haze de humores frios, y secos, los quales ocupando  
 subitamente el cerebro (como enseña Galeno en el lu-  
 gar citado) ofenden, y maltratan las principales ac-  
 ciones animales, y por comunicacion todas las demas  
 del cuerpo, reseruando solamente la respiracion. Pri-  
 ua esta enfermedad al cuerpo del sentido, y mouimien-  
 to, dexandolo en la figura en que la enfermedad lo ha-  
 llò, ò en pie, ò sentado, ò de rodillas, y las mas vezes  
 quedan con los ojos abiertos, y inmóviles, fixados siem-  
 pre en vna parte; y esto, dizen los Medicos, enseña Ga-  
 leno en el lugar citado, libro sexto, capitulo quarto; y  
 los mesmos dizen, que la causa porque los infectos de  
 esta enfermedad quedan con los ojos abiertos, es, por-  
 que los musculos, que tienen el oficio de abrir, y ce-  
 rrar los ojos, se congelan con la demasiada frialdad, y  
 sequedad de este humor, el qual los contrahe, y haze

que

que no hagan mouimiento, y esta misma frialdad, comunicada a todo el cuerpo por los nervios (cuyo principio es la cabeça) lo enfria, y congela de manera, que le haze perder el sentido, y mouimiento.

El muy deuoto Padre Fray Iorge de San Ioseph en su escala de la perfeccion, y buelo de espiritu, en el dialog. 5. dize, que esta enfermedad ha engañado à muchos Confessores poco experimentados en la Mística Teologia, porque les suele dar naturalmente a las personas que tratan de oracion, a quien suele suceder que citando en ella (con la fuerça que se hazen en el espiritu) despertan este humor, y quedar como en arrobo, ò raptos, y suele durar algunas horas, y quedan muy contentas las personas a quien esto les ha sucedido, porque les parece que han estado todo aquel tiempo arrobadas; y este mismo sentir tienen sus Confessores, poco peritos, y experimentados, porque (si el demonio no obra, juntamente con esta enfermedad, fingiendo en la imaginatiua alguna representacion de la presencia de Dios, y otras imagenes, que parezcan visiones imaginarias) es muy facil de conocer este engaño, porque (como diremos en el extasi verdadero, y raptos) aunque se abstraen los sentidos, y todo el hombre interior, y exterior está en vn intimo silencio; pero las potencias del alma, entendimiento, y voluntad, están obrando con grande viveza, porque la voluntad ama, y el entendimiento ilustrado con la diuina luz conoce lo que en este estado quiere nuestro Señor comunicarle, y aunque no le reuele nada, ni le infunda noticias sobrenaturales, por lo menos conoce el alma, que sus potencias están gozando embebidas, y engolfadas en aquel fumo bien, y todo esto conoce muy bien el alma, lo qual no sucede quando el arroboamiento procede de la enfermedad suso dicha, porque entonces no obran cosa alguna las potencias del alma, como ni los demas sentidos, ni apetitos del cuerpo; y si estos raptos proceden por indultria del demonio, aunque no medie la enfermedad que tengo dicho, se puede conocer su falsedad, y mentira, porque no dexan en el alma los efectos sobrenaturales, y admirables, que causan los extasis, y raptos verdaderos, como diremos en esta elucidacion.

*Fr. Iorge de S. Ioseph.*

*Engaños q̄ se pueden padecer juzgando ser raptos verdaderos los q̄ son falsos, y aparentes.*

*Doctrina cierta por donde puede conocer el Maestro Espiritual si los raptos son verdaderos, ò falsos.*

12 Supuesto lo dicho del extasi, y raptó, que hemos  
 22 de tratar, serán los que constituyen en estos grados de la cõ-  
 22 templacion infusa, sobrenaturat, y diuina, y assi han de  
 22 ser dichos extasis, y raptos sobrenaturales; y para cami-  
 22 nar en materia tan delgada por la senda mas segura, me-  
 22 valdrè de la doctrina del Principe de la Mística, que en

*S. Dionisio.*

22 el cap. 4 de *Diuinis nominibus* nos da a entender, que  
 22 sea extasi, por estas palabras: *Ex extasim faciens amoris*  
 22 *amor, non sinens amatorem sui ipsius esse, sed amatum, sci-*  
 22 *licet rerum amatum.* De cuyas palabras inferió la difi-

*S. Thom.*

22 nicion esencial del extasis, y raptó el Angelico Doctor  
 22 Santo Tomas en la exposicion de la segunda ad Corint.  
 22 sobre el cap. 12. y en la 2. 2. en la quest. 75. en el artic. 5.

*Que sea exta-  
 sis, segùn la doc-  
 tria de San  
 Dionisio, y Sã  
 to Tomas.*

22 Y explicando las palabras de San Dionisio, quieren dezir:  
 22 El amor diuino causa extasis en las almas, no dando  
 22 lugar, ni dexando al que ama que sea señor de si mismo;

22 sino que lo lleva a la cosa amada, y como que le arrastra  
 22 a ella. Por aquellas palabras del Santo: *Non sinens ama-*  
 22 *torum sui ipsius esse,* huuo algunos que dixeron, que de

22 tal manera en el extasis, y el raptó se arrastraua el alma  
 22 a las cosas diuinas, que se apartaua del cuerpo; y para

22 confirmacion dello traen las palabras que dixo San Pa-  
 22 bio de su raptó en la Epistola citada a los Corint. que  
 22 no podia dezir, si las cosas que le sucedieron quando fue

22 arrebatada su alma hasta el quarto cielo, auian sucedi-  
 22 do estando su alma en su cuerpo, ò fuera del; pero lo  
 22 certissimo es, y verdad infalible, que en estos extasis, y

*En el extasi. ò  
 raptó no se se-  
 para el alma  
 del cuerpo, co-  
 mo sintierò al-  
 gunos.*

22 raptos no se aparta el alma del cuerpo, sino que dentro  
 22 de ella misma se retira como a la parte mas superior,  
 22 abstrayendose los demas sentidos, y potencias de tal

22 manera, que (como hemos dicho) dexa el cuerpo cõ apa-  
 22 riencias de difunto, pero con señas muy bastantes de q̄  
 22 el alma està en el, como lo entiende Santo Tomas en el

22 lugar citado, en donde dize, que sucede alguna vez: *Quod*  
 22 *homo rapitur à se ipso:* Es eleuado el hombre por si mis-  
 22 mo, mouido del afecto de la voluntad, quando por algu-  
 22 na cosa es lleuado fuera de siesto es, arrebatada la aten-  
 22 cion, y el afecto, y assi ordinariamente dezimos, quando

22 vn hombre està demasadamente suspenso, que parece q̄  
 22 no atiende, que està fuera de si: y en este sentido se entièn-  
 22 den las palabras de San Dionisio.

13 El rapto lo definió Santo Tomas en el articulo quinto de la question citada, por estas palabras: *Raptus est ab eo, quod est secundum naturam, in id, quod est supra naturam, in ei superioris natura eleuatio.* El rapto es vna eleuacion del alma, causada por vna virtud sobrenatural, la qual la mueue, y leuanta del ser natural que tiene para otro sobrenatural ser que no tiene; de manera, que la virtud diuina eleua al alma de aquel estado que tiene por su naturaleza, y le pone en otro, que es sobre su misma naturaleza, y consiguientemente sobrenatural, y diuino: y en dichas palabras define el Angelico Doctor Santo Tomas el rapto propio, de que vamos hablando, que sucede en el nono grado de la contemplacion inferior, porque dize, que este fue el que tuuo San Pablo, que explica en el lugar citado, sobre el capítulo doze de la Epistola segunda ad Corint. de lo qual se infiere, que en la substancia vienē à ser lo mismo extasi, y rapto, porque ambos tienen vna misma causa eficiente, que es la virtud diuina, y à ambos les conuiene vn mismo genero, que es la eleuacion de vn estado à otro, y assi en ambos es el mismo termino à quo, que es el estado natural de nuestra naturaleza; y en ambos es el mismo tambien el termino ad quem que es el estado sobrenatural adonde el alma es eleuada: Tambien conuiene en que assi en el rapto, como en el extasi se dà abstraccion de sentidos, como lo prueba el Padre Diego de Paz sobre el octauo, y nono grado de la contemplacion en el lib. quinto del tomo 3. porque hablando del extasi, dize, que es: *Eleuatio mentis in Deum cum abstractione assensibus*; y lo mismo afirma del rapto.

14 Esta conueniencia del extasis, y el rapto, se puede probar con mucha claridad de la doctrina de San Agustin, en el libro 12. sobre el Genesis, en dōde hablando del rapto, dize, que es: *Alienatio mentis assensibus corporis, et spiritu, quod demonstrandum est, demonstratur.* Es vna alienacion de los sentidos del cuerpo para que estē dispuesta el alma, para que le muestre Dios lo que le huuiere de manifestar sobre su misma naturaleza. Y sobre el Psalm. 67. hablando del extasis dize, que es: *Alienatio mentis à consuetudine corporali.* Vn enagenamiento del modo de entender corporal, para que el alma entienda, y cōtemplice cierta vision apartada, y agena de las cosas natu-

S. Thomas.

Que sea rapto segun la doctrina de S. Thom.

No se diferencian el rapto, y el extasi en la substancia, o essencia.

Padre Diego de Paz.

S. Agust.

Conuiene en el rapto, y extasis, en que en ambos se dà enagenamiento de sentidos.

rales. Y sobre el Psalmo 103. hablando del extasis, que  
 22 Dios embió á Adán para que se durmiese, para sacarle la  
 23 costilla, dize, que se lo dió Dios, *per extasim*, para que por  
 24 medio del fuera hecho participante de la Corte celest-  
 25 tial, y entrando en el santuario de Dios entendiera los  
 26 grandes secretos suyos. Bien cierto es, que en este sueño  
 27 estuvo nuestro primer Padre totalmente privado del  
 28 uso de los sentidos, y á este sueño llaman extasis todos  
 29 los Padres. Del raptó conuienen todos los Místicos, que  
 30 no sucede, *absque alienatione assensibus*, sin enagenamien-  
 31 to de los sentidos; luego en todo lo dicho conuienen el  
 32 extasis, y el raptó, y así no se pueden diferenciar en lo  
 33 que dizen algunos Místicos, como el Padre Villanueva,  
 34 loco supra citato, *Calderia Teologia Mística*, cap. 9. y  
 35 otros, que el extasis sucede sin el enagenamiento de los  
 36 sentidos, porque esto es diferencia especial del sueño es-  
 37 piritual, que hemos explicado, y el raptó, porque sucede  
 38 con dicho enagenamiento, y constara con mas claridad  
 39 quando expliquemos en el parrafo tercero desta Eluci-  
 40 dación la propria diferencia de extasis, y el raptó.

15 El extasis, y raptó se causa en el alma por la noti-  
 22 cia sobrenatural, que Dios le infunde, por dónde la mues-  
 23 tra cosas admirables de los secretos diuinos, y esto pue-  
 24 de ser de tres maneras, que constan de la experiencia, y  
 25 las señala el Padre Alvarez en el lugar citado, è por vi-  
 26 siones imaginarias, quando por medio de imagenes pue-  
 27 tas en la imaginatiua, le manifiesta Dios al alma, como  
 28 con formas, y figuras enigmáticas ( aunque lo ordinario  
 29 es dar las á entender ) algunos secretos suyos; otra vez  
 30 le comunica estos secretos con visiones intelectuales, sin  
 31 figuras, ni formas materiales, sino solamente imprimiéndole  
 32 noticias inmediatamente en el entendimiento.  
 33 Otras vezes ( como dize el Padre Alvarez ) le manifiesta  
 34 Dios estos secretos: *Et iam per manifestum intuitum, illi admiranda de rebus diuinis ostendit*; Por vision clara intuiti-  
 35 ua le fuele mostrar Dios al alma secretos admirables de  
 36 las cosas diuinas. Destas visiones imaginarias, intelectua-  
 37 les, y intuitiuas se dirá en libro tercero desta obra. De  
 38 qualquier modo de estas noticias, que Dios infunde en  
 39 el alma, resulta su recogimiento interior, recogiendo  
 40 Dios al alma, segun la porción mas suprema, en sí misma,

P. Villanueva.  
 P. Caldera.

P. Alvarez.  
 Causas de los  
 extasis, y rap-  
 tos.

22 ò dentro del mismo Dios: y por la viuacidad destas no-  
 23 ticias de tal manera arrastra su atencion, que le suspen-  
 24 den por entonces todas sus potencias sensitiuas, y racio-  
 25 nales con los actos de los sentidos, para que con sus ope-  
 26 raciones imaginarias, y discursiuas no impidan la quietud  
 27 del espíritu de la parte suprema del alma, que con  
 28 ojos claros, y atentos está atendiendo las verdades, que  
 29 Dios le ha infundido, ò mirando al mismo Dios, que esta  
 30 obrando dentro de si misma.

31 16 Algunos Teologos quieren dar razon natural,  
 32 fundada en la Filosofia, de este recogimiento del alma, sus-  
 33 pension, y abstraccion de sus potencias, y sentidos, por-  
 34 que este modo de conocer es violento al alma por no te-  
 35 ner estas noticias por el modo natural, que es por las es-  
 36 pecies que los objetos embian à las potencias materia-  
 37 les, ò à los sentidos, y estos al sentido comun imaginati-  
 38 ua, y fantasma, que aqui se forma la especie inteligible,  
 39 con que entiende el entendimiento, y se haze el conoci-  
 40 miento del objeto. En estas visiones, que hemos dicho no  
 41 ay este modo de entender natural, sino que inmediata-  
 42 mente obra Dios, ò imprimiendo formas, y figuras en la  
 43 imaginatiua, ò noticias inmediatas de los objetos, que  
 44 quiere en el entendimiento; y siendo este modo de cono-  
 45 cer violento, como toda violencia causa inquietud, y  
 46 perturbacion, por esta causa sucede aquella mutacion, y  
 47 abstraccion en los sentidos exteriores; pero la causa cer-  
 48 tissima de estos efectos en los raptos, y extasis, es el mismo  
 49 Dios por medio de aquella luz extraordinaria, que in-  
 50 funde en el alma, porque como quiere vsar de ella, co-  
 51 mo instrumento para cosas sobrenaturales, y diuinas, la  
 52 quiere desahogada, desembarazada, y desnuda de todo lo  
 53 que puede impedir la atencion à las imagenes sobrenatu-  
 54 rales, que le imprime en la imaginatiua, ò noticias,  
 55 que le infunde en el entendimiento, y para este fin la  
 56 abstrae de todo lo que le pudiere embarazar la aten-  
 57 cion à las noticias sobrenaturales como son los sentidos  
 58 exteriores. Añadese à esta causa la fuerça, y intercion de  
 59 amor feruoroso, que aquella luz en la parte afectiua, y es-  
 60 tra cleua al alma, segun la parte de la voluntad, que tam-  
 61 bien se suspende en Dios, y esta (segun refiere el Padre  
 62 Fuente en el lugar citado) es doctrina de Ricardo, à quié-

*Razon q' dan  
 algunos de la  
 causa de la ab-  
 straccion de los  
 sentidos en los  
 extasis, y rap-  
 tos.*

*Razon de los  
 Doctores Misti-  
 cos de esta ab-  
 straccion cierta,  
 y verdadera.*

*P. Fuente,  
 Ricardo.*  
 ci.

cita, el qual enseña, que la mente ilustrada con el rayo  
 de la diuina luz, y la voluntad inflamada por el amor, se  
 vienen à suspender en la contemplacion de las cosas al-  
 tas, y diuinas; y quanto mas la inteligencia, y el afecto se  
 apartan de las cosas baxas del sentido, tanto mas se le-  
 uantan para subir à la diuina suspension en Dios, y por es-  
 to dexan como desamparados los sentidos en sus actos,  
 y tanto mas estàn suspensas, quanto mas apartadas de  
 aquello que es impedimento para la suspension del espi-  
 ritu en Dios, como lo es el uso de los sentidos.  
 17 De lo dicho se infiere, que assi en el extasis, como  
 en el raptò por la suspension dicha, aunque no obran las  
 potencias corporales, ò sentidos del hombre exterior,  
 ni las racionales del hombre interior por discursos, y  
 juizios, porque todas ellas se suspenden, y cesan de sus  
 operaciones, pero las potencias intimas, y espirituales  
 siempre obran en esta suspension infusa, y del todo sobre-  
 natural, porque la inteligencia entiende con mas clari-  
 dad, y la afectiua ama con amor feruoroso, y estas po-  
 tencias nunca estuuieron mas viuas, de spiertas, y atentas,  
 que en el tiempo que dura el extasi, ò raptò con esta sus-  
 pension sobrenatural. Para cabal inteligencia desto trae  
 vn exemplo el Doctissimo Padre Fuente en el lugar ya  
 citado, que explica muy bien como se puede componer  
 con la abstraccion de sentidos, y potencias, que el espiritu  
 obre con mas viveza, porque como en vn enfermo quan-  
 do llega al agonia de la muerte pierde todos los senti-  
 dos corporales, no vè, ni oye, ni habla, ni tiene discurso  
 de razon; pero todo lo intimo del alma, que es la inteli-  
 gencia, y el afecto supremo de la voluntad, esta viuò, y  
 muy despiercto, y nunca estas potencias estuuieron mas  
 atentas, ni entendieron las cosas mejor, que entorces;  
 assi sucede en la suspension toda infusa, y sobrenatural,  
 que causar los raptos, y extasis: las potencias corporales,  
 y racionales no obran, porque estàn suspensas, ligadas, y  
 como remitidas, y mortificadas por la superabundancia  
 de la luz, y amor, que està en la parte mas intima del al-  
 ma, que reberuerando en ellas las susper de: pero la in-  
 tegerci, y el afecto de la voluntad entien den, y aman cõ  
 grandissima claridad, y nunca jamàs dexan de obrar,  
 aunque el extasi, y raptò sea muy subido, porque de otra  
 fuer:

*En el raptò, y  
 extasi, aunque  
 no obren los  
 sentidos, y po-  
 tencia racio-  
 nal, las poses-  
 cias espiritu-  
 les del alma, in-  
 teligencia, y  
 afectiua obran  
 con mucha per-  
 feccion.*

fuerte ni gozara el alma, ni tuuiera merito, ni libertad;  
 y que la tenga en estos raptos, y extasis, constara de la  
 Elucidacion 6. al cap. 16. de este libro. Todo lo dicho es  
 doctrina del muy ilustrado varon, y grande contempla-  
 tivo Rusbroquio, en el libro que intitula de los grados  
 de amor, grado septimo; y de la Santa Madre, cap. 12. y  
 18. y se explicara mas en lo que queda por dezir.

Rusbroquio  
 S. Teresa.

13 Algunos Misticos diuiden los extasis en intelek-  
 tuales, y feruorosos, esto es, extasis, que pertenece solo al  
 entendimiento; y extasis, que pertenece solo a la volun-  
 tad, y la misma diuision siendo verdadera cabe en los  
 raptos, supuesto, que como llevamos dicho, no se distin-  
 guen extasi, y raptos en la substancia, y esencia, con que  
 parece quieren enseñar, que ay extasis solo del entendi-  
 miento sin la voluntad, y extasis en la voluntad sin el en-  
 tendimiento. No es de mi obligacion el examinar la  
 verdad desta doctrina, porque solamente trato de los  
 extasis, y raptos, que son grados de la contemplacion in-  
 fusa sobrenatural: y que ellos ay de ser juntamente de  
 la voluntad, y del entendimiento, y no de cada potencia  
 destas de por si, lo tengo por doctrina cierta, y se infiere  
 de lo que dexamos dicho de la esencia de la contempla-  
 cion infusa, y sobrenatural en la Elucidacion al cap. 7. en  
 donde se ha dicho (segun el comun sentir de todos los  
 Misticos Doctores) que la contemplacion infusa, y sobrenatural  
 procede del don de entendimiento, por lo que  
 toca a la inteligencia; y del don de sabiduria, por lo que  
 toca a la voluntad; porque lo mismo es *sapientia*, que  
*sap. da scientia*, ciencia con gusto, y delectacion, que la cau-  
 sa la parte afectiua de la voluntad; porque en la contem-  
 placion infusa no solo conoce la inteligencia, sino que la  
 voluntad ama, como hemos dicho muchas vezes: luego  
 si estos extasis, y raptos son grados desta diuina contem-  
 placion, necessariamente han de abrazar estas dos po-  
 tencias, inteligencia, y afectiua, y assi es imposible, que  
 si el extasi, o raptos es de verdadera contemplacion in-  
 fusa, de que hablamos, dexa de serlo de ambas a dos po-  
 tencias; y assi no puede auer extasis del entendimiento,  
 sin que lo sea de la voluntad, ni de la voluntad, sin que lo  
 sea del entendimiento.

Diuision de los  
 extasis, y rap-  
 tos segun algu-  
 nos Misticos.

No puede auer  
 extasi, y raptos  
 que pertenezca  
 a la contem-  
 placion infusa,  
 sin que sea ju-  
 tan. etc del en-  
 tendimiento, y  
 de la volun-  
 tad.

19 La doctrina referida de los Doctores citados

**S. Bernardo.**

*Dise la razon  
por donde cõ-  
ta no ser con-  
tra el sentir  
de S. Bernar-  
do la doctrina  
referida.*

puede tener fundamento en la del Glorioso Padre San  
Bernardo, porque en el Ser non 46. in Cant. sobre aque-  
llas palabras de los Cantares: *Introduxit me Rex in cellã  
vinariam*: Entròme el Señor en la bodega del ardiente  
vino de su amor, dà a entender el Santo como puede ser  
de dos maneras la eleuacion, ò exceso del extasis, ò rã-  
pto, y assi enseña que ay dos excessos: *In intellectu vnus, &  
alber in affectu*: vn exceso en el entendimiẽto, y otro en  
el afecto de la voluntad, vno en la luz, y otro en el feruor,  
vno en el conocimiento, y otro en la deuocion, que todo  
esto enseña el Santo Doctor, por lo qual dà à entender,  
como puede auer diferentes extasis, y raptos, vnos en el  
entendimiento; y otros en la voluntad; pero no obstante  
esto, es cierta la doctrina que hemos dicho, porque lo que  
enseña el Santo en este lugar citado, es, que en la diuina  
contemplacion no tan solamente ay eleuacion del entẽ-  
dimiento, sino tambien de la voluntad, y esto es certissi-  
mo, porque estas son dos partes que componen vn todo;  
esta es la contemplacion infusa, y sobrenatural, que se  
compone de los excessos, ò eleuaciones destas dos poten-  
cias; pero no enseña el Santo, que pueda estar el entendi-  
miento eleuado, sin estarlo la voluntad, ò estarlo la vo-  
luntad sin estarlo el entendimiento, que es lo que enseñan  
los Doctores referidos, pues dan diuision de estos dos ex-  
tasis del entendimiento, y voluntad, y enseñan, que se  
puede hallar extasis del entendimiento sin el de la volun-  
tad, como parece que lo supone el Padre Fray Gabriel  
Lopez Nauarro en su Mistica Teologia, tit. 1 o. c. 9. en dõ  
de dize, que el extasis de entendimiento es cosa muy pe-  
ligrosa, y vn modo muy alto, y de pocos, cõ que dà a en-  
tender, que es muy particular este extasi, y que lo han te-  
nido pocos, que no se puede entender del extasis de la  
contemplacion iufusa, porque este le han tenido, y tienen  
innumerables almas, à quien nuestro Señor es seruido de  
conceder este diuino don.

**Fray Gabriel  
Lopez Naua-  
rra.**

*No puede auer  
extasis en la  
voluntad, sin  
que le aya auido  
en el enten-  
dimiento.*

20 Y no pueden negar estos Doctores, que en todo  
extasis de la voluntad ha de preceder el extasis del en-  
tendimiento, porque por esso la voluntad se eleua, por-  
que ama, y por esso ama, porque el entendimiento ilus-  
trado, y eleuado con la diuina luz de la contemplacion,  
le propone à la voluntad el sumo bien, que ama, y assi en

mu-

muchas partes llama San Dionisio al extasis, *excessus mentis*; y en otras exceso de la voluntad, ò eleuacion, *Est extasim faciens diuinus amor*; de donde todos los Místicos enseñan, que este extasis, ò raptò de la contemplacion infusa es eleuacion del entendimiento, y voluntad, y por ello señalar do las causas de los extasis, ò raptos, dixo Ricardo, legitimo Interprete de San Dionisio, que procedian, ò *ex magnitudine deuotionis effectus, aut exultationis*, ò por la vehemencia de la deuocion, afecto, ò alegría, y muchas vezes tambien, *Ex magnitudine admirationis* por la grandeza de la admiracion; en que supone manifestamente, que en estos extasis para hallarse el exceso de la voluntad, le ha de auer precedido el de el entendimiento, con que aunque puede ser verdad, que el extasis, y raptò de la voluntad, sin que los aya de el entendimiento, ò al contrario, estos no seràn de los que vamos hablando, como grados de la contemplacion infusa, y sobrenatural. Suelen muchos Místicos llamar al extasi, ò raptò con este nombre de buelo de espíritu, pero (como diremos) este no constituye especie de raptò, ò extasis diferente de los demas, como se verá en el parrafo siguiente.

S. Dionisio.

Ricardo.

*El buelo de espíritu no constituye especie de extasi, ò raptò*

## §. III.

*En que se diferencian sueño espiritual, extasis, raptò, y buelo de espíritu, sus señales, y efectos.*

21 **D**E lo que hemos dicho se puede inferir con mucha claridad, que no ay diferencia substancial, y esencial entre estos tres grados de contemplacion, que hemos explicado, sueño espiritual, extasis, y raptò, ni tampoco la ay en lo que llaman los Místicos buelo de espíritu, porque todas estas cosas son vna misma en la substancia, y solo se pueden diferenciar en algunos accidentes, que se hallan en vna, y no en otra: y lo mismo se puede dezir del grado de vnion, y aun de los demas grados antecedentes de la contemplacion, como constará de la doctrina de la Santa Madre, à quien como Maestra, enseñada por el Espíritu Santo, en esta materia hemos de seguir para no errar. Digo, pues, que el accidente, que se halla en el sueño espiritual, que no se experimenta en los siguientes grados, solo es, que en esta

*La diferencia accidental del sueño espiritual de los extasis, y raptos, es, que el sueño espiritual sucede sin enagenamiento de sentidos, y puede el alma desear deste sueño, a.ñ. que con dificultad.*

especie de contemplacion se dá la eleuacion del alma; ò la suspension de las potencias, entendimiento, y voluntad, sin el enagenamiento de sentidos, ò abstraccion de ellos, porque aunque en este diuino sueño está el alma eleuada, y suspendida con la grandeza de la luz, que ilustra su entendimiento para el conocimiento de la verdad diuina, y el ardor tambien deste soberano Sol (figuendo la metafora del Padre Fray Agustín de San Ildefonso) cõ que se enciende, y abraza la voluntad, y sale de sí con la fuerza del diuino amor, aun tiene el alma dominio sobre sus sentidos, y puede exercitar sus actos, aunque con alguna dificultad, como hemos ponderado, y así se dá aquí en este grado la razon generica de extasis, y por esso diximos, que este sueño espiritual era como vn principio de extasis, y arrobõ, aunque no completo, como en los grados siguientes, supuesto que tiene algun dominio el alma sobre sus sentidos, y el yso de ellos, y puede tambien suspender este diuino sueño, aunque con dificultad: Y que se pueda dar este rapto sin abstraccion de los sentidos, lo dize expresamente el Angelico Doctor Santo

**S. Thom.**

2. 2. q. 179. art. 1. por estas palabras: *Rapi quamdoque dicitur aliquis non solum propter alienationem assensibus, sed etiam propter alienationem ab his, quibus intendebat.* Puede se dezir rapto, no solo por el enagenamiento de los sentidos, sino tambien por la eleuacion, y suspension de las potencias á objetos sobrenaturales, dexando los naturales, que es lo que sucede en este sueño espiritual.

*En el extasis sucede la suspension de las potencias, y abstraccion de los sentidos cõ suauidad, y blandura: en el rapto con arrebatamiento y violencia: lo mismo en el buelo de espíritu.*

2. 2. La diferencia accidental, que ay entre el extasis, y el rapto, es, que aunque en entrambos ay enagenamiento de sentidos, en el extasis sucede este enagenamiento blanda, y suauemente, y en el rapto con presteza, y violencia; de manera, que en vn instante se siente el alma totalmente enagenada de sí, casi muertos los sentidos, y suspensas todas las acciones corporales: y esto mismo es lo que llaman los Místicos buelos de espíritu, quando el alma es arrebatada con esta presteza, y violencia, como lo notò muy bien el Doctissimo Padre Fray Fernando de Caldeira en el cap. 9. de su Mistica Teologia, en donde dize, que así los extasis, como los raptos, y buelos de espíritu, no se distinguen mas entre sí, que en el modo de obrar:

obrar; luego segun este Autor, buelo de espiritu, raptó, y extasis, son vna misma cosa: y el muy docto Padre Fray Iuan Bautista Lezama en la anotacion primera del libro de la Bien auenturada Madalena de Pazzis, explicando los grados de la contemplacion, dize assi: El 9. es raptó que encierra en si lo mismo que extasis, pero añade mas; ello es; que aquella abstraccion de los sentidos sea hecha por vn modo de violencia, y la del extasis por vn modo suauc.

23 Todo lo dicho es doctrina de la Santa Madre Teresa de Iesus, porque en el cap. 20. de su vida, en donde trata de los extasis, y raptos, y tambien de la vnion, y su efecto el sueño espiritual, aunque la Santa no le dà este nombre, aunque manifiesta todas sus señas, como està ponderado en la explicacion deste grado, dize, que raptos, arrobamientos, extasis, vnion de toda el alma, aunque son entre si vna misma cosa, tienen grande diferencia, y ventaja, porque la vnion se ha como disposicion, y el arrobamiento, ò extasis, como termino de la vnion. Y en el proprio lugar dize la Santa, que ay vnos raptos, que se pueden llamar buelos de espiritu; pero que se diferencian estos de los arrobamientos, ò extasis en que el raptó, y buelo de espiritu vien en tà promptamente, que parece arrebatan al alma, y se la lleuan del cuerpo, haziendo le vna grande violencia; al contrario en los arrobamientos, que son los extasis; dize en el cap. 6 de sus Moradas, que vá poco à poco muriendo el alma en estas cosas exteriores; pero en el raptó, que es buelo de espiritu, es esto de tal manera, que parece se sale el alma del cuerpo, y que con no quedar muerto, no puede dezir despues, si ha estado en él. Esto es sumariamente lo que siente la Santa Doctora, con que dà à entender ser su sentencia la misma que hemos dicho en quanto à las diferencias destes grados de contemplacion.

24 Las señales, y efectos de los extasis nos la ha de enseñar nuestra Santa Madre, y Milica Doctora; dize, pues, assi en el capitulo citado de su vida, hablando de los principios de los extasis, ò raptos, y como no se pueden resistir, quando nuestro Señor los embia: Aqui no ay ningun remedio de resistir (dize la Santa) que en la vnion, como estamos en nuestra tierra, remedio ay, aunque con

Fr. Fernando  
de Caldera.  
Fr. Iuan Bau-  
tista Lezama.

Confirrase lo  
dicho cõ la doc-  
trina de la Sã-  
ta Madre Ter-  
resa de Iesus.

S. Teresa

mucha fuerza, y resistir se puede casi siempre: acá las mas  
 22 veces ningun remedio ay, sino que muchas sin preuenir el  
 23 pensamiento, ni ayuda ninguna, viene vn impetu tan  
 24 acelerado, y fuerte, que veis, y sentis leuatar se esta nube,  
 25 ò esta aguilá caudalosa, y cogeros con sus alas. Y digo, que  
 26 se entiende, y os veis lleuar, y no sabeis donde, porque  
 27 aunque es con deleyte, la flaqueza de nuestro natural ha-  
 28 ze temer à los principios. Y en el mismo capitulo, ha-  
 29 blando de vno como pavor, y temor, que le sucede al  
 30 cuerpo, quando le quiere nuestro Señor dar el extasis, dize  
 31 assi: Que es tan excessiuo, que el sugeto le puede mal  
 32 lleuar, y assi algunas vezes se me quitan todos los pulsos  
 33 casi, segun dizen las que algunas vezes se llegan à mi de  
 34 las hermanas, que ya mas lo entienden, y las canillas muy  
 35 abiertas, y las manos tan yentas, que yo no las puedo al-  
 36 gunas vezes juntar, y assi me queda dolor otro dia en  
 37 los pulsos, y en el cuerpo, que parece me han descoyuna-  
 38 tado.

25 Conforme à esta doctrina de la Santa Madre, en-  
 26 seña el Padre Diego Alvarez las señales de los raptos en  
 27 los sugetos a quien suceden, en el lib. 5. de grad. contē-  
 28 plat. sobre el grado 9. en dōde dize, que en el rapto que-  
 29 da el cuerpo como desatado del alma; y porque el calor  
 30 natural se entra à lo interior, queda frio, y tiefo, y inca-  
 31 paz para mouerse: y de aqui nace, que si el rapto le coge  
 32 empie, echado, ò de otra manera, assi persevera, aunque  
 33 algunas vezes se cae sobre la tierra, como que cubre sus  
 34 ojos; otras vezes es leuantado en el ayre, otras leuanta  
 35 los brazos, y otras se pone de otros modos inuitados, y  
 36 todas estas, dize este Padre, de ninguna manera son seña-  
 37 les de mal espiritu, sino de vn nueuo feruor de espiritu  
 38 interior, al qual feruor dize, que es connatural cosa, que  
 39 padezca el cuerpo estos defectos, y cita para esto à Phi-  
 40 lon, lib. de Tumulent. el qual hablando de lo que sucede  
 41 en el rapto, dize, que qualquiera alma en estando llena  
 42 de gracia, *gaudet confestim*, se huelga al punto, rie, salta  
 43 de contento, se enloquece, de manera, que parece està to-  
 44 mada de vino, y haze locuras, con que muestra, que està  
 45 fuera de si, que es lo mismo que enseña el Padre Leza-  
 46 ma en la anotacion veinte y quatro del libro citado, por  
 47 autoridad de vn Mistico, por estas palabras: *Idè in raptu*  
 48 *se.*

**P. Diego Al-  
 narez.**

*Señales, y efec-  
 tos de los rap-  
 tos, segun doc-  
 trina del Pa-  
 dre Diego Al-  
 narez de Paz,  
 y otros Misti-  
 cos.*

**Philon.**

**P. Lezama.**

sedet, aut in loco, ubi erat, seu columna quadam corpus in-  
 motum persistit, interdum cadens in faciem prostermitur, in-  
 terdum vis spiritus in aëra leuatur, interasim manus, &  
 brachia in altum leuat, aut alijs modis insuetis vehemen-  
 tiam interioris motionis ostentat. Son las mismas señales  
 que dize la Santa, y enseña el Padre Paz; porque (como  
 el dize) lo que passa en el alma prorrumpe muchas ve-  
 zes à lo exterior del cuerpo, de donde juzgan que està  
 embriagado; y así es necessario que se advierta (dize  
 este Padre) que ay cierta embriaguez santa, y virtuosa de  
 los sobrios, y abstinentes, que facendo el puro, y diuino  
 licor, *Propinationes à perfecta virtute accipiunt*, reciben  
 la bebida de la perfecta virtud.

25 En quanto à los efectos, el primero que conoce *Efectos mara*  
 en el cuerpo del varon extatico Dionisio Richel de fon- *uillosos de los*  
 te lucis, artic. 8. que se engendra de la vehemencia del *extasis, y rap-*  
 amor, y ardor por redundancia en la parte sensitua, y *tos.*  
 corporal, dize que es como vna enfermedad, flaqueza, *Dionisio Rich.*  
 tristeza, amarillez, y vn aborrecimiento de el alimento  
 corporal, con vna dificultad, como impotencia del vso  
 de los miembros, y sentidos, y como vn pasmo grande  
 de todo el cuerpo, porque como en estos extasis comien-  
 ga el ardor à bullir en cierto modo, y sobreabundar con  
 su violencia santa: *Totum corpus concutere solet*, comien-  
 ga à facudir, y à maltratar todo el cuerpo; y al modo que  
 vn licor, que hierve mucho con la violencia del calor:  
*Extra eijcitur, & supra se tollitur*, sale de si, y se leuanta  
 sobre si, como que no puede estar en si mismo: *Sic mens*  
 (dize este Doctor) *transfixa amoris feruore, quasi extra*  
*corpus iactare se nititur, & usque ad summum volare mo-*  
*litar*; de la misma manera el entendimiento herido, y  
 traspassado con el feruor del amor en el extasis, y rpto,  
 parece que intenta lançarse, y arrojarle fuera del cuer-  
 po, y bolar à lo mas alto: y de esta violencia resulta el  
 daño corporal, ò como enfermedad, que dize este Au-  
 tor.

27 La gloriosa Madre Santa Teresa de Iesus en su  
 capitulo veinte, como bien experimentada en estos ex-  
 tasis, y arrobos, enseña muy bien sus efectos. Dize así en  
 vna parte de dicho capitulo: Digo que muchas vezes me  
 parecia me dexaua el cuerpo tan ligero, que toda la pe-

*S. Teresa.*

*Efectos en el  
cuerpo de los  
éxtasis, y rap-  
tos, segun la  
Santa Madre.*

206  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100  
 101  
 102  
 103  
 104  
 105  
 106  
 107  
 108  
 109  
 110  
 111  
 112  
 113  
 114  
 115  
 116  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200  
 201  
 202  
 203  
 204  
 205  
 206  
 207  
 208  
 209  
 210  
 211  
 212  
 213  
 214  
 215  
 216  
 217  
 218  
 219  
 220  
 221  
 222  
 223  
 224  
 225  
 226  
 227  
 228  
 229  
 230  
 231  
 232  
 233  
 234  
 235  
 236  
 237  
 238  
 239  
 240  
 241  
 242  
 243  
 244  
 245  
 246  
 247  
 248  
 249  
 250  
 251  
 252  
 253  
 254  
 255  
 256  
 257  
 258  
 259  
 260  
 261  
 262  
 263  
 264  
 265  
 266  
 267  
 268  
 269  
 270  
 271  
 272  
 273  
 274  
 275  
 276  
 277  
 278  
 279  
 280  
 281  
 282  
 283  
 284  
 285  
 286  
 287  
 288  
 289  
 290  
 291  
 292  
 293  
 294  
 295  
 296  
 297  
 298  
 299  
 300  
 301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400  
 401  
 402  
 403  
 404  
 405  
 406  
 407  
 408  
 409  
 410  
 411  
 412  
 413  
 414  
 415  
 416  
 417  
 418  
 419  
 420  
 421  
 422  
 423  
 424  
 425  
 426  
 427  
 428  
 429  
 430  
 431  
 432  
 433  
 434  
 435  
 436  
 437  
 438  
 439  
 440  
 441  
 442  
 443  
 444  
 445  
 446  
 447  
 448  
 449  
 450  
 451  
 452  
 453  
 454  
 455  
 456  
 457  
 458  
 459  
 460  
 461  
 462  
 463  
 464  
 465  
 466  
 467  
 468  
 469  
 470  
 471  
 472  
 473  
 474  
 475  
 476  
 477  
 478  
 479  
 480  
 481  
 482  
 483  
 484  
 485  
 486  
 487  
 488  
 489  
 490  
 491  
 492  
 493  
 494  
 495  
 496  
 497  
 498  
 499  
 500  
 501  
 502  
 503  
 504  
 505  
 506  
 507  
 508  
 509  
 510  
 511  
 512  
 513  
 514  
 515  
 516  
 517  
 518  
 519  
 520  
 521  
 522  
 523  
 524  
 525  
 526  
 527  
 528  
 529  
 530  
 531  
 532  
 533  
 534  
 535  
 536  
 537  
 538  
 539  
 540  
 541  
 542  
 543  
 544  
 545  
 546  
 547  
 548  
 549  
 550  
 551  
 552  
 553  
 554  
 555  
 556  
 557  
 558  
 559  
 560  
 561  
 562  
 563  
 564  
 565  
 566  
 567  
 568  
 569  
 570  
 571  
 572  
 573  
 574  
 575  
 576  
 577  
 578  
 579  
 580  
 581  
 582  
 583  
 584  
 585  
 586  
 587  
 588  
 589  
 590  
 591  
 592  
 593  
 594  
 595  
 596  
 597  
 598  
 599  
 600  
 601  
 602  
 603  
 604  
 605  
 606  
 607  
 608  
 609  
 610  
 611  
 612  
 613  
 614  
 615  
 616  
 617  
 618  
 619  
 620  
 621  
 622  
 623  
 624  
 625  
 626  
 627  
 628  
 629  
 630  
 631  
 632  
 633  
 634  
 635  
 636  
 637  
 638  
 639  
 640  
 641  
 642  
 643  
 644  
 645  
 646  
 647  
 648  
 649  
 650  
 651  
 652  
 653  
 654  
 655  
 656  
 657  
 658  
 659  
 660  
 661  
 662  
 663  
 664  
 665  
 666  
 667  
 668  
 669  
 670  
 671  
 672  
 673  
 674  
 675  
 676  
 677  
 678  
 679  
 680  
 681  
 682  
 683  
 684  
 685  
 686  
 687  
 688  
 689  
 690  
 691  
 692  
 693  
 694  
 695  
 696  
 697  
 698  
 699  
 700  
 701  
 702  
 703  
 704  
 705  
 706  
 707  
 708  
 709  
 710  
 711  
 712  
 713  
 714  
 715  
 716  
 717  
 718  
 719  
 720  
 721  
 722  
 723  
 724  
 725  
 726  
 727  
 728  
 729  
 730  
 731  
 732  
 733  
 734  
 735  
 736  
 737  
 738  
 739  
 740  
 741  
 742  
 743  
 744  
 745  
 746  
 747  
 748  
 749  
 750  
 751  
 752  
 753  
 754  
 755  
 756  
 757  
 758  
 759  
 760  
 761  
 762  
 763  
 764  
 765  
 766  
 767  
 768  
 769  
 770  
 771  
 772  
 773  
 774  
 775  
 776  
 777  
 778  
 779  
 780  
 781  
 782  
 783  
 784  
 785  
 786  
 787  
 788  
 789  
 790  
 791  
 792  
 793  
 794  
 795  
 796  
 797  
 798  
 799  
 800  
 801  
 802  
 803  
 804  
 805  
 806  
 807  
 808  
 809  
 810  
 811  
 812  
 813  
 814  
 815  
 816  
 817  
 818  
 819  
 820  
 821  
 822  
 823  
 824  
 825  
 826  
 827  
 828  
 829  
 830  
 831  
 832  
 833  
 834  
 835  
 836  
 837  
 838  
 839  
 840  
 841  
 842  
 843  
 844  
 845  
 846  
 847  
 848  
 849  
 850  
 851  
 852  
 853  
 854  
 855  
 856  
 857  
 858  
 859  
 860  
 861  
 862  
 863  
 864  
 865  
 866  
 867  
 868  
 869  
 870  
 871  
 872  
 873  
 874  
 875  
 876  
 877  
 878  
 879  
 880  
 881  
 882  
 883  
 884  
 885  
 886  
 887  
 888  
 889  
 890  
 891  
 892  
 893  
 894  
 895  
 896  
 897  
 898  
 899  
 900  
 901  
 902  
 903  
 904  
 905  
 906  
 907  
 908  
 909  
 910  
 911  
 912  
 913  
 914  
 915  
 916  
 917  
 918  
 919  
 920  
 921  
 922  
 923  
 924  
 925  
 926  
 927  
 928  
 929  
 930  
 931  
 932  
 933  
 934  
 935  
 936  
 937  
 938  
 939  
 940  
 941  
 942  
 943  
 944  
 945  
 946  
 947  
 948  
 949  
 950  
 951  
 952  
 953  
 954  
 955  
 956  
 957  
 958  
 959  
 960  
 961  
 962  
 963  
 964  
 965  
 966  
 967  
 968  
 969  
 970  
 971  
 972  
 973  
 974  
 975  
 976  
 977  
 978  
 979  
 980  
 981  
 982  
 983  
 984  
 985  
 986  
 987  
 988  
 989  
 990  
 991  
 992  
 993  
 994  
 995  
 996  
 997  
 998  
 999  
 1000

*Efectos espiri-  
tuales segun  
la doctrina de  
la misma San-  
ta.*

206  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100  
 101  
 102  
 103  
 104  
 105  
 106  
 107  
 108  
 109  
 110  
 111  
 112  
 113  
 114  
 115  
 116  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200  
 201  
 202  
 203  
 204  
 205  
 206  
 207  
 208  
 209  
 210  
 211  
 212  
 213  
 214  
 215  
 216  
 217  
 218  
 219  
 220  
 221  
 222  
 223  
 224  
 225  
 226  
 227  
 228  
 229  
 230  
 231  
 232  
 233  
 234  
 235  
 236  
 237  
 238  
 239  
 240  
 241  
 242  
 243  
 244  
 245  
 246  
 247  
 248  
 249  
 250  
 251  
 252  
 253  
 254  
 255  
 256  
 257  
 258  
 259  
 260  
 261  
 262  
 263  
 264  
 265  
 266  
 267  
 268  
 269  
 270  
 271  
 272  
 273  
 274  
 275  
 276  
 277  
 278  
 279  
 280  
 281  
 282  
 283  
 284  
 285  
 286  
 287  
 288  
 289  
 290  
 291  
 292  
 293  
 294  
 295  
 296  
 297  
 298  
 299  
 300  
 301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400  
 401  
 402  
 403  
 404  
 405  
 406  
 407  
 408  
 409  
 410  
 411  
 412  
 413  
 414  
 415  
 416  
 417  
 418  
 419  
 420  
 421  
 422  
 423  
 424  
 425  
 426  
 427  
 428  
 429  
 430  
 431  
 432  
 433  
 434  
 435  
 436  
 437  
 438  
 439  
 440  
 441  
 442  
 443  
 444  
 445  
 446  
 447  
 448  
 449  
 450  
 451  
 452  
 453  
 454  
 455  
 456  
 457  
 458  
 459  
 460  
 461  
 462  
 463  
 464  
 465  
 466  
 467  
 468  
 469  
 470  
 471  
 472  
 473  
 474  
 475  
 476  
 477  
 478  
 479  
 480  
 481  
 482  
 483  
 484  
 485  
 486  
 487  
 488  
 489  
 490  
 491  
 492  
 493  
 494  
 495  
 496  
 497  
 498  
 499  
 500  
 501  
 502  
 503  
 504  
 505  
 506  
 507  
 508  
 509  
 510  
 511  
 512  
 513  
 514  
 515  
 516  
 517  
 518  
 519  
 520  
 521  
 522  
 523  
 524  
 525  
 526  
 527  
 528  
 529  
 530  
 531  
 532  
 533  
 534  
 535  
 536  
 537  
 538  
 539  
 540  
 541  
 542  
 543  
 544  
 545  
 546  
 547  
 548  
 549  
 550  
 551  
 552  
 553  
 554  
 555  
 556  
 557  
 558  
 559  
 560  
 561  
 562  
 563  
 564  
 565  
 566  
 567  
 568  
 569  
 570  
 571  
 572  
 573  
 574  
 57

28 Estos, y otros muchos efectos del extasis, y raptos enseñá la Santa, así en este capítulo veinte, como en el veinte y vno de su vida, y en sus Moradas; pero con los dichos me parece ay muy bastante doctrina para poder conocer quando son los extasis, ò raptos verdaderos, ò falsos, juntamente con la doctrina dicha. Algunas vezes suele nuestro Señor causar en estos extasis, y raptos la purgacion de espíritu, de que se trata largamēte en otra parte, porque en ellos suele padecer el alma grādes tormentos, dolores, y desamparos, tales, que dize la Santa Madre, que parece está crucificada en el mismo raptos; y pondera estas congojas en el capítulo citado, por estas palabras: Pareceme que está así el alma, que ni del cielo le viene consuelo, ni está en él, ni de la tierra le quiere, ni está en ella, sino crucificada entre el cielo, y la tierra, padeciendo sin venirle socorro de ningun cabo. Parecē vnos transitos de la muerte, salvo que trae consigo vn tā gran contento este padecer, que no sè yo à que lo comparar, ello es vn recio martirio sabroso. Y en el mismo capítulo enseñá la Santa, como por medio destes raptos haze nuestro Señor la purgacion de espíritu, diziendo así: Estando yo à los principios con temor (como me acaece casi en cada merced que me haze el Señor, hasta que con ir adelante su Magestad asegura) me dixo, que no temiesse, y que tuiesse en mas esta merced, que las que me auia hecho, que en esta pena se purificaua el alma, y se labra, y purifica como el oro en el crisol, y para poder mejor poner los esmaltes de sus dones, y que se purgaua allí lo que auia de estar en el Purgatorio. He traído todos estos testimonios de esta Santa Madre para declarar los efectos, y señales de los extasis, y raptos, porque ningunos otros pueden calificarlos mas, por hablar esta gloriosa Santa, como Maestra ilustrada del Espíritu Santo, y como tan experimentada de las cosas místicas.

*Por los efectos, y señales dichos se puede conocer quales son verdaderos extasis, y raptos sobre naturales.*

*Suele N. Señor obrar la purgacion de espíritu en las almas por medio destes extasis.*

29 Todos los extasis, y raptos de Maria de Iesus tuvieron las mismas señales, y efectos dichos, con que se manifestaron ser de nuestro Señor, y auerla puesto por su grande misericordia en los grados de contemplación, que se han explicado en esta Elucidacion. El raptos de quarenta dias, que dize este capítulo, es bien prodigi-

*Hallaronse en los extasis, y raptos de Maria de Iesus las señales referidas.*

22 gioso, y particular, porque ay muy pocos exemplos de  
 23 tanta duracion; porque padeciendo el cuerpo ( como  
 24 hemos ponderado que padece en los raptos ) y por otra  
 25 parte no recibiendo alimento corporal, parece que es  
 26 imposible que duren algunos dias, y dure la vida del  
 27 que los padece; pero siendo todo esto obra marauillo-  
 28 sa de nuestro Señor, no se ha de discurrir con razones na-  
 29 turales contra ello; porque su Diuina Magestad, que  
 30 causa estas marauillas sobre la misma naturaleza, pue-  
 31 de tambien conseruar la vida de el cuerpo milagrosa-  
 32 mente: y como veremos en la Elucidacion al capitu-  
 33 lo siguiente, ay muchos exemplos de personas Santas,  
 34 que las ha sustentado nuestro Señor muchos años sin  
 35 alimento corporal, solamente con el espiritual, y di-  
 36 uino de su Cuerpo Sacramentado: y ay razones apa-  
 37 rentes, que prueban ( como se verá en dicha Elucida-  
 38 cion ) poder ser efecto este de este Diuino Sacramento.  
 39 El auer durado muchos dias algunos raptos a muchas  
 40 Siervas de nuestro Señor, y Santos, ay muchos exempla-  
 41 res. Del glorioso Patriarca San Ignacio se dize en su vi-  
 42 da, que tuuo vn rapto continuo, que le durò por mas de  
 43 ocho dias. De la gloriosa Madalena de Pazzis se escri-  
 44 ue de su vida en el capitulo sesenta, que tenia continua-  
 45 mente extasis muy extraordinarios, y tan continuos, que  
 46 para que comiesse fue necesario que el Arçobispo de  
 47 Florencia su Prelado le mandasse en virtud de santa  
 48 obediencia, que no passasse veinte y quatro horas en  
 49 el rapto sin comer, y antes que se cumpliesen bol-  
 50 uia de su rapto, y comia algo, y luego bolvia a quedarle  
 51 en el.

*Exemplos de  
 Santos, q̄ tu-  
 uieron extasis  
 muy largos.*

*Doct. Frã. iſc.  
 Lopez Teran.*

*Rapto notable  
 de D. Maria  
 del Aguila, na-  
 tural de la Ciu-  
 dad de Toledo.*

30 Y casi en nuestros tiempos vieron muchas perso-  
 31 nas de la Ciudad de Toledo vn admirable extasi, que  
 32 tuuo aquella prodigiosa Virgen la Venerable Doña Ma-  
 33 ria de el Aguila y Canales, que le durò por espacio de  
 34 diez y siete dias: y como lo refiere su Confessor el Doc-  
 35 tor Francisco Lopez Teran en el Sermon que imprì-  
 36 miò de la vida de esta Santa, en el parraso nono,  
 37 auendose hallado muchos hombres doctos, y espiri-  
 38 tuales, que lo vieron el año de mil seiscientos y veinte y  
 39 cinco, que fue quando sucediò, como fuerò el muy Reue-  
 40 rendo Padre Alòso Rodriguez, Preposito de la Cõpañia  
 41 de

de Iesus. El Doctor Ramirez, Catedratico de Prima, que fue de la dicha Ciudad, y el muy Venerable Padre Fray Miguel de la Fuente, los tres varones doctísimos en la Teología Milica, y muy espirituales, y siervos de Dios, con otras muchas personas deuotas, todos aprobarõ dicho rapto, y lo tuuieron por de nuestro Señor, sin que obstasse el auer durado tanto tiempo, porque todo cabe en las estupendas maravillas, que nuestro Señor fuele obrar con las almas: y assi puede tener la misma calificación el rapto de quarenta dias de Maria de Iesus, que se dize en este capitulo. La lastima es, que assi de este, como de otros bien maravillosos, no se han podido alcançar mas noticias que las exteriores, y es certissimo que nuestro Señor obraua grandes cosas en esta Sierva de Dios. Por no auer parecido los papeles de su Confesor el Padre Cañizares, lo mas maravilloso de su vida queda sepultado en el silencio.

CAPITULO SEGUNDO.

*Profiguense los raptos de Maria de Iesus, y como nuestro Señor la sustentaua con recibirla cada dia, sin participar alimento corporal alguno, y las admirables señales del diuino amor con que ardia su corazón.*

7 CADA dia iban sucediendo cosas de nuevo en el espíritu de Maria; digo de nuevo porque se hazian publicas, y llegauan à conocerlas muchos, no porque no le huuiesen sucedido à esta Sierva de Dios en otras ocasiones; porque de lo que hemos de tratar en este presente capitulo, que es de como no comia, y se sustentaua solo con recibir el Cuerpo de nuestro Redemptor, y este Señor era su ordinario sustento, tengo por cierto que le sucedió desde la primera comunión, que hizo de edad de nueue, ò diez años, pues (como hemos dicho, quando la vido el Padre Fray Francisco Castaño lamiendo las llagas à vn pobre, le preguntò, que què hazia: y le respondió, que estaua curando à aquel pobre con saliba en ayunas: y replicando la dicho Padre, que como à aquella hora se estaua en ayunas, siendo ya hora de visperas: le respondió, que quien com-

*Haz: se publico en Villa-Robledo de q Maria de Iesus no comia, y que solo se sustentaua con recibir cada dia el Santissimo Sacramento.*

mulgaua no auia menester comer, cõ que desde luego que recibió à este Soberano Señor Sacramentado tuuo Fe cierta, y verdadera, de que no solamente era el alimento eficaz del alma, sustentandola en la vida de la gracia, sino que lo podia ser del cuerpo, conseruando su vida corporal, como firmisimo escudo de ella. Y si puede ser esto efecto de este admirable Sacramento, se tocarà en las notas de este capitulo. Tambien me persuado de que esto fue assi, porque preguntando yo à su padre, y a otros deudos suyos, que la asistieron siempre; que desde que tiempo se auia experimentado en Maria de Iesvs de que no comia? me respondieron, que tenian por cierto le auia sucedido esto desde que Maria de Iesvs auia tenido vfo de razon, y empezó à frequentar el Santissimo Sacramento del Altar: y su padre me dixo, que podia afirmar debaxo de juramento, que en toda su vida la auia visto comer, sino es las vezes, que por la fuerça de mandarselo el dicho, como su padre, lo hazia.

8 Pero sea en esto lo que fuere, aunque tengo por muy probable lo que dizen estos testigos de su informacion, lo que sucedió desde que Maria de Iesvs tuuo el rapto de quarenta dias sin comer, ni beber; y lo que dirè en este capitulo, fue tan publico, que no solo lo dizen todos los testigos de su informacion, sino que es notorio en todos los vezinos desta Villa: pareciendoles à los padres de Maria de Iesvs, que despues de auer passado la dicha quarenta dias sin comer, tendria necesidad de mucha substancia, y alimento, procurauan que comiesse, y aunque ella por obedecer à sus padres lo hazia, apenas entrua el manjar en el estomago, quando luego lo bolvia, sin que pudiesse retener en èl cosa alguna; y con estas diligencias, no solamente no repararon la salud, y fuerças, que juzgauan tenia perdidas por los accidentes passidos, sino que le aumentaron la flaqueza, y fueron ocasion de vna grauissima enfermedad en Maria de Iesvs, por la qual fue forçoso hazer cama: quien mas instaua à que se le diessen substancias de gallinas, y otras cosas, era Francisco Morcillo, Clerigo Presbytero, y tio de la dicha Maria de Iesvs, porque reprehendia con mucha aspereza à su hermana Maria Fernandez, de que no cuidaua de su sobrina, y es la verdad que hazia todo lo que podia, y que no cessaua de importunar à su hija para que comiesse; pero

*Conjeturas de que no comió desde que empezó à recibir el Santissimo Cuerpo de N. Señor.*

*Procurauan darla à comer obligandole à ello, y se le cauauan por esta causa grandes desmayos, y daños grãdes en la salud.*

viendo que todo sucedia en mayor daño de la salud de Maria de Iesus, y que por las violencias con que le hazian que comiesse, ctituo oleada, y a puntos de morirle, por consejo tambien del Padre Cañizares, que conociendo la alteza de su espiritu, y lo raro, y lo particular del camino por donde Dios lleuaua à esta su Sierva, alcançò que esta era obra de Dios, y voluntad suya, no molestaron mas à Maria mandandola que comiesse, y solamente tenia grandissimo cuidado el Padre Cañizares de traerle todos los días el Santissimo Cuerpo de nuestro Señor, y con el conualeció de los accidentes de la enfermedad passada, y se puso dentro de muy pocos días Maria buena, y fuerte en la salud, con que llegaron a persuadirse, que esta era voluntad de nuestro Señor, y que esta bendita criatura por beneficio singularissimo, que su Diuina Magestad queria hazerle, como lo ha hecho con otras muchas siervas, como se dirà en la Elucidacion deste capitulo, se sustentaua solo con recibir cada dia el Santissimo Cuerpo de nuestro Señor, y no necesitaua de otro alimento.

*Persuadense su Confessor, padres, y parientes de Maria de Iesus de que era voluntad de Dios que no comiesse.*

9 Así passò muchos meses, con que el espiritu de Maria se hallaua muy quieto, y daua gracias à su Diuino Esposo de que se huuera dispuesto de que se cumpliesse su diuina voluntad, sin poner embarazos para ello las criaturas. Fueron en este tiempo tan continuos los arrobos, y extasis de Maria de Iesus, recibiendo cada día nueuos jubilos, mercedes, y beneficios de su Diuino Esposo, que pudo decir con aquella alma Santa de los Cantares: *Fulcite me fratribus, stipate me malis, quia amore langueo.* Y así por la continuacion de estos extasis ya no se leuantaua de la cama, sino pocas vezes, porque ordinariamente estaua eleuada, y solamente hablaua con su Confessor alguna vez, quando la obediencia lo requeria, y con Isabel de la Presentacion, q̄ la asistia, y la asistió siempre hasta la hora de su muerte. Otra cosa muy particular, dize Isabel de la Presentacion q̄ le sucedia à Maria de Iesus en este tiempo, y es de q̄ tenia un grandissimo ardor en el coraçon, y en el pecho, q̄ parecia q̄ sensiblemente se abrasaua, como si tuuiera dentro vna grã de llama de fuego, y esta ardía tanto en su pecho, que no pudiendola encubrir, era necesario manifestarla, y algunas vezes solicitaua para tan grande calor el remedio, y este era (como dize la dicha Isabel de la Presentacion) el beber

*Fueron tan continuos los extasis de Maria de Iesus, q̄ casi siempre estaua arrobada, por cuya causa ya no se leuantaua de la cama, sino raras vezes.*

*Cant. 2. & 5.*

*Es esto admirabile de los extasis de Maria de Iesus, que se manifestaba lo intenso del ardor d'uno en su coraçon.*

El mismo remedio de agua fría para templar este ardor vsua la Bien-aventurada Madalena de Pazzis.

agua muy fria, que aun en lo mas riguroso del Inuierno la hazia poner al fercno para que se resfriasse. Este mismo efecto sucedia en aquella admirable Virgen de Floren- cia la Santa Madalena de Pazzis, que teniendo estos mismos ardores, vsua del mismo remedio para tem- plarlos.

Fr. Iuan de la Cruz.

Dase la razón de cómo se forma la doc- trina de los Místicos, por qué el acto de caridad quando es mas intenso puede causar estos efectos de ardor en el cuer- po.

10 Porque no lo dexemos todo para las notas de este capitulo, por ser muchas, no puedo menos de dezir como este efecto de ardor, y calor tan vehemente lo es de la ora- cion de contemplacion, y vnion de la voluntad con Dios: y que cause este afecto amoroso por grande estos efectos de ardor, y calor aun en el mismo cuerpo, lo dize el Gran Maestro de la Mística Teologia Fray Iuan de la Cruz, li- bro primero de la noche obscura, capitulo onze, por estas palabras: A vezes crece mucho la inflamacion de amor en el espirituson las ansias por Dios tan grandes en el alma, que parece se le secan los huesos en esta sed, y se marchita el natural. estraga su ealor, y fuerça por la vizeza de la sed de amor. Y esto mismo repite muchas vezes en su llama de amor viua: Y es bien notable este efecto, porque qualquiera acto de amor de Dios por ser efecto del habito de caridad, que es totalmente espiritual, y de la voluntad, que tambie lo es, necessariamente ha de ser el acto de amor, qualquiera que sea, espiritualissimo, como es su causa; porque parece que no puede causar en el cuerpo efectos materiales, como son estos ardores que padecia Maria en el pecho, y en su coragon. Con todo esto es cierto, como cõsta de muchas ex- periencias, que quando este acto de amor de Dios es afectuoso, intenso, y muy perfecto, por vn modo de particular redundancia se estende al cuerpo, y fuerças inferiores: y esto, segun el sentir de muchos Padres, es lo que quiso dezir

*Psalm. David: Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deum viuũ.*

Donde primero puso el Profeta *cor meum*, por el qual se significa la voluntad, y la parte espiritual, y superior de el hombre; y luego *caro mea*, que denota el cuerpo, y las po- tencias inferiores; y así segun las qualidades, y perfeccio- nes que tuuiere el acto de caridad, se puede manifestar en las partes corporeas, y fuerças inferiores, à las quales se di- lata, y estende.

11 Este mismo efecto de amor diuino con las circun- stancias de comunicarse à las partes del cuerpo, como lo

teria Maria de Iesus, ha sucedido a muchos Santos. De la gloriosa, y Santa Madre se dize en su vida, libro primero cap. 14. que sentia tan grande fuego en el corazon, que le parecia se abrasaua, y consumia con èl, y que era como vna centella, ò rayo, que saliendo de lo intimo de el alma, la heria tan fuertemente, que la despedazaua, y deshazia. De la gloriosa Santa Catalina de Sena, dize S. Antonino de Florencia, parte 3. tit. 23. cap. 14. §. 10. tenia en su corazon tan grande fuego, que dezia, que el material mas parecia refrigerante, que abrasador; mas frio, que encendido: *Tantumque ardorem esse in corde suo, quod iste ignis materialis videretur respectu eius potius refrigerans, quam urens, magis frigidus, quam accensus.* Y del Glorioso Padre San Francisco Xavier se dize en su vida, que le vieron estando en Goa paseandose por vn jardin alçarse con las manos la sotana que traia, porque era tan grãde el fuego que sentia en su pecho, que no pudiendo sufrirle, dezia: *Sat est Domine, sat est, Domine.* Esto es, basta Señor, basta tanto ardor, con que me enciendes. Esto mismo deuia de sentir nuestro grande Apóstol, y Padre San Pedro, quando le dezia à Christo: *Exi a me Domine, quia peccator sum.* Tambien es admirable lo que se dize en la vida del Glorioso San Felipe Neri, y que era tan grande el fuego de amor de Dios que ardia en su corazon, que no pudiendose contener en su lugar natural, se auia desencajado dèl, rompiendo, y leuantando dos costillas, que le cubrian: *Vt cum inter suas suas contineri non posset, illius sinum confractis, atque elatis duabus costulis Dominus mirabiliter ampliauerit.*

S. Teresa.

Confirrase lo dicho con exemplos de los S. S. 105.

S. Antonino de Florencia.

P. S. Francisco

Mas exemplos de Santos en confirmacion de dicha doctrina.

12 Tambien es admirable lo que se dize de aquel grande varon extatico el Bienauenturado Enrique de Sufon, de la Sagrada Orden de Predicadores, en su vida en el cap. septimo, y octauo, que tenia tan grande ardor en su corazon, nacido de la vehementissima caridad, que con Diostenia, q̄ (como si fuesse de cien mil llamas de fuego) para aluiarse dèl daua muchissimos suspiros, y le forçò vna vez à abrirse el pecho, y escriuir en la carne que cubria el corazon con su propria sangre, sacada de ella, el nombre de Iesus; y en señal dello estando vna vez en raptò, viò que de su corazon salia vn grande rayo de luz, y que resplandecia en èl vna Cruz de oro, adornada de piedras preciosas, y en cada vna dellas estaua esculpido el nombre de Iesus. Del Bienauentura-

*P. Ribaden.*

turado Padre San Stanislaw, Religioso de la Compania de Iesvs, escribe el Padre Ribadene yra en su vida, que era tan grande, y tan excessiuo el fuego de amor de Dios, que ardia en su pecho, que le hazia salir de si, y para mitigarle le era necessario usar de paños blancos mojados en agua fria. Y sobre todo esto, es maravilloso el caso sucedido à aquel grande contemplatiuo, y extatico varon Iuan Rusbrochio, Maestro de Taulero, y de otros muchos Misticos, de quien se lee en su vida en el cap. 10. que estando vnavez en vn rapto, ò extasi arrimado à vn arbol en vn bosque, salia del vn tan grande llama de fuego, que ceñia el arbol de fuerte, que parecia que se abrafaua.

*Profigúese los mismos exemplos, eó que se confirma ser grande el beneficio que N. Señor hazia à Maria de Iesus en comunicarle el mismo modo de amor con las circústanças que lo fuerou tantos, y tan grandes Santos.*

13 Bien maravilloso es tambien lo que se cuenta en la vida del Glorioso, y Serafico Padre San Francisco, y en la de la esclarecida Virgen Santa Clara, que como estuue sien los dos Santos cierto dia hablando en cosas de nuestro Señor, se encendieron de tal manera en el amor diuino, que parecia se ardia la casa donde estauan, y las llamas del fuego salian por puertas, y ventanas. Y del Bienaventurado Padre San Pedro de Alcantara se dize en su vida, que algunas vezes le apretaua tanto este ardor del amor diuino, que sin poderlo escular daua tan grandes gritos, que a temORIZAUA el Conuento donde estaua. De la gloriosa, y Bienaventurada Madalena de Pazzis se dize, que de tal manera esta llama del diuino amor la ocupò el corazón, que sentia como defhazerse, y abrafarse las entrañas, y como enloquecida no podia hablar, y parecia que por todas las partes iba perdiendo la vida: así en el libro, que desta gloriosa Virgen escriuiò el muy Reuerendo Padre Fray Iuan Bautista Lezama, de la Sagrada Orden de nuestra Señora del Carmen de la antigua Obseruancia. Bien se conoce la calificacion del beneficio, que hazia nuestro Señor a nuestra Maria de Iesus en los efectos, que de su amor diuino se manifestauan quando lo ha hecho à tantos, y tan grandes sieruos suyos.



CAPITVLO TERCERO.

*Estiendese por el Lugar la fama de que no comia Maria de Iesus, y se sustentaua solo comel Santissimo Sacramento, que cada dia recibia. Varios pareceres, que huuo à cerca deste suceso, y nuevas pruebas, que se hizieron de su espiritu.*

14 **Y**A parece que auian dexado à nuektra Maria las contradiciones, y diuersidad de pareceres en las marauillas que veian, y assi con alguna paz profegua estando continuamente eleuada, y en la cama, con titulo de enferma, adonde su Confessor la visitaua todos los dias, lleuandole el Santissimo Cuerpo de nuestro Redemptor, que recibia con mucha paz, y sosiego, con las señas de amor, y agradecimiento, que hemos dicho. Ya en su casa no cuidauan de disponerle manjar ninguno, que comiesse, por las muchas experiencias, que auian hecho de que no necessita ua de alimento corporal, antes este le dañaua, y empeoraua la salud, porque solo era el Santissimo Cuerpo de su Esposo su vnico sustento: esta marauilla se fue estendiendo por el Lugar, que era imposible, que cosa tan grande, aunque mas la cautelassen sus padres, y su Confessor, siendo muchos los que la veian, estuuiesse oculta, y assi empezaron de nuevo las dudas, y temores, si era espiritu de nuestro Señor el que gouernaua à Maria, ò si era engaño, ò ilusion de el demonio, que la tenia engañada con estas apariencias, para hazer despues mayores daños. No fueron pocos los pesares, que padeciò su Confessor aun de sus mismos Religiosos, pareciendoles, que era todo engaño, que al fin se auia de descubrir, porque duran poco las telas que el demonio vrde, y todo auia de venir à parar en descredito de su Religion; y parece (segun lo que dize la Abadesa de Santa Clara) que le mandaron sus Superiores, que no asistiesse à Maria de Iesus, sino que la dexasse, y cuidasse solo de el ministerio en que le auia puesto la Religion; pero este Venerable Padre, como tenia conocida la vida de Maria de Iesus, y tenia ciertos principios, ò por lo menos muy probables, de que todo lo que passaua por ella era disposicion de nuestro Señor, nunca quiso desampararla, aunque le po-

*Nuevas dudas que se mouierò en esta Villa de sel espiritu de Maria de Iesus era de Dios, ò inuencion del demonio.*

*Padecce mucho su confessor aze de sus mismos Religiosos.*

*Zelo grãde del Padre Cañizares en la asistencia de esta alma.*

nian grandes miedos, porque la asistia. Era tanto el zelo que tenia desta alma, que le dixo à Doña Quiteria de la Encarnacion, que aunque supiera, que por no dexar à Maria de Iesvs auia de perder la honra, y la auian de dar docietos açotes por las calles publicas desta Villa, no la auia de desamparar, porque en hazerlo tenia por cierto haria vn grãde deseruicio a nuestro Señor; pero procuraua (porque fuera menos la ocasion del escandlo) ir las menos vezes que podia a casa de Maria de Iesvs; y quando auia de lleuarla el Santissimo Sacramento, procuraua fuesse con todo secreto, y aun de las Religiosas, de quien era Padre Espiritual, se recataua; pues (como afirma la dicha Doña Quiteria de la Encarnacion) aguardaua à que las Religiosas se entrassen à comer, y en este tiempo abria el Sagrario, lleuaua el Santissimo encubierto, y iba à la casa de la dicha Maria de Iesvs para darlo por las calles mas escufadas que podia.

*Fue esta persecucion de Maria de Iesus causada por industria del demonio para affigir mas à esta Sierva de Dios, y à su Confessor.*

15 Ibase aumentando en esta Villa el rumor, y escandalo, y apenas auia corro en donde no se tratassen las cosas de Maria de Iesvs, y siendo tan diferentes los juizios, y los animos, cada vno hablaua como le parecia: instigaualos sin duda el demonio, enemigo capital de la virtud, y mas quando es mas crecida, y assi procurauan affigir à esta Sierva de Dios con este genero de tormento, que no era pequeño (si Maria estuiera capaz de sentir cosa alguna desta vida) pero ella estaua tan vnida con nuestro Señor, que no tan solamente no le affigian estas cosas, sino que las tenia por regalos, y consolaua à su Confessor de la pena, y afficcion con que al parecer se hallaua. Diosnos libre de vn vulgo desenfrenado, sus lenguas son harpias sucias, que aun en lo mas puro ponen manchas. Llegò a tanto este descaro, que pusieron dolo en la pureza, y limpieza de vida de Maria de Iesvs, y su Confessor, y como la malicia de qualquiera cosa toma fundamento para abundar en lo que siente, del mismo cautelarse el Padre Fray Iuan de Cañizares de ir à la casa de Maria de Iesvs, y del recato que vsaua de ir por calles desvsfadas, y à la hora del medio dia, dezian, que como Maria de Iesvs estaua mala, para que estuiesse buena iba su Confessor al medio dia a darle vea almendrada, acompañando esto con otras palabras. Es cierto, que aunque à esta Santa Virgen (como veremos despues) la affigieron muchas, y diuerfas vezes los demonios con muchos, y grandes

*Dezian los apasionados contra Maria de Iesus, y el Padre Cañizares, cosas bien indignas de personas tan virtuosas.*

des generos de tormentos, de ninguno podia hazer aprecio fino de este; pero de nada lo hazia, y de todo se reia, consolandose, que aunque fuesse obra del demonio, lo permitia assi nuestro Señor; y aunque este fiero mōstruo es total enemigo de nuestros bienes, es vna fiera atada, y no puede hazer mas que lo que nuestro Señor le permite, y dispone por sus altos fines, y ninguna cosa dēl nos deue dar cuidado, fino de aquello en que nosotros por nuestras culpas le damos lugar que obre.

16 Los mas desafesionados bolvian à su antiguo tema de la Comunion quotidiana, y otros dezian, que aunque para el poder de Dios no ay cosa dificultosa, era grandissima marauilla el que se pudicisse sustentar vn cuerpo mortal sin alimento corporal, y solo con recibir el Santissimo Cuerpo de nuestro Redemptor (aunque suceder esto en Maria de Iesvs no era imposible) era raro, y nuestro Señor no solia hazer tan prodigiosas marauillas sin vna causa muy grande, y esta à su parecer no la hallauan para que obrasse esto en Maria de Iesvs, como si nuestro juicio humano pudiera rastrear algo de la infinitud de motivos que puede tener nuestro Señor para obrar lo que quisiere, y assi muchos se resolvian en que esto podia ser, ò ficcion de Maria de Iesvs, que daua à entender à su Confessor, que no comia, haziendolo ella ò occultamente, con que engañaua à su Confessor, ò podia ser disposicion del demonio, con que engañaua à entrambos, à su Confessor, y à Maria de Iesvs, y traian por exemplo los sucessos de Ana Rodriguez, Beata de Portugal, que con casos pasmosos, obrados por embustes del demonio, tuuo engañados mucho tiempo à los Fieles; y lo que sucediò tambien con Sor Maria de la Anunciacion, Monja en Lisboa, que auia tenido engañado à todo el mundo, y se auian persuadido de que era su santidad grande los mayores Principes de la Christiandad; y lo que auia mas que notar, era, que auia tenido maña con la ayuda del demonio para poder engañar al hombre mas insignie, y grande en las cosas de espiritu, que ha auido en la Iglesia de Dios, como fue el Venerable Padre Fray Luis de Granada, porque este famosissimo Maestro de la vida espiritual auia aprobado siempre el espiritu de Sor Maria, y despues de su muerte se descubriò, que todo lo que hazia la dicha era embuste del

*Razones que daua à los emulos de Maria de Iesus de sus dudas, y temores.*

*El Patriarca D. Iuan de Ribera en el epilogo que haze de la vida de D. Margarita de Aguilona.*

demonio, padre de mentiras, como lo refiere el Patriarca de Valencia. Como lo fue tambien lo de la Beata del Lugar de los Santos, que por industria del demonio hazia maravillas grâdes, y aprobò su espiritu el Ilustrissimo Señor Maestro Tapia, Arçobispo de Sevilla, Catedratico que fue de Prima de la Vniuersidad de Alcalá, y assi les parecia, assi al Cura proprio, que entonces auia en esta Villa, que era vn hombre muy docto, y gran Teologo, como à otras personas de buen juicio, assi Religiosos, como Seglares, de q̄ en el negocio de Maria de Iesvs se viuiese con mucha quenta.

17 Con esta determinacion sobreuino sobre Maria de Iesvs otro nuevo tropel de angustias, porque intentaron hazer nuevas pruebas de su espiritu, y assi bolvieron à lo que antes, de mandarle, que comiesse, y que la obligasse à ello su Confessor con obediencia, y esta bendita Virgen obedecia con el mismo rendimiento, y puntualidad en esto, que en todo lo demas; pero sucedia lo que en otras ocasiones, que era el bolver luego todo quanto comia, y quedauase con vnos desmayos, y ansias mortales, y le bolvió à repetir el accidente de su enfermedad, apretandola tanto, que estuuo à peligro de morirse, hasta que viendo esto, y conociendo que esta experiercia redundaua en tan graue daño, y peligro de la vida de Maria de Iesvs, dexaron de perseguirla; pero dieron en otra, que fue sin duda para nuestra Maria de increíble penalidad, y tormento, que fue el priuarle de que comulgasse por algunos dias, y no es creible el sentimiento que mostrò en esto Maria: fueron tantas sus lagrimas de dolor, y gemidos, que ocasionaua la ausencia de su Esposo, que compadecidos los mismos, que sollicitauan estas pruebas, viendo que tambien se le seguian las mismas angustias mortales, desmayos, y otras señales de desfallecimiento por la falta que le hazia el verdadero sustento de su alma, y cuerpo, conuinieron en no molestarla por este camino, y le traxo su Confessor el Santissimo Sacramento, que lo recibì con tantas señales de gozo, y alegria, como las que auia dado antes de pena, y dolor por auerle priuado algunos dias deste soberano sustento, y gozo de su alma: Y despues de auer comulgado este dia, que (segun parece) fue el primero dia de Março de 1643. en que se celebra

*Nuevas pruebas que se hicieron en Maria de Iesvs para conocer la verdad de su espiritu.*

*Quitâle la Sagrada Comunión, y se la boluierò à dar despues de algunos dias.*

bra la festiuidad del bendito Angel de la Guarda en todo este Arçobispado de Toledo, tuuo vn rapto, ò extasi muy profundo, en que su Diuina Magestad le comunicaria grandes gozos espirituales, y regalos de su alma, y auiendo pasado mas de tres, ò quatro horas empezò à cantar en el mismo rapto con grande suauidad, y dulçura la copla siguiente, que refiere Isabel de la Presentacion.

*O Angel de mi Guarda,  
Mi amparo, y mi Patron,  
Que en dia de tu fiesta  
Me alcances tal fauor.*

Con cuyas palabras diò à entender, que en todo el rapto, que tuuo se exercitaua su alma en dar gracias à nuestro Señor por auer querido que cessasse tan grande torbellino que se auia mouido contra su espíritu, y auia dado lugar à que recibiesse el Santissimo Cuerpo de su Esposo, que tan tiernamente amaua.

18 Era en este tiempo Cura proprio de las Parroquias desta Villa el Doçor Don Diego de la Cucua, Colegial que fue del insigne Colegio Teologo de Alcalá, y fue Cura de Guadarrama, de Carriches, desta Villa de Villa Robledo, y salio de ella para Cura de la Estrella, de donde fue à la Parroquia de San Gines de Madrid, y desde allí à la de San Sebastian de la misma Villa, puestos que ha tenido por sus muchos meritos de letras, y virtud, era el principal de los que se hallauan con las dudas, y temores de el espíritu de Maria de Iesus, y asì se determinò de hazer vna prueba del, que si sucediò ( como lo dizen algunos testigos ) fue muy bastante testimonio de que era espíritu de Dios el que gouernaua à Maria de Iesus. Dixo Missa vn dia, y auiedo puesto con la Hostia grande vna pequeña, no tuuo intencion de consagrar la pequeña, sino la grande: acabò la Missa, y recogiendo en vnos Corporales la forma, que al parecer del Ministro, y de todos los demas, que estauan presentes a la Missa, estaua consagrada, aunque el solamente sabia que no lo estaua por la falta de su intencion: fue con ella à la casa de Maria de Iesus, diziendo, que aquel dia queria el comulgaria de su

*Notable prueba que hizo el Cura proprio de esta Villa del espíritu de Maria de Iesus, cò que se conueniò ser de nuestro Señor.*

ma:

mano, y entrando en el aposento donde estaua Maria de Iesvs en la cama, no hizo la dicha las señales, que ordinariamente hazia todas las vezes que entraua el Sacerdote con el Santissimo Sacramento, porque ( como dize el Licenciado Amador Morcillo en su deposicion ) en entrando que entraua el Sacerdote con el Santissimo Sacramento en el aposento de Maria de Iesvs, de la misma manera que los paxarillos pequeños, quando están en el nido empiezan à alçar, y abren las bocas quando sienten que la madre les trae algun sustento; assi Maria de Iesvs empezaua à menear los braços, à dar dulces gemidos de alegría, abrir la boca luego que sentia que estaua el Sacerdote en el aposento, que le traia el Santissimo Cuerpo de su Esposo: y hallandose su Confessor presente, viendo que no hazia estas señales, porque ignoraua el secreto, se admirò mucho, y le dixo; que es esto Maria; porque no te alegras, y abres la boca para recibir el Cuerpo de tu Señor? A lo qual respondió: *Porque ài no viene el verdadero Cuerpo de mi Redemptor, y Esposo Iesu Christo;* con cuyas palabras el dicho Doctor Cueva quedó notablemente admirado, y dixo, que assi era la verdad, que la forma que la traia no estaua consagrada, que solamente auia hecho esta prueba para conuencerse de la verdad del espiritu de Maria de Iesvs; y supuesto, que nuestro Señor le auia revelado lo que èl interiormente auia hecho, cosa que no pudo alcançar el demonio, por no tener jurisdiccion alguna en nuestros interiores, era certissimo de que el espiritu de Maria de Iesvs era de nuestro Señor, y todo lo que obraua eran maravillas fuyas, sin que pudiesse tener parte alguna el demonio, con que se quietaron los animos de todos, alabaron à nuestro Señor, y tuuieron grande credito, y estimacion de la virtud, y vida milagrosa de Maria de Iesvs.

(.§.)



Elucidacion segunda al capitulo segundo,  
y tercero.

§. I.

Exemplos de rara abstinencia en algunos  
Santos, y Santas.

**A**VER obrado nuestro Señor la misma mara-  
uilla de que se ha tratado en este capitulo de  
sustentar a Maria de Iesus sin alimento corporal algu-  
no, con otros Santos, ay muchos exemplos ( que aunque  
esto es milagro, y grande, porque nuestra vida no puede  
conseruarse, ni durar mucho tiempo sin el alimento,  
pues es necesario de que se vaya reparando el calor na-  
tural, y el humido radical, que llaman los Filósofos, y  
Medicos, que cada día se va perdiendo por la falta del,  
podemos dezir, que no es raro, por contar de las vidas  
de los Santos auerlas conseruado nuestro Señor, ò con tan  
poco sustento natural, que no podia ser el viuir sin mi-  
lagro, ò totalmente sin algun sustento, marauilla q̄ obra  
nuestro Señor por manifestar lo Soberano de su poder,  
y admirable de sus finezas con los Santos, que tratando-  
los desta manera les comunica efectos de cuerpos glo-  
riosos, que no necesitan de alimento corporal para con-  
seruar su vida, ò por el grande amor que tiene esta Di-  
uina Magestad, ò la soberana virtud de la abstinencia,  
ò por manifestar, que su Diuino Cuerpo Sacramenta-  
do es alimento no solo espiritual del alma, sino que lo  
puede ser de el cuerpo, conseruando su salud, vigor,  
y vida natural, como efecto de este Diuino Sacramen-  
to. De todo esto es lo que se ha de tratar en la presen-  
te Elucidacion, por la ocasion que nos da lo historico  
que hemos referido de la vida de Maria de Iesus, à quiẽ  
nuestro Señor quiso hazer esta fineza singular, y fue ser-  
uido de continuarla hasta que murió; pues como confes-  
ta de la informacion hecha de esta Venerable Virgen,  
no ay cosa en que mas conuengan comunmente todos  
los teólogos, que en dezir, que viuió por espacio de mas  
de siete años sin recibir alimento corporal alguno, y q̄

*Es necesario  
el alimento pa-  
ra sustētar el  
cuerpo, y será  
milagro poder  
viuir sin el tie-  
po notable.*



primer Hermitaño, que vivió en el desierto por espa-  
 cío de setenta años, y a los principios se sustentaua con  
 vnos pocos de datiles de vna palma, y despues nue-  
 stro Señor le embiava cada día medio pan con vn cuer-  
 vo. Bien marauilloso es tambien lo que se dize in vi-  
 tis Patrum de el Santo Abad Palemon, que padecien-  
 do vna grauíssima enfermedad de el bazo, no comia,  
 ni bebia cosa alguna, y quando por consejo de los  
 Monges se animaua a tomar algun sustento corporal, se  
 le aumentaua tanto la enfermedad, que le crecian so-  
 bremanera sus dolores, y angustias, y así le era forço-  
 so el bolverse à su rigurosa, y terrible abstinencia de no  
 comer cosa.

3. Ay innumerables exemplos de estremadíssimas  
 abstinencias en el libro que llaman Prado espiritual, en  
 el qual en el capítulo ciento y cinquenta y nueue se re-  
 fiere de vn Santo varon, llamado Metron Veronés, que  
 mouido de superior espíritu de penitencia se fue al de-  
 sierto, y echandose vna gruesa cadena de hierro al pie,  
 la fixò con grande fortaleza en vna peña, y cerrando  
 con la llauè el candado por donde se ceñia, la arrojò  
 en vn rio, y en esta rigurosa penitencia, sin comer otra  
 cosa en muchos años, que las yervas que podia alcan-  
 çar, estuuò hasta que nuestro Señor fue seruido de que  
 milagrosamente apareciesse la llauè, y se abriessè el  
 cà lado, en señal de que le auia perdonado sus pecados.  
 Surio en el tomo primero en la vida de San Sofronio  
 Abad, dize, que este prodigioso varon hizo su peni-  
 tencia junto al mar muerto, en donde viuì setenta  
 años sin tener mas alimento cada día que vnas pocas  
 de yervas verdes, que podia coger en aquella soledad.  
 No fue menos rigurosa la abstinencia de Iacobo Her-  
 mitaño, de quien refiere Aquilino, libro quarto, ca-  
 pitulo catorze, que se encerrò en vn sepulcro sin salir  
 de èl, y por espacio de diez años no tuuo otro alimen-  
 to, sino las yervas que en contorno del sepulcro na-  
 cian. Surio en el lugar citado dize, que era columbre  
 de aquellos antiguos Monges de la Primitiua Iglesia sa-  
 lirle ordinariamente de los Monasterios à la soledad,  
 principalmente las Quaresmas, con zelo de mayor  
 abstinencia, y se encerrauan en diuersas cuevas; y

*Mas exemplos  
 de la misma  
 abstinencia.*

*Surio.*

*Aquilin.*

auiendo lleuado a'gunos panes para su sustento, despues de acabada la Quaresma se bolvian al Monasterio con los panes enteros, auiendo pasado todo este tiempo en continuo ayuno. En el libro nono de vitis Patrum se dize de vn Eusebio Hermitaño, que no comia sino es pasando tres, ò quatro dias, y entonces era vn poco de pan, ò yervas. En el capit. 21. refiere de Policronio, que solia muchas vezes passarse siete dias sin comer bocado: y lo mismo se dize de San Simon Stilita, y que esto le sucedia muchas vezes. Y en el lib. 8. cap. 107. se dize de Adolio Monge, que no comia sino es de cinco en cinco dias: y en el cap. 106. del Abad Elpilio, que solo comia vnas pocas yervas los Sabados, y Domingos: y de S. Pitidion, discipulo de S. Antonio Abad, se dize en el capit. 74. que no comia sino dos vezes en la semana, Domingos, y lueues, ni podia hazer lo contrario por el habito que tenia hecho à este modo de abstinencia.

4 Son muchos tambien los exemplos de abstinencia

*Exemplos de  
Santas en pe-  
regrinas absti-  
nencias.*

admirable, que ha querido N. Señor se experimenten en algunas grandes Siervas suyas casi en todo el progreso de su Iglesia desde los antiguos tiempos hasta los presentes. De Sãta Maria Egypciaca se dize en su vida, q̄ auiendo estado en el desierto quarenta y siete años, y auiendo lleuado para su sustento tres panes, se sustentò con ellos diez y siete años, y los restãtes hasta que murió fue su alimento vnas pocas de yervas. Padre Ribadeneyra en su vida. Y de la gloriosa Sãta Eufrasia, antigua Religiosa del Carmelo, se refiere en su vida, que està en el lib. 1. de vitis Patrum, cap. 19. que era tan riguroso su ayuno, q̄ ordinariamente no comia sino es de ocho a ocho dias: y lo mismo le sucedia à la Santa Priora que la gouernaua, y con tan rigurosa abstinencia acudian al Coro, y à los demas exercicios de la Religion, siendo trabajadas con terribles persecuciones, y tentaciones con que el demonio las affigia, sin sentirse flaqueza alguna en sus cuerpos por la falta del alimento; porque en la misma vida destas Santas se dize, que las demas Religiosas sus compañeras se marauillauan mucho, como obseruando tã riguroso modo de ayuno, con todo esto conseruauan su hermosura natural, y la flor de su juventud en el rostro. De la gloriosa Madalena de Pazzis en el capitulo 49.

*P. Ribaden.*

*S. Geronim.*

de su vida se dize, que por orden de Dios se estuuo quin-  
 ze dias sin comer cosa alguna; y esto mismo le sucedia  
 muchas vezes en el año, como consta de su historia, sin  
 que por esta rigurosa abstinencia, que obseruaua por or-  
 den de nuestro Señor, se le conociesse debilidad alguna  
 en su cuerpo, ni mudança en su cara, porque se conserva-  
 ua en la entereza de su salud, como si en aquel tiempo  
 huuiera comido lo que las demas Religiosas. Lo mismo  
 le sucedia à la gloriosa Virgen Santa Catalina de Sena  
 (como lo refiere Surio en su vida 29. de Abril) que lle-  
 gò à estar de tal manera por sus rigurosas abstinencias,  
 que vino à hazer costumbre del no comer, ni beber co-  
 sa alguna, y las vezes que lo procuraua hazer por obede-  
 cer à sus Superiores, padecia grauisimos tormentos, y  
 angustias.

*P. Lizana.*

*Surio.*

*Mas exèplos  
de Santas.*

5 Son tan innumerables los exemplos que ay de ri-  
 gurosa, y estremada abstinencia, que puedo afirmar, que  
 son tantos, quantas son las vidas de las Santas, que por  
 tan estrecho camino llegaron à ser el exemplo mayor  
 de la penitencia, como se pueden ver en las vidas de la  
 Venerable Tuana de la Cruz, la Bienauenturada Angela  
 de Fulgino, Santa Lutgarda, y de otras prodigiosas mu-  
 geres de nuestra España, como son la Venerable Madre  
 Ana de San Agustín, Doña Maria de Vela, de quien se  
 hará mencion mas en especial, la bendita Margarita  
 Agullona, la prodigiosa Doña Maria del Aguila, de quié  
 dize su Confessor otra marauilla mas prodigiosa, que  
 comiendo cada dia (quando mas vn poco de pan, y otras  
 vezes vna pera, mançana, ò azeituna) se estuuo ocho años  
 continuos sin que bebiesse, ni agua, ni otro licor alguno,  
 aunque fuesse medicina; y otras muchas, en quien la Ma-  
 gestad de nuestro Señor quiso manifestar lo admirable  
 de su poder, por que el modo con que se tratauan en sus  
 ayunos parece sin duda contra las comunes reglas de la  
 prudencia, y contra los fueros de la naturaleza, y aun de  
 la virtud, porque de ninguna manera son imitables, y  
 causan notable pasmo, y asombro à nuestra flaqueza; y  
 por ser tan raros los exemplos referidos, y superiores à  
 las fuerças humanas, ha menester quien los oyere, ò leye-  
 re tenerse muy bien en los estriuos de la piedad, y ha-  
 zer estimacion del credito de los Santos, que los escri-

uen para auerse de persuadir que son verdad , pero todos son efectos del maravilloso poder de Dios, con que manifesta sus maravillas, para que no nos admiremos quando las veamos obrar en sus siervos; y asi à vistas de tan raros exemplos no parecerà nueuo lo que dezimos de nuestra Maria de Iesvs, siendo obra de nuestro Señor, como las demas referidas.

## §. II.

*Algunos exemplos de personas Santas, que se sustentaron solo con el Santissimo Sacramento.*

*Exemplos de Santos que se sustentaron solo con el Santissimo Sacramento.*

6. **D**ESDE los tiempos mas antiguos de la Iglesia parece ha querido nuestro Señor manifestar, que su Santissimo Cuerpo Sacramentado, no solo es sustento del alma, como lo tiene por su institucion, sino que lo puede ser del cuerpo, conseruado la vida temporal sin otro alimento, sino es este diuinissimo Sacramento, y asi ay muchos Padres que le llaman fruto del arbol de la vida, porque como aquel que tenia este nombre en el Paraíso (segun el sentir de muchos Teologos) tenia virtud natural para conseruar la vida del hombre muchos años por medio de su fruto; asi este Soberano Señor Sacramentado puede causar este mismo efecto, como se ponderarà mas en esta Elucidacion. Del glorioso San Angelo, de los primeros Religiosos en la Ley Euangelica del Carmelo, cuya vida escriuió Enoch, Patriarca de Ierusalen, se dice, que estuuó cinco años en el desierto en que Christo ayunó quarenta dias, sin que tuuiese otro alimento con que poderse sustentarse, que el Santissimo Cuerpo de Nuestro Señor, que recibia: asi lo dà à entender vn testimonio que trae el Padre Fr. Iuan Bautista Lezama del dicho Patriarca Enoch, en la anotacion 13. de la vida de Santa Madalena de Pazzis: *Spiritualis alimonia* (dize) *& pane Angelico nutritum*, que se sustentò con este espiritual alimento, y Pan de Angeles. De la gloriosa Angela Fulgino refiere en el capitulo catorze de su vida el Padre Fray Iuan Carrillo, que los vltimos ocho años que viuìó no tuuo otro alimento, con que sustentò, y conseruò la vida, sino el de Christo nuestro Señor en Sacramento. Auercle seruido mucho tiempo de

*Enoch.*

*P. Lezama.*

*Fr. Iuan Carrillo.*

sus-

sustento del cuerpo este Diuino Señor Sacramentado a la Seráfica Virgen Santa Catalina de Sena, lo refiere Surio 29. de Abril, y los demas Historiadores que escriuieron su vida. Y lo mismo dize de Santa Genouefa el Padre Ribadeneyra. De Santa Ludouina, y Santa Lutgarda el mismo Surio en sus vidas.

*Surio.*

7 El muy docto Padre Fray Iuan de Gabaston en el libro que escriue de la regla que professan las Beatas de la Tercera Orden del glorioso Patriarca Santo Domingo, en el capitulo cinquenta y siete, dize, que Sor Geronima Carauallo, admirable en virtudes, y fauores de nuestro Señor, que el dia que comulgaua no comia cosa alguna, sustentandose con solo el Santissimo Sacramento del Altar. Y de la esclarecida Virgen Estefana de Soncino, natural de la Ciudad de Bresa en Italia, refiere el mismo en el capitulo quarenta y tres de su vida, que como venciessse vna grande sed con que el demonio la aquejaua, para que bebiendo impidiesse la Sagrada Comunión, el dia siguiente auiendo comulgado quedò con aquella sabrosa comida tan faciada, que por quarenta dias continuos siguientes no gustò manjar corporal alguno, ni del tuuo necesidad. Ay mucho de esto en la vida de Doña Maria de Vela, de quien hemos hecho mencion, y se hará mas al fin de esta Elucidacion; porque como consta de la segunda parte de su vida, que escriuiò su Confessor, muchas semanas enteras, y algunas vezes quinze dias continuos se sustentaua sin comer, ni beber, con solo la Sagrada Comunión, que cada dia recibia. De la Venerable Virgen Ana de San Agustin escriue el Padre Fray Alonso de San Geronimo en el libro primero de su vida, capitulo diez y nueue, que todos los dias que comulgaua no comia, porque este Diuino Sacramento la seruia no solo de alimento de su alma, sino de su cuerpo.

*Fr. Iuan Gabaston.*

*Mas exemplos de personas q se sustentaron cõ el Santissimo Sacramento.*

*Fr. Alonso de S. Geronimo.*

*Doct. Francisco Lopez Teran.*

8 Mas admirable que todo lo dicho, es lo que refiere el Doctor Francisco Lopez Teran en el Sermon de las Honras de Doña Maria del Aguila, §. 4. que aunque hemos hecho mencion de esta admirable Virgen, es razon hazer mayor ponderacion de esta estupenda maravilla, con que dà nuestro Señor à entender, que no solo haze el efecto de comida corporal para sustentar la vida,

Rara maravilla en D. Maria del Aguila, en quien suplió el Satisfimo Sacramento la falta de la bebida por ocho años.

da, sino tambien de bebida, que facia no tan solamente el alma, sino tambien el cuerpo; y lo que le sucedia à esta bendita Virgen (aunque no lo dize este Autor) se puede presumir ser efecto milagroso de este Divino Sacramento, que recibia esta Sierva de Dios con grande frecuencia. De su comida ya hemos dicho quan poca era, que no podia con su corta cantidad sustentarse sin patente milagro. De su bebida afirma este Doctor (como ya hemos dicho) que fue ninguna en ocho años, y con tan notables circunstancias, que merced no se passen en silencio. Dize, pues, assi en el lugar citado: Pidióme licencia para no beber tres dias, passados estos la pidió para otros tres, y assi fue prosiguiendo adelante: viendo, y considerando que no le hazia daño la falta de la bebida, y que traia vn color como vna rosa, cosa que admiraua à quien la veia, conociendo el rigor tan grande de su vida, y este color tan perfecto, que conseruò hasta lo vltimo de ella; viendola, pues, assi la daua la licencia que pedia, considerando que a esta criatura la queria Dios llevar por singular camino, y sacarla del ordinario, pues en todo quanto hazia era el camino que lleuaua extraordinario, demas que ya vino à impossibilitarse à beber, pues quando la mandè que bebiesse la dió el accidente que arriba dixe (este fue vna enfermedad tan graue, que juzgauan todos los de su casa se moria) y despues se experimentaua, que si tomaua el lauatorio en acabado de comulgar, solo que pusiesse el agua junto à la boca eran tales las arcadas que daua en seco, que parecia iba a rebentar, y echar las entrañas, y muchas vezes vimos algunas personas, que en esta ocasion de quererse hazer fuerça a tomar el labatorio, echaua sangre por la boca, y por las narizes. Lo mismo la sucediò en las enfermedades que tuuo en el discurso de estos ocho años, que en jamàs pudo tomar cosa de botica, aunque mas diligencias los Medicos, y yo hizimos; y si la apretauamos, aunque fuesse con la obediencia, rebentaua sangre por la boca, y narizes, y assi se dexaua; y lo mismo era con la bebida de el agua; y assi concluye este Doctor, que le parece era voluntad de nuestro Señor de que no bebiesse.

9 Bien cierto es, que estas cosas, que se han dicho son

son fuera de todo el orden comun, y ordinario de todas las causas naturales, y aunque ay muchos Teologos que defienden tener las especies Sacramentales virtud propia para poder nutrir, y alimentar; pero yo no hallo que esto pueda ser efecto natural, porque la cantidad de especies, que se recibe en vna Hostia consagrada, por ser tan poca, bien se ve no puede alimentar el cuerpo del que comulga sin milagro, y aunque se pudieran tomar tanta cantidad de especies Sacramentales, que pudieran ser bastantes para el sustento, aun entonces no se podia sustentar sin milagro; porque como defiende el Dodicimo Padre Vazquez, a quien sigue con otros muchos el Padre Gaspar Hurtado de Eucharistia, disp. 7. dif. 6. & 7. por esso pudieran sustentar las especies, o accidentes del pan, y del vino, porque quando por su corrupcion falta de dichas especies el Cuerpo de nuestro Señor, sucede milagrosamente aquella subitancia, que sucediera quando se corrompiera la substancia del pan, o la substancia del vino, y esto ( conforme lo defienden estos Padres) cria Dios la materia primera, de quien se educa la forma de la substancia, que sucediera a la substancia del pan corrompida, y esta substancia, que de nuevo sucede es la que nutre, y sustenta, porque nunca pueden hazer este efecto los accidentes por si solos; ya se ve, que todo esto es milagroso, con que se conuenice, que nunca las especies Sacramentales podrán alimentar en poca, o en mucha cantidad al sujeto que le recibe sin interuenir algun milagro.

*Las especies Sacramentales no pueden sin milagro (buen tirje en alimento.*

*P. Gaspar Hurtado.  
P. Vazquez.*

10 En lo que no puede auer duda, es, que estos efectos maravillosos, que hemos referido en estas Siervas de nuestro Señor, los causa la poderosa mano de Dios para hazer ostentacion de sus maravillas, y assi se obran fuera de todo orden natural, y con alguna apariencia de probabilidad me parece se puede defender, de que el sustentar las especies Sacramentales la vida del que las recibe, puede ser vno de los efectos admirables, que causa este Diuinissimo Sacramento porque ( segun el sentir de todos los Teologos ) no tan solamente el Santissimo Cuerpo de Christo Sacramentado causa sus efectos sobrenaturales en el alma, sino que tiene virtud para causarlos en el cuerpo; luego puede conseruar la vida tem-

*Puede ser efecto de la Eucharistia el poder sustentar el cuerpo del que dignamente le recibe sin alimento corporal.*

poral, y obrar este efecto en el cuerpo que causa el alimento corporal, como puede causar los mismos efectos, que causa la medicina en el mismo cuerpo, y otros efectos, que dependen de causas naturales sin su causa natural. Que pueda causar, y cause de hecho muchos efectos en el cuerpo del que dignamente recibe la Sagrada Comunión, sin su causa natural, supliendo este Divino Sacramento el obrar de ella, es sentencia comunissima de todos los Teologos, y assi puede causar la salud, y sanidad del cuerpo, como consta de aquella oracion, en que pedimos à nuestro Señor en el Sacrificio de la Misa: *Fiat nobis ad salutem mentis, & corporis*; como si dixéramos: En virtud deste diuino Sacramento concedednos, Señor, la salud del alma, y la del cuerpo. Y como lo digo en la question de la frequente Comunión en el lugar citado, sobre el quarto del Maestro de las Sentencias, siguiendo al Sapientissimo Padre Suarez de Eucharistia, disp. 64. al Doctissimo Padre Vazquez en la disputa 204. num. 18. y otros grauissimos Teologos, que alli se citan, causa nuestro Señor por virtud deste Sacramento este efecto: *Quia externa protectione à rebus infirmitates, & damna corporalia causantibus nos liberat*; porque nuestro Señor con su externa proteccion nos puede librar de todas aquellas cosas que pueden causar las enfermedades, y daños del cuerpo.

11 Tambien se puede dezir de que puede nuestro Señor darnos la salud, y librarnos de la enfermedad, no solo por esta externa proteccion, sino tambien obrando por medio deste Diuino Sacramento el efecto que pudiera obrar la mas eficaz, y certissima medicina natural, para librarnos de la enfermedad contraida, y darnos entera salud, y esto se puede probar con lo que refiere el doctissimo Padre Luis de la Puente en el muy erudito libro de la prodigiosa vida de la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar, admirable en grandissimos fauores, y regalos que recibió de nuestro Señor, en el capitulo segundo de la primera parte, §. 2. en donde afirma la misma Doña Marina de Escobar, que la mas eficaz medicina para sanar de peligrosas enfermedades que padecia, era recibir el Santissimo Cuerpo de nuestro Señor Sacramentado. Dize assi: En este tiempo caí muy ma-

*Causa este Diuino Sacramento muchos efectos corporales, y como.*

*P. Suarez.*

*P. Vazquez,*  
*& alij.*

*Puede el Santissimo Sacramento del Altar causar el efecto de la sanidad, y salud del cuerpo, obrado en el como la mas eficaz medicina.*  
*P. Luis de la Puente.*

mala de vna graue enfermedad, de la qual por tres vezes  
 todos pensaron que muriera. Padedi grauissimos dolo-  
 res, y trabajos, los quales yo padecia de buena gana por  
 amor de nuestro Señor, y crame de particular consuelo  
 pensar que nuestro Señor me queria llevar para si: mas  
 como no auia llegado la hora, que su Diuina Magestad  
 tenia determinada, luego al punto que recibia el Santis-  
 simo Sacramento quedaua sana, y libre de la calentura,  
 y esto por tres vezes: de lo qual marauillado el Medico  
 con todos los que lo veian, dezian todas las vezes que  
 me veian apretada de enfermedad peligrosa, que me  
 curassen cō la medicina del Cuerpo de nuestro Señor, que  
 para mi sola aquella les parecia mas eficaz. Y assi si este  
 Diuino Sacramento puede obrar en el cuerpo los efectos  
 naturales, que obrara la mas cierta, y eficaz medicina, y  
 de hecho los obra, quando esta Diuina Magestad es serui-  
 do; porque no obrará los efectos del alimento corpora-  
 l, sustentando sin el el cuerpo, que dignamente le re-  
 cibe, si està con las disposiciones necessarias para este  
 efecto:

12 No solamente à este Diuino Sacramento, real-  
 mente recibido, sino à vna sombra, ò imagen suya atri-  
 buye los efectos de salud, y sanidad en los hombres el  
 Padre Fray Iuan de Silveyra en el tomo segundo de los  
 Comentarios sobre los Euangelios, cap. 6. en la question  
 primera, en el num. 8. en donde dize, que auiendo obra-  
 do nuestro Señor aquel primer milagro de la conuersion  
 del agua en vino, que fue figura, y representacion de el  
 Santissimo Sacramento de la Eucharistia: *In quo figura*  
*Sacræ Eucharistia præcessit*, dize, que luego obrò Christo  
 el segundo milagro, que fue dar vida corporal, y sanidad  
 à los hombres: *In quo donat vitam, & sanitatē hominibus.*  
 Y pregunta este Doctor: *Cur non alius locus ad primam*  
*hominis sanitatem eligitur, nisi ille, qui figura Eucharistia*  
*primo nobilitatus est?* Porque Christo nuestro Señor no eli-  
 ge otro lugar para dar salud à los hombres, sino aquel  
 que estaua ilustrado con la figura, y representacion de su  
 Cuerpo? Y respõde assi: *Vt ex his discamus, quod et ea vita,*  
*& salus hominis ex umbra Sacræ Eucharistia dimanat,*  
*nec enim alibi homo poterat vitam recuperare, sanitatem*  
*impetrare, nisi ubi viuifici mysterij umbra, ac figura demon-*

P. Silveyra

Aun una sem-  
 bra, y repre-  
 sentacion de  
 Christo Sacra-  
 mentado pue-  
 de causar la sa-  
 nidad, salud, y  
 vida en los ho-  
 bres.

bra-

22 *strata, ac data est à Christo.* Para que aprendamos (dize este Doctor) que toda nuestra vida, salud, y sanidad puede provenir aun de vna representacion de la Diuina Eucharistia, y assi el hombre no podía recuperar la vida, ni impetrar la salud, y sanidad, sino es en donde auia vna sombra, representacion, y figura de este Diuino Sacramento.

23 De los efectos, que causa este Diuino Sacramento en el cuerpo, y del modo de causarlos, conforme la doctrina del Sapientissimo Padre Suarez en el lugar citado, se puede hazer excelente paridad para probar, que el conseruar la vida sin alimento corporal puede ser efecto

P. Suarez.

24 deste Diuino Sacramento, porque como dize tambien el P. Granados, cont. 6. de Eucharistia. tit. 9. disp. 6. como con la gracia santificante se infunden en el alma, esto es, en la voluntad, y en el entendimiento los habitos infusos, assi

P. Granados.

25 es efecto deste Diuino Sacramento infundir en el apetito corporeo, y en la estigmatua otros habitos, con que se adornan estas potencias en orden al exercicio de las virtudes, y estos naturalmente han de ser corporeos: Y desta manera dize, q̄ se causa aquella dulçura corporea,

Causa los efectos corporales el SS. Sacramento, produciendo en las potencias corporeas ciertas qualidades, ò habitos materiales, con las quales se obrã dichos efectos.

26 que sienten muchas almas santas quando reciben este Diuino Sacramento, la qual es efecto de vna qualidad material, que produce Christo en el apetito del gusto. Es este modo de sentir del Doctissimo Enriquez, lib. 8. de Eucharistia, cap. 35. §. 5. en donde dize assi: *Ob consumptionem digne communio intis cum Corpore Christi, datur iustis agilitas quedam, & vigor ad studiosa opera, & aliud quid simile dotibus, per quod cito dimittit in dies fomite promptius obediat spiritui.* Que se le dan al que dignamente comulga vnas qualidades semejãtes à los dotes, q̄

27 se dan à los cuerpos gloriosos, por las quales disminuyẽdo en la carne el fomite del pecado, queda mas prõpta para obedecer al espiritu: y deste mismo sentir es el Padre Granados, que entiende assi la sentencia deste Doctor, y la explica por estas palabras: *Prodati in corpore ipso qualitates aliquas naturales, quibus ardor concupiscentie temperetur, & fomes aliquantulum minuitur, v. g. temperando nimium calorem, & mitigando igneum ira furorem, & probabile est.* Producirse en el cuerpo, que dignamente comulga algunas qualidades naturales, como

Enriquez.

Sẽ dichas qualidades, ò habitos corporeos, semejantes en alguna manera à los dotes de los cuerpos gloriosos.

28

29

30 mente comulga algunas qualidades naturales, como

efecto deste Diuino Sacramento, con las quales se templa el ardor de la concupiscencia, y el fomes del pecado se corrige, templando el demasado calor, y mitigando el furor ardiente de la ira. Es sentencia pia, y probable.

14 Por la produccion de dichas calidades se causa el efecto, que se atribuye à este Diuino Sacramento de la admirable virtud de la castidad, segun aquel testimonio de Zacharias nono, que todos los Padres entienden de la Sagrada Eucharistia: *Esse frumentum electorum, & vinum germinans Virgines*; porque como digo en la question citada de la frecuencia de la Comunion de autoridad del Padre Suarez, y el Padre Vazquez, Egidio, y otros grauissimos Teologos: *Et etiam effectus huius Sacramenti moderare ardorem, & calorem libidinis, ex qua moderatione resultat bona valetudo*. Y por esto el Padre Suarez en la question 74. en el art. 8. disp. 69. lect. 1. dize: *Validiorem salutem corporalem praesentiunt frequenter communicantes, quam abstinentes à Comunione*. Que los que frequentan la Sagrada Comunion tienen salud mas fuerte, y robusta, q̄ no los que no la frequentan; y assi este efecto de la salud, y robustez en el cuerpo, como la pureza en el con la virtud de la castidad, siente este Padre, que son efectos producidos por las qualidades que hemos dicho, que las dà Christo nuestro bien à los que dignamente comulgan. De todo lo dicho se puede inferir, que como son efectos del Sacramento de la Eucharistia las qualidades referidas, que conseruan la salud, aumentan la robustez del cuerpo, dan dulçura, y saueur suauissimo al apetito del gusto, mitigan el ardor de la ira, y lasciuia, se puede causar otra qualidad, que totalmente mortifique el apetito de la hambre, y sed; y assi como los efectos corporeos referidos se atribuyen a este Diuino Sacramento, se puede atribuir el de sustentarse el cuerpo sin alimento alguno corporal, sino solamente con recibir este Diuino Sacramento, como causa deste efecto. Todo lo dicho confirma lo que refiere el Padre Fray Alonso de San Geronimo en la vida de la Venerable Ana de San Agustín en el libro primero, cap. 19. en donde segun parece esta dichosa Virgen de pues de auer comulgado sintió en su cuerpo los efectos referidos, y di-

Zacharias.

Por medio de las qualidades referidas causa Christo N. Señor en el Sacramento la castidad, la robustez, salud, y sanidad del cuerpo.

P. Suarez.

P. Alonso de S. Geronimo.

chas

*Poder causar  
este Diuino Sa-  
cramento vna  
qualidad q̄ mi-  
tigue, y sacie  
el apetito de la  
hambre, y sed,  
se confirma cō  
el exemplo que  
se refiere.*

*Infierefe de lo  
dicho poder ser  
efecto de la Eu-  
charistia el sus-  
tentar el cuer-  
po sus alimen-  
to corporal.*

*El Autor so-  
bre el quarto  
de las senten-  
cias.*

*P. Granados.*

chas q̄ validas. Dize assi este Padre: Qued òle aquel dia  
por to lo èl en la boca vn olor tan fraue, y extraordina-  
rio, y en el pecho vna satisfacion, y contento grande, que  
no ay cosa en la tierra cō que se pueda comparar: dexò-  
le tan paladeado el paladear del alma, que no gustaua de  
otra cosa, y el cuerpo tan satisfecho, que en todo aquel  
dia no comió; pero esto de no comer los dias de comuniõ  
era casi siempre que comulgaua, manifestando su Magest-  
ad en esto, que no solo es sustento para el alma, sino  
tãbien para el cuerpo. Lo mismo denia de sentir Maria  
de Iesvs en sus comuniones, pues como hemos referido,  
dezia à sus Confesores, que quien comulgaua no auia  
menester comer.

15 De todo lo dicho se puede inferir con aparien-  
cias de probabilidad, que fue efecto deste Diuino Sacra-  
mento, assi el no comer de Maria de Iesvs, como las de-  
mas Santas, y Siervas de nuestro Señor, de quien hemos  
hecho memoria, y aunque todos los efectos de los Sacra-  
mentos son infalibles, no todos se causan en virtud de  
vna misma disposicion, sino que segun la alteza de los  
efectos, assi ha de ser la disposicion para conseguirlo; y  
assi por defecto desta disposicion puede causar el Sacra-  
mento vn efecto, y no otros, como se puede ver en el  
mismo Sacramento de la Eucharistia, que aunque al que  
llega en estado de gracia, le dà el aumento de gracia,  
porque el estado de gracia es disposicion para el aumen-  
to, si llega tambien a recibir este Sacramento con dis-  
plicencia formal, ò virtual de los pecados veniales, se re-  
miten en virtud de este Sacramento; pero si llegasse sin  
displicencia alguna destes pecados, ò con complacencia  
actual de algunos veniales, estos no se remiten por la  
falta de la disposicion, en que conuienen todos los Teo-  
logos. Por esto de comun consentimiento de todos defi-  
do en la question select. 15. sobre el quarto libro de las  
Sentencias, dist. 11. que los Sacramentos en su modo de  
obrar tienen capacidad como infinita, porque en tanto  
pueden crecer sus efectos, en quanto crecẽ las disposicio-  
nes de los que los reciben; y para los efectos extraordi-  
narios de los Sacramentos se requieren disposiciones  
extraordinarias, como lo enseña el Doctissimo Padre  
Granados en la disputa citada en esta elucidacion, en  
don-

donde dize, que para que el Sacramento de la Eucharistia cause el efecto, que dexamos dicho de la dulçura espiritual, y algunas vezes corporal, como la que consta auer tenido la Venerable Virgen Ana de San Agustin, no basta la deuocion, que hemos explicado en la cuestion de la frecuencia de la Comunion, sino que es menester otra actual, y altissima: y porque son pocos los que llegan a recibir este Santissimo Sacramento con esta altissima deuocion actual, son pocos tambien en los que causa este efecto. Del mismo modo se puede discurrir en el efecto de faciar este Diuino Sacramento el cuerpo, y sustentarle corporalmente, de tal manera, que no aya apetito a manjar corporal, que se requiere para este efecto vna extraordinarissima, y altissima disposicion, como es total abnegacion de todas las cosas desta vida, intensissimo amor de Dios, con que el alma es vnida a esta Soberana Magestad, segun todas sus potencias, y que ni en ellas, ni en sus sentidos aya apetito alguno, que no sea de Dios, con otras cosas, que se hallan solo en personas santissimas; y porque es tan raro, que se halle esta disposicion, es tambien rarissimo de que la Eucharistia cause este efecto, aunque tenga virtud para causarle; lo certissimo es, que prouiene de la poderosa mano de nuestro Señor, admirable siempre en sus Santos.

§. III.

*Sobre la materia de el capitulo tercero.*

16 **L**O que contiene este capitulo son las dudas, temores, y sospechas (q̄ con cosa tan extraordinaria, y nunca vista al parecer de los vezinos deste Lugar de que se pudiesse sustentar vn cuerpo humano sin el comun, y ordinario sustento tuuieron) de mal espiritu en Maria de Iesus; porque vnos sentian, que era inuencio de la dicha, porque la tuuiesen por mas Santa, como ha sucedido muchas vezes, no solo en las personas de quien allí hazemos memoria, sino en otras muchas, que con estas apariencias de milagros, y reuelaciones han ergañado al mundo, de que traeremos algunos exemplos en la elucidacion deste libro, y assi sospechauan, que el no comer de Maria de Iesus era embeleco suyo, de la gente de

*Es rarissimo el causar se este efecto, porque lo es tambien el tener la disposicion que se requiere para el.*

*Las sospechas maliciosas de los enuados de Maria de Iesus, sobre el sustentarse solo con el Santissimo Sacramento.*

de su casa, y aun de su Confessor, que comia occultamēte,  
 y solo esta abstinencia era aparente. Ordinariamente de  
 que los animos no estān muy templados con la caridad  
 suelen ser sus juizios comunmente en la peor parte: bien  
 cierto es, que con las pruebas que alli se dizen, se defen-  
 gañaron de que no era así, y por las grandes virtudes,  
 solidas, y nacizas, que conocieron en Maria de Iesvs.  
 Otros sospechauan, que era engaño del demonio, que  
 muchas vezes sin culpa de las personas virtuosas obra en  
 ellas estos aparentes milagros, con que las tiene engaña-  
 das à ellas, y à las personas que las tratan; y este temor, y  
 sospecha tenia mas apariencia de justificacion, porque  
 (como digo en el cap. 11. deste libro) aunque no todo lo  
 maravilloso, que se ve, se ha de condenar por sospecho-  
 so, es prudencia no hazer mucho caso destas maravillas,  
 por el peligro que pueden tener de ser engaños, co-  
 mo lo diremos en la Elucidacion al capitulo dicho hasta  
 el catorze.

17 Muchas son las tribulaciones de los justos, como  
 dize el Real Profeta, pero de todas las sacará el Señor.  
 Poco importa, que aya persecuciones, y trabajos, impug-  
 nando la verdad, que si ella lo es, bien puede dilatarse la  
 pena, pero siempre se consigue la victoria, y en siendo ver-  
 dadero el espíritu, que gobierna à las almas, y de nue-  
 stro Señor, las mismas pruebas descubren mas su verdad;  
 y siendo falso, y mentiroso, en su misma mentira se des-  
 vanece, porque todas las trazas que en esta materia dis-  
 pone el demonio, tarde, ò temprano siempre se descu-  
 bren; y en lo que es obra de Dios, siempre se manifiesta  
 su luz, aunque mas las emulaciones procuren apagarla;  
 esto le sucedió à esta Sierva de nuestro Señor, que sus  
 mismos emulos llegaron à conuencerse, y en mucho tiē-  
 po de su vida la veneraron por Santa, y prodigiosa mu-  
 ger, y despues de su muerte todos la veneran hasta el  
 día de oy, y espero en nuestro Señor se han de aumentar  
 mas cada día sus estimaciones, y honores.

18 Todo lo que se dize en este capitulo hallo averle  
 sucedido à aquella grande Sierva de Dios la admirable  
 Virgen Doña Maria de Vela, Religiosa del Glorioso Pa-  
 triarca San Bernardo en el muy celebre, y Religioso  
 Conuento de Santa Ana de la Ciudad de Avila, à quien  
 por

*Psalm. 33.*

*Las persecucio-  
 nes contra los  
 justos descubren  
 la verdad de  
 su espíritu.*

*Las obras del  
 demonio tienen  
 poca duracion,  
 y lo ordinario  
 es descubrirse  
 en medianas  
 diligencias.*

por las muchas persecuciones, y trabajos que padeció en esta materia, le llaman la Muger Fuerte, porque con su paciencia se grangeó la mayor fortaleza: lleuauila nuestro Señor por el mismo camino que á Maria de Iesus, mandandola que no comiesse, y comulgasse, y dandola á entender de que este Diuino Sacramento podia ser el sustento de su alma, y de su cuerpo, como consta del capítulo treze de su vida en la segunda parte, en donde dize el Doctor Miguel González Vaquero, por estas palabras: Vn día de la comunión sintió tener presente á Christo nuestro Señor, y auiendo comulgado a Missa Mayor, se quedó en extasi, aunque sin perder el sentido del oído, y hasta las tres de la tarde no fue posible hazerle fuerza, ni aun para irse al Refitorio: dióle esto mucha pena, porque le auian mandado no dexasse la comida, y comenzó á tratarlo con nuestro Señor, y entendió, que pues su Diuina Magestad se venia con ella, queria le hiziesse presencia, y que aunque no comiesse, el Santísimo Sacramento la sustentaria, que así lo auia hecho con Santa Catalina de Sena. De esto mismo tuuo muchos auisos esta Sierva de Dios nuestro Señor, en que le daua á entender su Diuina Magestad ser voluntad suya de lleuarla por tan extraordinario camino; y sin que se manifestasse, que no comia los días de la comunión, pudo passar algun tiempo, valiendose de vna grande amiga que tenia Doña Maria de Avila, que sabia este secreto; pero no obstante lo comunicó, como tenia obligación, con su Padre Espiritual, de que resultó lo que diremos.

*Fue semejante el espíritu de Maria de Iesus à D. Maria de Vela y Carrillo, à quien sucedió lo mismo que à nuestra Maria. Doct. Miguel González Vaquero.*

19 Era Confessor de esta Venerable Virgen el Padre Francisco Salcedo, de la Compañia de Iesus, varon espiritual, y de muchas letras, y en el camino de guiar almas no era inferior á aquel Venerable varon el Padre Baltasar Alvarez, de la misma Compañia de Iesus, cuya vida anda impresa, y fue Confessor de la Santa Madre Teresa de Iesus, que dize este gran varon en su vida muy grandes elogios, y no es pequeño el que le dá al Padre Francisco Salcedo el Doctor Miguel González Vaquero en la vida de esta Venerable Virgen Doña Maria de Vela, quando dize en el capítulo veinte y tres de la primera parte, que tenia el di-

*Elogio del Padre Francisco Salcedo, de la Compañia de Iesus.*

*Manifiesta Christo N. S. à D. Maria de Vela, q̄ es voluntad suya el llevarla por tã extraordinario camino, y q̄ las persecuciones que padecia eran obras del demonio.*

*Conformase el Padre Salcedo con lo q̄ le dezia D. Maria de Vela, pareciendole ser obra de N. S.*

*Sucedente las mismas pruebas y persecuciones q̄ à Maria de Iesvs, cõ los desmayos, y enfermedad causada por mandarle comer.*

20 Como Padre Salcedo el mismo don para gouernar almas; que tuuo el Padre Baltasar Alvarez, y este adornado con muy grandes virtudes; con este Padre consultò Doña Maria de Vela su espiritu, y lo que le passaua en la oracion, y como nuestro Señor le auia dicho, que era voluntad suya el q̄ no comiesse los dias que comulgaua, y como tan prudente el Padre Salcedo le mandò muchas vezes lo boluiesse à comunicar con nuestro Señor, y vna de ellas, como le pidiesse esta Sierva Dios à su Diuina Magestad, que no obstante que ella estaua refinada en su voluntad, para que hiziesse de ella lo que quisiesse, fuesse seruido de no llevarla por tan extraordinario camino, porque temia las muchas contradiciones, que auia de causar esta nouedad; y como consta de el capitulo dezimotercio, ya citado, de la segunda parte, le dixo nuestro Señor: *Todo lo podràs en mi; en los Santos de milagro se sustentaua la naturaliza con lo que comian, quien me quita que no haga yo aora lo mismo con quien yo quisere?* Y estas mismas noticias le daua nuestro Señor todas las vezes que acudia à la oracion.

20 Conociendo, pues, este Padre las grandes virtudes de esta Sierva de nuestro Señor, y haziendo concepto por ellas, de que sin duda era la voluntad de Dios la que le dezia, la mandò que comulgasse, y no comiesse, disimulando el no comer, como otras vezes lo auia hecho por medio de su amiga Doña Maria de Avila, que sentandose juntas en el Refitorio fingian comer las dos en vn mismo plato; pero esto de ninguna manera se pudo ocultar, porque à pocos dias hizieron reparo las Religiosas de que no comia, y lo dixeron à la Prelada, y se mouiò vn grandissimo escandalo en todo el Conuento, diciendo de esta Venerable Virgen lo mismo que dezian sus emulos de Maria de Iesvs. La Prelada, por euitar esta singularidad, la mandaua, que comiesse en virtud de Santa obediencia, y ella obedecia; pero en comiendo le sucedian los mismos desmayos, y parañismos, que à Maria de Iesvs, y llegò à tal estremo, que estubo muy mala de vna graue enfermedad, de que juzgaron se moria. De todo toma ocasion

20 el comun enemigo para atribular à los justos, y de  
 21 esta enfermedad de Doña Maria de Vela se valió  
 22 para que bolviessen a reberdecer las contradiccio-  
 23 nes, y marmuraciones en las Religiosas, porque  
 24 unas dezian, que ella misma se auia muerto con ayu-  
 25 nos tan imprudentes; otras culpauan al Padre Salce-  
 26 do en auer aprobado este espiritu, y dadole licencia pi-  
 27 ra que no comiesse, porque dezian, que lo que podia  
 28 dezir Doña Maria de Vela, de que era auiso de nues-  
 29 tro Señor, y voluntad suya, eran todas ilusiones  
 30 del demonio, que por este camino la lleuaua enga-  
 31 ñada; y no poca parte de la marmuracion le tocaua  
 32 al Padre Salcedo, siendo vn hombre tan grande, co-  
 33 mo hemos dicho. Otras dezian, que todo era embe-  
 34 leco, y fingimiento de Doña Maria de Vela, y de Do-  
 35 ña Maria de Avila su amiga, porque aunque en lo  
 36 aparente no comia la dicha Doña Maria de Vela, allá  
 37 en su celda la regalaua su amiga con perdizes, y otros  
 38 regalos. Así lo refiere el Autor de esta vida de la Sier-  
 39 ua de Dios en el capitulo veinte y nueue de su segun-  
 40 da parte, y desde el capitulo dezimotercio hasta  
 41 dicho capitulo se refiere en muchas pruebas, que se  
 42 hizieron de el espiritu de Doña Maria de Ve-  
 43 la.

D. xian de esta  
 fiera de Dios  
 lo mismo q̄ de  
 Maria de Iesus

21 Todos estos torbellinos pudo templar la pru-  
 22 dencia de el Padre Salcedo, con dezir a la Prelada, y  
 23 a las demas Religiosas, que se hiziesen mas pruebas  
 24 de el espiritu de Doña Maria de Vela, y que en el in-  
 25 terin ( que èl iba à Salamanca à consultar estas co-  
 26 sas con dos de los mayores varones, que ha tenido  
 27 la Compañia de Iesus en las cosas de espiritu, como  
 28 faeron los muy Venerables Padres Ioseph de Aosta,  
 29 y Luis de la Puente, que entonces se halla-  
 30 uan en aquella Vniuersidad ) se solicitasse licencia de el  
 31 Ordinario para que pudiesse comulgar Doña Maria  
 32 de Vela quinze dias continuos, sin que comiesse co-  
 33 sa alguna, lo qual se executò, y fue cosa mara-  
 34 villosa, que no tan solamente Doña Maria de Ve-  
 35 la despues de no auer comido en quinze dias,  
 36 y auer comulgado, quedasse buena de los acciden-  
 37 tes, y enfermedades que padecia, sino que se hallò con

Aprobaron el  
 espiritu de D.  
 Maria de Vela  
 los Padres Ioseph de Aosta,  
 y Luis de la  
 Puente, de la  
 Compañia de Ie-  
 sus.

*Nueva prueba que se hizo, dándole quinze dias continuos la Sagrada Comunion sin que comiesse, y como manifestó N. Señor ser obra suya lo q̄ hazia en D. Maria de Vela.*

*El impedimento de las quijadas que causava el demonio en D. Maria de Vela para impedirle la Comunion.*

*Buelven de nuevo las contradicciones contra D. Maria de Vela.*

salud tan robusta, que pudo seguir la Comunidad en todos sus ejercicios, como la Monja que mas salud tenia, y los Padres Joseph de Acoſta, y Luis de la Puente aprobaron su espiritu, con que se aquietò todo el Conuento, y la Prelada la diò licencia para que comulgasse cada dia: ò se bolvió à sacar de el Ordinario, por no estar por entonces tan asentada la doctrina, que refiero en mi question de la frecuencia de la Comunion.

22 Pero por permision de nuestro Señor, y para mayor merito de su Sierva, se le siguiò otra grandissima abieccion, y es la que tenemos referida en la Elucidacion al capitulo onze, de que quando iba à comulgar se le enclauijauan las quijadas, como le sucediò à Maria de Iesvs en lo referido en aquel capitulo, y otras muchas vezes, como veremos en adelante. Aquí bolvieron à reuerdecer las murmuraciones, y escandalos que antes contra la pobre Doña Maria de Vela, y contra la doctrina del Padre Salcedo, y de tan grandes varones como auian aprobado el espiritu de esta Sierva de nuestro Señor. Apretòse mas esto, porque algunos dias de los que podia comulgar le bolvian aquellos desmayos, que hemos dicho que le sucedian quando la mandauan comer, y comia: con esto los ingenios inquietos de mugeres (que aunque Religiosas, y virtuosas, pocas vezes se suelen templar para no prorrumpir en muchas cosas contra la caridad, mayormente à vista de algunas novedades, y mas tan grandes como lo era esta) bolvieron à su antiguo tema; y así todas las Religiosas del Conuento de Santa Ana (menos Doña Maria de Avila, que siempre fue verdadera amiga de esta Sierva de Dios) clamauan, y dezian, que qué mayor testimonio querian de que auia sido mal permitido lo que se hazia con Doña Maria de Vela, que manifestar nuestro Señor con impedirle la Comunion, y dar à entender tambien, que no la defendia quando recibia este admirable Sacramento, de los desmayos, y parafismos, que causava su extraordinaria abstinencia? y así concluian, de que ni era espiritu de Dios de que Doña Maria de Vela no comiesse, ni que comulgasse tan à menudo.

23 Aldictamen destas Religiosas assentian dos hom-  
 bres grauíssimos de la Sagrada Religion del glorioso Pa-  
 triarca Santo Domingo, el Padre Fr. Iuan de Alarcon, *Elogio de los*  
 que leia la Catedra de Escritura en el Real Conuento *Padres Fray*  
 de Santo Tomas de la Ciudad de Avila, de quien dize el *Iuan de Alar-*  
 Autor de la vida de esta Sierva de Dios, en el cap. 17 de *con, y Fr. Pe-*  
 la segunda parte, que era varon santo, deuotissimo de *dro Martinez,*  
 el Santissimo Sacramento, y cada dia tardaua hora y me *de la Sagrada*  
 dia en decir Missa, muy espiritual, de grande oracion, y *Religión de Pre-*  
 trato de almas, con mucho aprouechamiento de las que *dicadores.*  
 trataua. El otro era el Padre Fray Pedro Martinez, que *Contradezian*  
 despues fue Lector de Teologia, de no menores prendas *dichos Padres*  
 que el Padre Alarcon; estos dos grandes varones sentia *el espíritu de*  
 mal del espíritu de Doña Maria de Vela, y se confor- *D. Maria de*  
 mauan con el dictamen de sus Religiosas: bien cier- *Vela, por lo*  
 to es, que estos Padres tan Santos, y doctos, fu guerra se- *qual se aumē-*  
 ria solamente de entendimiento, y no de voluntad, y no *taron mucho*  
 tema, por auer aprobado el espíritu de Doña Maria de *sus persecucio-*  
 Vela los Religiosos que hemos dicho de la Compania *nes, y affliccio-*  
 de Iesvs, tan graues, y espirituales. Pero sea en esto lo *nes,*  
 que fuere, lo cierto es, que atribularon grandemente, y  
 affigieron à esta Sierva de nuestro Señor, y fueron causa  
 de q se leuantele cōtra ella grande tropel de contradi-  
 ciones, y empezasse à padecer de nuevo; pero acudien-  
 do à su ordinario consuelo, que era la oraciō, lo tuuo por  
 este medio.

24 Daua vn dia amorosas quejas à nuestro Señor, de *Vision notable*  
 que su Diuina Magestad permitiessse contra ella tan no- *con que la cō-*  
 tables persecuciones, que tambien resultauan contra su *solò Christo N.*  
 Confessor el Padre Salcedo, que al fin fueron ocasion de *Señor.*  
 que la dexasse: y como refiere el Autor de su vida en el  
 capitulo diez y seis de la segunda parte, oyò aquellas pa-  
 labras del Psalm. 83. *Respice in faciem Christitum.* Ofre- *Psalm. 83.*  
 ciendosele Christo nuestro bien afeado, y desfigurado, y  
 le mostraron con aquellas palabras: *Hac est hora uestra*  
*possessas tenebrarum.* Luc. 22. que no solo fue entregado *Luc. 22.*  
 Christo nuestro bien por voluntad del Eterno Padre en  
 manos de pecadores, sino en las del mismo demonio, pa-  
 ra q por medio dellos le dicsse la muerte cō tantos gene-  
 ros, è inuenciones de injurias, y tormentos, y la dixero: *Si*  
*esto se haze con el Señor, q espera la esclaua: X si con el inocen-*

te, de que se queja la culpada? Y estando con grande admiracion dello, le mostraron con mucha luz, que todo lo que padecia de trabajos, persecuciones, murmuraciones, desmayos que le sucedian, y impedimentos para poder comulgar, era causado todo por el demonio para mas afligirla, y que el Señor le daua esta licencia para probar su Fè, y constancia, y el demonio pretendia con esto hacerla quebrar el ayuno por falta de ella, rindtendose por las persecuciones que padecia, que se animasse à vencer esta tentacion, fiando de su Magestad, que le ayudaria.

25. Con este consuelo quedò esta sierva de nuestro Señor bien fortalecida para padecer, y lo huuo menester, segun se fueron aumentando los combates en esta guerra, que el demonio le hazia por medio de sus mismas Religiosas, y personas doctas, y virtuosas, como las que hemos nombrado. Por estas mismas contradicciones la dexò el Padre Gaspar de Avila vn Clerigo de singular virtud, y espiritu, que la gouernaua como su Padre Espiritual, y lo mismo hizo el Padre Salcedo, y lo hizieron muchos de los Confesores, que le sucedieron, ò porque temian las perfecciones, que contra ellos se mouian, ò porque no se conformauan con el espiritu de Doña Maria de Vela, y todo sucedia para mayor desconuelo de esta Sierva de nuestro Señor. Vnas vezes la conjurauan por endemoniada; otras la curauan como à muger que aua perdido el juicio, y en fin fue tanto lo que padeciò, que el auer visto su vida fuera grãde consuelo para nuestra Maria de Iesus, pues veia en ella con mayor exceso las mismas persecuciones que ella padecia, y su Confesor, las dudas, temores, y sospechas de su espiritu, pero como consta del libro desta grande Sierva de Dios Doña Maria de Vela, que llegò a conseguir el fruto de sus trabajos, y gozarse con el efecto de la promessa, q̄ Christo nuestro Señor le auia hecho, de que cessarian todas aquellas borrascas. Asì le sucediò à nuestra Maria de Iesus, que aunque tuuo varias perfecciones de los demonios, como lo veremos en el libro tercero, cessaron todas las dudas, sospechas, y temores, que se tenian de su espiritu, y dexaron de molestarla con mas pruebas del, como se dize en dicho capitulo.

*Hauo dicho cò-  
suelo de Christo  
N. S. D. Ma-  
ria de Vela se-  
gùn se le aumen-  
taron de nuevo  
contradicciones,  
y aflicciones.*

*Huieron sido  
de mucho con-  
suelo à Maria  
de Iesus las no-  
ticias de la grã-  
de Sierva de  
Dios D. Ma-  
ria de Vela, por  
ser tan semejã-  
te su espiritu, y  
modo de pade-  
cer con el de  
esta Santa Vir-  
gen.*

CAPITULO QUARTO.

*Virtudes de Maria de Iesus, y de su muy profunda, y verdadera humildad.*

19 SON las virtudes el alma de la perfecta vida espiritual, porque sin ellas no la puede auer, y son tan necessarias, que aunque todo lo demas falte, si ay virtudes en el sujeto, essas son las que le hazen Santo, aunque no tenga ni los regalos de Dios, ni los que se dan al alma espiritual por la contemplacion, ni todas las demas cosas que por medio de la oracion se consiguen. Santos fueron los Apostoles, y tanto que son los Maestros, y primeras Columnas de toda la Santidad Catolica, y no se lee de todos auer tenido raptos, extasis, ni otras cosas semejantes, sino exercicios de virtudes. Santa grande fue Santa Marta, y todos sus exercicios fueron de la vida actiua, y assi ha auido, y ay muchas almas agradables à nuestro Señor con el ornato solo de las virtudes, como lo dize la Santa Madre Teresa, camino de la perfeccion, cap. 17. y assi la verdadera santidad, y la que no puede faltar, consiste en el exercicio de las virtudes, porque en esto no puede auer engaño, y en todos los demas efectos de la santidad, como son los extasis, arrobos, visiones sobrenaturales, y otras cosas, que veremos tuuo nuestra Maria de Iesus, y otros muchos Santos, puede auer engaño, y puede fingirlas el demonio, con que puede suceder, que aya alma que tenga grãdes extasis, raptos, visiones al parecer sobrenaturales, y otras cosas, y no ser Santa; pero no puede dexar de serlo si le assiste el exercicio de las verdaderas virtudes.

*El exercicio de las virtudes es quien constituyete la verdadera santidad.*

*S. Teresa:*

20 Grandes son las marauillas que obrò nuestro Señor con Maria de Iesus, pero todas importaran menos, sino le asistièran las virtudes que exercitò en su vida, y assi estas comprueban marauillosamente la verdad de que era nuestro Señor quien obraua las cosas marauillosas, que hemos dicho, y otras que se diràn, y juntamente califican la santidad verdadera de que estuuò adornada. El uso de las tres virtudes Teologales auer sido en grado muy excelente en Maria de Iesus, se comprueba con todo el exercicio de su vida, y con auer subido al grado de perfeccion de

*Tuuò Maria de Iesus las tres virtudes Teologales en grado perfectissimo.*

oracion, que hemos dicho, porque sin grande Fè no puede auer oracion perfecta, como ni tampoco la ay sin los actos de la esperança sobrenatural, que fueron las alas con que Maria de Iesvs boldò al supremo grado de la oracion de vnion por medio de perfectísimos actos de verdadera caridad, y amor Diuino, en que consiste el exercicio de la caridad perfectísima; y assi en el presente capitulo trataremos de su profundísima humildad, que se descubrió con algunos actos heroycos, que hizo desta virtud excelente.

21 Es la humildad entre todas las virtudes morales la mas necesaria para la vida virtuosa, porque sin ella no la puede auer, y assi merece entre todas las demas virtudes el primer lugar, y primacia, como lo sienten todos los Padres de la Iglesia. Es admirable el testimonio de San Iuan Crisostomo en la homilia treinta y dos, sobre el capitulo quarto de San Iuan, en el tomo tercero: *Nihil humilitati comparandum est, hinc Christus beatitudinis principium fecit, tanquam enim quoddam immensi edificij fundamentum humilitatem primum iecit, sine qua nemo salutem consequitur.* No tiene, dize este eloquentísimo Doçtor, igual con otra la virtud de la humildad, por esso Christo nuestro Señor la puso por fundamento de el edificio espiritual, y por primera grada de aquella maravillosa escala, que su Magestad formò en las ocho Bienaventuranças, sin la qual no se alcanza la vida eterna. Tambien es bien notable el testimonio del mismo Santo en la homilia segunda de la Epistola ad Filipenses en el tomo quarto, haziendo memoria de aquella historia Euangelica de el Fariseo, y Publicano, este humillandose, y el otro engrandeciendose; dize assi: *Arrogantia licet iustitia societur, ieiunij, & decimarum solutione, posterior fit humilitas, aut licet peccato iungatur præcurrit.* La arrogancia, aunque se junte con las obras de mayor virtud, las dexa à todas muy atrás; pero tal es la virtud de la humildad, que aunque se junte con graues culpas, siem pre sobrefale.

22 No menos engrandece esta admirable virtud el gran Padre S. Agustín, pues afirma, que ella sola es bastante para sustentar toda la maquina del edificio espiritual, assi en la Epistola 50. ad Dioscorum, tomo segundo: *Humilitas*

S. Iuan Cbris.

La virtud de la humildad por su excelènciamercede el primer lugar entre todas las virtudes morales.

S. Agust.

est, quam cura summa curare, debemus, unica via est humilitas, si interrogares, & quoties interrogares de preceptis Christiana Religionis, nihil aliud responderem, nisi humilitatem. No parece puede ponderarse mas la excelencia desta admirable virtud; pero aun dize mas en el sermón 35. de Sanctis, Lucae 1. sobre aquellas palabras: *Quia respexit humilitatem ancillae suae, ecce enim ex hoc Beatae me dicent omnes generationes.* Así el Santo: *Hinc etiam hac Virgo gloriosa Beatae se dici ab omnibus generationibus manifestat, eo quod eius humilitatem Deus prospexit. Onere Beatae humilitas, quae Deum hominibus peperit, vitam mortalibus eadit, Caelos inuouit, mundum purificauit. Paradysum aperuit, & hominum animas ab inferis liberauit.* Singulares son las grandezas de la humildad, como se declara en las palabras dichas, pues es la que parió à Christo, la que dió vida à los mortales, renouò los Cielos, purificò el mundo, abrió el Paraíso, librò las almas del pecado, y fue la escala por donde baxò Dios del cielo à la tierra. Se pudieran llenar muchos libros de las excelencias, que desta admirable virtud andan escritas; pero concluyo esta parte con vnas palabras del gran Padre San Iuan Chrysostomo en la homilia 3. in Acta Apostolorum, Actor. cap. 14: *Nihil conferendum cum humilitatis virtute Ipsa enim mater est, ac radix, atumna, & fulcimentum omnium bonorum; sine illa abominabiles, sceleresti, & immundi sumus. Esto enim quis mortuos suscitaret, & claudos sanet, &c.* No ay cosa con que se pueda comparar la grandeza de la virtud de la humildad, porque esta es madre, raiz, y fundamento de todos los bienes; sin ella somos abominables, malisimos, y inmundos, aunque nos acompañasse virtud de resucitar muertos, dar pies à cojos, vista à ciegos, &c.

Luca 1.

Excelencias de la virtud de la humildad, segun el sentir de los Santos.

S. Iuan Chrys. Actor. cap. 14.

23 Bien conocia nuestra Maria de Iesus con la luz divina, que siempre le comunicò nuestro Señor la grande excelencia desta virtud admirable, pues desde sus primeros años todo su estudio, y cuidado fue exercitarse en ella. Aun desde muy niña, dizen los que la conocieron, que en jamas se disculpò de cosa alguna, que la imputassen, ni procurò excusarse de nada, aunque falsamente le imputessen defectos, y qualquier reprehension, y castigo lo recibia con gusto, y alegría. No auia mayor gozo para ella, que el imponerle defectos, y dezirle oprobrios, con lo se vido en vna ocasion,

Exemplos en su modo de obrar de la grã de humildad de Maria de Iesus.

que refiere Doña Quiteria de la Encarnacion, que su Confessor Fray Iuan de Cañizares la reprehendió asperamente, diziendola palabras muy secas, que no aprouechaua para cosa alguna, que era inutil para Dios, y para los hombres, y que solamente era à proposito para dar enfados, y pesadumbres, y ella à esta reprehension estuuó muy alegre, y con rostro sereno, y diziendole Quiteria de la Encarnacion al dicho Padre Cañizares, que porque trataua con tanto rigor à aquel Angel: le respondió, que aquel era el mayor agassio, que podia auerla hecho, porque era para ella grande alegria de que la trataßen con aspereza, y desprecio, y publicassen sus defectos, y descuidos, en que imitaua el espíritu de humildad de la Santa Madre Teresa, como consta del capitulo 10. de su vida, que pedía à sus Confessores, que publicassen à todos sus culpas, pero no las mercedes, que nuestro Señor le hazia.

24 No auia mayor sentimiento para Maria de Iesvs, que darle à entender, que hazian algun caso de ella, y que

*Bra de grande sentimiento de Maria de Iesvs el que se dixesse de ella qualquiera cosa q̄ pareciesse alabanza.*

se hablasse en que tenia virtudes, y así sentia muchísimo quando su Confessor la preguntaua, y la obligaua à que dixesse las mercedes, y fauores, que nuestro Señor en la oracion le hazia, y era mayor su sentimiento quando veía, que los escriuia, y le pedía con grande encarecimiento, que de ninguna manera dixesse lo que le dezía, que tocava à ser fauor de nuestro Señor, y que aquellos papeles los pusiesse donde nadie los viesse, ni los pudiera ver. Y en conformidad desto, dize Isabel de la Presentacion, que quando se fue desta Villa el Padre Cañizares, se dexó en casa de Maria de Iesvs vna alforja de papeles, y ella pidió à Isabel de la Presentacion con mucho encarecimiento, que buscasse entre dichos papeles los que tratauan de la dicha Maria de Iesvs, y todos estos los quemasse, porque le parecia, que de ninguna manera era digna de que su Diuina Magestad le hiziese fauor alguno, reputandose siempre por la mas inutil de las criaturas, en que imitó tambien el espíritu de humildad de la Santa Madre, pues como consta en el capitulo citado en la pagina 67. auíendole mandado por obediencia, que escriuiesse su vida, rogò à sus Confessores, que si alguno viesse sus papeles, que no la dixessen su nombre: y como consta del cap. 23. de su vida, tuuo grandísimos sentimientos de que se publicassen.

*De lo q̄ se quemasse los papeles que tenia escritos su Confessor de los grandes fauores que N. Señor le hazia, por juzgarle indigna de sus mercedes, y se reputaua por la mayor peccadora, y serua inutil.*

25 Bien ciertas, y seguras señas son estas de la verdadera, y cierta virtud de la humildad, que asistia en Maria de Iesus porque esta virtud la diferenció así el glorioso Padre San Bernardo in titul. de gradibus humilitatis: *Humilitas est virtus, qua homo uenit, mo. sus. cognoscere sibi uideat.* Conocimiento propio, y verdadero se pide, no aparente, y superficial, como algunos lo tienen, estando muy lexos de la santa, y verdadera humildad, y esta es la que la Santa Madre llama humildad falsa, porque no nace de aquel conocimiento verdadero, que solo es inuentada del demonio para traer las almas a su mayor perdición. Así lo dize en el cap. 29. de su vida, en la pagina 235. y para destruir este monstruo horrible de las almas dá grandes auisos, y doctrina en el capitulo 29. del camino de la perfeccion, en la pagina 529. Desta falsa humildad habla tambien el Glorioso Padre San Agustin en el Sermon de Sordis, por estas palabras: *Multi siquidem uidentur in conspectu hominum humiles esse, ut ab eis beatificentur, sed eorum humilitas a Deo non respicitur, quia falso, & non uerè de humilitate gloriantur: si enim ueraciter humiles essent, Deum ab omnibus, & non se, uellent laudari.* Muchos ay, que al parecer de los hombres parecen humildes, pero su humildad no es verdadera, porque no nace del conocimiento proprio de su vileza, y quieren ser alabados por humildes, siendo así, que el que es humilde verdadero, solo desea la alabanga de Dios, y no la suya. Este conocimiento proprio de la vileza de nuestro ser estiuo siempre radicado en Maria, juntamente con el deseo de que nuestro Señor fuesse alabado siempre, y ella despreciada de todos, como se lo dixo en vna ocasion al Doctor Don Iuan Ximenez Briores, Cura proprio que fue desta Villa en cierta duda, que quiso examinarla, de que hablabamos despues: *Dios siempre es bueno, y mi deseo es, que de todos sea alabado, y engrandecido, y yo soy la mula, y digna de ser despreciada, y abatida.*

26 En que se conocian tambien los quilates de la fineza grande de la humildad de nuestra Maria de Iesus, era, que aunque la tuuiessem por humilde, tenia sentimiento, porque no le parecia ser digna de auer llegado a esta virtud tan heroyca. Esta es otra señal tambien de la humildad verdadera, como lo dize el gran Padre San Bernardo en el Sermon sexto in Cantica, por estas palabras: *Appetere de*

Con la doctrina de los Santos se prueba como en Maria de Iesus se halló la verdadera humildad en grado perf. Sissimo. S. Bernardo.

S. Teresa.

S. Agustin.

Notables palabras de Maria de Iesus, en que se conoce quan altamente sentia de Dios, y quan baxamente sentia de sí.

Confirmase la exciencia de la humildad en Maria de Iesus con los testimonios de los Santos.

S. Bernard.

*humilitate laudem humilitatis, est non virtus, sed subuersio. Verus humilis vult reputari, non humilis predicari, gaudet contemptu sui.* Esto le sucedia a nuestra Maria, tener sentimiento, y dolor de que la tuuiesen por humilde, que solo deseaua ser reputada por vil, y despreciada, y del apertito, que le pudiera dar el ser reputada por tal, viuia desnuda, con que su humildad era cõ toda fineza verdadera, y no aquella, que reprehende el Espiritu Santo, que se halla en los falsos humildes, Ecclef. 19. n. 23. *Est qui nequiter humiliat se, & interiora eius plena sunt dolo.* De lo qual se infiere la solidez desta soberana virtud en Maria, segun la doctrina de San Bernardo; porque en tanto esta virtud Euangelica es solida, y maciza, en quanto procede de vn verdadero conocimiento de si mismo, del qual nace el propio desprecio. Esta es la que agrada a nuestro Señor, y a quien estàn hechas sus magnificas promessas: esta es la que en cierta manera se puede llamar todo poderosa, como dize el glorioso Padre San Iuan Chrysostomo, hom. 30. in Acta Apostolorum: *Nihil humilitate potentius, fortior est petra, solidior adamante, & in maiore securitate nos collocat, quam queant, vel turres, vel vbes, vel muri, omnibusque diaboli machinamentis sublimior facta contingere violentibus insuperabiles facit, nihil magis odit demon, quam humilem, & Deum amat.*

*Aun no queria que la tuuiesen por humilde por la gloria que la podia dar el poseer esta virtud.*

*Eclesiast.*

*S. Iuan Ghris.*

Es la humildad mas fuerte que vna roca, mas dura que vn diamante, no ay murallas, torres, ni exercitos, que assi defendan, como la humildad de fiende a los humildes.

27 Por lo qual dezia el Bienauenturado San Antonio Abad, que quando llega el demonio a tentar a vno, si le halla humilde pierde el animo, y desfmaya, y no buelue en mucho tiempo; y el glorioso San Gregorio el Magno dize a este proposito, tratando de la lucha, y pelea, que tuuo el Santo Iob contra el demonio: *Superbum hostem humilitatione percussit, crudelem patientia strauit.* No ay cosa que assi tema el demonio, como la humildad, y con esta arma le venció el Santo Iob, y con la misma nuestra Maria en innumerables batallas, y combates crueles, que tuuo con este cruel enemigo, como adelante veremos.

*S. Gregor.*  
*Fue en Maria de Iesus su humildad que le dió innumerables victorias contra el enemigo mas soberbio el demonio.*

Elucidacion tercera al capitulo  
quarto.

Proponefe una duda, y se dà la respuesta conforme la doctrina de los Santos.

1. Si huicramos de tratar las grandes exeelencias de la virtud de la humildad, conforme lo mucho que della dizen los Santos, se pudiera hazer desta materia sola vn tratado muy grande, pero auiendo dado à entender, como tuuo esta virtud nuestra Maria de Iesys en grado heroyco, y manifestado en que consiste su perfeccion, me parece basta esto para lo que toca à esta historia. Solo daremos la respuesta à vna dificultad que se ofrece, porque se ha dicho, que de tal manera era humilde Maria de Iesys, que se juzgaua por la mas inutil, y vil criatura entre todas, y la mayor pecadora, aun comparada con aquellos que con mayor escandalo viuen, y no me parece serà solo curiosidad declarar, como los buenos, y Santos, que saben que temen à Dios, y le aman, y se exercitan en las virtudes, pueden con verdad tenerse en menos que todos, y dezir, que son los mayores pecadores del mundo.

*Perque el verdadero humilde, siendo assi de que conoce que guarda la Ley de Dios, y le ama, se juzga por el mayor pecador de los hombres.*

2. Algunos Santos à quien se ha preguntado esta duda, no han querido responder à esta cuestion, contentandose con sentirlo ellos assi en su corazon, aunque no den razon deste sentimiento, como lo refiere S. Doroteo en la doctrina segunda de humilitate, que como vn dia el Abad San Zozimo estuuieste predicando de la humildad, y dixesse de si, que era siervo inutil, y el mayor pecador del mundo, le hizo esta pregunta vn Filosofo, que alli se hallò presente: Como te tienes por tan grande pecador, pues sabes que guardas los Mandamientos de la Ley de Dios: respondió el Santo Abad: Yo sè que esto que digo es verdad, assi lo siento, no he menester darte satisfacion, no tienes que preguntarme mas. Pero conforme lo refiere el Venerable Padre Alonso Rodriguez en la segunda parte, tit. 3. cap. 34. de la doctrina de San Agustin, lib. de Virginitate, cap. 46. y 47. y de la del An-

*S. Dorot.*

*Algunos Santos no respondian à esta duda, solo se contentauan con sentir de si que eran grandes pecadores.*

*P. Alonso Rodriguez.*

*S. Agustin.*

*S. Tomas.*

gelico Doctor Santo Tomas en la 2.2.q. 161.art.6.ad  
 primū se pueden dar muy bastantes razones, con que  
 se conozca con quanta verdad, y fundamento en ella los  
 varones mas perfectos pueden sentir tan baxamente de  
 si, y que de ninguna manera es hipobole de su humil-  
 dad (aun quando viuen con mayor perfeccion) el dezir,  
 que son los mayores pecadores del mundo. La primera  
 es, porque el verdadero humilde, por el mismo caso,  
 que lo es, pone los ojos en los defectos, que el conoce en  
 si, y considera en su proximo los dones ocultos que tie-  
 ne, ò puede tener de Dios, y así puede dezir con ver-  
 dad de si, viendo sus faltas, que es mas vil, y mayor peca-  
 dor que todos, porque sus defectos los sabe de cierto, y  
 los conoce, y no conoce los dones ocultos que el otro  
 tiene, ò puede tener de Dios; y no obsta a este juicio el  
 que le vea cometer algunos pecados, que no comete el  
 justo, porque tambien ignora lo que nuestro Señor ha  
 obrado en él despues de auerlos cometido, y en vn mo-  
 mento puede aquel auer recibido algun don, y merced  
 de N. Señor, cō el qual puede hazer mucha ventaja al va-  
 ron mas perfecto, como sucediò en el exemplo de el  
 Fariseo, y Publicano, siendo tan grande pecador, dixo  
 Christo. Lucæ. 18. *Dico vobis, descendit hic iustificatus in  
 domum suam.* De verdad os digo, que el Publicano, teni-  
 do por tan malo, saliò justificado, y el Fariseo, que se te-  
 nia por bueno, saliò condenado, y esto puede suceder en-  
 tre el varon justo, y el pecador, que a este le puede dar  
 Dios tan soberano don, y que exceda en mucho al varon  
 justo, y así con este distamen se puede juzgar el va-  
 ron justo por mas pecador que aquel que conoce que lo  
 es.

*Primer razón,  
 con que se res-  
 ponde a la du-  
 da propuesta.*

*Luc. 18.**Segunda razón.*

3 La segunda razon, es, porque el que es verdadera-  
 mente humilde, considera en los otros las virtudes, y lo  
 bueno que tienen, y ay pocos hombres por malos que  
 sean, que no tengan algo bueno, y por la misma razon  
 el justo, y humilde considera en si sus defectos, y anda tan  
 ocupado en el conocimiento, y remedio de sus faltas,  
 que no leuanta la vista a mirar las cosas ajenas, parecién-  
 dose, que tiene harto que hazer en llorar los males, que  
 en si considera, y así a todos los tiene por buenos, y a si  
 solo por malo, como lo dozia Maria de Iesvs de si; y esto  
 su-

-- sucede con mas verdad en el que es mas santo, porque  
 22 asi como por serlo va creciendo en las demas virtudes,  
 23 tambien se aumenta en la humildad, y consequentemē-  
 24 te en mayor conocimiento propio, y en mayor despre-  
 25 cio de si mismo, que todo anda junto: demas, que el  
 26 mas justo, y mas perfecto, por el mismo caso que lo es,  
 27 tiene mas luz, y conocimiento de la bondad, y Magest-  
 28 tad infinita de Dios, y mas profundo conocimiento de su  
 29 miseria, y nada, porque *abyssus abyssum inuocat*. Psalm. 41.  
 30 Aquel abismo del conociamiento de la bondad, y incom-  
 31 prehensible grandeza de Dios descubre el abismo, y pro-  
 32 fundidad de nuestra miseria, y nada, y haze ver los ato-  
 33 mos, y polvos infinitos de las imperfecciones, que son in-  
 34 numerables las que conoce en si el varon, por mas justo  
 35 que sea, en viendo aquella virtud infinita, y insuperable  
 36 de Dios; y asi si nosotros nos tenemos en algo, es porque  
 37 tenemos poco conocimiento de Dios, y poca luz de el  
 38 cielo, y aun no han entrado por los resquicios de nuestra  
 39 alma las luzes del Sol de justicia, y por esto no solo no  
 40 vemos nuestras faltas menudas, pero aun tenemos tan  
 41 corta vista, o por mejor dezir, tal ceguera, que aun las  
 42 faltas graues no conocemos en nosotros.

Psalm. 41.

4 La tercera razon, es, porque por el mismo caso,  
 22 que le agrada à nuestro Señor tanto la virtud de la hu-  
 23 mildad, y que el varon perfecto se tenga en muy poco, y  
 24 se desprecie à si mismo, suele muchas vezes aun en grã-  
 25 des Sãtos disfrazar tanto sus dones, y mercedes, y comu-  
 26 nicarlos tan secreta, y escondidamente, que el mismo  
 27 que los recibe no los conoce, y piensa que no tiene nada  
 28 de Dios; y desto veremos mucho quando se trate de la  
 29 purgacion de espiritu, que nuestro Señor haze en las al-  
 30 mas mas perfectas. Esto dixo el glorioso Padre San Ge-  
 31 ronimo, estaua significado en aquello del cap. 36. de el  
 32 Exodo de la hermosura del Tabernaculo, de quien dize:  
 33 *Tota illa Tabernaculi pulchritudo pellibus tegitur, &*  
 34 *silicij*. Toda aquella hermosura del Tabernaculo estaua  
 35 cubierta con silicios, y pieles de animales: Asi Dios fue-  
 36 le cubrir, y encubrir la hermosura de las virtudes, sus do-  
 37 nes, y beneficios con diuersas tentaciones, y à vezes  
 38 con permitir algunas imperfeccione, y faltas aun en  
 39 los varones mas perfectos, para que asi se conseruen

Tercera razón  
 con que se res-  
 ponde à la du-  
 da.

S. Geronim.

Exod.

mejor, como las brasas cubiertas con la ceniza. Porque  
 (como se infiere de la doctrina del glorioso Padre San  
 Bernardo) como el demonio procura para nuestros da-  
 ños ponernos delante nuestras buenas obras, y virtu-  
 des en que nos exercitamos, porque desea nuestro mal, y  
 ruina, así nuestro Señor, porque desea nuestro mayor  
 bien, fuele dar luz particular a sus siervos para que co-  
 nozcan sus imperfecciones, y culpas, y fuele encubrir, y  
 disfrazar tanto sus dones, que el mismo que los recibe  
 no los entiende, ni conoce, para conseruar en el juicio lo  
 perfecto de la virtud de la humildad. Son admirables sus  
 palabras en el Sermō quarto de modis orandi: *Nimiram*  
*(dize) conseruande humilitatis gratia, diuina solet pietas*  
*ordinare, vt quantum quis plus profecit, eo minus se repu-*  
*tet profecisse. Nam, & vsque ad supremum exercicij*  
*spiritualis gradum, si quis eo vsque peruenerit, aliquid ei*  
*de primi gradus imperfectione relinquitur, vt vix sibi primi*  
*gradum videatur adeptus.* Para conseruar la humildad en  
 sus siervos fuele la diuina misericordia disponer de tal  
 manera las cosas, que quanto vno va aprouechando  
 mas, tanto menos piense que aprouecha; y quando ha  
 llegado al vltimo grado de la perfeccion, permite que  
 tenga alguna imperfeccion en el primero, para que  
 piense, que no ha alcanzado los principios de perfecto.

5 Siendo, pues, esta la condicion de nuestro Dios, y  
 que en el estado referido fuele poner aun las almas mas  
 perfectas cercadas de dudas, temores, y desconfianças  
 de su aprouechamiento, aun quando en el estan muy  
 adelante, valiendoles la diuina luz solo para ver sus fal-  
 tas, y imperfecciones, y no para que conozcan en si bien  
 alguno de los que tienen, bien cierto es, que con el dicta-  
 men que hazen del estado en que se hallan, pueden sen-  
 tir, y dezir con verdad, segun lo que en si conocen, que son  
 siervos inutiles, y los mayores pecadores entre todos los  
 hombres.

6 Contra esta doctrina se puede hazer vna replica,  
 y es, que nuestro Señor no lleva à todas las almas fanta-  
 sia por vn mismo camino; y así, aunque à muchas les ocul-  
 ta los grandes beneficios, y dones con que las enriqueze,  
 y solo les dà luz para que puedan conocer sus faltas, y  
 culpas, à otras les comunica tan à la clara sus dones, que

*S. Bernard.*

*Supuestas las razones dichas se infiere con mucha claridad poder dezir los Santos conforme el cepto que de si tienen, que son grandes pecadores, y siervos inutiles.*

*Replica cōtra lo dicho.*

10 verdaderamente conocen los grandes beneficios que  
 11 nuestro Señor les haze, y las riquezas grandes que les  
 12 participa de su gracia, y diuino espíritu. Así dezía el  
 13 Apóstol San Pablo, prima ad Corint. 12. *Nos autem non*  
 14 *spiritum huius mundi accepimus, sed spiritum, qui ex Deo*  
 15 *est, ut sciamus, que à Deo donata sunt nobis.* Nosotros  
 16 no auemos recibido el espíritu profano de este mun-  
 17 do, sino el espíritu de Dios, para que conozcamos los  
 18 dones que recibimos de su mano. Y la Reyna de los  
 19 Cielos Maria Santísima conocia muy bien los grandes  
 20 dones, y mercedes insuperables que auia recibido de  
 21 Dios, quando dezía en su Cantico: *Quia fecit mihi mag-*  
 22 *na, qui potens est.* Me hizo grande el que es todo pode-  
 23 roso, y así engrandece mi alma al Señor, porque ha  
 24 obrado en mí cosas grandes: y como notan los Santos,  
 25 el dezir esto las almas perfectísimas, porque conocen  
 26 en sí las grandes misericordias que nuestro Señor obra  
 27 en ellas, no solo no es contrario á la humildad, y per-  
 28 feccion, antes encomienda vna humildad mas al-  
 29 ta, y mas perfecta, y por esto la llaman los Santos hu-  
 30 mildad de grandes, y perfectos varones, que las almas  
 31 que pone nuestro Señor en aquel primer camino, que  
 32 hemos dicho, de tinieblas, y obscuridades, sin conoci-  
 33 miento alguno de beneficios, que tengan en sí, porque  
 34 solo conocen faltas, y defectos, bien cierto es, que pue-  
 35 den, segun lo que juzgan, tenerse por malos, y peca-  
 36 dores grandes en comparacion de todos los demas; pe-  
 37 ro el alma santísima, y purísima, que conoce las  
 38 grandes mercedes que Dios le haze, y en el altísimo  
 39 grado de perfeccion que la tiene, como puede de-  
 40 zir con verdad de sí, que es la mayor pecadora, inutil,  
 41 y digna de ser despreciada entre todas las criaturas del  
 42 mundo?

S. Pablo.

43 7 Responda à esta duda el exemplo mayor de la hu-  
 44 mildad el Serafico Padre San Francisco, aun quando  
 45 nuestro Señor le auia comunicado tan soberanos dones,  
 46 que por lo singulares, y grandes no se halla auerlos com-  
 47unicado à otro Santo. Segun se refiere en la segunda  
 48 parte de sus Coronicas, libro primero, capitulo 68.  
 49 no se le caia de la boca à este Serafico Patriarca el de-  
 50 zir, que era el mayor pecador del mundo, y digno de

Responde  
 à  
 la duda en el  
 exemplo de S.  
 Francisco.

las penas del infierno : y apretandole su compañero, como podia èl con verdad sentir, y dezir. esto de si? Le respondiò: Verdaderamente entiendo, y creo, que si nuestro Señor huuiera hecho con vn ladron, y con el mayor de todos los pecadores las misericordias, y beneficios que ha hecho conmigo, que fuera mucho mejor, que yo, y consiguientemente mas agradecido que yo lo soy : y tambien entiendo, y creo, que si Dios leuantaſse su mano de mi, y no me detuuiesse, que yo cometeria mayores males, que todos los hombres, y seria peor que todos ellos ; y por esto digo bien quando digo, que soy el mayor pecador, y mas ingrato entre todos los hombres. Este conocimiento, pues, es el que tienen los Santos, que les hazia hundirse debaxo la tierra, poniendose à los pies de todos, y tenerse con verdad por los mayores pecadores del mundo.

*Confirmasse la  
razon antecedente.*

8. Puedese confirmar esto con esta razon, porque los mayores Santos por el mismo caso que lo son, tienen bien arraygada, y plantada en su coraçon la raiz de la humildad, que es el conocimiento de su propia miseria, y flaqueza ; y con la grande luz de nuestro Señor, que les assiſte, saben penetrar, y ponderar muy bien lo que ellos son, y tienē de si, y esso les haze creer, q̄ si Dios los dexara de su mano, y no los estuuiera siēpre manuteniendo, fueran los mayores pecadores del mundo, y assi se tienen por tales : mas que los dones, y beneficios que han recibido de Dios, los miran como agenos, y prestados, y nada de lo bueno lo miran como à cosa suya : y assi aunque los conozcan en si mismos, no les impide para que ellos se queden en su humildad, y baxeza, y se tengan en menos que todos, antes bien estos mismos beneficios, y dones diuinos, con que ven que resplandecen, les ayuda à ser mas humildes, por parecerles por su humildad que no se aprouechan dello como deuen ; y assi à qualquier parte que buelvan los ojos, aora los pongan en lo que tienen de su parte, aora los leuanten à lo que han recibido de Dios, hallan muy bastante ocasion para humillarse, y tenerse en menos que todos.

9. Concluyo este discurso con lo que refiere el Venerable Padre Alonso Rodriguez, de quien es lo mas que

que se ha dicho en èl, que es vna ponderacion del glorioso San Gregorio, sobre aquellas palabras que dixo el Rey Dauid à Saul, despues que pudiendole matar en la cueua, donde auia entrado, estando primero el mismo Dauid dentro, y le dexò ir libre, y despues saliò tras èl, y en altas voces le dixo: *Quem persequeris, Rex Israel? quem persequeris? canem mortuum persequeris, & pulicem vrum?* A quien persigues, Rey de Israel? a vn perro muerto persigues? à vna pulga, y despreciado mosquito, como yo lo foy? Aquí pondera el Santo en el libro treinta y quatro de sus Morales en el capitulo diez y seis las grandes prendas de Dauid, los muchos beneficios que de nuestro Señor auia recibido, y las desgracias, y cortas partes de Saul; ya Dauid estaua vngido por Rey, y auia sabido del Profeta Samuel, que le vngiò, que Dios queria quitar el Reyno à Saul por ingrato, inobediente, y desconocido à los grandes beneficios que auia recibido de Dios, y que por esto estaua su Diuina Magestad de Saul grauemente ofendido, y con todo esto se humilla, se apoca, y se abate delante de èl, que se confiesa vn perro muerto, vn humilde, y despreciado mosquito: y esto sabiendo Dauid, que Dios le auia preferido à èl, y que delante de Dios era mejor que èl; y esto lo hizo el Santo Profeta por la razon que hemos dicho, que lo bueno que consideraua de si, era todo de Dios, y que si este Diuino Señor lo dexasse de su mano, fuera peor que Saul: para que aprendamos, concluye este Padre, à tenernos en menos, que los que no sabemos en que grado estàn delante de Dios; porque no obstante los grandes pecados de Saul, pudo presumir de que padiera ser de que nuestro Señor le huuiesse hecho algun oculto beneficio, que èl ignoraua, con que pudieffe ser mejor que Dauid.

Lib. 34. Moral. cap. 26.

Regum 1. cap. 24.

Ponderaciõ de S. Gregorio, cõ que se cõfirma la doctrina dicha.

(§).§.(§)

(✠)§(✠)§(✠)

## CAPITULO QUINTO.

*Su caridad, y misericordia con los pobres, y modestia admirable.*

28 **B**IEN cierto es, que auiendo sido tan grande el amor de Dios que tuuo nuestra Maria de Ie-

*Están unidos entre sí el amor de Dios, y del proximo, y no puede estar el uno sin el otro.*

sus, pues toda su vida (desde que tuuo uso de razon) fue vn continuo exercicio de actos anagogicos de amor diuino, por donde se leuantò al grado mas perfecto de oracion de vnion, y se grangè tantos regalos de extasis, y arrobos, con otras demostraciones grandes de lo ardiente de su amor, hasta llegar este a manifestarse en los ardores materiales de su coraçon, y pecho, como hemos visto, que con igual medida creciò en Maria el amor, y caridad de sus proximos; porque (como dize el doctissimo, y espiritual Padre Fray Diego de la Vega, de la Religion Serafica, en su tomo de septem vitijs capitalibus, en el capitulo quarto, en el parrafo tercero) es imposible que tenga asiento en el alma el verdadero amor, y caridad con Dios, y que no estè el del proximo, porque como mutuas causas el vno de el otro se comunican sus efectos; por esto estauan significados estos dos amores en aquellas dos cortinas de el Tabernaculo, Exodi treinta y seis, de tal manera dispuestas, y con tal artificio, y modo unidas, que mouida la vna, se mouia la otra; y así dize este Padre: *sic nimirum sunt amor Dei, & proximi, se ad inuicem dependunt, quod si Deum ames, & proximum amare debes: et si illum odio habes, Deum amare non poteris.* Y así el mismo fuego de amor diuino, que alentaua mucho a Maria de Iesus para amar con toda perfeccion a su Dios, esse mismo le impelia para que amase a su proximo, y le hizicse todo el bien que pudiesse.

*Vega.*

*Exod. 36.*

*Efectos que se causauan en Maria de Iesus del ardiente amor q̄ tenia à N. Señor. y à sus proximos.*

29 De este afecto nació su continuo deseo de las almas, que pedia à Nuestro Señor con perpetuos ruegos en todas sus oraciones, y exercicios; de aquí tambien el dolor grande, y compasion de las muchas ofensas, que à su Diuina Magestad se hazian: de aquí tambien tenia origen vn eficaz deseo de socorrer todas las

necessidades de sus proximos, y en todas aquellas que negauan à su noticia hazia todo quanto podia para socorrerlas: así lo dize en su deposicion Isabel de la Presentacion, su fidelissima, y ordinaria compañera, que la comida que la dauan la guardaua casi todos los dias, y ella por simisma quando podia hazerlo la lleuaua à este, ò à aquel pobre, de quien sabia su necesidad; y quando no podia exercitarse por si misma en esta piadosa diligencia, la encomendaua à Isabel de la Presentacion, que innumerables vezes lleuò el puchero, con lo demás q se le daua para su sustento, à algunos pobres. Y su Confessor Fr. Francisco Castaño dize, que desde que empezó la vida espiritual daua la mirad de su comida à vn pobre, y en esta parte fue tan ardiente su deseo, que la reuelaua nuestro Señor la grauedad de la necesidad, y quien la padecia, para que acudiesse con el socorro que podia, como se vido en lo que sucedió con Maria de Serna (como ella misma depone en su dicho) que estando con tanta necesidad, que no auia comido en todo vn dia, sin auer podido saber ello Maria de Iesys, llamó à Isabel de la Presentacion, y la rogò fuesse à cierta parte, en donde estaua esta pobre muger, y la lleuasse socorro para su necesidad; que por tocar esto al conocièto de las cosas interiores, y como se las reuelaua nuestro Señor, haremos mencion en otra parte.

30 No consiste la mayor caridad en dar mucho por Dios nuestro Señor, porq se puede suceder, que dando mucho menos, sea la caridad mucho mayor; porque por mucho que se dà, se puede dar mas si el que dà lo tiene, y el que dà todo lo que puede, y aun todo lo que tiene, exercita en quanto su voluntad caridad mas excelente. Poco fue lo que dexaron los Apostoles por Christo, y no obstante fue su caridad la mas grande, no porque lo que dexarõ fue mucho, sino por lo que dexaron; porque lo que dexaron fue todo lo que tenian: *Ecce nos reliquimus omnia, &c.* Mucho fue lo que ofrecieron a los pies de los Apostoles Ananias, y Saphira su muger, porque fue vna grande cantidad en que auia vendido la heredad, y demas bienes que tenian, y por esta obra no solo no merecieron premio, sino el castigo tan riguroso de muertes repentinas, como consta del capitulo quinto de los Actos de los Apostoles, porque aunque dieron mucho, no lo dieron todo, porque reseruaron algo para sí.

*No consiste la mayor caridad en dar mucho, si o en dar todo lo que se puede, aunque sea poco.*

*S. Mat. ca. 19.*

*Añor, cap. 5.*

Asi en nuestra Maria de Iesvs fueron sus actos de caridad con el proximo los mas grandes, porque no tan solamente daua todo quanto podia, sino que lo daua con el afecto de dar mucho mas si pudiesse; y bien cierto es, que si pudiera (segun su caridad ardiente) remediar todas las miserias espirituales, y corporales de sus proximos; pero sino lo executò, porque no pudo, es cierto, que segun la doctrina comun de los Teologos, tuuo el merito como si lo hiziesse, porque su afecto fue el remediarlo todo.

31 Su admirable modestia merece que se haga de ella muy especial memoria, porque fue tan grande, que solamente con ver à Maria de Iesvs se mouian los que la veían à los exercicios de la virtud, mortificacion, deuocion, y reuerencia. Es esta grande virtud de la modestia (segun en-

*S. Thom.*

*En que confes-  
ta la virtud  
de la modestia,  
según la doctrina  
de los San-  
tos.*

seña el Angelico Doctor Santo Tomas 2.2. quæst. 160. art. 1. & 2.) hija de la virtud de la templança, y parte potestatiua de ella, y lo mismo enseña Tuito, citado del Doctor Angelico. Es oficio de esta virtud el moderar nuestras acciones, no solo exteriores, sino interiores; y en que todas se hagan segun la regla, y dictamen recto de la razon. Asi lo dize el mismo Santo: *Non modo circa exteriores, sed interiores hominum actiones versatur modestia, quarum est moderatiua*, en la conclusion del numero segundo: y à esta virtud se puede reducir la del silencio, que modera nuestras conuersaciones, y desordenes de la lengua. Todo lo dize tambien el glorioso San Prospero, libro tercero de

*S. Prospero.*

vida contemplatiua, capitulo diez y nueue: *Temperantia est, id est modestia, quod reuerenti in senoribus exhibemus, equales honoramus, iunioribus gratiam paternalis dilectionis impendimus, quod prestamus loquenti semper silentium, quod ipsius ad loquendum preestolamur imperium, quod atullimus in moderatum in colocationibus sonum, quod risum prorumpere non permittimus in caritatem.* Estos son (segun este Padre) los oficios de la verdadera modestia, reuerenciar à los ancianos, hõrar à los iguales, amar paternalmente a los mancebos, oír à los viejos quando hablan, sin interrumpirlos, no hablar sin su licencia estando presentes, no levantar la voz demasiadamente, ni dar larga rifa, que proreña en descompostura. Lo mismo enseña el gran Padre S. Basilio el Magno en vn Sermon desta virtud, en donde se enseña tambien a la honestidad del traje, y decente orna-

*S. Basilio.*

to del vestido, dize: *Monachum oportet corpus quietum, habitum non sordentem, sed honestum, vocem moderatam, sermonem compositum habere, in cibo, potioneque minime turbulentum esse, sedatum potius, & grauem coram maioribus natusi ere, non esse ad risum producem, oculos haberi ad terram proiectos, animum ad caelum erectum, &c.* Enseña casi que lo mismo el glorioso San Basilio, que S. Prospero, añadiendo por oficio de la modestia la compostura, y decencia del vestido.

32 La guarda de la vista, y circunspeccion en las palabras, atribuyen à la modestia estos Padres. San Doroteo, Serm. 21. *Affuece oculos non circumferre ad alienas, & vanas res, hoc enim labores omnes Monasticos deperire facit.* Acostumbrate à traer siempre los ojos baxos, y no a mirar las cosas ajenas, y vanas, porque esto suele ser ocasion de que se pierda en breue lo que se ha ganado en mucho tiempo. San Basilio doctrina 21. aconseja lo mismo: *Cave à multiloquio, hoc enim sanctas, ac rationabiles, & de caelo aduenientes cogitationes poenitus extinguit.* Y el Diuino Bernardo, Epistola segunda, dize pertenecer à esta gran virtud: *Iuge silentium, & ab omni strepitu secularium perpetua quies cogit caelestia meditari.* Y la doctissima Religion de la Compañia de Iesus, como tan grande Maestra de esta virtud, y de las demas, dà a sus Religiosos estas leyes de la modestia en sus reglas, que es la misma doctrina de los Padres citados: *Si loquendum fuerit, meminerint modestiae, & adfectionis, tunc in verbis, tunc in ratione, & modo loquendi.* Y para enseñar el modo de hablar con personas de autoridad, dize otra regla: *Inter loquendum cum hominibus praesertim alicuius auctoritatis, non afigatur aspectus in eorum vultus sed potius sub oculos.* Y en otra parte: *Oculos demissos, ut primum teneant, neque immoderate eos elevando, aut in hanc, aut in illam partem circumspectendo.* Y en la regla veinte y ocho: *Omnes demissa voce, ut Religiosos decet, loquantur, nullusque cum alio contendat,* que es lo que enseñò tambien el glorioso S. Basilio, hablando tambien de las personas Religiosas: *Debent habere compositum sermonem.*

S. Dorot.

Oficios de la virtud de la modestia.

S. Basil.

S. Bernard.

En la modestia de Maria de Iesus se hallaron todas las señas que

33 He dicho todas estas propiedades de la virtud de la modestia santa, y verdadera, porque todas resplandecieron en Maria de Iesus, como en su mas propia imagen.

que piden los Santos para la perfección de esta virtud.

Fue su vestido el que hemos dicho de vn sayal ordinario, con demonstracion de penitencia, aunque limpio, y compuesto; porque no se opone lo virtuoso con el asseo decente; la tunica la llegaua hasta el suelo, cubriendo hasta las puntas de los dedos, porque como andaua continuamente descalça, encubriessse su penitencia, y no descubriessse parte alguna, por pequeña que fuessse, de su cuerpo: esto acompañaua con ser sus acciones en todo medidas, que junto esto con la grauedad de su rostro, honestidad de sus ojos, que siempre lleuaua baxos, medida, y grauedad de sus palabras, color quebrado, y penitente, à qualquiera persona que la veia mouia à veneracion, deuocion, y respeto. De vn Cauallero de esta Villa refieren algunos de estos testigos, que solo el verla le causò tanta veneracion, y hizo tal mocion en su alma, que tratò muy de veras de la enmienda de su vida: y no es esto la primera vez que ha sucedido, como efecto de esta grande virtud, hazer tanto, como pudiera obrar vn Sermon muy eficaz, la visita de personas Religiosas, y modestas.

Estos notables de la modestia en pronecho de los que la ven en personas Religiosas.

34 En la vida del glorioso San Bernardo se cuenta, que estando en el Conuèto de Claraual, fue à dicho Monasterio à visitarle el Papa Inocencio Segundo con grande acompañamiento de Cardenales, y otras personas ilustres de su Corte, y auiendo salido à recibir al Pontifice los Monjes de dicho Monasterio, apareció en ellos tan rara modestia, teniendo todos los ojos baxos, clauados en la tierra, con rostros macilentos de la penitencia, que se conuocieron el Pontifice, y los Cardenales con su presencia, hasta derramar lagrimas. Que mayor efecto podia causar que este la voz mas encendida en el espiritu del Predicador mas famoso? Siendo yo Cura de la Vil a de Lumilla, en el Obit pado de Cartagena, y siendo mi Prelado el Ilustrissimo Señor Don Iuan de Velez Valdiuieso, Obispo de dicho Obispado, hallandose con su Ilustrissima el Doctor Don Dionisio Esquiuel y Otazo, Dean de la Santa Iglesia de Cartagena, y el Doctor Don Diego Texada, de la Guardia, Canonigo Magistral de dicha Iglesia, que murió siendo Arçobispo de Burgos, todos en dicha Villa de Lumilla, quisieron ir à visitar el muy Religioso Conuento de Santa Ana del Monte, que es de Religiosos Descalços de nuestro Padre San Fr.